

Revista

Interamericana de Bibliotecología

RIB

VOL. 47, NÚM. 3 / SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024 ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

REVISTA INTERAMERICANA
DE BIBLIOTECOLOGÍA

VOL. 47, N.º 3 / septiembre-diciembre 2024 / ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866

Medellín – Colombia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Escuela Interamericana
de Bibliotecología**

Universidad de Antioquia
Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Escuela Interamericana de Bibliotecología
Directora: Dorys Liliana Henao Henao

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Juan Camilo Vallejo Echavarría
Doctorando en Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Gestión de la Información y la Documentación, Université Paul Valéry Montpellier III. Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.
juan.vallejo@udea.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Virginia de la Cruz Lichet
Doctora en Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid. Maitre de conférences, Université de Lorraine. Profesora en Bellas Artes y Diseño, Universidad Francisco de Vitoria. Miembro de proyectos de investigación de la UCM (2003-2004 y 2014) y UFV (2012-2015) y otras colaboraciones. Estancias de Investigación en el V&A Museum (Londres), beca FPI del Ministerio de Cultura y Fondo Social Europeo. Profesora invitada por IULM de Milán, UNIMORE de Módena, Universidad de Leeds, Universidad de Salamanca, Estienne Paris, Rennes2. Conferencista en el CSIC, Photomuseum, RSF (Madrid) y MNCN, etc.
vruzlichet@gmail.com

Marta Lucía Giraldo Lopera
Doctora en Historia Comparada, Política y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Magíster en Literatura Colombiana e historiadora de la Universidad de Antioquia. Profesora titular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia.
marta.giraldo@udea.edu.co, orcid.org/0000-0002-4453-2629

Maria Leticia Mazzucchi Ferreira
Doctorado en Historia, PUCRS. Pos-doctorado en la EHESS, París. Maestría en Antropología Social, UFRGS. Profesora asociada del Departamento de Museología, Conservación y Restauración de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil.
leticiamazzucchi@gmail.com, orcid.org/0000-0003-3379-6378

André Porto Ancona Lopez
Doctor en Historia Social, Universidad de Sao Paulo. Investigador del CNPq (Brasil). Miembro del grupo de trabajo del Consejo Internacional de Archivos sobre archivos

fotográficos y audiovisuales (PAAG-ICA). Profesor del posgrado en Ciencias de la Información y del pregrado en Archivología de la Universidad de Brasilia (UnB), Brasilia – Brasil.
apalopez@gmail.com, http://apalopez.info/cv

Alejandro Uribe Tirado
Doctor en Documentación Científica y Bibliotecología de la Universidad de Granada – España. Magíster en Ingeniería en la línea de Informática Educativa de la Universidad EAFIT. Especialista en Gerencia de Servicios de Información de la Universidad de Antioquia. Comunicador Social-Periodista de la Universidad de Antioquia. Docente/Investigador Escuela Interamericana de Bibliotecología, Grupo Información, Conocimiento y Sociedad, Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia.
alejandro.uribe2@udea.edu.co / auribe@correo.ugr.es

Javier Alejandro Lifschitz
Postdoctor en el Instituto Universitario de Lisboa, doctor en Sociología por el Instituto Universitario de Pesquisa de Rio de Janeiro (IUPERJ). Actualmente es profesor adjunto del programa de posgrado en Memoria Social y del curso de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro – Brasil.
javierlifschitz@gmail.com

Adilson Luiz Pinto
Doctor en Documentación, bibliotecónomo. Coordinador del programa de posgrado en Documentación de la Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis – Brasil.
adilson.pinto@ufsc.br

Augusto Solórzano Ariza
Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Estética y Especialista en Estética y Semiótica de la Universidad Nacional de Colombia– Sede Medellín, pregrado en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá y en Docencia en Diseño de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor Asistente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Calle 59-63-20, Medellín – Colombia.
portalsolorzano@gmail.com, orcid.org/0000-0001-8350-7680

María Teresa Múnera Torres
Doctora en Información y Documentación de la Universidad de Zaragoza (España). Magister en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia. Profesora Titular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia.
maria.munera@udea.edu.co

Natalia Duque

Posdoctora en Teoría crítica y perspectivas político-metodológicas sobre educación inclusiva transformadora en el Sur Global del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), Chile. Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación de la UdeA. Profesora asociada de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, UdeA, Medellín-Colombia.

natalia.duque@udea.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-6416-2410>

COMITÉ CIENTÍFICO

Alejandro Javier Vivieros Espinosa

Doctor en Estudios Latinoamericanos. Magíster en Filosofía, mención en Axiología y Filosofía Política, Universidad de Chile. Licenciado en Filosofía, Universidad de Chile. Investigador del Proyecto Postdoctoral “Construcciones identitarias y traducciones culturales. Reflexiones filosófico-políticas sobre la noción de indio en Mesoamérica y los Andes coloniales (1570-1640)”.
paideiaor@gmail.com

Waldomiro de Castro Santos Vergueiro

Pós-doutorado pela Loughborough University of Technology, UK. Professor, Escola de Comunicações e Artes; Vice-Chefe do Departamento de Biblioteconomia e Documentação da Universidade de São Paulo. São Paulo – Brasil. wdcsverg@usp.br

John Jairo Giraldo Ortiz

Doctor en Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona – España. Profesor de la Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.
john.giraldo@udea.edu.co

Patricia Hernández Salazar

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. – México.
phs75599@servidor.unam.mx

David Alberto Londoño Vásquez

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – Cinde – Colombia. Profesor de la Escuela de Idiomas, Institución Universitaria de Envigado, Envigado – Colombia.
dalondono@correo.iue.edu.co

Howard Rodriguez-Mori

Ph.D., Florida State University. Major: Library Science. Information Studies. M.S., Florida State University. Major: Library Science. Information Studies. M.S., Universidad Interamericana de Puerto Rico. Major: Library Sciences. B.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico. Major: Music. Music Education. Assistant Professor. School of Information. College of Communication and Information. Florida State University.
howard.rodriguez-mori@cci.fsu.edu

Carlos Tulio Medeiros

Doctor en Letras, con énfasis en Teoría Literaria por la Universidad de São Paulo – USP. Magíster en Literatura Comparada por la Universidade Federal de Rio Grande do Sul – UFRGS. Especialista en Metodología de la Enseñanza Superior por la Universidade Federal do Amazonas. Licenciatura en Letras por la Universidad Federal de Amazonas (UFAM). Es profesor titular en el

Instituto Federal de Rio Grande do Sul – Campus Pelotas, Brasil.
ctsmedeiros@ines.gov.br.

Audilio González Aguilar

Doctor en Derecho e Informática, Universidad Paul Valéry. Montpellier III. Magíster en Ciencias de la Información y la Documentación, Universidad de Montpellier I. Profesor titular de la Universidad Paul Valéry Montpellier III. Montpellier – Francia.
audilio.gonzales@gmail.com

Margarita Restrepo Olano

Historiadora de la Universidad Nacional – Sede Medellín. Doctora en Historia de la Universidad de Navarra (España). Actualmente es la coordinadora del Programa de Historia de la Universidad Pontificia Bolivariana y docente interna del mismo programa.

María Jesús Colmenero Ruiz

Doctora en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid (España). Licenciada en Documentación y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Licenciada en Ciencias Biológicas en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España. Profesora asociada en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Integrante del Grupo de investigación INFOBISOC de la UCM. mcolmene@ucm.es. orcid.org/0000-0002-1650-1091

Antonio Carpallo Bautista

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid y profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM. Vicedecano de Investigación y coordinador de Doctorado. Codirige el grupo de investigación Bibliopégia de la UCM. Coordinador del Catálogo Colectivo de Encuadernaciones Artísticas (CCEA). acarpallo@eubd.ucm.es
<https://orcid.org/0000-0001-7382-0649>

María Olivera Zaldúa

Doctora en Documentación, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Documentación. Miembro del Grupo de Investigación Fotodoc (Fotografía y Documentación), especializado en investigación sobre fotografía en el más amplio sentido y con líneas específicas relacionadas con el patrimonio, en el caso que nos ocupa con Patrimonio en medios (prensa ilustrada).
molivera@pdi.ucm.es, <https://orcid.org/0000-0001-6335-9094>

Árbitros

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* da el respectivo crédito a los árbitros que gentilmente contribuyen a la evaluación de los artículos sometidos a su consideración, en la última entrega de cada volumen.

Equipo técnico

Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF)

Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia

Jefe de Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF)

Margarita Gaviria Velásquez

Doctora en Ciencias de Gestión y magíster en Sistemas de Información de la Universidad Pierrè Mendès-France. Grenoble II. Especialista en Sistemas Informáticos de la Universidad Nacional de Colombia. Bibliotecóloga de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Profesora Universidad de Antioquia. margarita.gaviria@udea.edu.co, orcid.org/0000-0002-0278-510X

Asistente editorial

Kelly Cano Restrepo

Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia
Diplomada en Edición de textos y procesos editoriales, EAFIT
Traductora inglés-francés-español, Universidad de Antioquia
Correctora de estilo, Universidad de Antioquia
Publicista, Instituto de Artes
kelly.cano@udea.edu.co

Auxiliares administrativos

Estudiantes Universidad de Antioquia:

Kelly Tatiana Cárdenas Sánchez

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Edición

Liseth Dahiana Bermúdez López

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Mercadeo

Victor Osorio Echavarría

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Tecnologías

Diseño de portada

Técnica collage: aniversario

Valeria López

@malamuela

#RIB45años #RIB46-3

Montaje de portada

Liseth Dahiana Bermúdez López

Agencia de traducción y servicios lingüísticos UdeA

Tel: (+574) 219 9879

Cll 49 n.º 42A-39 Of. 108. (Ayacucho X Girardot)

Edificio Antigua Escuela de Derecho. Universidad de Antioquia
Medellín – Colombia

Correo: traduccion@idiomasudea.net

Visítenos en la web www.traduccionsudea.info

Síguenos en Facebook: [Facebook/Agtradudea](https://www.facebook.com/Agtradudea)

Twitter: [Twitter.com/agtradudea](https://twitter.com/agtradudea)

Corrección de estilo y diagramación

Kelly Cano Restrepo

Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia
Diplomada en Edición de textos y procesos editoriales, EAFIT
Traductora inglés-francés-español, Universidad de Antioquia
Correctora de estilo, Universidad de Antioquia
Publicista, Instituto de Artes
kelly.cano@udea.edu.co

Índices y Bases Bibliográficas

- Academic OneFile
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
- INSPEC
- Library Information Science & Technology Abstracts (LISTA)
- Library and Information Science Abstracts (LISA)
- Library Literature & Information Science Index/Full Text
- Informe Académico Índice Bibliográfico Nacional Publindex
- Wilson OmniFile Full Text Select and Omnifile Full Text Mega Edition
- Directory of Open Access Journal (DOAJ)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)
- Ulrich's Periodicals Directory
- Índice propio: vol. 1, n.º 1, 1978 – vol. 16, n.º 2, 1993
- Índice de las publicaciones seriadas de la Universidad de Antioquia, 1978- 1999
- ProQuest Advanced Technologies & Aerospace Journals, ProQuest Illustrata: Technology, ProQuest SciTech Journals, ProQuest Technology Journals
- International Digital Repository for Library and Information Science (e-LIS)
- Dialnet
- CIRC
- vlex
- Sherpa Romeo
- Infobila
- IRESIE UNAM
- REDIB
- HAPI
- Scopus

Periodicidad: cuatrimestral; un volumen anual (3 números)

©2024, Universidad de Antioquia

Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia)

Vol. 47 N.º 1, 2, 3 (2024);

ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866

Revista Interamericana de Bibliotecología / Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Vol. 1, n.º 1 (ene.-mar. 1978). Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1978-v.

Cuatrimestral.

Periodicidad varía: en 1978, cuatrimestral.

Entre 1979 y 2010, semestral. Desde 2011, cuatrimestral.

Impresa hasta el vol. 42, 2019.

ISSN 0120-0976

ISSN (en línea) 2538-9866

1. Bibliotecología –Publicaciones seriadas. 2. Archivística –Publicaciones seriadas 3. Ciencia de la Información –Publicaciones seriadas. I. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Esta obra se encuentra bajo licencia:



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO)

Tabla de Contenido

INVESTIGACIONES EN MEMORIA Y SOCIEDAD

- Presentación de la sección de Investigación en Memoria y Sociedad* e358413
Sandra Patricia Arenas Grisales
- Los archivos son máquinas: una revisión de los discursos artísticos sobre arte y archivo en Iberoamérica, 2011-2022* e357045
Daniel Jerónimo Tobón, Marta Lucía Giraldo, Andrés Villegas, José César Coimbra
- Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica* e357210
Yuliana Lopera Espinosa, María Cristina Betancur Roldán
- De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021* e357211
Víctor Hugo Jiménez Durango
- Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia* e357112
Isabel Cristina Bernal Vinasco, Jaime Alberto Bornacelly Castro, María Leticia Mazzucchi Ferreira, Juliane Conceição Primon Serres

INVESTIGACIONES

- Alfabetización en privacidad: enfoques y contenidos en las universidades y sus bibliotecas alrededor del mundo* e357428
Andréia Letícia Johann, Enrique Muriel-Torrado
- Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022* e356402
Teresa Stefania Quiroz-Álava, Liggia Lisbeth Moreira-Mieles, Eneida María Quindemil-Torrijo, Felipe Rumbaut-León
- Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos* e357395
Yanet Fuster Caubet, Fiorella Banchemo Sánchez, Florencia Egaña Lachaga
- Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)* e356094
Javier Planas

REPORTES DE CASO

- Aspectos diagnósticos de integridad académica: Caso CETYS Universidad* e356110
Ruben F. Martínez Rocha, Daniel Jorge Sanabria Barrios, José E. Arroyo Ortega

REVISIONES

<i>Investigación acción, investigación en ciencia del diseño e investigación en diseño acción: diferencias, similitudes y uso de métodos en ciencias de la información</i>	e354749
Lílian Dominguez Santana, Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia Silva , Frederico Cesar Mafra Pereira, Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan	
<i>Publicaciones que analizan la producción científica sobre ciencia abierta en América Latina: un estudio bibliográfico</i>	e356121
Camila de Azevedo Gibbon, Patricia da Silva Neubert, Thiago Magela Rodrigues Dias	
<i>Índices vol. 47</i>	e358494
<i>Estadísticas vol. 47</i>	e358598
<i>Instrucciones para los autores</i>	e354980

Table of Contents

RESEARCH IN MEMORY AND SOCIETY

- Presentation of the Research section on Memory and Society* e358413
Sandra Patricia Arenas Grisales
- Archives are Machines: A Review of Artistic Discourses on Art and Archives in Iberoamerica, 2011-2022*..... e357045
Daniel Jerónimo Tobón, Marta Lucía Giraldo, Andrés Villegas, José César Coimbra
- Elements of Ethnography to the Study of Personal Archives: A Methodological Approach*..... e357210
Yuliana Lopera Espinosa, Maria Cristina Betancur Roldán
- From the Image to the Story. Audiovisual Documentation of the El Morro de Moravia Sector, a Popular Neighborhood in Medellín, Colombia, 1976-2021*
..... e357211
Víctor Hugo Jiménez Durango
- Interweaving Subaltern and Official Memories: A Relational Analysis of Two Memory Institutions in the Magdalena Medio, Colombia* e357112
Isabel Cristina Bernal Vinasco, Jaime Alberto Bornacelly Castro, Maria Leticia Mazzucchi Ferreira, Juliane Conceição Primon Serres

INVESTIGACIONES

- Privacy Literacy: Approaches and Content in Universities and their Libraries Around the World* e357428
Andréia Letícia Johann, Enrique Muriel-Torrado
- Scientific Production on Digital Archives in Latin America According to Scopus in the Period 2018-2022* e356402
Teresa Stefania Quiroz-Álava, Liggia Lisbeth Moreira-Mieles, Eneida María Quindemil-Torrijo, Felipe Rumbaut-León
- Formative Assessment in Higher Education: Towards the Construction of Critical Professionals* e357395
Yanet Fuster Caubet, Fiorella Banchemo Sánchez, Florencia Egaña Lachaga
- Cartography of the Themes of Argentine Librarianship in the Decades of Professionalisation (1940-1950)* e356094
Javier Planas

CASE REPORT

- Diagnostic Aspects of Academic Integrity: CETYS Universidad Case*..... e356110
Ruben F. Martínez Rocha, Daniel Jorge Sanabria Barrios, José E. Arroyo Ortega

REVIEWS

I

<i>Action Research, Design Science Research and Action Design Research: Differences, Similarities and Use of Methods in Information Science</i>	e354749
Lilian Dominguez Santana, Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia Silva , Frederico Cesar Mafra Pereira, Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan	
<i>Publications Analyzing Scientific Production on Open Science in Latin America: A Bibliographic Survey</i>	e356121
Camila de Azevedo Gibbon, Patricia da Silva Neubert, Thiago Magela Rodrigues Dias	
<i>Indexes vol. 47</i>	e358494
<i>Statistics vol. 47</i>	e358598
<i>Submission Guidelines</i>	e354980

Presentación de la sección de Investigación en Memoria y Sociedad

Es un honor presentar esta sección de investigaciones recientes desarrolladas en el marco de la Línea de Investigación Memoria y Sociedad. Esta línea forma parte del Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

La línea se concentra en dos aspectos esenciales de la relación entre memoria y sociedad: los procesos sociales de configuración de las memorias y la relación entre el acceso a la información, la transparencia y la democracia. En el primer ámbito, se explora el papel de los archivos, las bibliotecas y los museos en la producción, conservación y reconstrucción de las memorias, así como los dispositivos culturales y comunicativos del recuerdo. Además, se indagan los lenguajes, las narrativas, los actores y los lugares físicos y simbólicos que constituyen el entramado material y documental que sustenta la memoria. En cuanto al segundo aspecto, se abordan problemas sociales relacionados con el acceso a la información y se destaca la importancia de fortalecer la transparencia en la gestión pública para la consolidación de la democracia y la defensa de los derechos humanos.

Esta selección temática es una invitación a dialogar sobre la relevancia de los archivos, los museos y otros espacios de preservación y difusión de la memoria. Los artículos que presentamos fueron realizados por los integrantes de la línea, algunos de ellos como resultado de investigaciones financiadas por la Universidad de Antioquia y otros derivados de procesos de formación en maestría y doctorado. Estas investigaciones representan el interés de la línea por conectar las instituciones de la memoria —el archivo, la biblioteca y el museo— con procesos sociales de construcción de memoria en contextos de conflicto armado y violencia política. Asimismo, analizan los esfuerzos de artistas, organizaciones y comunidades por otorgar nuevos significados al pasado y sus diversas formas de registro.

“Los archivos son máquinas: una revisión de los discursos artísticos sobre arte y archivo en Iberoamérica, 2011-2022”, de Daniel Tobón, Marta Giraldo, Andrés Villegas y José César Coimbra, ofrece una perspectiva innovadora sobre las relaciones entre arte y archivo en Iberoamérica. El artículo aborda discusiones contemporáneas sobre cómo se entienden y utilizan los archivos en la creación artística. A través de cuatro hipótesis, los autores desafían la visión tradicional del archivo como un concepto estático y proponen verlo como una “máquina” con funciones de recolección, montaje y movilización. Este enfoque vincula los archivos con la creación de comunidades y la construcción de memoria colectiva; además, destaca su papel en la respuesta a pasados violentos y de exclusión en la región. La originalidad de esta propuesta radica en su visión hacia el futuro, la cual sugiere que los archivos no



solo reproducen el pasado, sino que también generan nuevas realidades y comunidades. Este artículo es una valiosa contribución al campo de la memoria y el arte contemporáneo.

“Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica”, de Yuliana Lopera y Cristina Betancur, presenta una propuesta metodológica para el estudio de archivos personales desde una perspectiva etnográfica. En él se destacan cuatro elementos clave: contexto, interacciones entre los sujetos y el archivo, prácticas documentales y temporalidades. Este enfoque trasciende la visión del archivo como simple fuente de información, lo que invita a considerarlo como un campo de estudio en sí mismo. La metodología etnográfica aplicada a los archivos personales abre nuevas vías para repensar los principios y las prácticas archivísticas. Este trabajo ofrece un marco teórico-metodológico valioso para los investigadores interesados en las dinámicas de los archivos desde una perspectiva crítica.

“Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia”, de Isabel Bernal, Jaime Bornacelly, Juliane Primon Serres y Leticia Mazzucchi Ferreira, analiza el diálogo entre las memorias subalternas y las narrativas oficiales en dos instituciones de memoria del Magdalena Medio colombiano: la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, gestionada por la Organización Femenina Popular, y la Casa de Memoria Histórica, creada por las Fuerzas Militares. A través de un análisis relacional, el artículo examina cómo estas instituciones representan diferentes formas de resistencia y denuncia en el contexto del conflicto armado; se destaca la transición hacia un régimen de memoria más plural y descentralizado. Este trabajo es esencial para comprender las dinámicas de poder y resistencia en la construcción de la memoria pública en contextos de violencia.

Finalmente, “De la imagen a la historia: documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, Medellín, Colombia, 1976-2021”, de Víctor Jiménez, documenta la creación de una colección audiovisual del barrio Moravia y su sector El Morro, en Medellín. Este artículo destaca el valor de esta colección como patrimonio fílmico. El autor describe el proceso de construcción del archivo, que incluye la clasificación y análisis de 42 películas y videos que registran la vida en este territorio. La investigación subraya la importancia de las memorias mediáticas para preservar las prácticas y resistencias de los habitantes, lo que posiciona el cine y el video como herramientas fundamentales para la construcción de la historia local. Este trabajo no solo preserva un legado visual, sino que también enriquece el estudio de la memoria urbana y cultural en Colombia.

Los artículos reunidos en esta sección reflejan la vitalidad y relevancia de la Línea de Investigación Memoria y Sociedad al abordar cómo la memoria se construye, se articula y se preserva en diversas esferas sociales y culturales. Las investigaciones representan un avance significativo en la comprensión de la memoria como un proceso dinámico y multifacético, en el que los archivos, las instituciones de memoria, las prácticas documentales y las narrativas visuales juegan un papel crucial. La Línea de Investigación Memoria y Sociedad se consolida como un espacio académico que fomenta una comprensión crítica y prospectiva de la memoria, y vincula sus reflexiones con los desafíos sociales contemporáneos.

Agradecemos a los autores por sus contribuciones y a la *Revista Interamericana de Bibliotecología* por abrir este espacio de reflexión académica.

Para mayor información sobre la línea de Investigación Memoria y Sociedad: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/informacion-conocimiento-sociedad/informacion-patrimonio-contextos>

Sandra Patricia Arenas Grisales
Coordinadora Línea de Investigación Memoria y Sociedad.
Grupo de Investigación: Información, conocimiento y sociedad.
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Medellín, septiembre del 2024

Investigación en Memoria y Sociedad

Archives are Machines: A Review of Discourses on Art and Archives in Ibero-American Art, 2011-2022*

Abstract

This article offers a critical analysis of the use of the term “archive” in discussions about visual arts in Ibero-America between 2011 and 2022: Why has this term gained currency in the Ibero-American art world during the last decades? What is it used for? How do artworks function when they are understood as archives? What are the main themes in these discussions? We propose to frame our analysis in four interpretive hypotheses. 1) The use of the term “archive” in discussions on contemporary Ibero-American visual arts can be understood through the model of the machine, that is, in terms of certain functions it performs. 2) Archives in Ibero-American visual arts have three basic functions: collecting, mounting and mobilizing. 3) Archives are communitarian machines: they emerge from communities, create communities, and require communities for their operation. 4) Archives are time machines: they shape our memory and our future. Understanding archives as machines allows us to see how artistic practices and discussions about archives in Ibero-American visual arts are linked to shared aspirations to come to terms with violent pasts and histories of exclusion, with the need to strengthen public deliberation, and the will to defend democracy. In this region, the relationships between art and archival have made it possible to read history against the grain and to coordinate the work of artists, archivists, communities and cultural managers with the concrete demands of social movements and their need for recognition. The poetics of archive in contemporary Ibero-American art is oriented towards creating the new, not towards the repetition of the past.

Keywords: Art and archive; Iberoamerican art; community; memory; archival art.

How to cite this article: Giraldo, Marta (2024). Archives are Machines: A Review of Discourses on Art and Archives in Ibero-American Art, 2011-2022. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357045. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357045>

Recibido: 2024-04-03/ **Aceptado:** 2024-08-15

Marta Giraldo

Doctor en Documentación, Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor de la Universidade Federal de Santa Catarina. adilson.pinto@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0002-4142-2061>

* This paper is a result of the research project *Archivos y arte en Iberoamérica: un estado de la cuestión, 2011-2021*, financed by the Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia (CODI). We thank the anonymous reviewers for the attention and detail of their readings, which have undoubtedly helped improve this text.



Endogamia académica en revistas de biblioteconomía y ciencias de la información

Resumen

Este artículo ofrece un análisis crítico del uso del término *archivo* en las discusiones sobre artes visuales en Iberoamérica entre 2011 y 2022: ¿Por qué ha cobrado vigencia este término en el mundo del arte iberoamericano durante las últimas décadas? ¿Para qué se utiliza? ¿Cómo funcionan las obras de arte cuando se las entiende como archivos? ¿Cuáles son los temas principales en estas discusiones? Se propone enmarcar este análisis en cuatro hipótesis interpretativas. 1) El uso del término *archivo* en las discusiones sobre artes visuales iberoamericanas contemporáneas se puede entender mejor a través del modelo de la máquina, es decir, en términos de las funciones que desempeña. 2) Los archivos en las artes visuales iberoamericanas tienen tres funciones básicas: coleccionar, montar y movilizar. 3) Los archivos son máquinas comunitarias: surgen de comunidades, crean comunidades y requieren comunidades para su funcionamiento. 4) Los archivos son máquinas del tiempo: moldean nuestra memoria y nuestro futuro. Entender los archivos como máquinas nos permite ver cómo las prácticas artísticas y las discusiones sobre archivos en las artes visuales iberoamericanas están vinculadas con aspiraciones compartidas de tramitar pasados violentos e historias de exclusión, con la necesidad de fortalecer la deliberación pública y con la voluntad de defender la democracia. En esta región, las relaciones entre arte y archivo han permitido leer la historia a contracorriente y articular el trabajo de artistas, archiveros, comunidades y gestores culturales con las demandas concretas de los movimientos sociales y su necesidad de reconocimiento. Las poéticas del archivo en las artes visuales en Iberoamérica se orientan a la creación de lo nuevo, no a la repetición del pasado.

Palabras clave: arte y archivo; arte iberoamericano; comunidad; memoria.

1. Introduction

In an influential essay, Hal Foster (2004) argued that archival art is characteristic of our times: an artistic response to a culture that can no longer be understood through the grand historical narratives and large-scale theories that defined modernity. His diagnose seems corroborated by the fact that since the 1990s, “archive” has become a key term in the art world. Countless

artworks are based on archival material, are partly constituted by an archive, or are interpreted as some kind of archive. There has also been a proliferation of exhibitions and seminars dedicated to understanding the relationship between art and archive, its history, poetics, and politics. “Archival art,” though difficult to define precisely, is now a widely used category, and several important works have attempted to trace its historical emergence and development (Alphen, 2017; Callahan, 2022; Guasch, 2011; Zacarias, 2017).

Ibero-American art is no stranger to archival fever. In addition to the large number of artworks that have been labeled as “archival art,” “archive” has become a key term in criticism, cultural studies, art history, and aesthetics in this part of the world. Some recent panoramic reviews of Ibero-American Art use it as a historical category (Giunta, 2014; Giunta & Flaherty, 2017); the subject has brought together artists, archivists, curators, museographers, philosophers and art historians in events that have resulted in some important books (Carvajal et al., 2019, 2022a; Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual, 2019). Despite the liveliness of the subject, however, there are no general overviews of archival art in Ibero-America. The closest is Anna Maria Guasch’s (2011) now classic book, *Arte y archivo, 1920-2010: genealogías, tipologías y discontinuidades*, but it has a more global claim, presents few Latin American artists and authors, concentrates on works (not discourses), and, since it goes up to 2010, leaves out recent developments.

This article offers a critical analysis of the use of the term “archive” in discussions about visual arts in Ibero-America between 2011 and 2022: Why has this term gained currency in the Ibero-American art world during the last decades? What is it used for? How do artworks function when they are understood as archives? What are the main themes in these discussions?

We propose to frame our analysis in four interpretive hypotheses. 1) The use of the term “archive” in discussions on contemporary Ibero-American visual arts can be understood through the model of the machine, that is, in terms of certain functions it performs. 2) Archives in Ibero-American visual arts have three basic functions: collecting, montaging and mobilizing. 3) Archives are communitarian machines: they emerge

from communities, create communities, and require communities for their operation. 4) Archives are time machines: they shape time to sustain, construct and critique memory, and, in addition, to create the future.

An overview like the one we propose is essential for several reasons. It helps to make visible the artistic, academic, and activist work on art and archives in Ibero-America. It is significant that *Art + Archive: Understanding the archival turn in contemporary art* (Callahan, 2022), the most important recent review on the subject, does not take the region into account, despite the wealth of academic production in Spanish and Portuguese on the subject. This is also a transnational phenomenon, promoted by regional networks and rooted in shared social and cultural dynamics. Its critical analysis is also important in order to evaluate the risks of certain archival readings of Ibero-American artistic practices, which can subtract ambiguity and poetic-political power to turn them into digestible commodities for the market (Gentile, 2017; Lopes & Longoni, 2019; Rolnik, 2008). Jorge Blasco and Fernando Estévez (2010) argue that the indiscriminate use of the term “archive” can lead to a “disappointing deactivation of its possibilities” (p. 13).

Another reason why the study of this phenomenon is important is that the archival turn in the humanities and the arts has transformed the very notion of archive, and has prompted archival science to broaden its own theoretical and methodological horizons (Alphen, 2018; Ketelaar, 2017). New paradigms in archival science, such as the *Records Continuum Model* (Upward et al., 2011), the *Social Justice Approach* (Dong et al., 2017), and *Radical Empathy in Archival Practice* (Caswell & Cifor, 2016), benefit from experimental artistic practices.

2. Methodology

Our corpus of texts includes curatorial scripts, articles, books, book chapters, event proceedings, theses, and websites that apply the term “archive” to the interpretation of artworks or reflect on art archives in Ibero-America. We paid special attention to collectives and meetings that deal with these issues. We have chosen the years 2011-2022 as our time frame, since 2010 is the last year covered by Guasch’s aforementioned book,

which represents a turning point in the discussion of these problems in the Spanish-speaking world.

An initial survey of search engines and databases in English, Spanish, Portuguese, and French yielded a total of 260 references dealing with visual arts and archives in Ibero-America. Of these, 109 were selected because they were more pertinent to answer the research’s guiding questions: What is meant by “archive” in discussions of artistic practices in Ibero-America? How does the term “archive” function in these discussions? What archival actions can be traced? What are the aesthetic-political potentials of archive art? What are the relationships between art, archives, and the politics of memory? On which theorists are these reflections based? Which artists, works and archives are mentioned? (Table 1) Which exhibitions and events have driven the discussions? It is not possible to include all the references reviewed here, nor have we been able to consult all the production on the subject, which grows larger every day. Our intention is not to exhaust the field, but rather to provide an initial mapping.

A first analysis of the texts of the corpus allowed us to formulate four reading hypotheses that seek to bring to light the nodes of the discussion on art and the archive in Ibero-America. The first is that “archive” can be understood through the model of the machine. The second is that these machines have three basic functions: to gather, to montage, and to mobilize. The third is that archives are community machines: they emerge from communities, create communities, and require communities to operate. The fourth is that archives are time machines that give shape to memory and to the future.

3. Results

3.1 Hypothesis I: An “archive” is a machine

Christian Bendayán’s *El descubrimiento del Amazonas* is a boldly colored, naive-looking painting that at first glance has nothing to do with the documentary, bureaucratic, serial aesthetic associated with the term “archive.” For Vidarte (2018), however, “Bendayán creates paintings that function as hybrid archives” (para. 20). For Daly (2017), Bendayán “frames” the Peruvian art archive through the appropriation of botanical and historical painting about explorations in the Amazon.

Table 1. Artists discussed in two or more references included in the review

Artist	Discussed in
Voluspa Jarpa	Arantes, 2019, 2021; Boero et al. 2018; Jarpa, 2014; Olivari, 2018; Preda, 2020; Taccetta, 2017; Tala, 2013; Giunta, 2014
Rosángela Rennó	Arantes, 2015b, 2021; Boero et al. 2018; Cámara, 2018; Garramuño, 2015; Mari and D'Angelo, 2015; Taccetta, 2017
Pedro G. Romero	Fuenteblanca, 2020; Martín, 2020; Romero and Fernández, 2022; Solanova, 2011; Lapeña, 2022; Iglesias, 2018; Guasch, 2012
Equipo re	Ansa, 2019; Arriola, 2019; Canela, 2019; Equipo re, 2016; Lemus, 2019
Graciela Carnevale	Bravo, 2029; Carnevale, 2019; Lucero, 2018; Giglietti and Sedán, 2020
Fernando Bryce	Diez, 2014; Garramuño, 2016; Hernández, 2016; Taccetta, 2017
Coco Laso	Arantes, 2019; 2021; Laso, 2019; 2016
José Alejandro Restrepo	Ferla, 2017; Ospina, 2019; Ferrer, 2021; Gutiérrez, 2017
Antoni Muntadas	Lapeña, 2022; Martín, 2020; Guasch, 2022; López, 2015
Beatriz González	Ruíz, 2019; Ferrer, 2021; Gutiérrez, 2017
Daniel García	Antuña, 2021; López, 2015; Guasch, 2012
Marcelo Brodsky	Santos, 2013; Seligmann-Silva, 2021, 2017; Brodsky, 2017
Lais Myrrha	Braga, 2016; Arantes, 2021; Seligmann-Silva, 2021
Colectivo Acciones de Arte (C.A.D.A)	Godoy, 2016; Toledo, 2021; Varas et al. 2019
Christian Bendayán	Campuzano et al, 2015; Daly, 2017; Vidarte, 2018
Gustavo Germano	Giunta, 2014; Taccetta, 2017; Martínez, 2013
León Ferrari	Garramuño, 2016; Giunta, 2014
Marga Steinwasser	Arfuch, 2015; Santos, 2013
Francisco Papas Fritas	Boero et al 2018; Gómez-Moya, 2018
Letícia Parente	Arantes, 2015b; 2019
Lucila Quieto	Giunta, 2014; Taccetta, 2017
Lucas Bambozzi	Arantes, 2015b; 2015a
Jorge Macchi	Braga, 2016; Garramuño, 2015
Pepe Miralles	Martín, 2020; Sastre, 2020
Ángela Bonadiés	Muñoz, 2020; Vásquez-Ortega, 2020
João Pina	Pina, 2019; Preda, 2020
Gabriela Pinilla	Pinilla, 2019; Ferrer, 2021
Fulvia Molina	Seligmann-Silva, 2021; Santos, 2013
Francesc Torres	Hernández, 2016; Santos, 2013
Roberto Jacoby	Garbatzky, 2014; López and Longoni, 2019
Eduardo Kac	Arantes, 2015b; 2019
Edgardo Antonio Vigo	Aguerre, 2020; Bugnone, 2013

[Marta Giraldo]

For Campuzano et al. (2015), he reactivates the images and imaginaries of the Amazon, constructing a new archive that problematizes contemporary Iquitos. What is interesting about these interpretations is the elasticity of the term “archive,” its capacity to absorb meanings and transform the interpretation of artistic practices that, at first glance, seem to have little to do with it.

In discussions of the archive in contemporary Ibero-American art, the term “archive” is generally used but not thematized, problematized, or explicitly defined. On the rare occasions when a definition is offered, it tends to be highly abstract. “The archive,” in the singular, is defined as a device that embodies a dominant power, and that determines narratives about the past and the social

processes of remembering and forgetting, preserving and eliminating. These approaches are mainly supported by Michel Foucault's (1970) *The Archaeology of Knowledge* and Jacques Derrida's (1997) *Archive Fever*, although they are not always cited (Ansa, 2019; Arantes, 2021; Camerino, 2019; Gómez-Moya & Pastor, 2022).

This somewhat general and promiscuous use of the term by artists and cultural theorists has led to tensions with archival science (Bravo, 2019; Caswell, 2021), but also to fruitful exchanges. Ernst van Alphen (2017) argues that "the archive as metaphor has repercussions for real, material archives" (p. 14). One of these repercussions is the development of an expanded notion of archives that includes "oral and written records, literature, landscape, dance, art, the built environment, and artefacts" (McKemmish, 2005, p. 3).

How can this situation be addressed? One approach would be to develop a broad definition of the archive, encompassing all the different meanings and current uses of the term. However, this would lead to an inflationary use of the term that would probably render such a definition useless: a definition must exclude something, and if everything is an archive, then nothing is. Another approach would be to propose a normative definition of the archive, that is, to offer an (archival) criterion for deciding when it is correct to call something an archive and when it is not, or when one speaks of an archive in the literal sense and when one speaks of an archive in the figurative sense. However, this runs the risk of ignoring the extent to which it is actual practices that give content and meaning to the concept of the archive.

Instead of proposing a broad definition or a normative one of what is an archive in these discussions, we think it is more productive to question *the use* of the term "archive" and foreground its strategic value in discussions of contemporary art. Our center is not the nature of the archive, but the potential that is released when artworks considered as archives. When we call something an "archive," what capacities do we endow it with? What can artworks do when they are called "archives"? A similar intention guides the work of Taylor (2019) and Callahan (2022).

We propose that we can better understand the use and the appeal of archives in contemporary Ibero-American

art if we think of archives as machines, that is, if we pay attention to how artworks and artistic practices function when we consider them as archives. Authors such as Jacques Derrida (1997), Eric Ketelaar (2006), Pedro G. Romero (2009), Andrés Tello (2015), Cristian Gómez-Moya and Luciana Pastor (2022) have used some variation of the term "archive machine," although giving it meanings that differ from the one we elaborate here. We think of the machine as a model to analyze current discussions on art and archives. As Ricoeur (2001) has pointed out, a "model is essentially a heuristic instrument that attempts, by means of a fiction, to break through an inadequate interpretation and to open the way to a more adequate one" (p. 316f). The model of the machine underlines the active character of archives and of the term "archive" itself. A machine is an organized system composed of disparate elements that uses energy to perform a specific function or task in a specific environment (Simondon, 2007). Accordingly, archival machines are not stable objects that simply need to be identified, recognized, or appreciated. They are complex sets of institutions, collections, technologies, and practices that are constantly adapted, reconfigured, and reinvented by various agents to achieve their goals, and can only be understood in terms of those goals that give them sense. The hypotheses presented here explore the implications of this model for our understanding of discussions of the archive in contemporary art.

3.1 Hypothesis 2: Archives are machines with three basic actions

If archives are machines, how do they function? What is their materiality? What energy do they consume? What are their operating conditions? What are they used for? In what spheres do they operate, and who operates them? What expertise do they require? Above all, what kind of actions or work do they perform? We believe that the answers to these questions in the texts reviewed can be grouped under three basic actions: gathering, montaging, mobilizing (Tobón & Giraldo, 2022). It would be possible to identify other actions that are variations or intersections of these three (Figure 1).

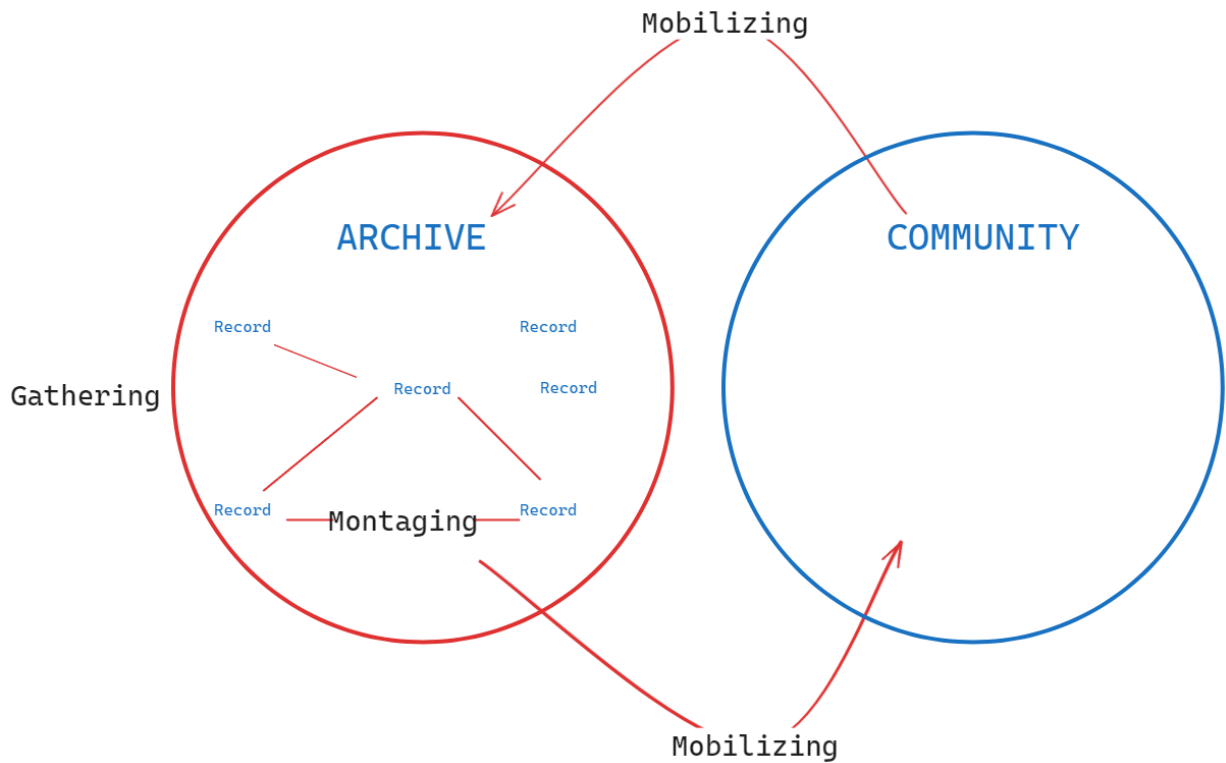


Figure 1. xxxxxxxxxx.
Source: xxxxxxxxxx.

- Gathering: creating an archive by selecting and accumulating objects.
- Montaging: creating orders that connect the objects in the archive.
- Mobilizing: activating the archive, giving it new meanings through uses that generate effects outside the archive.

3.1.1 Gathering

Gathering is probably the action that gives birth to any archiving machine. An archiving machine is born when different objects begin to accumulate, when they become part of a whole. The basic requirement is that this accumulation results in a relatively stable entity. Starting from an interest, a question, a theme or a desire, the gesture of gathering traces a circle that embraces various objects, separating them from everything that does not belong to the archive and elevating them to the status of

documents: evidence or testimony of something that has happened.

Artists who work with archives do not create something out of nothing. Rather, they are researchers and recyclers. They immerse themselves in the remnants of the past, searching for documents, paintings, sculptures, sounds, images, bones, or inventories that they can recover and make work in a different way. These materials can be of very different types, but the main thing is that a certain affective, political, vital or cultural energy can be detected in them, no matter how anodyne and inert they may seem at first glance.

José Alejandro Restrepo has gathered fragments of texts, quotations, and images from art history books, popular magazines, scholarly books, and television programs. This compilation constitutes a dense visual research on the images of war and the war of images in Colombia (Tobón & Giraldo, 2022). Margo Steinwasser gathers fabrics and scraps of all kinds (tablecloths, Ziploc bags, socks, shower curtains...), which she sews into

a large ball that has been growing since 2007. “Each piece of fabric contains its own unique and unrepeatable story. Together they make up my ‘textile archive’” (Steinwasser cited in Arfuch, 2015, p. 7). Teresa Burga builds an archive with “documents, images, diagrams, and objects deployed in an installation that procures a sort of cut in one’s own becoming” (Tarazona, 2011, p. 19). Rosángela Rennó gathers photographs of workers who participated in the construction of Brasília, making visible a social experience that had been ignored (Boero et al., 2018; Cámara, 2018; Garramuño, 2015). Christian Bendayán works from murals and little-known works, tracing the homoerotic desire that inhabits the images of the Amazon (Daly, 2017; Vidarte, 2018). Mayra Baraza, in *100 días en la república de la muerte*, records those killed by acts of violence in two newspapers in El Salvador, noting her reflections, conversations with friends, and messages from readers, from which she constructs several series of paintings (Pleitez, 2019). Voluspa Jarpa and Fabiola Ferrero are said to assemble “an archive of archives” (Cardona, 2022, p. 14; Taccetta, 2017, p. 248). Other projects collect digital data, such as Santiago Ortíz’s *Personal Knowledge Database* (Plazas, 2018) and Rafael Lozano-Hemmer’s *Nivel de confianza* (Yepes, 2021). Many other cultural works and projects gather materials from social outbursts and historically excluded communities, an issue we will touch on in the section on mobilization. The act of gathering is constitutive of all archival art, and, therefore, it is not strange that it appears in such dissimilar works: it is probably this gesture of gathering and selection that invites us to apply this category.

3.1.2 Montaging

If gathering refers to the selection and accumulation of objects, montaging refers to their arrangement, to the generation of sequences or possibilities of interpretation. In the visual arts, montage refers to the display of the work, its installation, that is, the way in which each component relates to the others and to its spatial and institutional environment. But montage is also a way of generating narratives. In analogy to film montage, archival art makes it possible to connect documents, events, or temporal layers and suggest stories. Archival machines “montage” in an expository and narrative sense. According to Graciela Carnevale (2019), “the way the archive is organized generates a text and therefore a meaning, each document has multiple lay-

ers to be read and discovered and can be articulated in different narratives” (p. 104). For Restrepo (2017), the work of the archive is “identical to the work of the editor or montage maker: collecting, selecting, connecting, interpreting, and disseminating” (p. 219). A recurring concern is how to prevent the narratives that guide the constitution and exhibition of art archives from imposing a univocal interpretation. Graciela Carnevale (2019) emphasizes the need to maintain the *Tucumán Arde* archive as “a space open to interpretation and discovery, a space that is presented as an invitation to investigate, to look, to interrogate, and not as a ruin or a corpse” (p. 104). Irina Garbatzky (2014) calls for Roberto Jacoby’s archive to be “revisited, commented on, and rearticulated by the gaze of the author, historians, and interviewers” (pp. 318-319). As contexts and needs evolve, the montage should be an ongoing process.

Our research has revealed several types of montages, which we can distinguish according to their materials. The analyzed authors point out that some artists montage works from different periods and genres. Bendayán links “works by Otto Michael, César Calvo de Araújo, or botanical drawings” with portraits of contemporary subjects (Vidarte, 2018, para. 28). Others assemble images of the same person (in personal or family archives). Marcelo Brodsky (2017) composes his own photographs with explanatory texts that allow the viewer to reconstruct the artist’s life and connect it to the social memory of repression in Argentina (Santos, 2013, p. 164). The exhibition *Anarchivo SIDA* treats HIV-AIDS as a visual and affective paradigm shift of neoliberalism through the montage of medical, artistic, popular, and other images and texts (Equipo re, 2016). Others assemble images and texts that create anachronistic connections (perhaps following Aby Warburg’s lead). Fernando Bryce constructs *Atlas Perú* from “magazines, newspapers, pamphlets, flyers, political manifestos” (Hernández, 2016, p. 51). Raúl Eduardo Stolkiner (RES), in the series *La ruta de Cortés*, performs “an archaeological work of tracing back to different times” from photographs of historical remains (Bertúa, 2017, p. 230).

In the analyzed corpus, montage has two main functions: 1) to reveal what is hidden in history in general, and 2) to critically revise the canonical narratives of art history.

3.1.2.1 Revealing the hidden. Every claim to historical truth refers to the archive. For historiography, the archive fixes the fact and transforms it into an event that can be referred to, that is, it creates the epistemological conditions in which the dialog that makes past and present intelligible is possible. For many contemporary artists, the montage of archival documents is attractive because it makes it possible to critically reconstruct the past, to show silenced aspects of history, to trace the deep roots of our fantasies and fears, and to counterbalance the oblivion of certain events. Fernando Bryce's *Atlas Perú* reveals "the imaginary built around Peru and "the Peruvian" from the mid-thirties to the turn of the century," its archetypes, problems, and illusions (Hernández, 2016, p. 51). *La huella invertida*, by François Laso, shows the concealment of Ecuador's indigenous roots (Laso, 2016). In *Empalme*, Patricio Larrambere juxtaposes "anachronistic aspects that in turn respond to different cultural systems" (Diez, 2014, p. 66). Ángela Bonadiés makes visible the desires of Venezuelan architectural and urbanist modernity, its concrete realizations and its ruins in photographic series such as *La Torre de David* (with Juan José Olavarría) and *Estructuras de excepción* (Muñoz, 2020; Vásquez-Ortega, 2020). In *La ruta de Cortés*, RES is interested in "the memory of the oppressed, the failure of emancipatory attempts, and the traces of massacre inscribed in the social imaginary of Latin American history" (Bertúa, 2017, p. 230). Voluspa Jarpa condenses a complex image of Latin America through the montage of declassified documents produced in the context of the Cold War, so that "the montage operations (in each material and between the different sections of the exhibition) constitute ways of aesthetically-politically combating the conventionalized views of history" (Taccetta, 2017, pp. 244-245). *Immemorial*, by Rosângela Rennó arranges photographs of workers in a way that simultaneously evokes both a cemetery and a site of memory (Cámara 2018), demonstrating how "the obsolete, the out-of-fashion, what had been discarded, always had significant critical potential" (Garramuño 2016, p. 65).

3.1.2.2 Revising art history. The term "archival art" is also applied to virtual curatorial projects or imaginary museums that assemble works by different artists and periods in order to revise the canon of art history and reveal forgotten, excluded, or relegated artists or forms of production. The *Museo Travesti del Perú* gathers, alters,

and falsifies works from other museums to generate divergent readings that allow us to see aspects "that have remained ignored and therefore silenced. [...] the transvestite has been part of history from the beginning, which highlights the fact that officialdom has been built on the virtue of endless silences" (Campuzano et al., 2015, p. 48). *Archiva*, by Monica Mayer (2014), selects 76 works of Mexican feminist art to "counteract the processes of invisibilization and self-invisibilization to which women's art is subjected" (p. 2). Several authors have argued for the importance of archives in rewriting Ibero-American art history (Arantes, 2015a, 2019; Freire, 2019; Giunta, 2012; Longoni, 2018; Lopes & Longoni, 2019; Varas, 2018; Vidal, 2012).

3.1.3 Mobilizing

To mobilize an archive machine is to do something with it. This use of the archive unfolds its potential in relation to a community of spectators, users, or co-creators. Mobilization must therefore always be understood in a double sense: it refers both to the archive and to those who use it. An archive is mobilized when it is appropriated, used and modified by different agents. An archive, in turn, mobilizes individuals and collectives to the extent that it enables them to achieve certain goals, to the extent that it inspires and enables certain actions. As some contemporary archivists point out, the meanings of the archive lie not only in its contents, but also in who uses it, how, and with what intentions: "Each activation leaves fingerprints which are attributes to the archive's infinite meaning" (Ketelaar, 2001, p. 137).

Mobilizing is a particularly important action in discussions of archives and art in Ibero-America, given our shared history of colonization, slavery, and violence. In the second half of the 20th century, countries in the region suffered dictatorships and other forms of political repression in the context of the Cold War. In response, various networks of solidarity and denunciation emerged among human rights organizations. In this context, archival art took a decidedly political and critical stance.

Some artists work with official archives, emphasizing the processes of declassification (Boero et al., 2018). Voluspa Jarpa assembles and intervenes in the declassified archives of North American intelligence agencies, pointing out all that they hide and show with their absences,

blackouts, and deletions, thereby creating different historical and geopolitical images of Latin America. This would be an “artistic declassification” that “proposes a new documentary ordering, that is, redistributes the conditions of the gaze” and thus empowers its public becoming (Olivari, 2018, p. 16). The artistic-political collective *Desclasificación Popular* has challenged the Chilean state by demanding access to the documentary archive created by the National Commission on Political Imprisonment and Torture (Valech Commission) and the “declassification of documents related to human rights testimonies during the dictatorship, in particular those extracted from testimonies” (Gómez-Moya, 2018).

In *Operação Condor*, João Pina constructs a kaleidoscopic image of this transnational repressive project by combining photographs from archives of public protests, police archives, photographs and interviews with survivors and relatives of disappeared persons, portraits of military personnel accused of crimes against humanity, and photographs of torture centers. “Pina’s images depict a common representation of Condor which erases borders and gathers together sites of torture from distinct places, and that become part of the same story, linked by their account of suffering and violence” (Preda, 2020, p. 258).

The question of how to mobilize archives is fundamental for art collectives engaged in political, social and cultural struggles. Graciela Carnevale (2019) has constituted an archive whose core is the work of the Grupo de Arte de Vanguardia de Rosario, especially that related to the action Tucumán Arde (1968), to which she later added documentation of artistic-activist practices, Latin American artists’ meetings, and political violence (Carnevale et al., 2015). Carnevale (2019) wonders how to avoid the decontextualization and depoliticization of these materials, “how to ensure that this tension is preserved and made productive and not neutralized by the system?” (pp. 103-104). In this sense, she calls for avoiding its confinement in a purely artistic space and for finding ways to reactivate its “poetic-disruptive potential” (p. 106). Mobilization is the *raison d’être* of these artistic-activist practices, and archives can only be faithful to this origin if they maintain their poetic-political potency. This requirement affects decisions about what materials can be integrated into the archive, how to balance use and preservation, and what strategies of public projection must be undertaken (Olivari, 2018).

These are archives that not only preserve or refer to the past, but should also serve as a seedbed for present and future mobilizations. The *Anarchivo Sida* emerged in 2013 as “a research and archival production project on cultural responses to the HIV/AIDS crisis, focusing on Spain and Chile” (Arriola, 2019, p. 83). The *Hilos de sangre project* (Bedoya & Motta, 2023) collects testimonies, documents, actions, and artworks related to HIV/AIDS in Colombia. *Registro Contracultural* is a Chilean web platform that collects, compiles, and makes visible records of political performance, especially in public spaces, in addition to generating events and content. In *Archivo caminante*, Eduardo Molinari (2020) explores the relationship between art, history and territory from an ecological perspective to mobilize hidden narratives related to the consequences of transgenic soybean crops in Argentina. These projects demonstrate how archival strategies can strengthen aesthetic activism by creating connections between art institutions and generating wider visibility.

Countless digital archiving projects of artistic and cultural activism processes have come into existence in the last few years. It is not possible to list them in this article, but we can highlight the *Archivo Yeguas del Apocalipsis*, *SOS Medellín*, *Archivo del Paro #28A*, *Desobediente*, *La Ciudad como texto*, *Archivo de la Memoria Trans México*, *Archivo Contra la Pared*, several of the collections gathered in Red Csur’s initiative *Archivos en uso*, the *Museo callejero del estallido social* and the *Archivos del Colectivo AberturaVaginal*. Also, a considerable amount of physical Ibero-American art archives have been partially digitized (Gentile, 2018). For Diana Taylor (2019), digitization makes it easier to mobilize archives, in that it allows “making them widely and easily accessible” and “pushes the past and present to be increasingly thought of in relation to their preservation and access in the future” (pp. 41–42). Digitization, however, is no panacea, as it does not guarantee long-term preservation nor does it entirely solve the problem of access, which remains subject to other obstacles, less visible but no less real (Carvajal et al., 2022b; Sedán 2022). Managers of art archives are quite aware of this and cannot be accused of technological messianism.

Archival art almost always has a critical moment of dismantling a previous archive or narrative that supports a hegemonic narrative. This moment is particularly clear

in the actions of gathering and montaging: gathering implies a redefinition of what is included or excluded from an archive, and montaging deconstructs established orders and transgresses the boundaries between categories. The moment of mobilization, on the other hand, has a more proactive orientation, as it requires that what has been collected and montaged be projected into the future in ways that help to sustain, transform, or create communities.

On a general note, it is perhaps necessary to remark that the three basic actions we have described are interdependent. Gathering already implies at least a minimal order and therefore certain possibilities of montage. Mobilization often takes the form of an intervention in the montage or in the criteria of inclusion or exclusion that constitute the archive. Finally, gathering and assembling are meaningful because of the mobilization they make possible.

3.3 Hypothesis 3: Archives are community machines

Our corpus includes texts dedicated to visual arts and personal or official archives. However, most analyses deal with community archives, i.e., archives that come from a community, require a community to manage them, or build a community around them. Frequently these three features converge, as when communities constitute themselves around an archive that they create, manage, and mobilize.

The *Archivo de la Memoria Trans* gathers photographic and documentary archives of Argentine trans people from the beginning of the 20th century to the 1990s. The archive has prompted a lively community project, connected to other trans-feminist archives, and which has spawned radio soap operas, artistic exhibitions, public demonstrations, and books. The archive aims to protect, build and vindicate trans memories. Protect, because the memory of trans communities is as fragile as their lives, which take place on the margins of society, in contravention of norms and laws, far from families and other social frameworks of memory and, therefore, under the constant risk of disappearance. Build, because collective memory is a living fabric that requires a space where experiences, dreams and nightmares can be shared. Vindicate, because placing these images in a public space that until then has made them invisible is a demand for

recognition: it vindicates the material reality of their existence and their dignity.

This is an example of what we could call archives of “subterranean life,” which document precarious forms of life made invisible by official history, but which never cease to seek other forms of aesthetic and political expression. Among these are the archives dedicated to the underground scene of Buenos Aires in the 1980s (Lucena & Laboureau, 2019), to AIDS sufferers or the movida Madrileña in Spain (Nichols & Song, 2014), and the archives of LGTBQ+ experiences in Colombia, Mexico, Peru, and Argentina.

The concern for community is nourished by the yearning to reconnect art and life that has characterized Western art since the emergence of the avant-garde, which has emphasized the “critical interrogation of a community’s issues and meanings” (Arfuch, 2015, p. 3). It is also supported by contemporary developments in archival science, for which the values and culture of each community constitute the context for the creation and use of documents (Cook, 2013). Specifically, in the Ibero-American artistic context, “an archival imagination rooted in the politics of the commons” has been invoked, which assumes from a careful practice the challenge of “collectively recovering the use value of archives” (Carvajal et al., 2022b, p. 147). Unlike in other latitudes (Caswell, 2021), in this region we find initiatives that are forged out of a confluence of interests between those who, from creation, criticism, curatorship, research or art history, think of the “archive” in the singular and those who, from archival science, work with “archives” in the plural. This study has identified straightforward signs of a fruitful convergence for the development of a committed and situated archival practice, guided by affection and care.

For example, the Red Conceptualismos del Sur was created to “find collaborative forms of production, organization, and circulation of knowledge that function outside of state structures” (Brives & Prieto, 2019, p. 12). It seeks to maintain the integrity and indivisibility of collections related to “Latin American critical artistic practices,” creating conditions for preservation and dissemination, but without depriving collectives or individuals of their documents. Representatives of archival science propose that “it is not the papers that we preserve in our archives, but the community that produced

them, the collective that gives evidence of its existence and its political project through its documentary production” (Bravo, 2019, p. 131). The goal is not only to preserve, but to promote access and collaboration.

These community practices are opposed to the logics of circulation of knowledge and cultural goods in the neo-liberal economy (Carvajal et al., 2022a; Gentile, 2018; Richard, 2021). Moreover, the existence of community archives and their use “puts in tension the figure of the state as a privileged agent to decide what to remember and what not” (Bravo, 2019, p. 130). As we will see, this is a key point in the discussion on the role of the archive in the politics of memory.

Initiatives such as Archivos del Común, the CSur Network, and ExTeresa Arte Actual are clearly committed to activating the potential of the common uses of archives, and seek to bring together agents, collectives, and institutions to share strategies and work methodologies. It can be speculated that one of the reasons why the term “archive” is so important in contemporary art is that it is a fertile meeting point for projects and networks.

3.4 Hypothesis 4: Archives are time machines

Archives are time machines because they shape time into complex structures that superimpose different layers, transform the past, and connect it to the present and the future. The traditional image of the archive depicts it as a remnant, a vestige of a static and monolithic past. In contrast, the discussion of the archive in contemporary art foregrounds a multiplicity of relationships between shifting temporalities: time lags, anachronisms, polychronies, imaginary pasts, and alternative futures. It thus speaks of a time that is twisted or spatialized (Hernández, 2016, p. 48; Taccetta, 2017, p. 237) and suggests that it is in the unfolding of these multiple temporalities that “the archive acquires its strength as an image that resists” (Delle Donne, 2018, p. 34). As we shall see, this is related to a renewed emphasis on the uses of the archive in the present and in the past future as a characteristic temporality of the archive.

We propose to distinguish four basic functions of the archive as a time machine in contemporary art: preservation of records, reactivation of memory, critique of the

narratives of the past, condition of possibility of the future.

3.4.1 Preservation of records

Contemporary art is increasingly dependent on the archive. One of the reasons is the dematerialization of the artistic object, diagnosed by Lucy Lippard (2004) since the 1960s. Performances, installations, happenings, etc., are ephemeral and survive only in records, that is, under some form of archivalization. This dematerialization has had a profound political significance in Latin America, allowing the circulation of works that would have been censored in conventional exhibition spaces (Richard, 2021). If today we are able to learn about the actions and interventions of the Grupo de Vanguardia de Rosario, it is because Graciela Carnevale et al. (2015) carried out a careful documentation work. The project as an artistic form also requires the archive, since the objects in which it is materialized have a documentary nature, that is, they are not works of art in themselves, but part of the archive of the work. Moreover, the constitution of archives has become one of the dominant poetics of contemporary art: *The File Room* by Antoni Muntadas, *Archivo F.X.* by Pedro G. Romero (2009), or *Altercartografías* by Rogelio López Cuenca (Lapeña, 2022) are projects that collect and preserve ephemeral materials that seem to have no cultural value, not only to preserve them but also to classify, reclassify, and declassify them according to certain aesthetic and political interests.

3.4.2 Reactivating memory

Many works use archival strategies to fix and reactivate key historical moments of political repression. Fabián Taranto’s *Búsqueda en proceso* recalls some of the foundational events of social resistance movements in Argentina during the dictatorship (1976-1983). Video art and video performances such as *El muro de las voces* (Roberto Larraguibel, Nury Gaviola, Víctor Larraguibel and Lotty Rosenfeld), *Archivo Huelga de Hambre en la CEPAL* (Verónica Troncoso) or *Lecciones Nocturnas* (Guillermo Cifuentes), address “the mechanisms of memory construction, the relationship with the archives, and the way the history [of the Chilean dictatorship (1973-1990)] is told” (Montero, 2015, p. 587).

Some authors suggest that art has an affective power that allows to reactivate and fix these key moments, embedding them more deeply in the memory of the viewer (Báez et al., 2017; Bertúa, 2017; Carnevale, 2019; Taccetta, 2017). Others emphasize how a connection to the present is created through these affects and emotions (Carvajal & Tapia, 2019).

3.4.3 Critique of the narratives of the past

The discourse on archival art insists on its critical relationship with memory and history: it is an art that elaborates traumatic moments and reveals what is hidden in traditional history, the mechanisms of oblivion, the traps of memory. These critical dimensions are interrelated. Certain works by Marcelo Brodsky (2017) would allow “not to repeat the memories and experiences presented [but] [...] to elaborate one’s own memories regarding this experience that deals with the military dictatorship in Argentina” (Santos, 2013, p. 89). Rosana Paulino’s *Atlântico vermelho* (2017) unearths archival images of Brazil’s slave-owning past, exposing some of the ways in which this past has been justified and revealing the survival of racism in the present (Dias, 2020). The works of José Alejandro Restrepo dislocate the linear historical narrative, listening to the echoes of images and mapping their secret lives, the survival of myths, the clashes and displacements of temporal layers (Tobón & Giraldo, 2022).

For several authors, archival art allows for a radically critical relationship with the past, through works that give a paradoxical presence to what is not there: they show the constitutive absences of the archive, pointing to beings and events that were never included, that can neither be recovered nor forgotten. To name this “presence of absence,” they have used terms such as survivals, fragments, remains, ruins, voids, silences, shadows, or “the unforgettable” (Acosta, 2019). Florencia Garramuño (2015) opposes survival and reconstruction, arguing that Rosângela Rennó and Jorge Macchi do not try to recover the past, but rather show it as a ruin, thus destabilizing the very possibility of a history that provides “the last word in the account of what happened. (pp. 64-65). RES treats the colonial past as “ruins, residues, or monuments” in a way that emphasizes its irredeemably fragmentary character while simultaneously highlighting its impact on the present (Bertúa, 2017, p. 216). These

interpretations highlight the capacity of archival art to raise historical questions (which it does not necessarily resolve) (Olivari, 2018). Other authors are interested in decolonial readings of the Latin American past (Almaraz, 2022; Masotta, 2011; Rigat, 2021; Silva, 2021).

3.4.5 Making the future possible

Carlos Granés (2022) maintains that the preoccupation with the archive in contemporary Latin American art is nothing more than another expression of the self-victimization and political correctness that supposedly dominate it, and the result of its eagerness to construct a traumatic cultural identity from which to derive political gains. Granés’ (2022) stance, however, obscures the complexity of the temporal and political dimensions of archives, specifically its orientation to the present and the future (Callahan 2022, chap. 8).

Archival art, Claire Bishop (2013) reminds us, “requires us to think in several tenses simultaneously: the *past perfect* and the *future anterior*” (p. 24). One cannot deny archival art’s preoccupation with the past, but neither can one avoid its interest in the present and the future (Guasch, 2022). We have previously noted that mobilization refers to the ways in which the archive can serve as a “toolbox with use-value in the present” (Carnevale, 2019, p. 109). We must now add that artists, managers, and theorists are aware that only the horizon of the future justifies the existence and use of archives. For Voluspa Jarpa (2014), “the archive is the origin of the future; it only makes sense to keep it if I have that future as a perspective. In the present, it is encoded; one could say that it is a kind of latent (possible) future” (p. 22). This is the central problem in all discussions about the activation or neutralization of archives of artistic/political practices or social movements: how to keep their poetic and political potentials alive in an institutional and market context that threatens to fossilize them (Rolnik 2008; Gentile 2017; Carnevale 2019). Bruscky’s work, for example, would not only refer to the past, but would always keep open a path to the future, to what is not given, what one does not manage to see completely, what is becoming or untimely (Britto 2011). Ibero-American art does not return to the archive simply to cling to the past. Rather, it uses the archive as an opportunity to break the melancholic relationship with the past: an opportunity to open a way to overcome the trauma, to mourn and to

propose a future that does not simply repeat what we have already lived.

4. Conclusions

The corpus of texts analyzed in this research shows that the vitality of artistic practices and discussions about archives in visual arts in Ibero-America is the result of a confluence of factors: the multiplication of conceptualist strategies in art, the boom of memory, the many transformations brought about by the Internet, the archival practices of civil society and minority communities, the various attempts to link art and politics. In our region, these factors have taken on a specific form and urgency because of the shared desire to come to terms with violent pasts and histories of exclusion, the need to strengthen public deliberation, and the defense of democratizing processes. In this context, archival art has made it possible to address history against the grain and to articulate the work of artists, archive managers, and communities with the concrete demands of indigenous, queer, feminist, and other social movements. The region shares historical, cultural, and linguistic characteristics, including the common experience of colonialism, dictatorships, armed conflicts, and civil wars. In addition, there are some global phenomena, such as the struggles of minorities for recognition and the challenges faced by societies in the digital age. As we have seen, archival art has worked on these traumas and experiences, appealing to a shared sensibility that has facilitated its transnational circulation through works, exhibitions, shows, publications, and academic events.

In this article we tried to reconstruct these discussions through the archive-machine model and its three basic actions: gathering, mounting, and mobilizing. This model allowed us to distance ourselves from both the traditional conception of the archive (neutral, objective, state-run) and the metaphorical-philosophical definition with Foucauldian and Derridean roots. While many authors do indeed resort to some variation of the idea that the archive is the law of what can be said, if we focus on the strategic uses of the term, what emerges in the texts is, on the contrary, an eagerness to break this law and its compulsion to repeat. One cannot describe the poetics of contemporary archival art in terms of “a mechanical sequence, [...] an endless

repetitive litany of reproduction that develops with strict formal rigor and absolute structural coherence an ‘aesthetic of legal-administrative organization’” (Guasch, 2011, p. 9). Contemporary archival art is much more manifold, playful, and festive. These archives are machines that produce the new: new documents; new affective, political, and identity communities; and new temporalities that offer alternatives to colonialism, neoliberalism, or authoritarianism. Paying attention to the past does not mean forgetting the future. On the contrary, reflections on visual arts and archives insist on their mutual dependence: a past without a future is blind, a future without a past is empty. What is yet to come must be preserved in the archives and, at the same time, the archives can only have the forms given to them by the future.

This research leaves multiple lines of investigation open. We have consulted many materials from Brazil, Argentina, Spain, Chile, Colombia, and some from Peru, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Paraguay, Uruguay, El Salvador, Bolivia. We did not address materials on the Caribbean or other Central American countries. We have not discussed the use of the archive in other arts (literature, dance, theater, or film), nor have we done justice to studies on artists’ archives, the problems arising from the commodification of archives, or the importance of their preservation and access for art history. There would also be a need for a more in-depth analysis of the ways in which the humanities and the arts can establish a productive dialogue with archival science and, as Ketelaar (2017) points out, take advantage of the results that this discipline has achieved in its most recent theoretical and methodological transformations.

5. References

1. Acosta, María del Rosario (2019). La resistencia de lo inarchivable: Del mito a la historia en Musa paradisiaca de José Alejandro Restrepo. *Diálogo*, 22(2), 35–48. <https://doi.org/10.1353/dlg.2019.0042>
2. Aguerre, Natalia. (2020). Prácticas de archivo: El fondo documental de arte correo del Centro de Arte Experimental Vigo. *Intersecciones en Comunicación*, 1(14), 1–9.
3. Almaraz, Mariana (2022). Contra-archivos texturizados: Irrumpiendo el archivo colonial, una mirada a las

- prácticas textiles contemporáneas en Teotitlán del Valle, Oaxaca, México. *Antropología Experimental*, 22, Article 22. <https://doi.org/10.17561/rae.v22.6570>
4. Alphen, Ernst van (2017). The decline of narrative and the rise of the archive. In Hanna, Meretoja, Colin Davis (Eds.), *Storytelling and Ethics. Literature, Visual Arts and the Power of Narrative* (pp. 68–83). Routledge.
 5. Alphen, Ernst van (2018). *Escenificar el archivo: Arte y fotografía en la era de los nuevos medios* (A. Fernández Lera, Trans.). Ediciones Universidad Salamanca.
 6. Ansa, Garazi (2019). Vuelta al origen: Una propuesta de aproximación al archivo desde la teoría matricial. *Boletín de Arte-UMA*, 40, 255–265
 7. Antuña, Jesús. (2021). Imágenes bandidas. Consideraciones estéticas en torno a lo excluido en la obra Bandido de Daniel García. In M. E. Lucero (Ed.), *Poéticas de la interpelación. Espacios y visualidades públicas* (pp. 16–25). Humanidades y Artes Ediciones.
 8. Arantes, Priscila (2015a). Archivo na arte contemporânea. *Visualidades*, 13(2), Article 2. <https://doi.org/10.5216/vis.v13i2.40733>
 9. Arantes, Priscila (2015b). Re/escrituras da arte contemporânea: História, arquivo e mídia. *22.º Encontro Nacional ANPAP - Belém Du Pará*, 713–726.
 10. Arantes, Priscila (2019). Memória, arquivo e curadoria na cultura digital. *Aurora*, 12(34), 95–109.
 11. Arantes, Priscila (2021). Arte, memória e arquivo em contextos extremos: Do AI-5 aos anos 2000. *ÓS: Revista do Programa de Pós-graduação em Artes da EBA/UFMG*, 11(22), 315–331. <https://doi.org/10.35699/2237-5864.2021.23175>
 12. Arfuch, Leonor (2015). Arte, memoria y archivo. Poéticas del objeto. *Z Cultural. Revista do programa avançado de cultura contemporânea (PACC/UFRRJ)*, 10(02), 1–10.
 13. Arriola, Aimar (2019). Contra el extractivismo de archivo: La experiencia del anarchivo sida. In Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual (Eds.), *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento* (pp. 83–94). Taller de Ediciones Económicas.
 14. Báez, Luciana; Bifaretti, María; Duarte, Julián (2017). Archivo de lo que queda: Escombros. Nimio. *Revista de la cátedra Teoría de la Historia*, 4, 3–11.
 15. Bedoya, Pablo; Motta, Carlos (2023, March 16). Hilos de sangre – historias y memorias del vih/sida en colombia. <https://hilosdesangre.co/>
 16. Bertúa, Paula (2017). La articulación de lo memorable: Historia e inscripción en dos series fotográficas de Res. Meridional. *Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 9, 211–234. <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2017.47407>
 17. Bishop, Claire (2013). *Radical Museology or, What's 'Contemporary' in Museums of Contemporary Art?* Koenig.
 18. Blasco, Jorge; Estévez, Fernando (2010). *Ceci n'est pas une archive. In Memorias y olvidos del archivo*. Outer Ediciones.
 19. Boero, María; García, Luis; Magrin, Natalia (2018). El archivo en la cultura contemporánea: Políticas de la inscripción. *Heterotopías*, 1(2), 1–8. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/22814>
 20. Braga, Felipe (2016). Estratégias de um artista-arquivista. *Revista Morpheus-Estudos Interdisciplinares em Memória Social*, 9(16), 197–209.
 21. Bravo, Paulina (2019). Por una archivística para los archivos del común. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiera Manzi (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 128–131). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
 22. Britto, Ludmila (2011). O ateliê / arquivo de Paulo Bruscky: Um acervo vasto de quase tudo. *Revista Ohun*, 5, 14–23.
 23. Brives, Francisco & Prieto, Néstor (2019). Sobre la materialidad, los archivos y la memoria. Sobre las huellas del videoarte. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiera Manzi (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 44–47). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
 24. Brodsky, Marcelo (2017, November 17). *Marcelo Brodsky: Imagens e Arquivos da Violência*. <http://www.iea.usp.br/eventos/marcelo-brodsky-imagens-e-arquivos-da-violencia>
 25. Bugnone, Ana (2013). Edgardo Antonio Vigo: Archivo/vanguardia. *VI Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística*, 1–14. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3844/ev.3844.pdf
 26. Callahan, Sara (2022). *Art + archive: Understanding the archival turn in contemporary art*. Manchester University Press.
 27. Cámara, Mario (2018). Rosângela Rennó: El archivo olvidado. *Heterotopías*, 1(2), 1–18.

28. Camerino, Angélica (2019). *Los usos de los archivos en el arte contemporáneo. Metáforas, realidades, subversiones* [Tesis para optar al título de doctora, Universidad de La Laguna]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=263973>
29. Campuzano, Giuseppe; Lorenzo, Kateryn; Rodríguez, Ardiel (2015). Museo travesti del Perú. *Nerter*, 25–26, 43–53.
30. Canela, Juan (2019). *Anarchivo sida en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona*. Estudios Curatoriales. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/rec/article/view/733>
31. Cardona, Elena (2022). Entre archivo y performance: Resistencias de la memoria. *Liminalities: A Journal of Performance Studies*, 18(3), 1–21.
32. Carnevale, Graciela (2019). El archivo como práctica artística y activismo. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiere Manzi (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 102–109). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
33. Carnevale, Graciela; Expósito, Marcelo; Mesquita, André (Eds.). (2015). *Desinventario: Esquirlas de Tucumán Arde en el Archivo de Graciela Carnevale*. Ocho Libros Editores.
34. Carvajal, Fernanda; Cristiá, Moira; Manzi, Javiere (Eds.). (2022a). *Archivos del común III. ¿Archivos inapropiables?* Pasafronteras & RedCSur & Ffai.
35. Carvajal, Fernanda; Cristiá, Moira; Manzi, Javiere (2022b). Imaginación archivística y corresponsabilidad: Interrogantes y propuestas para una política común de archivos. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiere Manzi (Eds.), *Archivos del común III. ¿Archivos inapropiables?* (pp. 144–147). Pasafronteras & RedCSur & Ffai.
36. Carvajal, Fernanda; Dávila, Mela; Tapia, Mabel (Eds.). (2019). *Archivos del común II: el archivo anómico*. Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
37. Carvajal, Fernanda; Tapia, Mabel (2019). Tocar lo inapropiable: Disputas por el valor de uso de los archivos. In F. Carvajal, M. Dávila, & M. Tapia (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 34–39). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
38. Caswell, Michelle (2021). ‘The Archive’ is not an archives: On acknowledging the intellectual contributions of archival studies. *Reconstruction*, 16(1). <https://escholarship.org/uc/item/7bn4vlfk>
39. Caswell, Michelle; Cifor, Marika (2016). From human rights to feminist ethics: Radical empathy in archives. *Archivaria*, 81, 23–43.
40. Cook, Terry (2013). Evidence, memory, identity, and community: Four shifting archival paradigms. *Archival Science*, 13(2–3), 95–120. <https://doi.org/10.1007/s10502-012-9180-7>
41. Daly, Tara (2017). Christian Bendayán: Queering the Archive from Iquitos, Peru. *Feminist Studies*, 43(2), 348–386. <https://doi.org/10.15767/feministstudies.43.2.0348>
42. Delle Donne, Sofía. (2018). Arte y archivo. Atravesar el tiempo para sublevarse. *Revista Sonda: Investigación y Docencia en Artes y Letras*, 7, 29–40.
43. Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo una impresión freudiana*. Trotta.
44. Dias, P. (2020). Arte y reescritura de la historia en Brasil: Fotografías de lo inimaginado (1990–2020). *I Jornadas de Investigación AyP (Investigadores Noveles en Arte y Patrimonio)*, Universidad de Sevilla. <https://cargocollective.com/periclesdias/Article-Arte-y-reescritura-de-la-historia-en-Brasil-fotografias-de-lo>
45. Díez, Agustín (2014). Pintura en el reino de la imagen. Archivo y práctica pictórica en el arte contemporáneo. *Nierika*, 3(5), 55–67.
46. Dong, Lorraine; Blanco-Rivera, Joel; Caswell, Michelle; Steele, Joanna (2017). Examinations of Injustice. In Anne Gilliland, Sue McKemmish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 935–967). Monash University Publishing. <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/31429/1/628143.pdf#page=850>
47. Equipo re. (2016). ANARCHIVO SIDA. *Orriak*, 3, 22–31.
48. Ferla, Jorge (2017). José Alejandro Restrepo. Tres décadas de creación con el arte y la tecnología. *Artelogie. Recherche sur les arts, le patrimoine et la littérature de l'Amérique latine*, 11. <https://doi.org/10.4000/artelogie.1531>
49. Ferrer, Sigrid (2021). *Victimas invisibles y el conflicto armado en el arte contemporáneo en Colombia* (p. 1) [Tesis doctoral en Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=307101>
50. Foster, Hal (2004). An archival impulse. *October*, 110, 3–22. <https://doi.org/10.1162/0162287042379847>

51. Foucault, Michel (1970). *La arqueología del saber* (A. Garzón, Trans.). Siglo XXI Editores. 9(sup1), 121–142. <https://doi.org/10.1080/17561310.2016.1246293>
52. Freire, C. (2019). Archive as a Battlefield. In Hermann Arnhold, Ursula Frohne, Marianne Wagner, LWL-Museum für Kunst und Kultur (Eds.), *Public matters: Debates & documents from the Skulptur Projekte Archives* (pp. 167–175). Verlag der Buchhandlung Walther König.
53. Fuenteblanca, Enrique (2020). Conversando con Pedro G. Romero. *Boletín de Arte*, 41, 305–311.
54. Garbatzky, Irina (2014). El archivo como productor: El lugar del uso en El deseo nace del derrumbe, de Roberto Jacoby. *Anos* 90, 21(40), 311–331. <https://doi.org/10.22456/1983-201X.40601>
55. Garramuño, Florencia (2015). De la memoria a la presencia. Políticas del archivo en la cultura contemporánea. In *Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte* (pp. 59–75). Fondo de Cultura Económica.
56. Garramuño, Florencia (2016). Obsolescencia, archivo: Políticas de la sobrevivencia en el arte contemporáneo. *Cuadernos de Literatura*, 20(40), 56–68. <http://hdl.handle.net/11336/106752>
57. Gentile, Lucía (2017). La actualidad del archivo en el arte: Posibles herramientas de análisis. *Nimio*, (4), 113–119. <https://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/nimio/article/view/548>
58. Gentile, Lucía (2018). Políticas de archivo: Análisis comparativo de los programas del ICAA y Red Conceptualismos del Sur. *Cuadernos de Historia del Arte*, (31). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122105>
59. Giglietti, Natalia; Sedán, Elena (2020). Sur-sur. Estrategias para la imaginación archivística: Entrevista a Moira Cristiá. *Nimio*, 7, 1–20.
60. Giunta, Andrea (2012). La demora del archivo. In S. Vidal (Ed.), *En el principio: Arte, archivos y tecnologías durante la dictadura en Chile* (pp. 9–13). Ediciones/Metales Pesados.
61. Giunta, Andrea (2014). Arte, memoria y derechos humanos en Argentina. *Artelogie. Recherche sur les arts, le patrimoine et la littérature de l'Amérique latine*, 6, 1–30. <https://doi.org/10.4000/artelogie.1420>
62. Giunta, Andrea; Flaherty, George (2017). Latin American art history: An historiographic turn. *Art in Translation*, 9(sup1), 121–142. <https://doi.org/10.1080/17561310.2016.1246293>
63. Godoy, Francisco (2016). Colectivo Acciones de Arte (C.A.D.A.), 1979-1985. El arte es la ciudad y los cuerpos ciudadanos desnutridos. *Efímera Revista*, 7(8), 1–7.
64. Gómez-Moya, Cristian (2018). Desclasificación de archivos secretos: Política y policía en el devenir de los derechos humanos. *Heterotopías*, 1(2), 1–25.
65. Gómez-Moya, Cristian; Pastor, Luciana (2022). Archivo Núcleo Cerrillos: Máquinas de archivos, estética y política como diagramas de un laboratorio curatorial. *Revista 180*, 50, Article 50. [https://doi.org/10.32995/rev180.Num-50.\(2022\).art-986](https://doi.org/10.32995/rev180.Num-50.(2022).art-986)
66. Granés, Carlos (2022). *Delirio americano: Una historia cultural y política de América Latina*. Taurus.
67. Guasch, Anna Maria (2011). *Arte y archivo, 1920-2010: Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Akal.
68. Guasch, Anna Maria (2012). El giro de la memoria y el giro del archivo en las prácticas artísticas contemporáneas. *Revista 180*, 29, 1–5.
69. Guasch, Anna Maria (2022). El artista como le nouvel archiviste: Archivo, historia y contemporaneidad. *Anales de Historia del Arte*, 32, 373–388. <https://doi.org/10.5209/anha.83115>
70. Gutiérrez, Óscar; Toro, Cristian (2021). Archivo & Transmedialidad. El Ornitorrinco *Tachado: Revista de Artes Visuales*, 14(2020-2021), 1–15. <https://doi.org/10.36677/eot.v0i14.15815>
71. Hernández, Miguel (2016). Retorcer el tiempo: Fernando Bryce y el arte de historia. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del Arte*, 4, 45–70. <https://doi.org/10.5944/etfvii.4.2016.16541>
72. Iglesias, B. (2021). Sobre la memoria y el olvido en el arte contemporáneo latinoamericano: Un montaje dialéctico más allá de lo visible. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 16(1), 38–59. <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae16-1.slye>
73. Jarpa, Voluspa. (2014). Historia, archivo e imagen: Sobre la necesidad de simbolizar la historia. A contracorriente: *Revista de Historia Social y Literatura en América Latina. DOSSIER: The Performance of Archives: Re-imagining Memory and History in Latin America*, 12(1), 14–29.

74. Ketelaar, Eric (2001). Tacit narratives: The meanings of archives. *Archival Science*, 1(2), 131-141. <https://doi.org/10.1007/BF02435644>
75. Ketelaar, Eric (2017). Archival turns and returns: Studies of the archive. In *Research in the Archival Multiverse* (pp. 228-268). Monash University Publishing. <https://research.monash.edu/en/publications/archival-turns-and-returns-studies-of-the-archive>
76. Ketelaar, Eric (2006). Writing on archiving machines. In Sonja Neef, José van Dijck, Eric Ketelaar (Eds.), *Sign here! Handwriting in the Age of New Media* (pp. 183-195). Amsterdam University Press.
77. Lapeña, Gloria (2022). El archivo hipertextual como resistencia a la censura en el arte contemporáneo. *Barcelona Investigación Arte Creación*, 10(2), 29-47. <https://doi.org/10.17583/brac.7521>
78. Laso, François (2016). *La huella invertida: Antropologías del tiempo, la mirada y la memoria: la fotografía de José Domingo Laso 1870-1927*. CdF. <https://bit.ly/3aQBUWI>
79. Laso, François (2019). Un martes cualquiera. Aparecer/desaparecer del cuerpo político. Índex. *Revista de Arte Contemporáneo*, 7, 186-198. <https://doi.org/10.26807/cav.v0i07.177>
80. Lemus, F. (2019). Entrevista al Equipo re (Nancy Garín, Linda Valdés y Aimar Arriola). El lugar sin límites. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1(1).
81. Lippard, Lucy (2004). *Seis años. La desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972* (M. L. Rodríguez Olivares, Trans.). Ediciones Akal.
82. Longoni, Ana (2018). Embutes de la memoria. *Aletheia*, 9(17), 1-10.
83. Lopes, Paola; Longoni, Ana (2019). Políticas de archivo. Entrevista con Ana Longoni. Telondefondo. *Revista de Teoría y Crítica Teatral*, 30, 205-213.
84. López, A. (2015). La imagen crea patrimonio. In Lucrecia, Rubio, Gabino Ponce (Eds.), *Escenarios, imaginarios y gestión del patrimonio* (vol. 2) (pp. 744-757). Universidad de Alicante.
85. Lucena, Daniela; Laboureau, Gisela (2019). Archivo, memoria e historia oral. Experiencias under de los ochenta. In Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual (Eds.), *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento* (pp. 59-70). Taller de Ediciones Económicas.
86. Lucero, M. (2018). Intercambios, fusiones y politización. El Archivo Graciela Carnevale. *Rep Hip Universidad Nacional de Rosario, Separata 22*(Memorias de la modernización), 55-75.
87. Mari, Marcelo; D'Angelo, Biagio (2015). Para uma revisão crítica do arquivo político da visualidade. *Anais Do VIII Seminário Nacional de Pesquisa Em Arte e Cultura Visual*, 167-178.
88. Martín, Sergio (2020). Archivar. Las tensiones de la estética archivística. *Artilugio*, 6, 9-23. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s2408462x/kkkpotlui>
89. Martínez, Felipe (2013). El arte como archivo, lo otro como testimonio, el artista como testigo. In Alejandro Castillejo; Leonardo Reyes (Eds.), *Violencia, memoria y sociedad: Debates y agendas en la Colombia actual* (pp. 43-65). Universidad Santo Tomás.
90. Masotta, Carlos (2011). El atlas invisible. Historias de archivo en torno a la muestra "Almas Robadas-Postales de Indios." *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(1). <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.963>
91. Mayer, Monica (2014). *Archiva: Obras maestras del arte feminista en México*. <https://www.pintomiraya.com/redes/archivo-ana-victoria-jimenez/item/158-archiva.html>
92. McKemmish, Susan (2005). Traces: Document, record, archive, archives. *Archives: Recordkeeping in Society*, 24, 1-20.
93. Molinari, Eduardo (2020). El manto tóxico. In Gabriela Merlinsky, Paula Serafini (Eds.), *Arte y ecología política* (pp. 43-56). CLACSO.
94. Montero, Valentina (2015). *Arte de los medios y transformaciones sociales durante la transición en Chile 1990-2014* [Doctorado en Estudios Avanzados en Producciones Artísticas]. Universidad de Barcelona.
95. Muñoz, Bárbara (2020, January 28). *Del objeto a la colección: La imagen del archivo en Ángela Bonadies*. Tráfico Visual. <https://traficovisual.com/2020/01/28/del-objeto-a-la-coleccion-la-imagen-del-archivo-en-angela-bonadies/>
96. Museo Universitario de Arte Contemporáneo; Ex Teresa Arte Actual (Eds.). (2019). *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento*. Taller de Ediciones Económicas.

97. Nichols, William; Song, Rosi (Eds.). (2014). Back to the future. In *Toward a Cultural Archive of la Movida: Back to the Future* (pp. 1–15). Fairleigh Dickinson.
98. Olivari, María Cecilia (2018). Archivos desclasificados y vigilancias visuales. Subversión documental y desclasificación artística en Nuestra pequeña región de por acá de Voluspa Jarpa. *Alzaprima*, 11, 9–21.
99. Ospina, Juan (2019). The Production and Destruction of Television Images in José Alejandro Restrepo's *Iconomía*. *Diálogo*, 22(2), 21–34. <https://doi.org/10.1353/dlg.2019.0041>
100. Pinilla, Gabriela (2019). *La sotana y la espada*. Salvaje.
101. Plazas, Hugo (2018). La visualización de datos y el arte de archivo: Intersecciones, senderos y desvíos. *Artefacto Visual*. *Revista de Estudios Visuales Latinoamericanos*, 3(4), 48–65.
102. Pleitez, Tania (2019). El cuaderno colectivo de Mayra Barraza: Espejo de una obra en singular. *Revista Iberoamericana*, 88(268), 729–759. <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2019.7805>
103. Preda, Caterina (2020). The transnational artistic memorialisation of Operation Condor: Documenting a “Distribution of the Possible.” *Journal of Latin American Cultural Studies*, 29(2), 251–269. <https://doi.org/10.1080/13569325.2020.1801398>
104. Restrepo, José Alejandro (2017). Del homicidio como dibujo. *Antípoda*. *Revista de Antropología y Arqueología*, 29, 218–231. <https://doi.org/10.7440/antipoda29.2017.10>
105. Richard, Nelly (2021). Los archivos de arte chileno y sus bifurcaciones de la memoria. In *Zona de tumultos: Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020* (pp. 203–222). CLACSO.
106. Ricoeur, Paul (2001). *La metáfora viva* (2.a edición). Trotta.
107. Rigat, Leticia (2021). Resignificar las prácticas fotográficas. Imágenes-archivo y memorias coloniales en la obra de Tomás Ochoa. In María Elena Lucero (Ed.), *Poéticas de la interpelación. Espacios y visualidades públicas* (pp. 26–35). Humanidades y Artes Ediciones.
108. Rolnik, Suely (2008). Furor de archivo. *Arte & Ensaios*, 19, 97–105.
109. Romero, Pedro G. (2009). Archivo F.X.: Dispositivo, máquina, reloxo. In M. Sobrino (Ed.), *Creación artística e identidades culturales* (pp. 63–83). Consello da Cultura Galega.
110. Romero, Pedro; Fernández, Aurora (2022). Montajes y paradojas: Una conversación entre Pedro G. Romero y Aurora Fernández Polanco. *Anales de Historia Del Arte*, 32(32), 37–45.
111. Ruíz, Martín (2019). Reinenciones del archivo: Imagen, historia y memoria en la obra de Beatriz González. *Revista de Estudios Colombianos*, 54, 39–49. <https://doi.org/10.53556/rec.v54i0.68>
112. Santos, Vivian (2013). *A arte da elaboração: Poéticas artísticas contemporâneas como espaços para a construção de memórias* [Tesis de Mestrado em Artes Visuais]. Universidade de São Paulo, Programa de Pós-graduação em Artes Visuais, área de concentração Teoria, Ensino e Aprendizagem da Arte, linha de pesquisa História, Crítica e Teoria da Arte, da Escola de Comunicações e Artes.
113. Sastre, Núria (2020). *Reconstruyendo sidentidades. Archivo de testimonios que trabajaron el arte sobre el sida en el contexto español (1981-2020)* [Grado de Bellas Artes]. Universitat Politècnica de València.
114. Sedán, Elena (2022). Prácticas de archivo. Lo que parpadea entre documentos. In Natalia Giglietti, Elena Sedán (Eds.), *Escrituras de trastienda* (pp. 26–35). Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/139942>
115. Seligmann-Silva, M. (2017). *Hiatus: A Memória da Violência Ditatorial na América Latina. Hiatus*. <http://memorialdaresistenciasp.org.br/exposicoes/hiatus/>
116. Seligmann-Silva, Márcio (2021, November). *MemoriAntonia: Por uma memória ativa a serviço dos direitos humanos*. <http://www.mariantonia.prceu.usp.br/exposicao-recupera-a-memoria-da-ditadura-brasileira/>
117. Silva, Marcelo (2021). Archivo y performance: Reflexiones a partir de dos amerindios no descubiertos en buenos aires, de Coco Fusco y Guillermo Gómez-Peña. *Heterotopías*, 4(7), 1–31.
118. Simondon, Gilbert (2007). *El modo de existencia de los objetos técnicos* (Margarita Martínez, Pablo Rodríguez, Trans.). Prometeo Libros.
119. Solanova, Marisol (2011). Deus ex machina, emotividad y arte de archivo. *Art, Emotion and Value*, 547–554. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357045>

www.um.es/vmca/proceedings/docs/47.Marisol-Salanova-Burguera.pdf

120. Taccetta, Natalia (2017). En nuestra pequeña región de por acá: De la desclasificación del documento al contraarchivo en la obra de Voluspa Jarpa. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 9, 235–260. <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2017.47406>
121. Tala, Alexia (2013, August). Voluspa Jarpa Haciendo visible el continuo invisible. *ArtNexus*, 89(12).
122. Tarazona, Emilio (2011). La contra-producción del presente. Algunas ideas sobre la obra-archivo de Teresa Burga. In Miguel López, Emilio Tarazona (Eds.), *Teresa Burga. Informes. Esquemas. Intervalos*. 17(9–10) (pp. 15–56). Instituto Cultural Peruano Norteamericano.
123. Taylor, Diana (2019). Archivos digitales. In Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual (Eds.), *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento* (pp. 40–46). Taller de Ediciones Económicas.
124. Tello, Andrés (2015). El arte y la subversión del archivo. *Aisthesis*, 58, 125–143. <https://doi.org/10.4067/S0718-71812015000200007>
125. Tobón, Daniel; Giraldo, Marta (2022). El archivo como dispositivo crítico: Una reflexión sobre Dar la cara y las imágenes de perpetradores. In Jaime Bornacelly, Darlan Marchi (Eds.), *Memórias em tempos difíceis* (pp. 104–120). Casalettras / PPGMP / UFPEL. <https://wp.ufpel.edu.br/nemplus/files/2022/03/Memorias-em-tempos-dificeis.pdf>
126. Toledo, Luis (2021). Colectivo Acciones de Arte: Neoliberalismo, performance e imagen fotográfica, 1981-1985. *Artefacto Visual*, 6(12), 129–151.
127. Upward, Frank; McKemmish, Sue; Reed, Barbara (2011). Archivists and changing social and information spaces: A continuum approach to recordkeeping and archiving in online cultures. *Archivaria*, 72, 197–237.
128. Varas, Paulina (2018). Archivum delicatum. In Luz Donoso (Ed.), *El arte y la acción en el presente* (pp. 19–45). Ocho Libros Editores.
129. Vásquez-Ortega, Manuel (2020, November 26). Ángela Bonadies: Metadocumento y archivo de una modernidad venezolana. Tráfico Visual. *Atlas, Revista de Fotografía e Imagen*. <https://traficovisual.com/2020/11/26/angela-bonadies-metadocumento-y-archivo-de-una-modernidad-venezolana/>
130. Vidal, Sebastián (2012). *En el principio: Arte, archivos y tecnologías durante la dictadura en Chile*. Metales Pesados.
131. Vidarte, Giuliana (2018). La actualización de la tradición de representación del paisaje y la flora de la Amazonía peruana en el siglo XXI. El nuevo archivo amazónico de Christian Bendayán. *Caravelle*, 110, 117–132. <https://doi.org/10.4000/caravelle.3154>
132. Yepes, Isis (2021). Desaparición, archivo y posverdad: Ayotzinapa en Rafael Lozano-Hemmer. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 33, 61–81. <https://doi.org/10.15366/anuario2021.33.003>
133. Zacarias, Gabriel (2017). Introduction : Quel concept pour l'art des archives ? Marges. *Revue d'art contemporain*, 25. <https://doi.org/10.4000/marges.1308>

[Archives are Machines: A Review of Discourses on Art and Archives in Ibero-American Art, 2011-2022]

Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica*

Resumen

En este artículo se propone una ruta metodológica para el estudio de los archivos personales a partir de cuatro elementos del método etnográfico: los contextos del archivo, las interacciones entre el archivo y los sujetos, las prácticas documentales y las temporalidades en el archivo. En la primera parte, se analiza el impacto que tuvo el giro archivístico y las ideas posmodernas en la disciplina archivística y en la manera de abordar los acervos documentales, trascendiendo de la idea del archivo como fuente al archivo como campo de estudio, lo cual propició lecturas etnográficas de los conjuntos documentales. En la segunda parte, se presenta una propuesta para analizar los archivos personales desde la perspectiva etnográfica, a partir de los cuatro elementos citados: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidades. Finalmente, se esboza de qué manera la etnografía de archivos permite repensar los principios archivísticos y los procesos de organización documental.

Palabras clave: etnografía de archivos; archivos personales; contexto archivístico; sujetos y archivo; prácticas documentales; temporalidades en el archivo.

Yuliana Lopera Espinosa

Maestranda en Ciencia de la Información
con énfasis en Memoria y Sociedad,
Universidad de Antioquia, Colombia.
Archivista de la Universidad de Antioquia,
Colombia. Profesora de la Escuela
Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Colombia.
yuliana.lopera@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4311-0237>

Maria Cristina Betancur Roldán

Doctoranda en Historia Comparada,
Política y Social, Universidad Autónoma
de Barcelona, España. Magister en
Historia, Universidad de Antioquia,
Colombia. Historiadora de la Universidad
de Antioquia, Colombia. Profesora de la
Escuela Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Colombia.
cristina.betancur@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-8794-2345>

Cómo citar este artículo: Lopera, Yuliana; Betancur, Maria Cristina (2024). Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357210. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357210>

Recibido: 2024-21-05/ **Aceptado:** 2024-08-08

* Este artículo deriva el Proyecto de Investigación denominado “Archivos personales: escenarios de construcción de memoria. Análisis desde un enfoque etnográfico”. Proyecto enmarcado en la tesis de maestría en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Elements of Ethnography to the Study of Personal Archives: A Methodological Approach

Abstract

This article proposes a methodological route for the study of personal archives through four elements of the ethnographic method: archival contexts, the archive and interactions of individuals, documentary practices and the temporalities in the archive. In the first part, the impact of the archival turn and postmodern ideas on the archival studies and the way of approaching archives were analyzed, transcending from the idea of archive as a source to archive as a field of study, which allowed ethnographic readings of the archives. In the second part, a proposal to analyze personal archives from the ethnographic perspective were presented, from the four elements mentioned: context, individuals, documentary practices and temporalities. Finally, it is sketched out how archival ethnography allows to rethink archival principles and documentary organization processes.

Keywords: Archival ethnography; personal archives; archival context; individuals and archive; documentary practices; temporalities in the archive.

1. Introducción

Las nuevas corrientes de pensamiento archivístico han conllevado otras formas de comprender los archivos. Los primeros estudiosos del tema han entendido el archivo como conjuntos documentales imparciales, fiel reflejo de la administración que los produjo (Jenkinson, 1922), los cuales revisten un carácter oficial (Muller et al., 2003) y están al servicio de la historia y la administración (Tanodi, 1961).

Sin embargo, los estudios actuales han reconocido las diferentes formas de documentar y cómo se manifiestan en diversos tipos de archivos, lo que da mayor relevancia al papel de los sujetos en la creación y uso de estos acervos, los cuales se moldean a los intereses de los individuos y los grupos sociales y reflejan intereses, tensiones y relaciones de poder. Autores como Tom Nesmith (2002), Karen Gracy (2004), Terry Cook (2007) y Eric Ketelaar (2017) han abordado los archivos desde estas perspectivas, enmarcadas en las ideas posmodernas, y comprenden la relación entre los documentos y sus contextos de creación, custodia y uso.

Esto trasciende así de una visión del archivo reducida a su contenido a lo que Araújo (2013) denomina “condiciones de documentar”.

En esta línea, Terry Cook (2007) ha estudiado los impactos de las ideas posmodernas en la forma de concebir los archivos. Según este autor, la posmodernidad propicia un interés en entender

el contexto detrás del texto, las relaciones de poder que determinan la herencia documental y [...] la estructura del documento, el sistema de información y las convenciones narrativas [más allá de] la cosa objetiva en sí misma o su contenido. (p. 62)

El archivo, entendido de esta manera, tiene impresa la intencionalidad y las prácticas de quienes lo producen, custodian y le dan tratamiento, las cuales están determinadas por los contextos en los cuales se inscriben. Estos contextos se configuran en parte integral del archivo.

Según Jaime Sánchez (2020), esta lectura posmoderna del archivo implica considerar

con igual nivel de importancia tanto la producción como la trayectoria de los documentos a lo largo del tiempo, entendiendo que la gestión y preservación de los archivos no es de ninguna manera una labor neutra, sino que responde a una serie de decisiones y acciones que en última instancia terminan por condicionar la existencia de los materiales. (p. 198)

Tom Nesmith (2002), por su parte, reconoce el lugar que, bajo la perspectiva posmoderna, ocupan los archivos en la formación del conocimiento, la cultura y las sociedades y el papel de sus profesionales en la cocreación de los archivos, en darle forma a los documentos y en la formación de la memoria de la sociedad.

El archivo se configura, entonces, en un espacio de creación de discursos y el archivista es un agente fundamental en la construcción del conjunto documental y del sistema de enunciados que encarna. En ese sentido, el archivo no solo es el encargado de suministrar las fuentes para otras disciplinas, sino que es un objeto de estudio en el cual confluyen los procesos, relaciones, tensiones y prácticas que dieron lugar a su conformación.

El presente artículo toma como punto de partida esta evolución de la disciplina archivística para analizar los archivos desde otras perspectivas metodológicas, sobre todo con el método etnográfico. Este método, en palabras de Karen Gracy (2004), permite ampliar el alcance de la investigación archivística hacia el ámbito sociocultural de la creación y gestión de documentos, en relación con las comunidades que los generan, acumulan y preservan. Es decir, esta metodología aborda el archivo, no desde la perspectiva tradicional que lo asume como un producto natural y residual del órgano que lo crea, sino que lo entiende como un agente activo, un lugar de representación de los procesos y relaciones que se tejen en y a través de él.

El texto es un resultado preliminar de la investigación *Archivos personales: escenarios de construcción de memoria. Análisis desde un enfoque etnográfico*, la cual se encuentra en curso. Esta investigación tuvo como antecedente un interés por comprender la complejidad de los archivos personales, entender sus particularidades y de qué manera esto influye en la necesidad de revisar los postulados tradicionales de la disciplina archivística no solo en la aplicación de sus procesos y métodos, sino también en una comprensión de los sistemas de representación plasmados en el archivo, los cuales ofrecen diversas y múltiples miradas de las relaciones sociales.

La investigación tiene como propósito analizar etnográficamente el archivo personal de Luis Fernando Vélez Vélez, profesor de la Universidad de Antioquia asesinado el 17 de diciembre de 1987, seis días después de asumir la presidencia del Comité Permanente de los Derechos Humanos en Antioquia, Colombia. Este análisis ha permitido conocer las trayectorias del archivo en sus diferentes contextos, los procesos de resignificación del acervo en sus relaciones con los sujetos, las prácticas documentales que encarna y su papel en la evocación de la memoria. Con base en lo anterior, el estudio ofrece una ruta metodológica para el tratamiento y comprensión de los archivos personales desde el método etnográfico.

Para tal fin, el trabajo contempló una revisión bibliográfica en torno a tres temáticas: etnografía de archivos, archivos personales y memoria. También, implicó una revisión detallada de los documentos del archivo, un análisis de las prácticas documentales en sus contextos

de creación, custodia y uso y un ejercicio de observación que diera cuenta de la interacción de los sujetos con el archivo.

El artículo presenta los resultados de la revisión bibliográfica, enfocada en las categorías etnografía de archivos y archivos personales. Se abordó, particularmente, la producción académica enmarcada en el giro archivístico y el giro histórico, los cuales fueron determinantes a la hora de estudiar los archivos desde una perspectiva etnográfica. Investigaciones más recientes han estudiado particularmente los archivos personales desde estas perspectivas. A partir de esta revisión, se propone una ruta metodológica para el trabajo con este tipo de archivos a la luz de cuatro categorías de análisis: 1) los contextos del archivo, 2) los sujetos, 3) las prácticas documentales y 4) las temporalidades en el archivo. Se tomó como referente tres investigaciones que se centran en archivos personales, las cuales se describen más adelante, y guiaron el análisis de las cuatro categorías propuestas. Este análisis ofrece pistas para abordar el archivo de Luis Fernando Vélez a partir de esta ruta metodológica, cuyos resultados harán parte de futuras publicaciones.

Estas categorías resultaron determinantes a la hora de entender las interacciones entre los sujetos y los archivos, archivos situados históricamente que dan cuenta del contexto que enmarca su génesis y sus trayectorias de uso y activación. Los archivos personales construyen otras temporalidades trascendiendo la idea hegemónica del tiempo lineal como una forma de dominación sobre los grupos históricamente excluidos.

En ese sentido, el artículo ofrece una reflexión metodológica para el estudio de los archivos personales desde la etnografía. El texto está estructurado en dos partes. En primer lugar, presenta un acercamiento a las nuevas formas de entender el archivo enmarcadas en el denominado *giro archivístico* y su impacto en la historia, la antropología y la metodología etnográfica aplicada al tratamiento y uso de los archivos. También, da cuenta de cómo los nuevos postulados teóricos de la disciplina, ligados a las ideas posmodernas, han permitido revisar los principios teóricos tradicionales de la archivística.

En segundo lugar, se aborda el tema de los archivos personales y todo el potencial de la metodología etnográfica

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

para comprender la génesis de este tipo de archivos y los procesos de activación en múltiples contextos. Para tal fin, se realiza un acercamiento a la etnografía de archivos a partir de las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Los referentes para este análisis son tres investigaciones sobre archivos personales: el archivo personal de Jorge Soto (Bermúdez y Giraldo, 2022), el de Mercedes Lagrava (Funes, 2014) y el de Fabiola Lalinde (Giraldo, 2019). Estos archivos guardan relación con el acervo documental de Luis Fernando Vélez, pues se trata de archivos personales de víctimas de violaciones de derechos humanos, en los cuales sus familias jugaron un papel fundamental en la creación/cocreación, custodia y uso del archivo.

En el primer caso, el archivo documenta el caso de desaparición de Jorge Soto, militante de la Unión Patriota (UP) desaparecido en Bogotá en 1985, y las acciones emprendidas por su hermana Martha Soto para buscar verdad y justicia ante las entidades estatales (Bermúdez y Giraldo, 2022).

El archivo de Mercedes Lagrava también es un reflejo del fenómeno de la desaparición en el contexto de la dictadura argentina. En este caso, el hijo de Mercedes, Atilio Martínez Lagrava, fue desaparecido mientras prestaba servicio militar obligatorio. Atilio era estudiante de antropología en la Universidad Nacional de La Plata y su desaparición tuvo lugar en 1977 (Funes, 2014).

Por último, el archivo de Fabiola Lalinde es el testimonio de la búsqueda de su hijo Luis Fernando Lalinde, desaparecido en 1984 en Jardín, Antioquia. Luis Fernando era estudiante de Sociología y militaba en el Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista. En esta búsqueda participaron activamente los hermanos de Luis Fernando: Adriana, Jorge y Mauricio. Finalmente, el cuerpo de Luis Fernando Lalinde fue entregado a su familia en el año 1996 (Giraldo, 2019).

La función de estos tres archivos no se limita a documentar los trámites burocráticos que realizaron los familiares de las víctimas de desaparición ante las instituciones oficiales. Los archivos también se configuran en espacios para elaborar el duelo, evocar la memoria y reconstruir identidades.

2. El giro archivístico y la etnografía de archivos

La década del ochenta marcó de manera determinante la forma de entender las disciplinas sociales. Con el denominado *giro histórico*, “han surgido en la disciplina diferentes estrategias metodológicas para el tratamiento de los documentos, inspirados también en los desarrollos de Derrida y de Foucault, con el objetivo de propiciar ‘la insurrección de los saberes sometidos’” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 208). Una de estas metodologías es la etnográfica y, particularmente, su aplicación en el estudio y tratamiento de los archivos.

Antes de este giro, la etnografía estuvo ligada casi exclusivamente a la disciplina antropológica y al trabajo en campo, determinado por la cercanía en el tiempo entre el investigador y su objeto de estudio. Es decir, el trabajo del antropólogo se concebía bajo la idea de *estar allí*. Desde esta perspectiva, ambos, investigador y campo, son contemporáneos.

En contraste, la historia se ocupó del estudio de los hechos del pasado teniendo en cuenta que “el investigador del pasado interroga[ba] documentos sobre hechos terminados” (Bosa, 2010, p. 512). Es aquí donde radicaba la separación que tradicionalmente se ha trazado entre la antropología y la historia, y que situó a los archivos en la órbita de esta última, en su calidad de fuentes de ese pasado.

En esta medida, los archivos no eran abordados desde la disciplina antropológica y, por tanto, tampoco eran estudiados a partir de la metodología etnográfica. La idea de que el archivo da cuenta de hechos distantes en el tiempo ha impedido tradicionalmente al etnógrafo apropiarlos como su objeto de investigación, pues este “tiene que involucrarse personalmente en la investigación y producir sus propios materiales, mediante observaciones e interacciones con la gente” (Bosa, 2010, p. 512), lo cual resultaría imposible en los archivos si se parte de la premisa de que los hechos que les dieron origen hacen parte de un pasado con el cual el investigador ya no puede interactuar.

Sin embargo, el giro archivístico ubicó estos conjuntos documentales en otros escenarios de análisis y cambió la manera en que son estudiados por otras disciplinas.

Un elemento determinante de este giro fueron las ideas de Derrida. En su libro *Mal de archivo: una impresión freudiana*, el autor analiza el archivo como lugar de inscripción, pero también de censura, represión, supresión y lectura/interpretación de los documentos; el archivo es un *espacio* para el ejercicio de autoridad y poder, en el que se configura el orden social (Derrida, 1995).

La obra de Derrida (1995) fue determinante para entender el archivo, no como un producto inocente, neutral o imparcial, sino como un artefacto intencional en el que se configuran las relaciones de poder y dominio sobre otros. En suma, el archivo es el producto de las relaciones entre los sujetos, sus intereses, sus pugnas y, como tal, es un objeto de estudio en sí mismo.

Otro rasgo de este giro archivístico es lo que Jeannette Bastian (2006) denomina los *estudios subalternos*, movimiento que surge hacia mediados de la década de 1980 y que propone una nueva forma de interpretar la historia colonial. Esta perspectiva plantea una relectura de las narrativas imperiales o dominantes en favor de una historia que se centra en el examen contextual de los modos de conocimiento y representación de las poblaciones locales colonizadas. En términos del archivo, esta búsqueda del *otro* local se manifiesta en una lectura de los documentos coloniales oficiales a *contrapelo* (Bastian, 2006, p. 273).

Y, más allá de una relectura de estos archivos coloniales u oficiales, la vocación de producir sus propios documentos y de reflejar la propia identidad en el conjunto documental, les permite a estos grupos subalternos contar su propia historia o, en palabras de Jamila Ghaddar (2021), provee un medio de autorrepresentación. Es una forma de negarse a ser conocido a través de la mirada colonial, imperial o estatal plasmada en una producción documental no consentida.

Este contexto inscribe el archivo en nuevas lógicas teóricas y epistemológicas, las cuales demandan, a su vez, formas de abordarlos que vayan más allá de lecturas limitadas al contenido de los documentos y del conjunto documental. Bajo estos postulados, el estudio de los archivos avanza hacia una comprensión de las prácticas y relaciones que le dieron origen, unas relaciones cargadas de intereses e intenciones y, por tanto, de pugnas y ejercicios de poder.

Un ejemplo de ello son las nuevas formas de entender el principio de procedencia, el cual ha guiado la práctica archivística desde su surgimiento a finales del siglo XIX y se ha configurado en uno de los pilares teóricos de la disciplina. Sin embargo, este principio se torna insuficiente para abarcar la complejidad y diversidad de los archivos contemporáneos, entre estos, los archivos personales. Debra Barr (1989) afirma que la definición clásica de procedencia determinada por los conceptos de fondo y orden original es inadecuada si no logra abarcar la historia completa de su origen, uso y custodia. Leídos etnográficamente, los archivos personales revelan el dinamismo de estos tres elementos y la dificultad para moldearlos a la noción de procedencia única.

Lo anterior se refleja, también, nuevas definiciones de *archivo*. Es el caso de Olivia Gomes de Cunha (2004), quien lo define como un “sistema de enunciados, verdades parciales, interpretaciones históricas y culturalmente constituidas – sujetas a lecturas y nuevas interpretaciones” (p. 292, traducción propia). Esta definición evidencia el carácter eminentemente subjetivo del archivo, lo cual determina la diversidad y multiplicidad de acervos que se van a considerar como tal.

Así, la idea de archivo no remite únicamente a los conjuntos documentales oficiales o institucionales, sino que va a abarcar los documentos producidos y acumulados por personas, comunidades y organizaciones sociales, todos ellos como representación de prácticas de diversa índole que van desde las trayectorias de vida de individuos hasta las acciones comunitarias u organizativas de grupos que, a través de sus documentos, dan cuenta de sus actividades y sus objetos sociales.

En síntesis, este giro archivístico no solo va a reconfigurar los usos y lectura de los archivos por parte de otras disciplinas, en particular, la historia y la antropología, sino que también genera un impacto en la manera en que la archivística concibe su objeto de estudio, lo cual le ha permitido explorar nuevas perspectivas metodológicas, entre ellas, la metodología etnográfica. Al respecto, se retoma al concepto de *etnografía de archivo* propuesto por Karen Gracy (2004), quien lo define como el estudio de comunidades de práctica que se conforman entre los creadores de documentos, sus usuarios y los profesionales de archivo, en últimas, el entorno archivístico en el

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

cual, producto de las interacciones entre estos actores, se crea significado y se definen valores.

Estudiar el archivo desde la perspectiva etnográfica implica entonces entender las trayectorias documentales en sus contextos de creación y uso y el tratamiento archivístico del que son objeto a través de la aplicación de procesos de organización, selección y acceso, los cuales van tejiendo redes de comunicación en el archivo y nuevas relaciones y vínculos con los sujetos.

Lo anterior se resume en los cuatro elementos que guiarán el análisis que se propone: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidades. Este análisis se centra en los archivos personales como una tipología de archivos que ha venido ocupando un lugar importante en los nuevos estudios archivísticos derivados del reconocimiento de la pluralidad de acervos y de los sujetos que documentan.

3. Los contextos del archivo

La lectura etnográfica de los archivos implica comprender los diferentes contextos en los cuales son creados y activados, es decir, la génesis del archivo no está aislada de los fenómenos que lo rodean; al contrario, es una representación de estas realidades y, por tanto, estos contextos condicionan los documentos que se producen, las formas en que son producidos, los procesos de selección y las múltiples lecturas que se hacen de ellos.

Al respecto, Eric Ketelaar (2023) plantea que el archivo debe ser entendido como fenómeno cultural, social y político y su creación parte de las expectativas y convenciones culturalmente arraigadas. La idea de archivo cobra sentido cuando se analizan los documentos en su conjunto y se vinculan a un entorno de producción que no se limita al individuo, comunidad o institución que lo crea.

Entender el contexto permite trascender una visión del archivo centrada en su contenido para ampliar esta lectura hacia sus procesos de creación y sus trayectorias. Estos procesos están determinados por las construcciones culturales de una sociedad y están ubicados históricamente en lugares y momentos específicos que moldean las prácticas y valores de los productores documentales. De ahí que el mismo autor resalta que el archivo se ubica, no en

un contexto, sino en contextos (Ketelaar, 2023), y hacen referencia a la pluralidad de marcas espacio temporales en las cuales se puede inscribir el archivo, desde su creación hasta sus diferentes escenarios de activación.

Lo anterior conecta con la propuesta de Anne Gilliland (2017) en relación con las nociones de *principio de procedencia* y *orden original de los documentos de archivo*. Según la autora, la forma tradicional de aplicar este principio archivístico desconoce la naturaleza dinámica del documento y del sistema en el cual se inscribe y de la existencia de múltiples contextos en los documentos.

La etnografía de archivos da cuenta “del contexto histórico y de las prácticas y categorías habitualmente utilizadas, lo cual permite desarticular tal mirada ‘reflejo’ y, así, dar cuenta de aquello que se encuentra más allá del documento” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 209). En ese sentido, abordar etnográficamente el archivo permite comprender las relaciones que se tejen entre los sujetos, las jerarquías de poder y los fenómenos que quedan allí plasmados.

En palabras de Bastien Bosa (2010),

la idea de describir, deconstruir y analizar el contexto de producción de las fuentes aparece como una regla común a la aproximación etnográfica y al método crítico. La diferencia es que el etnógrafo de lo contemporáneo utiliza materiales producidos en contextos en los que él mismo tenía un papel activo [...], mientras que el investigador del pasado se basa en documentos “externos” o “independientes” de su intervención (archivos públicos o privados, prensa, literatura gris, etc.). Pero el principio común es que las fuentes sobre las que se elabora el análisis (archivos externos al investigador o notas de campo) no son nunca “datos” puros. (p. 513)

El análisis del contexto de producción de los documentos que propone Bosa no excluye ningún tipo de archivo. Así, los archivos personales no están al margen de dicho análisis. Un ejemplo que lo ilustra es la investigación de Natalia Bermúdez y Marta Giraldo sobre el archivo de Jorge Soto, el cual es creado en el marco de un fenómeno particular de violencia en Colombia: la desaparición forzada. De ahí que el contexto del archivo, como un elemento de la metodología etnográfica, se convierte en una herramienta fundamental para entender el acervo documental, el cual se configura en una de las múltiples y diversas lentes para conocer el fenómeno del conflic-

to armado del país. En ese sentido, el archivo no es un conjunto documental aislado de esta realidad que lo circunda.

Al estudiar este archivo, es posible comprender los procesos de duelo de los familiares de Jorge Soto, el fenómeno de la desaparición en el país, el cual se enmarca en un conflicto armado de larga data, y la manera como se relacionan las víctimas con el Estado. Como afirman las autoras, el archivo es evidencia que “refleja y articula un contexto particular: una sociedad y una cultura que continúa criminalizando las expresiones de la política alternativa” (Bermúdez y Giraldo, 2022, p. 223, traducción propia).

Más allá del caso de Jorge, el archivo permite conocer otros casos de desaparición en el país. Muestra de ello es la primera carta al Estado con los nombres de otras nueve personas desaparecidas con Jorge; el trabajo realizado por diferentes organizaciones no gubernamentales y de familiares, los artículos periodísticos y el registro de las protestas muestran que Martha es parte de una comunidad más grande (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Así, el archivo que, aparentemente, documenta la vida personal y familiar de su titular, no solo evidencia un hecho individual y aislado, sino que es el reflejo de un fenómeno más amplio al cual está integrado en un intercambio constante: el caso de Jorge Soto moldea el contexto en el cual se produce el archivo y el contexto, a su vez, moldea las prácticas documentales que marcan la génesis y trayectorias del conjunto documental.

Por su parte, el archivo de Mercedes Lagrava también pertenece a un contexto más amplio. Así lo indica Patricia Funes (2014), autora de la investigación: el archivo de Lagrava muestra el camino que recorrió para la búsqueda de su hijo, una búsqueda que inició de manera individual, pero que, con el pasar del tiempo, se fue convirtiendo en una búsqueda colectiva junto con la Asociación Madres Plaza de Mayo.

Sus pasos caminaron desde el principio la ronda alrededor de la Pirámide de Mayo, cada jueves, junto a otras Madres con un pañuelo blanco por toda protección. En ese momento otros hijos, incluso, otras madres, eran torturados, presos. También *desaparecidos*. Esa palabra sin significados ni contenidos por entonces. (Funes, 2014, p. 1).

Igual que en el caso de Jorge Soto, la desaparición de Atilio no fue un caso aislado, por tanto, el archivo tampoco es un conjunto documental hermético a la realidad en la que es producido. Este acervo surge en un contexto de violencia y represión que afectó a toda una sociedad, por tanto, sus documentos también dan cuenta de un fenómeno, no de un hecho. El archivo evidencia la manera en que ha evolucionado la noción de desaparición en la sociedad argentina, a partir de una época en que no era reconocida como un fenómeno de la dictadura.

En el caso de Fabiola Lalinde, el archivo personal también le permitió comprender el contexto de la desaparición en Colombia. A través de su acervo documental, Fabiola no solo entendió que el caso de su hijo Luis Fernando era uno entre los muchos casos de desaparición en el país, sino que también construyó un perfil de estos desaparecidos, el cual fue escrito a mano en el margen del relato mecanografiado: “son muchachos con una consciencia social muy desarrollada y realizan trabajos con la comunidad” (Giraldo, 2019, p. 112).

Del contexto del archivo también hacen parte los documentos que, si bien no son producidos directamente por su titular, son integrados al acervo y permiten ubicarlo espaciotemporalmente. Por ejemplo, documentos producidos por otras personas u organizaciones en un periodo de crisis humanitaria o los recortes de prensa relacionados con temas de derechos humanos, desaparición forzada, procesos de paz y desmovilización de grupos armados (Giraldo, 2019).

Así, la trayectoria de este archivo se configura en un camino de aprendizaje para Fabiola Lalinde, no solo sobre lo que significa que su hijo fue víctima de desaparición, sino también sobre la realidad del conflicto armado del país, las dinámicas de la desaparición y el funcionamiento institucional a la hora de encarar al Estado en sus demandas de verdad y justicia.

Dos de los archivos analizados, los archivos personales de Jorge Soto y Fabiola Lalinde, guardan similitudes en lo que respecta a sus contextos de creación y uso: están marcados por el fenómeno de la desaparición durante la década del ochenta, los hechos ocurrieron en Colombia, son creados y activados en contextos familiares y dan cuenta del funcionamiento institucional. Sin embargo, cada archivo cuenta con particularidades que permiten

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

entender este contexto desde diferentes perspectivas; por ejemplo, la militancia política de los titulares del archivo, los vínculos familiares de quienes han agenciado el archivo (hermana y madre) o las diferentes prácticas de la desaparición.

Estos archivos son recursos valiosos para comprender estas realidades y, etnográficamente, es fundamental estudiar sus contextos para analizar el nacimiento de estos archivos, las motivaciones que guían la producción documental y hacer lecturas más amplias del acervo documental que trasciendan su contenido.

En síntesis, estos contextos determinan la forma y los significados de los documentos. Un documento creado en un contexto personal, en función de la cotidianidad de su productor, puede trascender de un artefacto para la evocación de la memoria y la elaboración de un duelo hacia una herramienta para la denuncia y visibilización de casos de violencia y violaciones de derechos humanos.

La metodología etnográfica permite este tipo de lecturas de los archivos, sobre todo, los archivos personales, y comprender estas dinámicas bajo las cuales los archivos se reconfiguran y resignifican.

4. Los sujetos y sus relaciones con el archivo

Un segundo elemento asociado al análisis etnográfico de los archivos son los sujetos que los crean, intervienen y usan. El archivo, como objeto de investigación etnográfica, es un artefacto eminentemente subjetivo y esto guarda relación directa con los nuevos postulados del giro archivístico, los cuales han cuestionado la idea del archivo “como instancia de verdad acerca del pasado” (Sánchez J., 2020, p. 189), según la cual

- 1) son únicos e imparciales
- 2) son auténticos, puesto que atraviesan por una cadena de custodia garantizada por el archivista
- 3) son íntegros e interdependientes entre sí
- 4) son naturales ya que proceden de una acumulación y ordenamiento que es producto del funcionamiento de un organismo determinado. (Sánchez J., 2020, p. 189)

En contraste con lo anterior y bajo la corriente posmoderna, el archivo se entiende como una construcción social, un objeto dinámico y en permanente resignificación. Esta perspectiva puso en cuestión el paradigma archivístico tradicional de neutralidad y objetividad y, en su lugar, sembró un creciente interés en la subjetividad que da lugar a la configuración del archivo (Douglas, 2018, p. 32), subjetividad que no se limita al momento de su creación, sino que está presente en la custodia, la selección, los procesos de organización y la investigación.

En el caso de los archivos personales, este carácter subjetivo se potencia aún más. Incluso, este tipo de acervos tiene un vínculo muy marcado con la construcción de identidad. El archivo personal, determinado por la subjetividad de sus productores, es intencional, es moldeado por el individuo que documenta y este individuo se construye a sí mismo en el archivo. Estos archivos pueden llegar a ser la representación de las trayectorias de vida de sus productores y, en ese sentido, también son el lugar en el que se conforman y producen activamente las identidades de las personas que registran (Wallen, 2009).

En su trabajo sobre archivos personales de mujeres durante la dictadura en Chile, María Luisa Ortiz, Oriana Bernasconi y Tamara Lagos hacen referencia a esta relación entre archivos personales e identidad. Al respecto, afirman que

un cierto lugar y una identidad son definidos y afirmados por estos documentos; quiénes somos, qué nos conmueve o indigna y qué opciones estamos dispuestos a defender. El gesto de archivar representa también una modalidad de cuidado y de resguardo, que habilita cierta conexión personal e íntima con una parte de la biografía de una persona, de la historia de una relación o de la trayectoria de un colectivo. (Ortiz et al. p. 4)

Por su parte, Catherine Hobbs (2001) enfatiza en la acción de moldear la personalidad del sujeto en el archivo. La autora lo presenta como un ejercicio necesario que emerge de la naturaleza misma de los individuos quienes

miran hacia afuera y representan sus personajes a través de sus acciones (y acciones documentales) y a través de cómo se muestran a sí mismos y a los otros, pero la creación de la vida individual es también la lucha con el yo, con la búsqueda de coherencia y sentido en una vida, algunas veces, caótica e idiosincrásica. Ciertos puntos de vista, relaciones y actividades son omitidas,

suprimidas, marginadas o, por el contrario, son resaltadas, integradas y se convierten en parte de la narrativa significativa en la autodefinición que la psicología humana exige del yo. (pp. 131-132, traducción propia)

Esta idea de las acciones documentales como un medio de representación del individuo ilustra todo el potencial de los archivos personales para ser abordados desde la metodología etnográfica, pues, bajo esta perspectiva, el archivo es entendido como un sistema de enunciación, un artefacto mediado por los sujetos que intervienen en su proceso de producción y de activación y que, a través del archivo, dan forma a la realidad y la representan según su propia visión del mundo. Así, la metodología etnográfica reconoce el papel de estas subjetividades y las múltiples formas en que el individuo documenta en la medida en que este método “no prescribe cuál es el modo correcto de hacer las cosas, sino que se basa en comprender cómo diversos sujetos, grupos sociales o instituciones hacen efectivamente las cosas” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 208).

En el caso del archivo personal de Jorge Soto, hay varios aspectos que nos permiten evidenciar el estrecho vínculo que existe entre el archivo y los sujetos, más aún, considerando los vínculos familiares que unen al titular del acervo con sus custodios.

En primer lugar, el hecho de que Martha siempre lleva el archivo con ella (Bermúdez y Giraldo, 2022). Ese vínculo trasciende el carácter netamente instrumental del archivo y le da unos rasgos performativos, performatividad que, a través del archivo, permite una “traslación consciente de la enunciación hacia el cuerpo para poder decir aquello que las palabras no pueden transmitir de la experiencia, lo que se resiste a la convención de los signos” (Cardona, 2022, p. 5).

Esta performatividad no solo ubica el archivo en otros escenarios de activación, sino que moviliza al sujeto a través de los documentos. En ese caso, sujeto y archivo crean un vínculo que convierte al individuo en parte integral del archivo, el cual, igual que los contextos, explica su conformación, significados y enunciados. Una lectura etnográfica permite identificar estos vínculos y estas complejas redes que se tejen en el archivo.

Otro aspecto importante es el perfil de Jorge Soto elaborado por su hermana Martha. Para construirlo, Martha

adoptó la voz de Jorge (Bermúdez y Giraldo, 2022), un ejercicio que nos remite, nuevamente, a la performatividad que emerge de las interacciones con el archivo, pero, también, muestra todo el potencial y diversidad de formas en que se manifiesta la identidad de los sujetos. En este caso, el archivo representa a su titular y permite traer simbólicamente su presencia a través de los documentos que contiene y de la voz de su custodio. En definitiva, el acervo moviliza al sujeto y permite la construcción de nuevas subjetividades.

En el caso del archivo de Mercedes Lagrava, esta subjetividad se evidencia en el título mismo que la autora (Funes, 2014) le dio a su investigación: un archivo como espacio biográfico. El interés de la autora es “poner de manifiesto esa dimensión humana e íntima: el de la destrucción y reconstrucción de certezas, visiones de mundo, estructuras de sensibilidad, en una situación límite” (Funes, 2014, p. 2).

El archivo no es un artefacto inmune a las emociones de los individuos. El acto de documentar está cargado de intenciones, de afectos y de sensibilidad, refleja las luchas y las frustraciones de sus productores. En los archivos personales estos elementos son aún más evidentes, principalmente, por las licencias que se pueden tomar las personas con sus archivos: producir documentos sin una regulación establecida, reactivar los documentos con nuevas inscripciones, destruir, reorganizar. Todas estas acciones permiten comprender el rol fundamental del sujeto en su relación con el archivo.

Patricia Funes (2014) ilustra lo anterior al afirmar que, muy seguramente, Mercedes documenta para su hijo.

Mercedes necesita documentar esa búsqueda, esa preocupación, ese trabajo. Necesita reunir “pruebas”, afirmar la realidad de la desaparición de Atilio y de su propia búsqueda. También lo hace con la ilusión de mostrarle que lo buscó en el pertinaz gesto de no admitir la muerte sin un cuerpo. (p. 19)

Esa relación dialógica a través del archivo es otro elemento que puede abordarse desde una mirada etnográfica, pues ofrece una lectura de las interacciones con el acervo documental, entendido como un campo de estudio en el cual los sujetos construyen memoria, evocan recuerdos y dan vida a los seres queridos que ya no están.

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

Sumado a lo anterior, el archivo de Mercedes Lagrava también se constituye en un artefacto de construcción de identidad, materializado en lo que Patricia Funes (2014) denomina *pistas de lectura en los documentos*. Lagrava, a través del archivo, da cuenta de lo que significó la desaparición de su hijo, desde las dimensiones más personales hasta los escenarios públicos de visibilización de su caso y las demandas ante las entidades estatales. No obstante, estas dimensiones, pública y privada, conversan entre sí. El trabajo de Funes (2014) evidencia que toda acción plasmada en un documento, incluso las más personales, llevaba implícita la pretensión de hacerse pública o, al menos, ser leída por otros. La autora afirma que, incluso, los documentos y trazas más íntimas “forman parte de una matriz identitaria, de una estructura de sentimientos y de valores, todas puestas en tela de juicio no sin antes revelar esas creencias” (Funes, 2014, p. 5).

Aquí el término *revelar* es clave para comprender el archivo personal como el artefacto por medio del cual se da a conocer, no solo las acciones de denuncia, sino también las opiniones, sentimientos y emociones que emergen y quedan plasmadas en el archivo a través de este ejercicio de documentar.

El archivo, además de un depositario de la identidad de los sujetos, es el instrumento para dar a conocer esa identidad a otros. La construcción de subjetividades en el acervo documental cobra sentido en la medida en que ese sujeto conversa con otras personas y grupos sociales. La etnografía permite reflexionar en torno a esta relación entre archivos personales, sujeto e identidad.

El archivo de Fabiola Lalinde, por su parte, también permite comprender la conexión entre los sujetos y el archivo. El primer elemento de análisis que ilustra esta relación es el documento que le da la bienvenida al archivo: la fotografía de Luis Fernando Lalinde. Igual que en el caso de Jorge Soto, esta fotografía indica que esa persona cobra presencia en el archivo, que está representada en el acervo documental. La fotografía es la que le permite a la familia mostrar a la sociedad la existencia de su ser querido en su proceso de búsqueda.

Pero, retomando el análisis del archivo de Mercedes Lagrava, el archivo personal de Fabiola Lalinde también interactúa con los sujetos a través de la construcción de identidad. En primer lugar, el archivo es el instrumento

para la construcción de la identidad personal de Fabiola, “de su vida familiar, de su rol como mujer, madre, investigadora y defensora de derechos humanos” (Giraldo, 2019, p. 135); en suma, el archivo refleja, pero también moldea ciertos rasgos del sujeto... lo moviliza. En segundo lugar, el archivo le permite a la familia reconstruir la identidad de Luis Fernando y asumir su activismo político; la fotografía-portada del archivo que muestra

[a] un joven de 26 años en pleno fervor revolucionario (...) es una declaración de su lugar social, en un contexto en el que asumir abiertamente esta posición política requería valentía. Así que la asunción de esta foto como representación icónica de Luis Fernando nos habla de la manera como su familia aceptó y reivindicó su militancia, en un gesto que expresa fidelidad a su legado. (Giraldo, 2019, pp. 132-133)

Lo anterior evidencia la relación dinámica que se crea entre el archivo y los sujetos. Es un intercambio permanente. Las personas crean documentos, los seleccionan y los organizan en función de sus intereses, intenciones y sentimientos y, así, van dejando su impronta en un archivo que también los determina y los moviliza a crear identidades de sí mismos y de los otros.

5. Las prácticas documentales

Sin desligarlo de los contextos de producción y activación y de los rasgos de subjetividad abordados previamente, las prácticas documentales son determinantes a la hora de analizar etnográficamente los archivos personales. Bernard Cohn (1980) afirma que el objetivo no radica en descifrar lo que dice el documento, sino en descifrar la intencionalidad que ha precedido a su producción y conservación.

Entonces, para trascender la lectura del archivo a partir de su contenido y entenderlo como un entramado de prácticas, acciones y tensiones, es necesaria esa lectura etnográfica que lo conciba como campo de estudio. “De esta manera se ha problematizado el abordaje de los documentos a partir de indagar no solo en lo que ellos dicen, sino también en las prácticas cotidianas que están por detrás de los archivos y que los constituyen” (Muz-zopappa y Villalta, 2022, p. 213).

En este sentido, la etnografía de archivos propone un análisis a partir de sus trayectorias de creación, las redes

de comunicación que se tejen al interior del conjunto documental y las *pistas* que guían su lectura (Funes, 2014), y que dan cuenta de las prácticas asociadas al uso y activación del archivo.

Para analizar este elemento a la luz de los archivos personales, nos remitimos nuevamente a Eric Ketelaar (2023), quien va más allá en el análisis de las huellas materiales que dejan estas prácticas en el archivo, centrándose en una acción particular: la eliminación como práctica documental. Ketelaar (2023) plantea cómo la aplicación de un proceso de selección puede borrar rasgos de estas prácticas de los individuos y limitan su lectura como el medio para representarlas. El autor lo analiza a la luz de los archivos familiares, pero su reflexión no es ajena a los acervos personales: “Debemos ser conscientes de que un archivo familiar, como todo archivo, es una construcción, que se edifica tanto incluyendo información como excluyéndola” (Ketelaar, 2023, p. 42, traducción propia).

Este proceso de selección también puede ser leído como una práctica documental que queda reflejada en el archivo. Los vacíos también cuentan algo y, si nos remitimos a la propuesta del mismo autor, construir el archivo implica seleccionar y, al mismo tiempo, omitir y eliminar. Leer las prácticas reflejadas en el archivo también implica leer estos vacíos, aquello que se pretende ocultar o borrar. Esto también hace parte de su análisis etnográfico. Lo cierto es que no todo está escrito.

Por otra parte, la génesis de los archivos personales está determinada por prácticas documentales cuya riqueza y diversidad pueden ser tan amplias como las trayectorias de vida de los sujetos que documentan. Es una red compleja de emociones, acciones e interacciones que hacen de este tipo de archivos un entramado de prácticas que, en palabras de Catherine Hobbs (2001), abarcan “la emoción, la psicología y la historia individual [que] empujan al creador a describirse a sí mismo o a otras personas de determinadas maneras y a omitir otros detalles” (p. 131, traducción propia).

La etnografía de archivos, como metodología para el estudio de los sujetos en su relación con el acervo documental, permite comprender estas prácticas en sus diferentes dimensiones, tanto desde lo más íntimo del individuo como en su relación con otros.

Por ejemplo, en el caso del archivo de Jorge Soto, estas prácticas documentales están reflejadas en todo el archivo. En la descripción que Natalia Bermúdez y Marta Giraldo ofrecen sobre el conjunto documental indican que una de las secciones predominantes del archivo es la comunicación entre Martha y las autoridades estatales, comunicación que está documentada desde la década del noventa, pues en los años ochenta no se entregó documentación a las familias que intentaron denunciar la desaparición (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Basta centrarse en esta porción del archivo para comprender las prácticas de sus productores: desde las iniciativas de búsqueda de un familiar desaparecido, la interacción con las entidades del Estado y la evolución en el tiempo de estas interacciones. El análisis se puede extender, incluso, a los vacíos en la documentación, los cuales dan cuenta de las prácticas y omisiones de las instituciones a la hora de abordar los casos presentados por las víctimas en una determinada época.

Como afirma Martha Soto, la producción de documentos se trata, más que de su contenido, de las prácticas y acciones del Estado y su instrumentalidad (Bermúdez y Giraldo, 2022). Esta es, precisamente, la propuesta del giro archivístico y de la etnografía como metodología para estudiar el archivo: trascender su contenido para comprender las acciones que motivaron la producción documental, las prácticas de los gobernantes y su interacción con los gobernados.

El archivo también refleja las prácticas documentales en esferas más íntimas y familiares. Por ejemplo, una carpeta que contiene una serie de fotografías de Jorge cuando era niño, con su familia y de joven, así como fotografías más recientes de la familia, sin Jorge (Bermúdez y Giraldo, 2022). El archivo personal también ilustra la vida familiar, el impacto de la pérdida de un ser querido y el cambio en la cotidianidad de la familia después de la desaparición.

Estas prácticas documentales también pueden ser estudiadas en el archivo de Mercedes Lagrava. Desde las ya mencionadas pistas de lectura hasta las interacciones con las entidades oficiales, el archivo refleja todas las acciones de la productora documental.

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

El archivo representa tanto las prácticas documentales más personales, tales como notas “con una actividad que se debe hacer, un contacto, ‘ayudamemorias’ [...] una sensación, un pensamiento o un deseo” (Funes, 2014, p. 04) como las acciones burocráticas de interacción con las entidades oficiales.

Igual que en el archivo de Martha Soto, el conjunto documental de Mercedes Lagrava también permite conocer ciertas prácticas institucionales a través de la interacción de Mercedes con instituciones como la Iglesia, el ejército y las organizaciones defensoras de derechos humanos y su papel en contextos de dictadura, lo cual conecta, también, con la reconfiguración de las subjetividades que queda reflejada en el archivo. Por ejemplo, la identidad de Lagrava como católica se pone permanentemente en cuestión cuando analiza las prácticas de la Iglesia en relación con la dictadura. Todas estas prácticas quedan reflejadas en el archivo, no solo a través de los documentos oficiales, sino a través de las nuevas inscripciones que va registrando en ellos.

Las prácticas documentales, como elemento de la metodología etnográfica, también tienen un campo de análisis en el archivo personal de Fabiola Lalinde. Estas prácticas se pueden resumir en el nombre que ella misma le dio a su proceso de búsqueda: Operación Cirirí, la cual recoge todo el proceso de búsqueda de su hijo que inició desde el momento mismo en que es desaparecido, al punto que “un mes después, la familia había logrado recabar indicios a través de los campesinos de la vereda Verdún” (Giraldo, 2019, p. III). Documentos de todo tipo dan cuenta de esta práctica: gráficos, fotografías, relatos escritos, tiquetes de transporte... Estos documentos cobran sentido cuando se entiende la acción que les dio origen: la búsqueda de un ser querido desaparecido en contextos de impunidad.

Fabiola Lalinde es consciente de que todas estas prácticas deben quedar documentadas en el archivo. En su caso, el registro sistemático de todo su proceso le permite comprender el laberinto burocrático de ese sistema creado para la impunidad (Giraldo, 2019). El archivo también da cuenta de esas realidades institucionales.

Al analizar estas prácticas, también es importante identificar las trayectorias y los puntos de quiebre del archivo, pues nuevas experiencias y vivencias crean nuevas accio-

nes documentales que cambian las lógicas del archivo y de la producción documental. Por ejemplo, Fabiola Lalinde tenía el hábito de documentar su vida y la de su familia, lo cual se evidencia en los documentos creados desde la década del cuarenta; sin embargo, esta producción documental se intensificó con la desaparición de Luis Fernando (Giraldo, 2019, p. 121).

Finalmente, estas prácticas documentales también se reflejan en los procesos de organización del archivo. Así lo evidencia el tratamiento técnico que recibió en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, institución a la cual fue entregado el archivo para su custodia y puesta al servicio de públicos más amplios. Parte de este proceso de organización implicó la creación de secciones para clasificar la producción documental y, así, visibilizar la participación de los hermanos de Luis Fernando en la producción del archivo, el cual, finalmente, recibió el nombre de *Fondo Documental Fabiola Lalinde y Familia*. Es decir, el proceso de organización también es una práctica documental que resalta o invisibiliza ciertas acciones en el archivo, configurándolo en un terreno de negociación.

6. Las temporalidades en el archivo

Por último, el cuarto elemento objeto de análisis fue la temporalidad en el archivo, y para comprenderlo desde el método etnográfico, se retoman, de nuevo, los antecedentes de la aplicación de esta metodología en el estudio de los archivos y cómo estos han sido abordados por las disciplinas histórica y antropológica.

Antes del giro histórico, los archivos eran concebidos como depositarios de hechos pasados y, en este sentido, eran abordados como fuentes para la historia, unas fuentes cuya lectura no trascendía su contenido informativo y no estaban “contaminadas” por la subjetividad. El estudio de las realidades “en tiempo presente” le correspondía a la antropología. En este caso, la idea de que el investigador compartiera espacio y tiempo con su objeto de estudio marcaba la diferencia entre estas disciplinas y, a la vez, determinaba la forma de acercarse al archivo.

Fue precisamente el giro histórico, ligado al giro archivístico, el que permitió revisar estos postulados y pasar de la idea de archivo en el campo, la cual remite al archivo como fuente de información sobre hechos pasados, al archivo como campo, que le otorga la condición de objeto

de estudio que se reactiva cada vez que es estudiado en el tiempo presente (Muzzopappa y Villalta, 2022).

El giro archivístico, en coherencia con este giro histórico, concibe el archivo como el resultado del *acto de archivar* y de las trayectorias del conjunto de documentos en los sistemas de creación, captura, gestión, selección y uso en contextos siempre cambiantes y contruidos (Ketelaar, 2017). Estos múltiples contextos determinan nuevas marcas espacio temporales de activación de los documentos, nuevas lecturas y nuevas interpretaciones. Bajo esta perspectiva, cada lectura del archivo lo reconfigura en tiempo presente.

En su artículo “Tacit Narratives: The meaning of archives”, Eric Ketelaar refiere el papel de los archivos como reflejo de estas marcas espacio temporales que están rodeadas de los fenómenos sociales, políticos y culturales que moldean la realidad. Al respecto, el autor afirma que “la realidad que registramos y la manera de registrarla, son inducidas por factores socioculturales” (Ketelaar, 2001, p. 134, traducción propia). Y, en esta misma línea, plantea que “el archivo es un régimen de prácticas que varía en un momento dado y en un lugar determinado” (Ketelaar, 2001, p. 136, traducción propia)

Por tanto, el archivo no es un artefacto aislado e inmune al tiempo. Las prácticas de archivar, los valores y dinámicas sociales, políticas y culturales que quedan reflejadas en el conjunto documental están determinados por los contextos temporales y espaciales, lo cual convierte al archivo en objeto de estudio para entender las narrativas que están allí presentes.

“El archivo así considerado refiere, no sólo al lugar de almacenamiento y conservación de un contenido archivable pasado, sino que determina la estructura del contenido en su surgimiento y en su relación con el porvenir” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 204). De ahí la importancia de la temporalidad en el archivo a la hora de estudiarlo etnográficamente.

Otro elemento que se debe considerar cuando se analiza la relación entre el archivo y las construcciones temporales es el acceso, entendido como una lectura del archivo desde el presente, determinada por la forma en que se vincula el acervo documental con las personas que lo usan y activan. Estos usos moldean las lecturas e inter-

pretaciones y, en ese sentido, los tiempos se funden en unos escenarios de activación complejos que siempre se dan en tiempo real, pues cada lectura es una nueva activación que reconfigura el archivo.

Gastón Gil (2010) analiza este elemento a partir de los agentes encargados de otorgar el acceso al archivo. El autor enfatiza en su papel como mediadores entre el archivo y su lectura, su interpretación y la construcción de nuevas narrativas. En el caso de los investigadores, esta mediación implica sortear que se permita, o no, realizar el trabajo de documentación del modo previsto; además, estos intermediarios son quienes, en cierta medida, guían los criterios de búsqueda y alertan sobre la existencia de documentos que no habían sido contemplados (Gil, 2010).

Estas ideas ponen en cuestión la concepción del archivo como fuente fiel e incuestionable de hechos pasados, pues los agentes que lo rodean en el presente también moldean y configuran los discursos que se construyen con base en sus documentos.

En relación con la etnografía, el autor resalta que “el trabajo sobre archivos implica una labor etnográfica tan rica como compleja, sobre todo [...] cuando esos materiales se encuentran en diverso estado de organización y con marcadas dificultades para acceder a ellos” (Gil, 2010, p. 260).

Bastien Bosa también analiza la metodología etnográfica desde la lógica de las temporalidades, los objetos de estudio y los investigadores. Este autor afirma que “independiente de su objeto de estudio, el investigador es una persona de su tiempo (y también de su clase, género y cultura), y las categorías que emplea para analizar el mundo social están históricamente situadas” (Bosa, 2010, p. 515).

Ahora bien, en el caso de los archivos personales —y en esto no hay mayor diferencia con otro tipo de archivos—, ya se ha evidenciado que las personas no solo documentan para sí mismas. El ejercicio de documentar es una práctica que va dirigida a un *otro*, el cual puede ser contemporáneo del productor documental o estar ubicado en un escenario temporal de futuro. En el archivo, las líneas que dividen el tiempo se desdibujan. Este tiempo no lineal se materializa en las lecturas del archivo, pues los

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

hechos que documenta son revisados bajo la lente actual con miras hacia el futuro.

Desde otra perspectiva, considerar sus múltiples temporalidades es una forma de descolonizar el archivo. Así lo refiere [Ann Stoler \(2010\)](#) quien, al considerar las nuevas formas de estudiar los acervos a partir del giro archivístico, analiza un nuevo contexto que invita a trascender el papel del archivo colonial como tecnología de gobierno y dominación para estudiarlo como una herramienta que dé voz a los grupos humanos históricamente excluidos. Interpelar el archivo desde el presente implica plantearle nuevas “preguntas históricas acerca del conocimiento aprobado y el poder: qué fuerzas políticas, indicios sociales y virtudes morales producen conocimientos adecuados que, a su vez, descalifican otras formas de conocimiento y otros conocimientos” ([Stoler, 2010, p. 473](#)).

Esta idea del archivo colonial como instrumento que construye las relaciones entre grupos dominantes y dominados es abordada, también, en el trabajo de Óscar Muñoz Morán. El autor afirma que gran parte “de la información documentada con la que contamos de las sociedades indígenas es producto de esta época [siglo XIX]. El archivo es colonial” ([Muñoz-Morán, 2010, p. 359](#)).

Entender el archivo como un instrumento colonial permite, desde la metodología etnográfica, reconocer su papel como artefacto que crea realidades a través de la construcción de categorías aplicadas a los grupos colonizados/dominados. Un punto de partida para descolonizar el archivo es comprender cómo fue construida esta realidad y cuáles son estos grupos dominados que fueron invisibilizados bajo esta mirada colonial. Una lectura decolonial del archivo ofrece nuevas interpretaciones de estas relaciones y “una sensibilidad etnográfica, más que una actitud extractiva, puede ser más adecuada para identificar la manera como las naciones, imperios y regímenes racistas tomaron forma; no en las maneras en que se presenta el conocimiento seguro y el saber-hacer profesional, sino en formas perturbadoras y expectantes” ([Stoler, 2010, p. 490](#)).

De ahí la propuesta de Mario Rufer de reconfigurar las temporalidades en el archivo, las cuales han estado determinadas por las *hegemonías del discurso histórico*:

Debemos ser capaces de deconstruir el rol de la categoría “tiempo” en este espacio. La homogeneización de la experiencia temporal a través de la imposición discursiva de los relatos históricos responde así a un proceso político de articulación hegemónica, que en lugares como África se transformó en la precondition para la emergencia del discurso histórico. Antes, fue necesario crear el tiempo único. ([Rufer, 2010, p. 18](#))

Para descolonizar esta concepción de la categoría tiempo en el archivo, es necesario, también, revisar el monopolio de lo escrito, entendido como arma legal en los procesos colonizadores ([Rubio, 2022](#)). En su análisis sobre el papel de la escritura en la interacción entre las instituciones de la colonia y los indígenas, [Alfonso Rubio \(2022\)](#) analiza cómo las prácticas de comunicación y transmisión de la memoria a través de la oralidad, predominantes en las comunidades indígenas, conllevan una percepción del tiempo muy diferente a la que se impone a través de la tradición escrita.

En su análisis, [Rubio \(2022\)](#) plantea que

el individuo no tiene demasiada percepción del pasado si no es en función del presente, mientras que los anales de una sociedad con cultura escrita inevitablemente imponen un reconocimiento más objetivo de la distinción entre lo que fue y lo que es. (p. 240)

Esta idea conecta con la propuesta de [Mario Rufer \(2010\)](#) de entender las relaciones jerárquicas entre los sujetos de la historia y los *sujetos de la cultura*. “Una matriz diferente distingue a la memoria que salta por encima de los tiempos, que no crea continuidad sino formas experienciales de discurso sobre el pasado” ([Rufer, 2010, p. 12](#)).

Esa diferencia entre continuidad y experiencia es la que determina las maneras de abordar el tiempo desde el archivo. El archivo colonial, estatal u oficial impone unas temporalidades lineales determinadas por esa continuidad. La experiencia, propia de los sujetos de la cultura, no sigue estas lógicas temporales, de ahí que han estado tradicionalmente desprovistas de archivo o, al menos, sometidas a la lectura del archivo colonial u oficial.

En la misma línea, [Rufer \(2020\)](#) afirma que

cuando entramos en el terreno de la ‘diferencia cultural’, de las bellezas pacificadas que no son reconocidas como historia (por no secuenciales ni contar con

archivo) vemos que la repetición, la continuidad y el retorno del acontecimiento se postulan frecuentemente. (pp. 295-296)

Los archivos personales permiten, precisamente, que esa *diferencia cultural* a la que se refiere el autor cuente con un archivo, un archivo que le permita construir sus propias lógicas temporales y escapar al dominio del tiempo lineal y hegemónico impuesto por la historia y el archivo oficial. Este archivo personal le permite al sujeto construir una identidad propia para contrarrestar la lectura que se hace de él en los archivos estatales o coloniales; lo desliga de esas temporalidades hegemónicas y da cabida a la experiencia y la memoria como formas alternativas de concebir el tiempo en el archivo.

En ese sentido, una comprensión etnográfica del archivo colonial, tal como lo han estudiado estos autores, se hace extensiva al estudio etnográfico de los archivos personales. Estos últimos crean unas lógicas temporales que contrarrestan el tiempo hegemónico de la historia. En suma, el archivo personal descoloniza la diferencia cultural.

Precisamente, en sus estudios sobre memoria y violencia, **Gonzalo Sánchez (2004)** plantea que

la memoria es una nueva forma de representación del curso del tiempo. En efecto, mientras los acontecimientos parecen ya fijos en el pasado, las huellas son susceptibles de reactivación, de políticas de memoria. En suma, el pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro. (p. 160)

Sin embargo, estas perspectivas plurales de la temporalidad no están exentas de disputas. Si bien las corrientes que enmarcan los más recientes estudios de archivo permiten estas lecturas de la noción *tiempo*, no hay una línea que marque el inicio de una y el final de otra. Estas concepciones del tiempo conviven y se superponen en permanentes pugnas de poder. Así que

cuando la cultura pacificada se desborda y muestra su contravención, su poder de negar, entonces es traída rápidamente al lenguaje soberano de la historia: como tal, es una amenaza al tiempo lineal del progreso, del estado y del capital que debe ser, las veces que sea necesario, vencida. (Rufer, 2020, p. 299)

Considerar el archivo desde las perspectivas culturales de diversos grupos humanos invita a pensarlo bajo otras lógicas temporales. Los archivos personales, muy ligados a la memoria de los sujetos, reconfigura esas temporalidades a la luz de la experiencia presente, desdibujando las líneas que lo separan del pasado.

Estos acervos, que tradicionalmente han hecho parte de esas narrativas históricamente excluidas, también desafían la concepción del tiempo histórico. Ligados a la memoria y la experiencia del sujeto que documenta, estos archivos son leídos y reconfigurados desde las vivencias presentes de los individuos. Como afirma **Catherine Hobbs (2001)**, “el documento personal no debe tratarse como si solo contuviera pruebas directas, sino como el lugar de múltiples construcciones” (p. 132, traducción propia). Estas construcciones no son más que las marcas espacio temporales, infinitas y diversas, que quedan en el archivo con cada lectura o proceso de activación.

En suma, los ciclos temporales que define la historia se desdibujan en el archivo personal. Para ilustrarlo, nos remitimos al archivo de Jorge Soto a través del cual un hecho que ocurrió en el pasado, es traído al presente permanentemente. Esto se potencia aún más al tratarse de un caso de desaparición, fenómeno que suspende la vida de las familias y las deja en un estado de espera e incertidumbre permanente. El hecho de no saber dónde está, qué le ocurrió, si regresará, es una forma de detener el tiempo.

El archivo evidencia este fenómeno en el perfil que Martha creó sobre su hermano, al cual se hacía referencia anteriormente. En este perfil, Martha apela a la imaginación para llenar un vacío, ella recrea a Jorge para darle una voz más allá de lo desconocido, lo vincula con su propia historia y con la familia de la que forma parte (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Si para el tiempo de la historia, la figura de Jorge se quedó suspendida en el pasado debido a su desaparición, para el tiempo del archivo personal esa figura es traída al presente de la cotidianidad familiar. Como un acto de amor, el trabajo de archivo es la forma en que Martha se mantiene conectada con Jorge, continúa su relación con él y lo mantiene conectado con la familia (Bermúdez y Giraldo, 2022).

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

El archivo de Mercedes Lagrava, por su parte, también permite comprender estas construcciones temporales. Funes afirma que el archivo es el resultado de “casi diez años de resistencia, de denuncia, intentando explicaciones, transmitiendo ‘en tiempo real’ las sensaciones subjetivas y sensibles de ese tránsito” (Funes, 2014, p. 2). Este archivo personal se configura en el depositario de emociones y afectos que se activan cada vez que es abordado, pues, en este caso, materializa a la persona que no está trayendo su presencia con cada activación, en un ejercicio de reconstrucción de memoria y evocación de recuerdos, como afirma Funes (2014), “en tiempo real”.

Finalmente, el archivo de Fabiola Lalinde también ofrece visiones alternativas al tiempo lineal, pues igual que en los archivos de Jorge Soto y Mercedes Lagrava, este acervo permite resignificar en el presente hechos del pasado. Un ejemplo de ello es la fotografía, su potencial para activar recuerdos y su capacidad de materializar la presencia de un ser querido que ya no está.

Adriana Lalinde, hermana de Luis Fernando, concibe el archivo bajo estas mismas lógicas temporales. Adriana afirma que el archivo cobra vida en su relación con las personas que se acercan a él: “el que va a visitar el archivo es el que le da valor, es el que los transforma con sus preguntas” (A. lalinde, citada en Giraldo, 2019, p. 132).

Un archivo que se transforma es, entonces, un archivo que no se queda estático en el tiempo. El potencial del archivo de Fabiola Lalinde es su capacidad de reconfigurarse en sus múltiples contextos de activación: familiar, académico, social, cultural. Al activar el archivo en escenarios actuales, la familia de Luis Fernando construye sus propias lógicas temporales y logra mantener vivo un caso que no hace parte del tiempo de la historia sino del tiempo de la memoria.

En síntesis, estos archivos personales desafían las formas de concebir el tiempo, y el método etnográfico provee las herramientas para comprender estas temporalidades en este tipo de archivos.

7. Reflexiones finales

En conclusión, los cuatro elementos analizados: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidad, dan cuenta del potencial de los archivos personales para ser

analizados etnográficamente. Si bien esta metodología ha sido principalmente abordada en el marco de archivos coloniales, oficiales o de la represión como una forma de comprender las tecnologías de gobierno, prácticas burocráticas de control y el ejercicio de poder, cada vez cobra más importancia otro tipo de archivos, producidos por esos sujetos silenciados en los archivos oficiales. Es lo que Foucault (1992) denomina “la insurrección de los saberes sometidos”.

Abordar estos archivos desde la perspectiva más ortodoxa de la disciplina sería inviable dada su complejidad, riqueza y diversidad. La metodología etnográfica, en cambio, permite estudiar el archivo a partir de estas complejidades, pues este método

supone el despliegue de ciertos procedimientos analíticos que conducen a relativizar la teoría —y, eventualmente, a reformularla— a partir de su confrontación con los materiales etnográficos: la integración dinámica de las perspectivas nativas en el análisis; la combinación del holismo, la restricción de la preselección de los materiales etnográficos y su estricta contextualización; y diversos usos de la comparación. (Balbi, 2020, p. 203)

Parte de la reelaboración de la teoría archivística está relacionada con repensar sus principios y métodos para dar cabida a los archivos personales como parte de su objeto de estudio. Estos archivos, como se ha evidenciado, cumplen un papel determinante en la construcción de la memoria colectiva y poseen una riqueza analítica que no puede ser desconocida por la disciplina.

Los archivos en general y los archivos personales en particular entrañan una relación dialógica con los individuos y con los contextos en los cuales se enmarcan. Por lo tanto, es imposible pensar los archivos sin considerar los sujetos que los crean, las prácticas que marcan su génesis y los marcos en los cuales son producidos y activados.

Si la posibilidad de que las fuentes ‘hablen’ es solo una metáfora que refuerza la idea de que los historiadores deben ‘escuchar’ y, sobre todo, ‘dialogar’ con los documentos que utilizan en sus investigaciones, la interlocución es posible si se toma como objeto de análisis las condiciones de producción de esas ‘voces’, es decir, el hecho de que los archivos fueron constituidos, alimentados y mantenidos por personas, grupos so-

ciales e instituciones. (Gomes da Cunha, 2004, p. 293, traducción propia)

En esto consiste el estudio del archivo desde la metodología etnográfica, entender el conjunto documental como una compleja red de relaciones y prácticas cuya comprensión depende de la capacidad del investigador de ir más allá del contenido del documento, de formular las preguntas que le permitan interactuar con él, de hacerlo hablar y saber escucharlo.

Así mismo, esta metodología ofrece herramientas para aplicar los procesos de organización al archivo desde miradas más abarcadoras que consideren su diversidad y complejidad. Esto se materializa, por ejemplo, en las nuevas formas de leer el principio de procedencia. Considerando las estrechas relaciones entre los archivos, leídos desde los estudios subalternos, y las comunidades a las que están vinculados, Jeannette Bastian (2006) propone el concepto de *comunidad de documentos*, entendida como marco de la memoria que contextualiza estos documentos que crea y expresa sus expansivas e interactivas relaciones con la sociedad. Bajo esta perspectiva, el conjunto documental, como reflejo, representación y evidencia de acciones y transacciones, considera una amplia y compleja gama de actividades humanas; esta comunidad de registros, en su carácter multirrepresentacional y no jerárquico, amplía la noción de productor documental y, en consecuencia, amplía la noción de procedencia (Bastian, 2006).

Jennifer Meehan (2010), por su parte, propone otras formas de entender el orden original, pilar de los procesos de organización de archivos, a partir del estudio de los acervos personales. Meehan (2010) entiende el contexto del documento más allá de su creación, vinculando los contextos de transmisión y uso. Estas trayectorias documentales van dejando una huella que se refleja en nuevas formas de ordenar los documentos y que desdibuja el orden original que se pretende recuperar en los procesos de organización.

Según Joanne Rappaport (2021), las categorías que se establecen para agrupar los documentos también dan cuenta de prácticas que trascienden el contenido del archivo. En su análisis del archivo de Orlando Fals Borda, la autora afirma que sus documentos

constituyen mucho más que un archivo. Esos papeles contienen el repertorio de algo práctico, es decir, un conjunto de prácticas activistas que apenas logran vislumbrarse en el papel [...] La intencionalidad –la performatividad– del archivo de Fals se hace evidente cuando analizamos la manera en que su contenido se encuentra organizado. (Rappaport, 2021, pp. 60-61)

Los criterios para este proceso de organización o, lo que la autora denomina, *estructura clasificatoria* (Rappaport, 2021) varían según las prácticas activistas y los métodos de investigación que Fals Borda aplicó en determinados contextos temporales y geográficos.

En este caso, respetar el orden de los documentos también implicar respetar estas trayectorias y las huellas que quedan en estos procesos de clasificación, pues permite comprender las prácticas documentales en sus diferentes contextos, sus relaciones con los sujetos y la forma de organizar la realidad a través del conjunto documental.

La metodología etnográfica provee a la disciplina archivística las herramientas para dar tratamiento a los archivos desde estas nuevas perspectivas. Comprender los diferentes contextos de creación, custodia y uso, las prácticas documentales que quedan plasmadas en el archivo y la relación con los sujetos que crean e interactúan con los documentos le permitirá a la archivística trascender de sus lógicas tradicionales hacia nuevas formas de leer la realidad en el archivo y, precisamente, los archivos personales se configuran en un campo de estudio propicio para este fin.

8. Referencias

1. Araújo, Carlos (2013). Corrientes teóricas da Archivologia. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 18(37), 61-82. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2013v18n37p61>
2. Balbi, Fernando (2020). La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 203-214. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n2.25508>
3. Barr, Debra (1989). Protecting provenance: Response to the Report of the Workin Group on Description at he Fonds Level. *Archivaria*, 28, 141-145. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11575>

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

4. Bastian, Jeannette (2006). Reading colonial records through an archival lens: The provenance of place, space and creation. *Archival Science*, (6), 267-284. <https://doi.org/10.1007/s10502-006-9019-1>
5. Bermúdez, Natalia; Giraldo, Marta (2022). Evidence of Jorge. Documentary traces of a forced disappearance in Colombia. *Archivaria*, (94), 204-230. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13875>
6. Bosa, Bastien (2010). ¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuesta para una especialización de conveniencia. *Revista Colombiana de Antropología*, 497-530. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1083>
7. Cardona, Elena (2022). Entre archivos y performance: resistencias de la memoria. *Liminalities: A journal of performance Studies*, 18(3), 1-21.
8. Cohn, Bernard (1980). History and Anthropology: The State of Play. *Comparative Studies in Society and History*, 198-221. <https://www.jstor.org/stable/178405>
9. Cook, Terry (2007). Archística y posmodernismo: nuevas formas para viejos conceptos. En Luis Hernández Olivera, Terry Cook (Eds.), *Combates por la memoria: Archística de la posmodernidad* (pp. 59-81). Acal. <https://publicaciones.acal.es/tabula/article/view/349>
10. Derrida, Jacques (1995). *Archive Fever: A Freudian Impression*. Chicago University Press.
11. Douglas, Jennifer (2018). A call to rethink archival creation: exploring types of creation in personal archives. *Arch Sci*, 18, 29-49. <https://doi.org/10.1007/s10502-018-9285-8>
12. Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
13. Funes, Patricia (3 al 5 de diciembre de 2014). A veces de noche enciendo las luces para no ver. *Memoria, archivo personal y espacio biográfico*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4471/ev.4471.pdf
14. Ghaddar, J. (2021). Total archives for land, law and sovereignty in settler Canada. *Archival Science*, (21), 59-82. <https://doi.org/10.1007/s10502-020-09353-w>
15. Gil, Gastón (2010). Etnografía, archivos y expertos. Apuntes para un estudio antropológico del pasado reciente. *Revista Colombiana de Antropología*, 249-278. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1068>
16. Gilliland, Anne (2017). Archival and recordkeeping traditions in the multiverse and their importance for researching situations and situating research. En Anne Gilliland, Sue McKemmish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 31-73). Monash University Publishing. https://bridges.monash.edu/articles/monograph/Research_in_the_Archival_Multiverse/13116257/1?file=25159688
17. Giraldo, Marta (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia*. Doctorado en Historia Comparada, Política y Social, Departamento de Historia Moderna y Comparada. Universidad de Barcelona.
18. Gomes da Cunha, Olívia (2004). Tempo imperfeito: uma etnografia do arquivo. *Mana*, 287-322. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132004000200003>
19. Gracy, K. (2004). Documenting communities of practice: Making the case of archival ethnography. *Archival Science*, (4), 335-365. <https://doi.org/10.1007/s10502-005-2599-3>
20. Hobbs, Catherine (2001). The character of personal archives. Reflections on the value of records of individuals. *Archivaria*, 126-135. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12817>
21. Jenkinson, Hilary (1922). *A manual of archive administration*. At the Clarendon Press.
22. Ketelaar, Eric (2001). Tacit Narratives: The Meaning of Archives. *Archival Science*, 131-141. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1012226609547>
23. Ketelaar, Eric (2017). Archival turns and returns. Em Anne Gilliland, Sue McKammish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 228-268). Monash University Publishing. https://bridges.monash.edu/articles/monograph/Research_in_the_Archival_Multiverse/13116257/1?file=2515968
24. Ketelaar, Eric (2023). Archival contexts. *Archeion*, 35-56. <https://doi.org/10.4467/26581264ARC.23.003.17863>
25. Meehan, Jennifer (2010). Rethinking original order and personal records. *Archivaria*, 27-44. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13294>
26. Muller, Samuel; Feith, Johan; Fruin, Robert (2003). *Manual for the arrangement and description of archives*. Society of American Archivists.
27. Muñoz-Morán, Óscar (2010). Lo que nos dice la forma. Etnografía de los archivos locales indígenas. *Revista Colombiana de Antropología*, 353-377. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1072>
28. Muzzopappa, Eva; Villalta, Carla (2022). El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. *Etnografías Contemporáneas*, 8(15), 202-230. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1223>

29. Nesmith, Tom (2002). Seeing Archives: Postmodernism and the Changing Intellectual Place of Archives. *The American Archivist*, 65(1), 24-41. <https://doi.org/10.17723/aarc.65.1.rr48450509r0712u>
30. Ortiz, María Luisa; Bernasconi, Oriana; Lagos, Tamara (2020). Archivos personales de mujeres bajo dictadura: aproximación a los fondos documentales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. *BiD: Textos Universitarios de Biblioteconomía y Documentación*, (44). <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.44.11>
31. Rappaport, Joanne (2021). *El cobarde no hace historia. Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa*. Editorial Universidad del Rosario.
32. Rubio, Alfonso (2022). *El archivo: símbolo y orden de la escritura fundacional*. Villa de Medellín, Nuevo Reino de Granada. Editorial Universidad de Antioquia.
33. Rufer, Mario (2010). *La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales*. Memoria y Sociedad, 11-31. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoy sociedad/article/view/8247>
34. Rufer, Mario (2020). El perpetuo conjuro: tiempo, colonialidad y repetición en la escritura de la historia. *Historia y Memoria*, 271-306. <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11590>
35. Sánchez, Gonzalo (2004). Guerra, memoria e historia. En Raynald Belay, Jorge Bracamonte, Carlos Iván Degregori, Jean Joinville Vacher (Eds.), *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea* (pp. 157-177). Institut Français d'Études Andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.536>
36. Sánchez, Jaime (2020). El Giro Archivístico: su impacto en la investigación histórica. *Humanitas*, 183-223. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/279>
37. Stoler, Ann (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 465-496. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1078>
38. Tanodi, Aurelio (1961). *Manual de Archivología Hispanoamericana: Teorías y principios*. Universidad Nacional de Córdoba.
39. Wallen, Jeffrey (2009). Narrative tensions: The archive and the eyewitness. *Partial Answers: Journal of Literature and the History of Ideas*, 7(2), 261-278. <https://doi.org/10.1353/pan.0.0154>

De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021*

Resumen

En este artículo se expone cómo se creó una colección de registros de un territorio específico en Medellín, Colombia. Para ello, se hizo un breve recuento de la historia del barrio Moravia y el sector El Morro; luego, se presentó el entretendido metodológico y conceptual; después, se exteriorizó cómo se construyó el inventario de fuentes a partir de los videos del territorio, al describir los campos y criterios con los que se clasificaron y refirieron las piezas audiovisuales. Se presentan los resultados de los procesos de selección aplicados y como anexo se reúnen los 42 videos en una tabla resumen, con el fin de evidenciar el trabajo de documentación y elaborar un estado del arte audiovisual. Se cierra con una reflexión respecto a la importancia de una bibliografía especializada de videos que como memorias mediáticas expresan la cultura del recuerdo local, y permiten valorar prácticas, saberes y resistencias de residentes del barrio, habitantes de la ciudad y extranjeros a través del cine y video como parte de los soportes de información para la historia, susceptibles de convertirse en patrimonio filmico.

Palabras clave: audiovisuales; documentación; fuentes documentales; memoria; Moravia; representaciones; patrimonio vivo.

Cómo citar este artículo: Jiménez, Víctor (2024). De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357211. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357211>

Recibido: 2024-05-15/ **Aceptado:** 2024-09-05

Victor Hugo Jiménez Durango
Magister en Ciencia de la Información.
Historiador, docente e investigador.
Escuela Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Medellín,
Colombia.
victorh.jimenez@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-2413-7979>

* El artículo deriva del trabajo de grado de Maestría en Ciencia de la Información de la Universidad de Antioquia titulado “Moravia Imaginada. Audiovisuales y memorias. 1977-2021”, hace parte de los resultados del proyecto de investigación “ARMEP: Archivos y memorias plurales en Colombia después de los Acuerdos de Paz”, realizado por el Grupo de Investigación Información, conocimiento y sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia, y el Centro de Investigaciones Ibéricas e Iberoamericanas (CRIIA) de la universidad Paris Nanterre de Francia, el cual está registrado en el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) y el Programa de Intercambio de Investigadores, Convocatoria 940 de 2023, iniciativa liderada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno Colombiano, financiado con recursos del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas, y el programa Ecos Nord – Francia..

From the Image to the Story. Audiovisual Documentation of the El Morro de Moravia Sector, a Popular Neighborhood in Me- dellín, Colombia, 1976-2021.

Abstract

The article describes how a collection of records of a specific territory in Medellín (Colombia) was created. To this end, a brief history of the Moravia neighborhood and the El Morro sector is given; The methodological and conceptual interweaving is introduced after that; then, it is shown how the inventory of sources was built from the videos of the territory, by describing the fields and criteria with which the audiovisual pieces were classified and referred to; and subsequently, the results of the selection processes applied are presented, making explicit the forty-two films and videos gathered by means of a summary table, as evidence of the documentation work to elaborate an audiovisual state of the art. Finally, there is a reflection on the importance of a specialized bibliography of videos that, as media memories, express the culture of local remembrance, thus allowing the assessment of practices, and different forms of knowledge and resistance of residents of the neighborhood, inhabitants of the city and foreigners, through cinema and video, as part of the information media for history, which is susceptible to becoming filmic heritage.

Keywords: Audiovisuals; documentation; documentary sources; memory; Moravia; representations; filmic heritage.

1. Introducción

En este artículo se da cuenta de uno de los objetivos del trabajo de grado de la Maestría en Ciencia de la Información, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, el cual lleva por título *Moravia Imaginada. Audiovisuales y Memorias. 1977-2021*.

El proceso de investigación-creación Moravia Imaginada consistió en hacer una exploración y un tejido sobre la producción dispersa de audiovisuales documentales del sector de El Morro del barrio Moravia en Medellín, Colombia; un análisis y categorización de estas obras como una colección bibliográfica, para promover el uso y la activación de las narrativas, formas de representación, conflictos, efectos e historias que devienen; y la

creación de un dispositivo o producto expositivo que devela y materializa los significados y potencia de los hallazgos del devenir de la memoria audiovisual en los últimos cuarenta y cinco años (1976-2021).

En tal sentido, se seleccionó un territorio específico y se hizo una búsqueda reflexiva apoyada en presupuestos metodológicos de las disciplinas de la historia, la antropología y la comunicación; además, se recurrió a la creación y el análisis de las fuentes documentales, la producción de narrativas, representaciones y estéticas, el diálogo de saberes, los medios y canales de expresión, la internet, la descripción densa y la sistematización de experiencias.

La investigación-creación se desarrolló desde tres enfoques, uno de estudios de memorias mediáticas culturales: andamiaje, análisis y categorización desde los pilares de la ciencia de la información, la memoria y la sociedad; el segundo de trabajo etnográfico —virtual— de revisión documental: búsqueda, clasificación y cronología del material documental, y una tercera línea, estético-curatorial, museológica y museográfica de creación, exposición y socialización de la investigación por medio de una materialidad, objeto y vehículo de memorias.

Ahora bien, uno de los objetivos principales de la investigación fue rastrear y clasificar los materiales audiovisuales de carácter documental desde 1976 hasta el 2021 realizados en el barrio Moravia y en el sector cultural de El Morro por medios de comunicación, colectivos, profesionales y habitantes, para responder a la pregunta de cuáles han sido las películas de El Morro que se recuerdan o se conocen y así indagar por los materiales y los usos de estas películas en las circunstancias del presente-pasado.

En el artículo se indaga por la memoria audiovisual como vehículo de empoderamiento político (Carrizosa, 2012), que se convierte en fuentes indispensables para la historia. Cabe preguntarse entonces cuál es y cómo construir la memoria audiovisual del sector El Morro de Moravia a partir de los documentales como información y fuente del análisis; por cómo se usan y se activan las representaciones y materialidades asociadas a nuestros recuerdos de negociaciones y conflictos, ya que se busca aportar a un acontecimiento que ha

sido poco documentado y reconocido: la participación de la comunidad en estos procesos de transformación físico-espacial de los barrios, y darle la oportunidad a las personas afectadas por el macroproyecto Moravia de interpretar los acontecimientos por medio de estos acervos materiales e inmateriales del sector El Morro.

Así, tomando como referencia la incidencia y participación que tuvieron las y los afectados en la construcción del barrio, la oposición a los desalojos, los reasentamientos y cambios de hábitat hacia la ciudad y luego hacia los nacientes barrios de la ciudadela Nuevo Occidente Pajarito, en sus afueras, y haciendo uso de cada uno de los materiales audiovisuales como documentos únicos, fuente y canal de comunicación, se busca generar nuevas lecturas de estos procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización; movilización, inmovilización y desmovilización; reasentamiento, invasión y migración; en las que puedan ser incluidas las voces de los habitantes de las comunidades, los paisajes del territorio y los realizadores de estas obras como parte de las memorias y los patrimonios audiovisuales de Moravia y Medellín.

El objetivo entonces fue exponer cómo se lleva a cabo este proceso de entretener la producción audiovisual, alojada en canales públicos y privados en la nube de internet, por medio reunir, seleccionar, clasificar y dinamizar la información, para crear un acervo documental susceptible de convertirse en un repositorio de archivos locales al servicio del barrio, de proyectos pedagógicos e intereses investigativos a corto y largo plazo.

1.2 Breve historia

Para hacer una síntesis del proceso de poblamiento de Moravia durante seis décadas, se retoma la cronología Caminar el tiempo en Moravia (Centro de Desarrollo Cultural de Moravia [CDCM], 2019) y la investigación Atlas del Patrimonio Vivo de Moravia. Una herramienta para repensar el futuro (Ortiz et al., 2020).

En las décadas de 1940 y de 1950, los primeros pobladores de Moravia ocuparon terrenos a orillas del río Medellín, a los lados de la vía del Ferrocarril de Antioquia. Establecieron sus viviendas en terrenos cenagosos poco aptos para la construcción. Con el tiempo, el

asentamiento se consolidó con la llegada paulatina de nuevas familias, y se conformó así el sector conocido como El Zancudo y Fidel Castro.

En la década de 1960, continuó el proceso de poblamiento con la llegada de más familias. Las basuras que producía la ciudad se depositaban en el sector y se conformó así un morro o montaña artificial. Alrededor de 1965, el padre Vicente Mejía trabajó con la comunidad e impulsó una planeación organizada del asentamiento con vistas a futuros equipamientos y disposiciones urbanas. A fines de esta década, en 1968, se creó el Comité Central de Tugurianos, una iniciativa solidaria para defenderse del desalojo y mejorar las condiciones de vida del territorio en disputa dadas las invasiones de propiedades privadas y públicas. Las personas sobrevivían del relleno sanitario que caracterizaba al sector.

En la década de 1970, los trabajos de canalización del río Medellín, en 1972, liberaron terrenos en la zona que se utilizaron para más viviendas o para desechar basura. Se conformó el sector de El Bosque, cerca de la Avenida Carabobo. A diferencia del sector Fidel Castro, El Morro y este nuevo sector tienen una disposición urbanística menos organizada.

La Alcaldía declaró algunos terrenos de Moravia “de interés público” y habilitó oficialmente el basurero municipal en 1977. Así se consolidó El Morro de basuras: fuente de ingreso económico mediante el reciclaje y sitio de nuevos hogares. A pesar de sus difíciles condiciones sanitarias y para la habitabilidad, surgieron ahí los microsectores Casco de Mula, La Divisa y La Paralela.

En la década de 1980, se realizó una reubicación de familias damnificadas por la crecida de la quebrada La Bermejala en 1983, que desemboca en el río Medellín; y dados los problemas de salud pública se cerró el basurero en 1984. Muchas familias que vivían del reciclaje quedaron sin fuente de ingresos económicos, se invadió paulatinamente toda la montaña y se consolidó así como un sector residencial más de la zona.

La década de 1980-1989 fue un periodo álgido de violencia en Moravia y en toda la ciudad de Medellín, marcado por la aparición de bandas delincuenciales, el narcotráfico y el asesinato de líderes sociales. Como respuesta

al accionar de estos grupos armados aparece en el territorio otro actor: las Milicias Populares del Valle de Aburrá. En este periodo también se configura el sector El Oasis Tropical con 20 grupos familiares desplazados por el desbordamiento de la quebrada La Iguaná (1988).

En la década de 1990, luego de años de lucha, Moravia fue reconocido jurídicamente como barrio de Medellín (1993). Se instala en el microsector del Plan de El Morro una base militar. Como resultado de un proceso de negociación con el gobierno local y nacional, se dio en la zona la primera desmovilización urbana de milicias en el país (1994). Paralelo al proceso de desmovilización se instala la Mesa de Trabajo por la Paz y la Convivencia, que resulta en el Plan de Desarrollo y Convivencia de Moravia (1994-1998) y el Centro de Reconciliación y Solución de Conflictos. Entre 1999 y el 2000, grupos armados de la zona lotean la cima o El Plan de El Morro y se termina de “urbanizar” toda esta área del barrio.

En la década del 2000, se inicia el Macroproyecto de Mejoramiento Integral de Moravia (2004), que abarcó la transformación urbana, el reasentamiento de la población de El Morro, la reubicación de viviendas y la construcción de equipamientos comunitarios. También se declaró El Morro zona de calamidad pública por el Ministerio del Medio Ambiente en el 2006.

Las personas que sobrevivían de la basura y otros que llegaron como migrantes a la urbe habían convertido el relleno en el hábitat de más de tres mil familias y aproximadamente quince mil habitantes. Se considera que el 80 % de las familias que habitaban en El Morro fueron reasentadas a otras zonas del barrio, a la Comuna 4 y a la ciudadela Nuevo Occidente Pajarito (2006-2015).

Como parte de esta propuesta de transformación urbana se inauguró el CDCM en el 2008. Ese mismo año, el Jardín de Moravia, ubicado en la cima y las laderas de El Morro, comenzó a fortalecerse como una estrategia institucional y comunitaria de producción social de lo público, de fitorremediación y de recuperación del suelo del antiguo basurero.

En el 2020, El Morro se configuró como un territorio mixto del barrio y la ciudad, un lugar residencial y un espacio público en el que habitan aproximadamente novecientas familias, quienes insisten en el mejoramiento

integral del barrio y de sus viviendas como solución, en vez del desalojo o el procedimiento administrativo del reasentamiento.

El Morro de Moravia atraviesa por un contexto de reterritorialización al espacio público auspiciado por grupos al margen de la ley que operan en la zona (2020 y 2022) y apoyan una reinvasión al Morro por familias desposeídas, migrantes y oportunistas, quienes levantan aceleradamente sus viviendas y negocios.

Mientras se ejecutaba en el 2022 el Decreto 0321 de 2018 o Plan Parcial de Moravia sector El Bosque (Alcaldía de Medellín, 2018), en el sector de El Morro, el Gobierno ha querido desalojar a más de mil quinientas personas que viven en novecientas residencias, las cuales han sido construidas con materiales reciclables como lonas, plásticos y maderas, así como con cemento y ladrillo. Este contexto local de conflicto y actores armados, desatención en la concertación, invasión de terrenos públicos e injusticia espacial se enlaza con una nueva ola de desplazamiento forzado de campesinos tras el Acuerdo de Paz, unida a la migración de extranjeros, principalmente de venezolanos, que también llegaron al barrio en estos últimos cinco años.

1.3 Andamiaje conceptual

Se parte de explorar los registros de las comunidades marginales en soportes no convencionales, la producción de narrativas a través de los soportes mediales del recuerdo, los cuales, al agruparse y verse como conjunto gracias a la revisión documental, permiten interrogar y hacer avanzar el conocimiento que se tiene de ellos, de la misma forma que potencian la acción que es posible ejercer sobre los mismos objetos audiovisuales.

En esta tarea de clasificar los conocimientos registrados, es de suma importancia entender el concepto de *fondo de información* como construcciones intelectuales y abstracciones que pueden reunir documentos de múltiples procedencias dado el interés de un gestor —agente de los archivos— u organización, en un contexto en el que las tecnologías de información y comunicación ocupan un lugar central para su desarrollo y difusión.

No es lo mismo saber que hay muchos videos de Moravia a seleccionar un conjunto y dotarlo de valores para el uso público, el debate y la circulación. Esta acción

de gestión e invención, de revisión y documentación, es creada inicialmente de manera voluntaria por un investigador, quien propone que la reunión conceptual de estos documentales sea tratada y reconocida de manera científica y colectiva en la trayectoria comunitaria (Heredía, 1991).

Al pensar esta información, se hace un acercamiento al concepto de *colección*. Para hacer su gestión es necesario definir un tema y buscar, organizar, escoger y almacenar de manera voluntaria y personal a partir de unas variables; esto constituye un repertorio a través de un soporte digital de un sector de un barrio, y así se establece una forma de almacenamiento y difusión de la información para su recuperación rápida y segura en pro de las identidades, el patrimonio, el hacer común y en colectivo.

Desde la perspectiva museológica, la colección puede entenderse como un grupo de fondos o repertorios cuyas obras fomentan preguntas, espacios de investigación y curadurías locales:

La pertinencia de una colección no está sustentada solamente en su condición de archivo: ella existe por las investigaciones curatoriales que surjan de su contenido. Es este trabajo de investigación el que puede definir una colección como un grupo de objetos que se agrupan bajo una intencionalidad y de acuerdo con una lógica determinada. (Betancourt, 2012, p. 20)

Por ello, el hilo conductor que va relacionando los audiovisuales entre sí como un conjunto es el territorio, las narrativas de un sector o barrio cultural y significativo conocido como El Morro (Moravia), pues el rastro documental de una pequeña, pero compleja e importante unidad territorial en disputa desde que se configuró, interpela, “complementa y contrasta las narrativas que se desprenden de los archivos oficiales” (Giraldo, 2019, p. 16).

En esta línea, se propone la colección como un estado del arte audiovisual de derechos humanos, resultado de un proceso de gestión (disposición de la información en clave pedagógica), para promover los usos y apropiaciones de los documentos, en este caso los audiovisuales, en la construcción de identidades personales y colectivas. El almacenamiento de los videos como información

que en el futuro podrá ser parte de un archivo es vital, de acuerdo con Tangarife y Bernal (2021):

El archivo podría entenderse como un espacio potencialmente sensible y provocador, dado que la información y los documentos que reposan en él son, de algún modo, el rastro de las personas y los colectivos que han sufrido, resistido y enfrentado la vida. Y esto, como parte de un relato colectivo, hay que contarlo. Y contarlo pasa por la definición de distintas estrategias de gestión y disposición de la información, las cuáles han de considerar los públicos y la manera cómo estos se relacionan con los documentos, por eso se destaca del archivo, entre otros aspectos importantes, su labor pedagógica. (p. 147)

Conectado a la necesidad de dinamizar y transmitir la información a la concepción temporal, estética y educativa del audiovisual, la colección es un repositorio que se entiende como un modelo flexible y ante todo útil que promueve el uso de los videos para pensar y actuar en las realidades, en la cual es clave la gestión documental atendiendo las condiciones sociales adversas de creación, motivación, temporalidad, custodia, conservación, usos sociales resultantes y circulación de estos materiales, acudiendo a sus necesidades y principios:

Es así como la gestión documental contemporánea de archivos comunitarios o de Derechos Humanos está basada “en los siguientes principios: participación, custodia compartida, multiplicidad, activismo y reflexividad” (Giraldo, 2017, p. 37) y no solo en los principios clásicos de procedencia y de orden original. (Tangarife y Bernal, 2021, p. 161)

Los videos agrupados en una lista de reproducción devienen en una colección como agrupación conceptual (artificial) de documentos acumulados sobre la base de la participación, la reflexividad, los usos sociales y las formas de compartir los registros, sin darle un peso principal solamente a su procedencia (Perpinyà-Morera y Cid-Leal, 2020); el repositorio como archivo, la documentación como artefacto de memoria, la memoria como pedagogía, espacio creativo y crítico, el espacio como marco social de las memorias. Memoria como forma de emergencia de conjuntos, para los cuales se construyen prácticas, narrativas y estrategias.

“El repositorio como plataforma para la gestión de información digital busca facilitar el procesamiento, el

acceso y la visualización de los datos para que cualquier usuario interesado en la temática pueda comprender y apropiarse de este conocimiento” (González-Arango, 2019, p. 23). Se trata del registro, acceso y visualización de la información, al ubicar el video como fuente documental dotada de sentidos públicos, mensajes con pretensión pública, para hacer de los archivos filmicos documentos públicos y gestos vivos.

Para los fines de este conjunto audiovisual, las prácticas de análisis documental y museológicas se tejen y encuentran, al entender el documento como un producto que siempre está relacionado con otros documentos, de los cuales se desliga o religa:

En cuanto al análisis documental -utilizado como término genérico- es el conjunto de operaciones con el fin de transformar la información contenida en los documentos -también en general- para su recuperación y servicio. Es la representación del contenido del documento bajo una forma distinta del original para facilitar su consulta y recuperación posterior. Exige siempre objetividad y normalización. Objetividad por cuanto va a sustituir al original y normalización por exigencias del tratamiento informático. (Heredia, 1991, p. 167)

La curaduría autoral se concibe como esa práctica subjetiva o manera de elegir, mediar, relacionar, mapear, escenificar y producir contenidos y experiencias, por lo que se define como el ensayo que construye en el espacio y el tiempo una serie de relaciones entre las obras audiovisuales escogidas, entre ellas mismas y el espacio que despliegan; y entre las obras, el público y el contenedor en que se soportan (Roca, 2012).

Se trata de reconocer El Morro y sus documentales, un sector en específico de un barrio, dentro de una comuna al norte de Medellín, como una experimentación del paradigma social de la ciencia de la información a través de la curaduría autoral y afectiva, la cual se entiende como un acto de creación y clasificación apriorística, un ejercicio de gestión, producción de contenidos y experiencias, y un análisis individualizado de cada objeto, a partir de las relaciones que se establecen con otros, expresando el trabajo creativo de los realizadores, protagonistas y realizadores de los videos, en una gramática visual didáctica-temporal. “El documentalista

utiliza documentos primarios y secundarios para crear nuevos documentos” (Heredia, 1991, p. 169).

En esta curaduría se asumen los documentales como representaciones creativas de la realidad que tienen el poder de vehicular memorias. Por esto, se ha escogido el catálogo como la forma de tratamiento, el dispositivo que se reconoce en la vida cotidiana como repositorio, para exteriorizar la colección en la que se suma el mensaje de todas las obras cinematográficas, amplificando y valorando el conjunto como objeto que aviva el patrimonio local audiovisual, una expresión cultural continua y en crecimiento:

El patrimonio vivo no es una idea nueva. Se ha utilizado durante un tiempo para examinar la conexión entre una comunidad y su patrimonio. Por lo tanto, se trata de la relación entre las personas, los lugares, instituciones y sistemas de provisión. Dentro de dicha relación, el énfasis se pone en la idea de continuidad, pero no en términos de preservación del tejido urbano, sino en términos del uso de cierto espacio; continuidad de conexiones entre personas y lugares; y de la expresión cultural (que abarca desde el lenguaje hasta las prácticas). (Ortiz et al., 2020, p. 155)

2. Métodos

Se considera que Moravia es el barrio más documentado en términos escritos, fotográficos y audiovisuales de Medellín. Esto por muchas razones excepcionales de su proceso de poblamiento, asociadas a las formas locales de construir y resistir en el territorio.

Los métodos de trabajo de campo, revisión documental y etnografía virtual desde una perspectiva histórica fueron los utilizados para el establecimiento del índice a modo de catálogo, a partir de reunir, seleccionar, clasificar y dinamizar la información. En este aparte, se expone cómo se hizo la construcción del estado del arte audiovisual de Moravia con énfasis en el sector de El Morro, el cual permite presentar las fuentes documentales y los registros de las organizaciones, los habitantes y el territorio que fueron seleccionados para la colección de cine y video.

En términos materiales, se trabaja con discos, los DVD y los CD, dos formatos tecnológicos herederos de la cinta magnética, los cuales, aunque en desuso, conservan

subjetividades en imágenes, acontecimientos y rememoraciones. Pero, sobre todo, se trabaja con líderes y realizadores, y por supuesto con datos, computadoras y soportes que necesitan de otras máquinas y tecnologías para hacer posible la visualización, el paso de la imagen a la historia.

A continuación, se hilan los hallazgos y aprendizajes en la indagación sobre el acervo de DVD y CD que reposan en el Centro de Memoria Barrial del CDCM; para luego describir el proceso de búsqueda, catalogación y conversación con directores y productores, usando las redes telemáticas, exteriorizadas en una matriz de diagnóstico y análisis a modo de bibliografía especializada de videos del sector El Morro del barrio Moravia.

2.1 El acumulado del Centro de Memoria Barrial de Moravia

En las visitas a este significativo lugar que se encuentra dentro del CDCM, se lleva cabo una revisión documental de los CD y DVD que reposan en este espacio.

El análisis de estos materiales se hace con el fin de construir un panorama análogo de la producción audiovisual local del barrio, al identificar los documentales o registros (rushes, directos, momentos) que se guardan en discos físicos.

Dentro de lo que se encontró, se observan más de doscientos objetos entre CD y DVD, de los cuales se tuvieron que visualizar en una pantalla de una computadora alrededor de cincuenta discos, ya que no se podía saber, por sus contramarcados, portada o descripciones, en que categoría clasificarlos.

Se organizó este acervo físico de discos en varias categorías, y en una de ellas se agruparon las películas, videos, documentales locales, de ciudad y algunos nacionales, de interés para el índice del territorio.

Se encontraron alrededor de veinte documentales de Moravia, la mayoría realizados para programas del canal de televisión local Telemedellín, estímulos a la creación y proyectos de investigación e intervención. De estos audiovisuales y videos, los siguientes representan y narran El Morro, con títulos como *Moravia, un escenario de resistencia y memoria* (2010); *Moravia montaña de vida* (2010); *Mi Morro, Mi Moravia. Dignidades del subur-*

bio (2013); *Moravia: entre luchas y sueños* (s.f.); *La memoria reciclada* (s.f.); *Código de barras: La guerra de los sexys (El partido de las locas)* (2005); y *Moravia morando* (s.f.).

Como preliminar de este rastreo de videos y trabajo con los materiales análogos, se corroboró que en el lugar más importante de la memoria de Moravia, el Centro de Memoria Barrial, aún no se instala la pregunta, no se cuenta con los dispositivos óptimos, no se gestionan los recursos, ni se tiene una colección de materiales audiovisuales producidos en el barrio, que tratan sobre él y sus sectores culturales.

Esto da pie para reforzar la sospecha de que este sector de El Morro como real agoniza debido al proceso de reasentamiento, pero en los videos renace, como una huella imborrable, la existencia virtual de un espacio que deviene voz, audio, sonido, imagen, visualidades y objetos audiovisuales que circulan y sobreviven a modo de información frágil y conocimiento abigarrado en la internet: red, enjambre y tercer entorno.

2.2 La construcción del estado del arte audiovisual Moravia Imaginada

Durante un año y medio (2020-2021) se agrupó un conjunto de audiovisuales por medio de la búsqueda de los tópicos Moravia y El Morro en YouTube y Vimeo, a partir de tal agrupación se creó una lista de reproducción oculta de los directos, registros audiovisuales, reportajes, videos y documentales. Este fue el primer paso metodológico del proceso de documentación, entendido como el proceso de comunicación de las fuentes documentales, para explorar los materiales, desplegando prácticas transdisciplinarias de indagación, clasificación, conversación, colaboración, curaduría y producción, con la intención de amalgamar la Moravia Audiovisual y darle rostro a El Morro (Jiménez-Durango, 2020a, 2020b). De esta etapa, se obtuvo un conjunto de más de 200 audiovisuales principalmente de El Morro y otros sectores de Moravia.

Al mismo tiempo que se rastrea, se pasa a confeccionar una estrategia narrativa para tratar los videos por medio de un grupo de variables libres y controladas, cuyo fin es describir diferentes piezas audiovisuales, unidas por su soporte y el territorio. Esto se lleva a cabo mediante una hoja de cálculo usando el programa Excel, en

la que se diligenciaron las categorías que se definieron para ello:

- **Identificador.** Se le asigna un número a cada película, video o documental, de menor a mayor, en orden cronológico o en consonancia con el año de producción.
- **Nombre.** Alude al título que aparece en los descriptores de información del canal o en la misma película o video documental.
- **Canal.** Se designa el nombre de la plataforma, si está en YouTube o Vimeo.
- **Año de estreno.** Se refiere al año en que se realizó o presentó el audiovisual.
- **Año de publicación.** Se describe la fecha en que fue publicada la obra en el canal de video.
- **Duración.** Se describe el tiempo en minutos y segundos de duración de la obra.
- **Enlace.** Se menciona el vínculo o dirección que lo mantiene disponible para la visualización pública, siempre y cuando se cuente con datos para la navegación por canales personales y privados por medio de internet. Este criterio de accesibilidad para el uso y visualización es relevante para ser parte de la colección.
- **Director.** Se escriben los nombres de las personas directoras o productoras de la pieza. En la mayoría de las películas se pudo registrar el dato a través de los créditos que traen los audiovisuales.
- **Sinopsis.** Se toma la información que describe el audiovisual. En muchos de los casos no se cuenta con estos detalles, por lo que el gestor de la información debe visionar el video y generar o intervenir el contenido, aportando o creando la ficha técnica.
- **Observaciones.** Se toman datos del apartado descriptivo que trae el canal privado para el video, además se usan elementos como datos generales, narrativas, enlaces, entre otros insumos. El gestor de información también plantea aquí conceptos, detalles, espacios o situaciones clave.
- **Teléfono celular.** Se rastrea en la descripción e información del canal de la persona que aloja el video, así como se busca por redes sociales y correo electrónico su número de contacto.
- **Categoría.** Describe palabras clave o conceptos fuerza que pueden agrupar el documental con otros audiovisuales. El gestor de información categoriza para crear un grupo de sentidos y significados que permitan posteriormente la clasificación por medio de lugares, poblaciones, acontecimientos o formas de representación.
- **Inventario.** Designa con Sí o No si el material clasifica como fuente documental para ser parte del repertorio de videos del sector de El Morro. Esta variable es importante, pues define que el audiovisual trata del sector cultural estudiado.
- **Justificación.** Se describen los argumentos por los que el gestor de información considera valioso que esta obra se encuentre dentro de la colección.
- **Notas.** Se refiere a observaciones relacionadas con elementos del lenguaje audiovisual, nombres de los líderes o personas que están presentes en las historias, contextos de producción de los videos, entre otros datos relevantes.

Un segundo ejercicio decantó en levantar el conjunto de datos a partir de estas variables, en una especie de plancha general con información de los documentales de todo el barrio que se consideraron clave reseñar de esas listas de reproducción públicas de YouTube y Vimeo. El ejercicio de descripción llevó una y otra vez a observar las películas y videos, a ver y rever, para lograr catalogar 143 audiovisuales como relevantes de los acontecimientos de los sectores culturales del barrio Moravia.

Estas obras se escogieron por los valores históricos, sociales, simbólicos, emotivos que destacan la organización, la cotidianidad, las disputas y las resistencias de la comunidad de Moravia, principalmente en el sector de El Morro; por estar disponibles en canales privados de YouTube y Vimeo para su observación; por las relaciones afectivas del gestor del archivo con los protagonistas, directores y productores; y por ser vehículos de las memorias como representaciones de

experiencias límite que al juntarse generan nuevas lecturas del territorio.

Algunos de estos videos cuentan con una narrativa y estructura documental acabada y profesional, otros son formas creativas y experimentales de abordar la realidad, de una manera artística, cotidiana y amateur; se trata de darle cabida a la diversidad de narrativas, posturas y formas de contar lo real, lo actual y lo sucedido: rushes, registros, videos cortos, audiovisuales de eventos, documentales académicos, institucionales, etnográficos, expositivos y sociales participativos, video arte, video experimental y videoclips.

El hacer este ejercicio de recoger, almacenar y difundir documentos, se considera una manera de edificar la memoria por medio del levantamiento y la restitución de información para dinamizar y disponer objetos, siendo un muestreo revelador y demostrativo de la potencia del caso, de la información posible y de las narrativas en conflicto que involucran la producción audiovisual como fuente de poder, problema de memorias y evidencia de megaproyectos urbanos en disputa. Un desafío de cómo se está narrando ese pasado que aún acontece.

3. Resultados

3.1 El tejido de una colección

Con la plancha de datos que se hilvanó en el archivo Excel como producto documental especializado, se pasa a un ejercicio que derivó en la colección, la cual corresponde a los audiovisuales clasificados con los componentes mencionados anteriormente y que se refieren al sector de El Morro por alguna razón. Una gran mayoría de las narraciones de las obras son explícitas en mostrar y hablar sobre El Morro, otras lo piensan y metaforizan, y algunas pocas lo traen a colación por comparación o dentro del enmallado que son los sectores culturales de Moravia que constituyen esta unidad territorial.

Cada uno de estos videos disponibles de manera digital fueron vistos, revisados y filtrados para cimentar el repertorio de documentales y fuentes audiovisuales de este sector o barrio cultural excepcional: lago, basurero, barrio, jardín de flores y hoy zona de invasión, con el cual se construye y deriva en un discurso con-

temporáneo del audiovisual de El Morro como parte trascendental de la memoria de Moravia.

Esta hoja cuenta con las mismas categorías o variables para su descripción que la general, de la cual deriva, y se concentra en este momento el proceso, en mejorar descripciones y narrativas de presentación (sinopsis) o justificación resaltando la importancia de las piezas. La selección que está presente para evitar ruido y curaduría como creación integra 42 documentales como corpus de la Moravia Audiovisual (ver Anexo 1).

3.2 Bordar videos

Con todo este proceso de huellas y materialidades audiovisuales —que quizás podrían convertirse en patrimonios o referencias— a través de un trabajo de revisión y análisis documental, que se entiende como un ejercicio de descripción densa y etnografía virtual por canales personales en las páginas web YouTube y Vimeo, se busca reconocer y evidenciar a los videos como fuentes y vehículos cargados de memorias.

El grupo de películas fue descrito, clasificado conceptual y cronológicamente, lo que permitió establecer los aspectos formales, las temporalidades, los contextos de producción, el contenido interno, los realizadores y protagonistas que aparecen en los audiovisuales, comprendidos entre la década de 1970 y las dos primeras décadas del siglo XXI.

El resultado fue una colección de videos y memorias en movimiento que adquiere desde ahora la connotación de repositorio documental y panorama audiovisual, configurado por representaciones que suman sus voces y puntos de vista para construir el lugar y la imagen local del sector de El Morro de Moravia.

Uno de los ejercicios de investigar de forma documental y estética es ver los conjuntos que produce este nuevo conocimiento, lo cual permite hacer las mejores elecciones en la cimentación de un panorama audiovisual expandido.

Se seleccionaron varios trabajos dos películas por cada uno de los directores como Diego García (1984 y 2009); Miquel García (2006a, 2006b); la Corporación Platóhedro (2011), la Corporación Platóhedro et al. (2010); Víctor Jiménez (2021a), Víctor Jiménez et al.

(2013); Paternina et al. (2014), Paternina y Chaparro (2015), el colectivo [la] Piedra [en el] Zapato (Red Popular Caminando la palabra Víctor Jara, 2014; 2015), y el CDCM (2018a, 2018b). De igual forma, se tuvieron en cuenta tres documentales del grupo de realizadores David Estrada et al. (2007, 2009 y 2018); el documental de Juan Osorio (2008a, 2008b) y el seriado de videos para el canal local de televisión Telemedellín dirigidos por Juan Diego Mejía (2011a, 2011b, 2011c) para el Instituto de Vivienda de Medellín (ISVIMED).

Con esto se quiere decir que hay un grupo de personas del barrio, realizadores *amateurs*, organizaciones, profesionales de la investigación y artistas de la imagen que vienen produciendo experiencias y más de un video documental, manteniendo procesos de largo aliento en los que van creando visualidades y narrativas del territorio.

Saltan a la vista las mujeres directoras de algunos documentales, que si se ven en el conjunto de la colección de cine y video son pocas, en tanto que, vaya paradoja, son quienes aparecen más como las protagonistas con sus prácticas, sueños y testimonios en la mayoría de los audiovisuales. Por ello, en el repertorio es muy importante que sea una mujer, Anne Fischel, quien a sus 26 años realizó la primera película (Fischel y McNatt, 1976). Ella fue la encargada de abrir la colección de cine y video. Luego aparecen investigadoras, artistas, periodistas e intelectuales como Paula Villa y Marcela Furlan (Estrada et al. 2007, 2009 y 2018), María Milena Zuluaga (2010), Adriana Escobar (2015), Natalia Carvajal David (2016) y Gilda Wolf (2008 al 2016).

En cuanto a los títulos de las películas, sin duda alguna los toponímicos Moravia y El Morro son cruciales en los nombres de las obras, esto para decir y situar desde la palabra la importancia que cobra el espacio en las representaciones. Del mismo modo son importantes las referencias a personas en específico, a la vida cotidiana o a lugares como la casa.

Llama la atención que, en su mayoría, las obras documentales seleccionadas han sido cogestionadas de manera independiente por individuos y colectividades de forma comunitaria; es decir, con las gentes del barrio, centros culturales, universidades y convocatorias

de estímulos de entidades públicas. Muchas de estas cintas son construcción de memorias y resistencias al margen al tenerse plena conciencia de la importancia de la reivindicación de las personas y líderes de los barrios por medio de la imagen-tiempo y la imagen-movimiento, viva, abierta, propia y expandida.

Se han detectado por lo menos tres documentales realizados sobre Moravia y El Morro, los cuales usan y potencian imágenes de archivo de cortometrajes y documentales de los años ochenta y noventa del siglo XX. Se habla de los documentales *Moravia y el Mar* (2011), que retoma imágenes de *Balada del mar no visto* (1984), ambos de Diego García; *Moravia Montaña de Vida* (2010) de María Milena Zuluaga que actualiza imágenes de la trilogía sobre Medellín —capítulos “Momentos”, “Movimientos” y “Encuentros” (1995) y *Los caminos al norte* (1997) de Juan Guillermo Arredondo (1995, 1997)—; y *Mi Morro Mi Moravia. Dignidades del suburbio* (2013), realizado por José Miguel Restrepo Moreno y Víctor Hugo Jiménez Durango, que trae a colación imágenes del documental *Misa Colombiana* (1976) de Anne Fischel y Glenn McNatt.

Este cuadro se va haciendo más completo al traer a colación el trabajo de rescate y activación de los sainetes y obras de teatro creadas por las líderes del barrio en los años sesenta y setenta del siglo XX, por parte de grupos juveniles artísticos y en el documental *Moravia: un escenario de resistencia y memoria* de Carlos Serna y Humberto Parrado (2010). Todo ello para decir que una indagación sobre estas piezas documentales sería atractiva académicamente e interesante como representación y estructura de la imaginación, el reciclaje y el recuerdo.

Los audiovisuales, es necesario enfatizar en ello, fueron escogidos por las relaciones afectivas que se tenían o fueron emergiendo entre el investigador y los directores o productores de los videos, por su riqueza en valores y mensajes que dan pistas para cuestiones actuales o para preguntas que quizás emerjan en el futuro. De la misma manera, se destaca que temporalmente el grupo más amplio pertenece a la década del 2010 al 2019, con alrededor de treinta videos.

Las películas se seleccionaron por ser la evidencia concreta de procesos alternativos de construcción

comunitaria en espacios y contextos específicos, que dan cuenta de los diálogos y la tensión derivada de los planes y las propuestas de ordenamiento territorial de la Comuna 4 Aranjuez y el norte de Medellín, las cuales impactan y modifican los derechos a la ciudad, a la participación y a la vivienda.

Como documentos constituyen, con las problemáticas del presente y el pasar del tiempo, los archivos de la vida y la lucha cotidiana; los vehículos de las memorias, imágenes y voces, de las personas afectadas por el desplazamiento, el destierro y el despojo; los dispositivos de resistencia a la narrativa oficial sobre las formas del poblamiento, la reubicación y los planes parciales de mejoramiento urbano.

Estos videos son las fuentes documentales para otras historias y el porvenir, pues se busca compilar aquellas representaciones que narran desde lo real, lo visual, lo experimental y lo poético. No solo ha sido organizar la lista de estas informaciones como productos elaborados, ver los videos, diseñar la matriz, sino también preguntar, buscar y compartir a los productores, realizadores, directores, protagonistas o alguien que pueda dar razón y más información de estas fuentes. La organización, gestión y visibilización de un documento lleva toda la fuerza del activismo y el pensamiento archivístico.

Los documentos audiovisuales son vehículos de memoria que al acumularse con pretensiones de especialidad son saber, poder y patrimonio producto de la gestión de las funciones y actividades humanas. Los archivos y memorias son representaciones sociales imaginadas y puestas en marcha, con “carne y hueso”; como tesoros son formas del tiempo que ocupan un lugar central en nuestros cuerpos y mentes, en nuestro espacio y pensamiento.

Yendo más allá del rastreo y el conjunto audiovisual, se proponen otros lenguajes antropológicos y creativos para apropiarse desde este análisis los audiovisuales. Con la matriz de datos como acervo se generan productos de divulgación para la difusión, circulación, el acceso público y el fomento de los usos de los videos. En este caso, se crea un catálogo público titulado *Colección de cine y video documental del barrio Moravia* (Jiménez-Durango, 2021b), el cual reúne los cuarenta

y dos documentales, y fomenta su visionado (circulación), la reflexión y la custodia colaborativa.

4. Discusión

Este estado del arte audiovisual para la activación de las memorias tiene su carácter intermedial e intersticial, lo cual permite como experiencia que se interroga el pasado, desde el presente, proyectando o augurando el futuro, en un entrelazado. Una poética de la imagen cuando se convierte en historia: fascinación estética, deber de memoria, ¿puesta por el futuro?

Al pensar en la proliferación audiovisual de un barrio en el furor de la producción de la imagen en movimiento, sucediendo y sucumbiendo al tiempo de su poca inscripción: registro, clasificación y estrategias de dinamización (usos), de inmediato, esto lleva a visualizar esta tarea y pretensión de archivar o coleccionar como arqueología e interpretación gráfica de estos restos que superviven y arden (Didi-Huberman, 2007).

Esta dispersión de los videos y la abundante producción suscitó una sospecha, a saber, que la mayor parte del cine documental disponible para inventariar y usar del sector de El Morro y del barrio se encuentra alojado en internet, en páginas web como Vimeo y YouTube, con pocos metadatos y posibilidades de preservación. Lo que motivó aún más al investigador-creador a entender la revisión y análisis documental como una experiencia de investigación creación de montaje artesanal y digital.

En un mundo en el que el primer contacto es digital, es claro que el origen de este archivo está en la nube, como una constelación documental que se ganó ser restituida por medio de actos documentales y memorias narrativas: ¿un montaje?, ¿nuevo conocimiento?

Como fondo bibliográfico el conjunto es relacional (actual y virtual) y su ubicación es la internet, mediado por la energía y las pantallas. Allí, en estos canales de video se materializa un mundo real de terceros espacios digitales con base en un imaginario computarizado esencialmente visual, en el que la expresión en imágenes se acepta como uno de los mayores sis-

temas de pensamiento, lo que permite interacciones que desdibujan los límites de lo físico y lo digital, a organizaciones, productores, directores, estudiantes e interesados, quienes han compartido y dispuesto sus piezas para la visualización pública, la construcción de memorias culturales, reexistencias e identidades.

En cuanto al activismo y pensamiento archivístico (Weld, 2017, p. XXXIV), esta apuesta documental está relacionada con la conciencia, al pensar y conceptualizar, en un ejercicio razonado y político, el diligenciamiento de cada uno de los registros de las memorias videográficas de un territorio. Los audiovisuales como documentos se sitúan como instrumentos de acción política y fuentes documentales con contextos/condiciones de producción específica, potenciando las identidades, subjetividades y memorias de las comunidades de El Morro de Moravia.

Como colofón, en cuanto a las direcciones que tomó la dinamización de este conjunto de películas y videos, se desarrolló una metodología experimental para la activación de los documentos en grupos focales denominada “Laboratorio de Apropiación Documental”. También se produjo la creación de un objeto de memoria: una cortina con una maleta que dispone y protege los documentales, la cual viaja por diferentes partes, instalando la reflexión del derecho a la ciudad, la justicia espacial y la historia de Moravia.

5. Conclusiones

El inventario del cine, video analógico y digital del audiovisual de El Morro de Moravia describe y narra los registros a partir de preguntas e intereses que trae la ciencia de la información, entretejida con la memoria y la sociedad en un mundo digital.

Esta diseminación de obras lleva a reconocer que se está en un momento germinal, en el que los videos son esas semillas que al reunirse siembran la posibilidad de tejerse como un archivo audiovisual del barrio.

El proceso llevado a cabo para que estos soportes se pudiesen convertir en una agrupación documental o fondo de herencias, trayectorias individuales y grupales es la creación de una relación o registro sistemático de cada uno de los audiovisuales de manera colabo-

rativa con la ayuda de habitantes, líderes, directores, productores y funcionarios interesados en Moravia, que describe cada obra a partir de una ficha técnica, un fotograma y un enlace de acceso al canal de YouTube o Vimeo.

En la gestión de este repertorio audiovisual, se tuvieron en cuenta los manuales que valoran el audiovisual como patrimonio filmico, vivo e inmaterial, y a la vez se recurrió a campos controlados y libres para la narración, con la intención de situarlos en el tiempo y espacio de El Morro, crear una clasificación en clave de las posibilidades de acceso al patrimonio, las inscripciones del lugar, los objetos —materialidades— y las modalidades de las representaciones audiovisuales de la memoria de los documentales.

Esto eleva los audiovisuales seleccionados como portadores de conocimientos, manifestaciones y saberes significativos, que en definitiva permiten pensar la información como problema social y colectivo, y al audiovisual como complejo informacional, trashumancia textual y construcción conjunta de vehículos de memoria y fuentes para la historia (Derrida, 1997 y Edmondson, 2018).

En el artículo se enfatiza la importancia de los registros en la construcción de la memoria colectiva y la identidad territorial, y la necesidad de estos conjuntos holísticos para la dinamización del material en video, lo que invita a la reflexión sobre cómo las narrativas audiovisuales pueden influir en la percepción y el reconocimiento de comunidades históricamente marginadas.

Sobre las películas se puede afirmar que una gran mayoría está en un estado de suspensión u olvido, muchas no cuentan con buenas copias para la exhibición ni buenos formatos digitales de calidad y resolución, la gran mayoría no se usan ni difunden por los propietarios, pocas circulan en festivales y otros eventos, y, aunque *per se* se reconoce su importancia, hace falta que tomen posición, que se sitúen como restos y activos supervivientes: memorias mediáticas que dan cuenta de las narraciones e historias propias y extrañas de un territorio.

Con la colección se recorren cinco décadas de la historia local de Medellín en el cruce de los siglos XX y XXI, desde 1970 hasta el 2021, la pretensión al trazar esta herramienta de descripción densa es agrupar virtual y conceptualmente formatos de cine, video análogo y digital, y poner el foco en la representación de lo real, sin desestimar películas, experimentales u otros formatos/modalidades de expresión.

En definitiva, la construcción de conocimiento del espacio a través de formatos audiovisuales permite explorar y situar esta colección como un proceso de profundización académica, gestión de documentos y producción de experiencias colaborativas para la activación de las memorias; afirmar la importancia del barrio mediante la creación de un catálogo de cine y video local, el cual celebra la potencia narrativa que marca el día a día de Moravia; y activar el patrimonio audiovisual del barrio como manifestación colectiva viva y en movimiento de memorias.

6. Referencias

1. Alcaldía de Medellín (29 de mayo, 2018). Por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Moravia, polígono de tratamiento Renovación Z1_R_7, del Municipio de Medellín. [Decreto 0321 de 2018]. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/Programas/Shared%20Content/Documentos/2018/Planes%20Parciales/Moravia%20Poligono%20Z1_MI_4/Decreto%200321%20de%202018_PP_MORAVIA.pdf
2. Arredondo, Juan Guillermo (Dir.) (1995). *Momentos, Movimientos y Encuentros*. [Documental]. [Trilogía sobre Medellín]. https://www.proimagenescolombia.com/secciones/pantalla_colombia/breves_plantilla.php?id_noticia=3475
3. Arredondo, Juan Guillermo (Dir.). (1997). *Los caminos al norte*. [Documental]. [Trilogía sobre Medellín]. https://www.proimagenescolombia.com/secciones/pantalla_colombia/breves_plantilla.php?id_noticia=3475
4. Betancourt, Carlos (2012). Conceptos generales de Museología. En Ministerio de Cultura (Ed.), *Museología, curaduría, gestión y museografía. Manual de producción y montaje para las Artes Visuales* (pp. 15-27). Ministerio de Cultura.
5. Carrizosa, Catalina (2012). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología*, 25(42), 37-56. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.11224>
6. Carvajal David, Natalia (Dir.). (2016). *Moravia se transforma* [Video documental] Óscar Gómez Gaviria; Yenny Córdoba Palacios; Robinson Humberto Mejía; Corporación Universitaria Minuto de Dios; YouTube. <https://youtu.be/tLATycbzR1s>
7. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (2018a). *Para Narrar Moravia |Irma Arias*. [Video documental]. YouTube. https://youtu.be/OqFeM_2aldA
8. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (2018b). *Para Narrar Moravia |María Oliva y Amelia*. [Video documental]. YouTube. <https://youtu.be/53bBmqV8F7k>
9. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (2019). *Línea de tiempo del barrio y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia* [Presentación]. https://cdn.knightlab.com/libs/timeline3/latest/embed/index.html?source=ICAIKZEzTx75L686de f z i n _ E j 7 q V C X N M 3 D 3 _ z V F D y k 8 & font=Default&lang=en&initial_zoom=2&height=650
10. Corporación Platohedro; Correa, Alex; Estudiantes Institución Educativa Francisco Miranda (Dir.) (2010). *Moravia una historia posible*. [Video documental]. Programa de atención a víctimas del conflicto armado; YouTube. <https://youtu.be/SRjuBNhHSsw>
11. Corporación Platohedro (2011). *Moravia El Morro. Reciclando Ilusiones, Desplazando Sueños*. [Video documental]. Taller de Video Cartografía Metropolitana; LabSurLab; YouTube. <https://youtu.be/pRelUe0xNmQ>
12. Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
13. Didi-Huberman, George (2007). El archivo arde. En George Didi-Huberman; Knut Ebeling (Eds.), *Das Archiv brennt* (Juan Antonio Ennis, Trad.) (pp. 7-32). Kadmos. <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/05/el-archivo-arde1.pdf>
14. Edmondson, Ray (2018). Archivos audiovisuales. Filosofía y principios. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]; Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información [IIBI] de la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí [UASLP]. <http://www.mowcapunesco.org/wp-content/uploads/Philos-3-Spanish-2018.pdf>
15. Escobar, Adriana (Dir.) (2015). *Transacciones* [Video arte]. Encuentro Internacional de Arte de Medellín 2015; Museo de Antioquia; YouTube. <https://youtu.be/W268kxCYLbc>
16. Estrada, David; Villa, Paula; Furlan Acosta, Marcela (Dir.) (2007). *Navidad 2007*. [Video documental]. Museo Casa de

- la Memoria; Alcaldía de Medellín; Ministerio de Cultura de Colombia; YouTube. <https://youtu.be/e9-86UhxQ0Y>
17. Estrada, David; Villa, Paula; Furlan Acosta, Marcela (Dir.) (2009). *Navidad Morrera 2009*. [Video documental]. Museo Casa de la Memoria; Alcaldía de Medellín; Ministerio de Cultura de Colombia; YouTube. https://youtu.be/qoOyAkj4C_E
 18. Estrada, David; Villa, Paula; Furlan Acosta, Marcela (Dir.) (2018). *Morreros somos*. [Documental]. Museo Casa de la Memoria; Alcaldía de Medellín; Ministerio de Cultura de Colombia; Vimeo y YouTube. <https://youtu.be/SQ8DpP-IJCA>
 19. Fischel, Anne; McNatt, Glenn (Dirs.) (1976). *Misa Colombiana*. [Documental]. John Marshall; Documentary Educational Resources; Corporación Social de Solidaridad con Los Tugurianos; Vimeo. <https://vimeo.com/622856956>
 20. García Moreno, Diego (Dir.) (1984). *La Balada del mar no visto*. [Película]. Jaime A. Castro; Nohra Arango; Diego García Producciones; Noessi Productions; YouTube. <https://youtu.be/QzRUPjokP0>
 21. García Moreno, Diego (Dir.) (2009). *Moravia y el mar*. [Video documental]. Lamaraca Producciones; Museo de Antioquia; YouTube. <https://youtu.be/TFVynZED5wg>
 22. Giraldo, Marta (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia* [tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/669950>
 23. González-Arango, Isabel (2019). *Repositorio digital para la documentación de textiles testimoniales del conflicto armado en Colombia* [trabajo de grado de maestría en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad]. Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16377>
 24. Heredia, Antonia (1991). Ciencias de la información y la documentación: Analogías y diferencias. En *Archivística General. Teoría y Práctica* (pp. 155-179). Diputación de Sevilla. <https://alexavidal.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/07/archivisticageneralteoriaypractica-antonia-heredia-herrera.pdf>
 25. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (25 de octubre de 2020a). *Moravia Audiovisual. Dándole rostro a El Morro* [Listas de reproducción]. <https://vimeo.com/showcase/7673545>
 26. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (25 de octubre de 2020b). *Moravia Audiovisual. Dándole rostro a El Morro* [Listas de reproducción]. <https://www.youtube.com/playlist?list=PLkNs0vBv4kPJFF4cEM9XnIEKd4AXwrB>
 27. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (Dir.). (2021a). *Moravia Audiovisual. Laboratorio de Aproximación Documental*. [Video documental]. Víctor Hugo Jiménez Durango; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Escuela Interamericana de Bibliotecología; YouTube. <https://youtu.be/KDuWYoArJws>
 28. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (2021b). Colección de cine y video documental del barrio Moravia Imaginada. (1.ª ed.). Víctor Hugo Jiménez Durango (Ed.), Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. https://archive.org/details/catalogo-cine-moravia-imaginada_202203/page/n5/mode/2up
 29. Jiménez-Durango, Víctor Hugo; Restrepo Moreno, José Miguel (Dir.). (2013). *Mi Morro: Mi Moravia. Dignidades del suburbio*. [Video documental]. Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, YouTube. <https://youtu.be/M8V-5lcfaeM>
 30. García, Miquel (Dir.) (2006a). *Artistas de la supervivencia, Heroína*. [Video documental]. Miquel García; Vimeo. <https://vimeo.com/39975399>
 31. García, Miquel (Dir.) (2006b). *Artistas de la supervivencia, José Carmen*. [Video documental]. Miquel García; Vimeo. <https://vimeo.com/39986402>
 32. Mejía, Juan Diego (Dir.) (2011a). *Capítulo 1: Vivir, ducharse, soñar*. [Video documental]. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, Vimeo. <https://vimeo.com/21492522>
 33. Mejía, Juan Diego (Dir.) (2011b). *Capítulo 9: Sentido de pertenencia*. [Video documental]. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, Vimeo. <https://vimeo.com/25350900>
 34. Mejía, Juan Diego (Dir.) (2011c). *Capítulo 28: La gente nunca se va de Moravia*. [Video documental]. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, Vimeo. <https://vimeo.com/33665866>
 35. Ortiz, Catalina; Yepes, María Juliana; The Bartlett / Development Planning Unit – UCL; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Coonvite; Moravia Resiste (Editors). (2020). *Atlas de Patrimonio Vivo de Moravia. Una herramienta para repensar el futuro*. Medellín: Building and Urban Design in Development [BUDD]; Master programme offered by the Bartlett Development and Planning Unit [UCL]; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia [CDCM]; Cooperativa de arquitectura Coonvite; Colectivo Moravia Resiste. <https://archive.org/details/atlas-patrimonio-vivo-moravia-futuro>

36. Osorio Salas, Juan (Dir.) (2008a). *Lucelly1*. [Video documental]. Juan Osorio Salas; YouTube. https://youtu.be/gTok_3BThm0
37. Osorio Salas, Juan (Dir.) (2008b). *Lucelly2*. [Video documental]. Juan Osorio Salas; YouTube. <https://youtu.be/AGKQtRNF2js>
38. Paternina, Isaac; Álvarez, Carlos; Gato loco films (Dirs.) (2014). *Moravia es nuestra casa - Incognito Isaac*. [Videoclip]. Universidad de Antioquia; Colciencias; Parque Explora; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; YouTube. <https://youtu.be/ITumVn4Jx48>
39. Paternina, Isaac; Chaparro, Iván (Dirs.) (2015). *Moravia es mi casa*. [Video experimental]. Resonar Lab; Fundación Casa Tres Patios; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Universidad Tadeo Lozano; YouTube. <https://youtu.be/EsTKj22sruY>
40. Perpinyà-Morera, Remel; Cid-Leal, Pilar (2020). Memoria de la ciudadanía: preservación de archivos de movimientos sociales y movilizaciones ciudadanas. *Profesional de la información*, 29(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.10>
41. Red Popular Caminando la palabra Víctor Jara (2014). *Moravia*. [Video documental]. Piedra Zapato; YouTube. <https://youtu.be/JEnG4JtcY-A>
42. Red Popular Caminando la Palabra Víctor Jara (2015). *Problemática a 3 Morros - 1 Moravia*. [Video de seriado documental]. Piedra Zapato; YouTube. <https://youtu.be/q8csKNo2VGM>
43. Roca, José (2012). Notas sobre la curaduría autoral. En Ministerio de Cultura (Ed.), *Museología, curaduría, gestión y museografía. Manual de producción y montaje para las Artes Visuales* (pp. 15-27). Ministerio de Cultura.
44. Serna, Carlos; Parrado, Humberto (Dirs.) (2010). *Moravia: un escenario de resistencia y memoria*. [Video documental]. Juan David Echavarría Urrego; Sergio Andrés González; EnCorto Taller; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; YouTube. <https://youtu.be/aj-kT4p--lk>
45. Tangarife Patiño, Ana; Bernal Vinasco, Isabel (2021). La maleta de la memoria: estrategias de difusión y uso(s) de archivos de Derechos Humanos. En Sandra Arenas Grisales; Luis Carlos Toro Tamayo (Eds.), *Representar las memorias* (pp. 144-162). Universidad de Antioquia.
46. Weld, Kirsten (2017). *Cadáveres de papel: los archivos de la dictadura en Guatemala*. (A. Arriaza, Trad.) Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala – AVANCSO.
47. Wolf Amaya, Gilda (Dir.). (2016). *Comunidad Barrio Moravia - Patrimonios Locales de Medellín*. [Video documental]. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; YouTube. <https://youtu.be/axOAmr-b2fs>
48. Zuluaga, María Milena (Dir.). (2010). *Moravia, Montaña de vida*. [Video documental]. Corporación Manigua Tantán; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Junta de Acción Comunal El Oasis Tropical; Red Cultural de Moravia; YouTube. <https://youtu.be/-wNUOH9w-rU>

Anexo I. Colección de cine y video documental de El Morro de Moravia

[Victor Hugo Jiménez Durango]

Año	Título del audiovisual	Director / Productor / Canal
1976	Misa Colombiana.	Anne Fischel y Glenn McNatt.
1984	Balada del mar no visto.	Diego García.
1998	Trincheras Ciudadanas: Construcción de paz en Moravia.	Usina da Imaginação
2002	Desalojo del barrio Moravia en el año 2002 [De Roches].	Todo lo que hay.
2003	Mi Moravia enmascarada.	Carlos Nicolas Santos Córdoba.
2006	Artistas de la supervivencia, Heroína.	Miquel García.
2006	Artistas de la supervivencia, José Carmen.	Miquel García.
2007	Navidad Morrera 2007.	David Estrada, Paula Villa y Marcela Furlan Acosta.
2008	Lucelly.	Juan Osorio Salas.
2009	Navidad Morrera 2009.	David Estrada, Paula Villa y Marcela Furlan Acosta.
2009	Moravia y el mar.	Diego García.
2010	Moravia: un escenario de resistencia y memoria.	Carlos Serna y Humberto Parrado.
2010	Moravia una historia posible	Alex Correa, Corporación Platohedro con estudiantes de la Institución Educativa Francisco Miranda y el Programa de atención a víctimas del conflicto armado de la Alcaldía.
2010	Moravia, Montaña de vida (Fragmento).	María Milena Zuluaga.
2010	Quetzales Streetplay* Moravia*	Stinkfish.
2011	Moravia El Morro. Reciclando Ilusiones, Desplazando Sueños.	Corporación Platohedro. LabSurLab.
2011	Moravia. Medellín Colombia 2011. Morro de ilusiones.	Pablo de Soto y Alejandro Araque. LabSurLab.
2011	Sentido de pertenencia.	ISVIMED – Juan Diego Mejía.
2011	Vivir, ducharse, soñar.	ISVIMED – Juan Diego Mejía.
2011	La gente nunca se va de Moravia.	ISVIMED – Juan Diego Mejía.
2012	Acción contra desalojos en Moravia.	Creación Libertaria.
2012	Moravia, la Ruta de la Esperanza.	Matías Boero Lutz.
2013	Mi Morro: Mi Moravia. Dignidades del suburbio.	José Miguel Restrepo Moreno y Victor Hugo Jiménez Durango.
2013	Moravia relatos de un despojo.	Juan Felipe Morales.
2014	Moravia.	Piedra Zapato. Red Popular Caminando la Palabra Víctor Jara.
2014	Cemento pal Morro de Moravia.	Andrés Úsuga.
2014	Moravia es nuestra casa – Isaac Incognito.	Gatoloko Films – Carlos Álvarez – Isaac Paternina Lara.
2015	Moravia es mi casa – Resonar Lab.	Iván Chaparro – Isaac Paternina Lara.
2015	Problemática a 3 Morros – 1 Moravia – Red Popular Caminando la Palabra.	Piedra Zapato. Red Popular Caminando la Palabra Víctor Jara.
2015	Lapsos.	Julián Bedoya “Bedox”.
2015	Transacciones.	Adriana Escobar.
2016	Moravia - La Casa Habitada.	Cristian Torres Holguín.
2016	Comunidad Barrio Moravia – Patrimonios Locales de Medellín.	Gilda Wolf Amaya.
2016	Moravia se transforma.	Natalia Carvajal David.
2016	La casa que siempre soñamos.	Jharol Muñoz.
2017	Moravia y su pasado.	Bryan González.
2017	Doña Flor y su historia en el Morro de Moravia.	Bryan González.
2018	Para Narrar Moravia Irma Arias Mena.	CDCM.
2018	Para Narrar Moravia Amelia y María Oliva.	CDCM.
2018	Morreros somos.	David Estrada, Paula Villa y Marcela Furlan Acosta.
2019	Sesiones Tropicales. Moravia en ritmo de gracia, magia y patria.	Fabian Berrio.
2021	Moravia Audiovisual. Laboratorio de Apropiación Documental.	Victor Hugo Jiménez Durango.

Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia*

Resumen

Isabel Cristina Bernal Vinasco

Doctoranda en Memoria Social y Patrimonio Cultural. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Especialista en Ciencia Política. Bibliotecóloga. Profesora de la Universidad de Antioquia y Subdirectora de Contenidos y Patrimonio de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina. Integrante del grupo de investigación Información, Conocimiento y Sociedad. icristina.bernal@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-1603-696X>

Jaime Alberto Bornacelly Castro

Doctor en Memoria Social y Patrimonio Cultural. Magíster en Estudios Socioespaciales. Bibliotecólogo y cientista político. Profesor de la Universidad de Antioquia, Colombia. Integrante del grupo de investigación Información, Conocimiento y Sociedad. jaime.bornacelly@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-3885-897X>

Maria Leticia Mazzucchi Ferreira

Doctora en Historia. Magíster en Antropología Social. Licenciada en Historia. Profesora emérita de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil. leticiamazzucchi@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3379-6378>

Juliane Conceição Primon Serres

Doctora y magíster en Historia. Magíster en Museología. Licenciada en Historia. Profesora de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil. julianeserres@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4848-1539>

En este artículo se analizan las relaciones entre memorias subalternas, narrativas oficiales e instituciones de la memoria a partir de dos experiencias localizadas en la región del Magdalena Medio en Colombia, a saber, La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio agenciada por La Organización Femenina Popular y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí creada por las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia. Se examinan los repertorios de memorias y las narrativas de lucha, denuncia y resistencia en el marco del conflicto armado por parte de la Organización Femenina Popular en contraste con la visión heroica, salvadora y victimista de las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia, en el marco de la existencia de una transición de un régimen victimo-memorial a un régimen memorial plural en el que se experimenta una mayor democratización y descentralización de la memoria pública. De igual forma, estas instituciones de la memoria emergen como un espacio para comprender el sufrimiento a través de narrativas polifónicas que privilegian la emoción sobre la razón histórica. La exposición permanente de las instituciones de la memoria se convierte así en un relato en el que el dolor de las víctimas se entrelaza con las múltiples interpretaciones del pasado.

Palabras clave: memorias subalternas; memorias oficiales; instituciones de la memoria; conflicto armado Colombia; Fuerzas Militares de Colombia; Organización Femenina Popular.

Cómo citar este artículo: Bornacelly, Jaime (2024). Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357112. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357112>

Recibido: 2024-01-05/ **Aceptado:** 2024-00-05

* El artículo se origina en los proyectos doctorales “Memorias en movimiento: los repertorios de la Organización Femenina Popular y la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, Colombia” y “Entre la guerra y la paz: el régimen memorial plural en Colombia”. Ambos proyectos se llevaron a cabo en el contexto del Doctorado en Memoria Social y Patrimonio Cultural de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, así como en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Interweaving Subaltern and Official Memories: A Relational Analysis of Two Memory Institutions in the Magdalena Medio, Colombia

Abstract

The article examines the interplay between subaltern memories, official narratives, and memory institutions through two case studies situated in the Magdalena Medio region of Colombia: The House of Memory and Human Rights of Women in the Magdalena Medio, spearheaded by the Popular Women's Organization, and The House of Historical Memory of San Vicente and El Carmen de Chucurí, established by the Colombian Military Forces. It delves into the repertoires of memories and narratives of struggle, denunciation, and resistance amidst the armed conflict, contrasting the perspectives of the Popular Women's Organization with the heroic, savior-like, and victimizing portrayal of the Military Forces. This analysis occurs within the context of a transition from a victim-memory regime to a plural memorial regime, characterized by increased democratization and decentralization of public memory. Moreover, these memory institutions emerge as spaces for understanding suffering through polyphonic narratives that prioritize emotion over historical reason. The permanent exhibitions of these memory institutions thus become narratives intertwining the pain of victims with multiple interpretations of the past.

Keywords: Subaltern memories; official memories; memory institutions; armed conflict Colombia; Military Forces of Colombia; Organización Femenina Popular.

1. Introducción

La memoria, en determinados contextos, puede convertirse en una herramienta política y democrática. En Colombia, la configuración de lo político ha estado marcado por la relación amigo-enemigo propia de una lógica de guerra o de una política adversal, en la que han predominado unas narrativas de héroes y villanos, buenos y malos, derechas e izquierdas, lo que oculta otros relatos y otros sujetos. Ahora, con el tránsito de la guerra a la paz, mayores garantías políticas para las víctimas y perpetradores y una lenta concepción sobre la democratización de la memoria, se configura un régi-

men memorial no solo victimo-memorial, centrado en las víctimas no combatientes, sino también un régimen memorial plural en el que perpetradores, excombatientes, firmantes de paz, militares, policías, paramilitares y terceros responsables ingresan a este campo no solo con sus testimonios, comparencias ante tribunales y aportes a la verdad, sino también como emprendedores de memorias en el espacio público.

La fuerza comprensiva y reflexiva de la memoria en el campo de las ciencias sociales y humanas y, en particular, en la interpretación sobre el conflicto armado colombiano y la resistencia civil a esta violencia estructural crónica radica en que *memoria, actores sociales e instituciones de la memoria* son analizados desde una episteme de la conexión y de la interconexión de subjetividades, materialidades y lugares, en otros términos, son sentidos del pasado en el presente otorgados por los sujetos que buscan reconocimiento y visibilidad en el espacio público. Dichos sentidos configuran memorias colectivas en el presente y modelan nuestras representaciones e imágenes no solo sobre el pasado reciente o remoto, sino también sobre la capacidad de producir horizontes de espera y futuros posibles en los que memorias plurales, democracia política, convivencia pacífica y paz territorial converjan.

Según Sánchez (2018), la historicidad de las luchas por la memoria en Colombia tiene diversos momentos, a saber: los derechos humanos como punto de partida (1973-1990), la paz como horizonte (1991-2004), la víctima como sujeto en la memoria y la justicia transicional (2005-2010) y la nueva institucionalidad para las víctimas y para la paz (2011-18). En el primer momento, se plantea que la apropiación social de la memoria se da de manera secundaria o articulada con los procesos de denuncia y movilización por la defensa de los derechos humanos en el marco del Estatuto de Seguridad Nacional en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-19820) y la doctrina de Seguridad Nacional que vivía América Latina. En este momento se entrelazan el movimiento social por la memoria y la movilización por la defensa de los derechos humanos, algunas iniciativas relevantes fueron la Asociación de Familiares de detenidos y desaparecidos (ASFADES), la Pastoral Social y el Centro de investigación y Educación Popular (Cinep).

El segundo momento, denominado la paz como horizonte, es un periodo caracterizado por el recrudescimiento del conflicto armado que genera una crisis humanitaria, no reconocida y, al mismo tiempo, se dio una transformación social y política producto de los cambios impulsados en la Constitución Política de 1991. Con este marco legal, la mirada del movimiento social se concentró en defender la paz como un derecho fundamental. En este contexto, los ejercicios de memoria articularon la reclamación de paz y la defensa de los derechos humanos. Algunas de las experiencias significativas para este periodo fueron la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz (CIJP) en Trujillo Valle y la Ruta Pacífica de las Mujeres, que es una plataforma feminista que congrega en la actualidad a 300 organizaciones de 18 departamentos de Colombia y que desde 1996 emprendió acciones políticas y de movilización para la salida negociada al conflicto armado y visibilizar los impactos diferenciados que ha tenido éste en los proyectos de vida de las mujeres y sus cuerpos (Sánchez, 2018).

En el tercer momento, la víctima como sujeto en la memoria y la justicia transicional, la memoria está asociada con los derechos humanos y la búsqueda por la verdad en el marco del conflicto armado, en un escenario paradójico, en el cual se negaba el conflicto armado, así como las responsabilidades, impactos y daños ocasionados, pero, al mismo tiempo, se reafirmaba la condición de víctimas y se construían las bases para los procesos de justicia transicional: verdad, justicia, reparación. En este periodo se da un fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias y se estimula la reconstrucción de la memoria histórica (Sánchez, 2018).

El cuarto momento, reconocido por Sánchez (2018) como la nueva institucionalidad para las víctimas y para la paz, fue un periodo que modificó la mirada y las posicionó como protagonistas en los ejercicios de memoria histórica. En este sentido, se hacen evidentes las construcciones plurales de memorias, así como las disputas entre distintos actores por la representación del pasado reciente. En este escenario, se presentan las tensiones por el revisionismo que implementó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en el gobierno de Iván Duque Márquez (2018-2022), las políticas de memoria implementadas por las Fuerzas Militares de Colombia

de Colombia y las acciones memoriales y conmemorativas de las exguerrillas de las FARC-EP.

En esta lógica de las actuales configuraciones de regímenes memoriales en la transición de la guerra a la paz, el presente artículo analiza las intersecciones entre memorias subalternas, narrativas oficiales e instituciones de la memoria a partir de dos casos: La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, agenciada por La Organización Femenina Popular (OFP) en Barrancabermeja, y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí, creada por las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia. De esta forma, se examinan las narrativas de lucha, denuncia y resistencia contra los actores armados por parte de la OFP en contraste con la visión heroica, salvadora y victimista de las Fuerzas Militares de Colombia, en el marco de la existencia de una transición entre un régimen victimo-memorial a un régimen memorial plural en el que se experimenta una mayor democratización y descentralización de la memoria pública.

2. Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es de corte hermenéutico y fenomenológico, ya que utilizaron instrumentos interpretativos de narrativas como el análisis complejo, contextual y ético de testimonios, experiencias documentadas y el trabajo de campo. Se realizaron entrevistas¹ a integrantes de la OFP (Barrancabermeja) y a miembros de las Fuerzas Militares de Colombia en la Escuela Superior de Guerra (Bogotá) y en la Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí (Santander). Dado que se realizaron entrevistas a militares y se hace cada vez más necesario comprender la perspectiva de los actores directamente involucrados en la guerra o responsables de crímenes, este trabajo aborda el giro ético hacia el perpetrador (Vecchioli y Fioravanti, 2022), entendiendo que explicar sus acciones y discursos no implica eximirlos de responsabilidad o de avalar sus argumentos.

También se realizaron visitas y recorridos a las instituciones en estudio: La Casa de la Memoria y los Derechos

1 Las entrevistas fueron anonimizadas para proteger la identidad de las y los sujetos participantes.

Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí, para observar y documentar las exposiciones, la cultura material y objetos utilizados para mediar la memoria, disponerla en el espacio público y, a la vez, obtener información de primera mano a través de entrevistas a los mediadores.

La aproximación a estas instituciones de la memoria en clave de conocimiento situado busca “entender a las memorias como procesos subjetivos anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales” (Jelin, 2002, p. 2) y al mismo tiempo reconocer la ubicación social y contextual, y las luchas políticas que allí se dan en la reproducción de memorias oficiales. Este es el caso Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí (Santander) o, en oposición a esas visiones dominantes, la Casa de la Memoria y los Derechos de las Mujeres en el Magdalena Medio, para hacer lo que Sandra Harding (2012) denomina *investigación desde abajo*, lo que le da presencia a las experiencias micro que interrogan esos relatos homogéneos y un lugar de enunciación a los sujetos históricamente subalternizados.

3. Resultados

3.1 Luchas por los derechos y la memoria en el Magdalena Medio

En las décadas de 1970 y 1980, el Magdalena Medio colombiano fue un escenario de agitación social y política, marcado por la lucha por los derechos humanos y las movilizaciones sociales. Durante este periodo surgieron y se fortalecieron movimientos sociales que buscaban mejorar las condiciones de vida y enfrentar la violencia estatal, entre ellas la OFP, creada en 1972. El surgimiento de organizaciones en defensa de los derechos humanos se entrelazó con la emergencia de movimientos sociales en la región. La violencia estatal contra líderes sindicales, campesinos y presos políticos generó la necesidad de documentar y denunciar estas violaciones, lo que dio origen a organizaciones como el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, que se constituyó como punto de partida de las luchas por la memoria en Colombia (Sánchez, 2018).

En Barrancabermeja, conocida como la capital del Magdalena Medio, epicentro de la agitación social, la Unión

Sindical Obrera (USO) fue clave en la articulación de demandas populares y en movilizaciones como el paro cívico de 1975 y 1977. Estas protestas no solo buscaban mejoras laborales, sino también la defensa de recursos naturales y la oposición al desmantelamiento de empresas estatales como Ecopetrol. La respuesta estatal fue represiva, con detenciones masivas y persecución a líderes sociales. La USO fue acusada de complicidad con la lucha armada, lo que resultó en despidos y condenas. A pesar de ello, la resistencia persistió, como demostró la creación de la Coordinadora Popular en 1983, que lideró movilizaciones y apoyó a comunidades afectadas.

En este contexto, las luchas por la memoria también fueron fundamentales. La memoria de las víctimas se convirtió en motor de movilización social, alimentando la resistencia y la búsqueda de justicia. La Coordinadora Popular, surgida de los paros cívicos, no solo organizó protestas, sino que también atendió a comunidades desplazadas y defendió sus derechos.

En estas dos décadas, así como en las siguientes en el Magdalena Medio, las luchas por los derechos humanos, la memoria y las movilizaciones sociales estuvieron interconectadas. Tanto la defensa de derechos como la memoria de víctimas del conflicto fueron motores de resistencia. La *memoria colectiva* sobre la resistencia y la violencia, surgida paralelamente al conflicto, se entrelazó con la lucha por los derechos humanos, creando una retroalimentación que fortaleció la resistencia de derechos tanto en la escala regional como nacional.

El periodo comprendido entre 1990 y 2000 en Colombia fue testigo de un incremento en la visibilidad de la población civil como víctima del conflicto armado, evidenciado por masacres, secuestros y desplazamientos forzados. Esta fue la etapa de consolidación paramilitar en el Magdalena Medio que significó, en términos estratégicos, obtener el control de Barrancabermeja, (Comisión de la Verdad, 2022b). Este aumento de la afectación llevó a una mayor conciencia y participación ciudadana en iniciativas por la paz y los derechos humanos, con la creación de organizaciones como Redepaz, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la Ruta Pacífica de las Mujeres de la que hace parte la OFP.

Organizaciones como la Corporación Reiniciar y la Fundación País Libre surgieron para abordar la diversidad de formas de violencia y apoyar a las víctimas, como en el caso del secuestro. Además, se destacan los procesos comunitarios y familiares que emergieron espontáneamente en busca de justicia y derechos humanos. En paralelo, se evidencia una transición hacia la percepción de la población afectada como sujeto de derecho, con una creciente demanda de verdad, justicia y reparación. La memoria se convierte en un mecanismo esencial ligado a estos derechos, alimentando la resistencia y la reconstrucción social en comunidades afectadas por la violencia (Sánchez, 2018).

En el Magdalena Medio, la presencia de guerrillas como el ELN, M-19, EPL y FARC-EP se caracterizó por su impacto en las dinámicas sociales y políticas de la región. Las acciones de estas organizaciones, como toques de queda, reclutamiento forzado y disputas internas, afectaron profundamente a la población civil (Comisión de la Verdad, 2023). La violencia desencadenada por el conflicto armado también se entrelazó con intereses económicos y políticos, como en el caso del plan para exterminar a la USO y facilitar la privatización de Ecopetrol. La toma paramilitar de Barrancabermeja entre 1996 y 2001 exacerbó aún más la situación, con una escalada de asesinatos selectivos y alianzas con sectores de la Fuerza Pública y la industria petrolera (Comisión de la Verdad, 2022a).

A pesar de estos desafíos, hubo una respuesta activa de la sociedad civil en defensa de los derechos humanos y la vida. La articulación entre actores empresariales, gubernamentales y la sociedad civil, representada por organizaciones como la USO, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) y la OFP, impulsó iniciativas como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Estos esfuerzos reflejan el histórico dinamismo cívico y organizacional de la región, en medio de un contexto de violencia y conflicto armado.

La creación del Grupo de Memoria Histórica (GMH) en el año 2007, que se transformó en el CNMH dentro del marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, partió de los diversos esfuerzos de la sociedad civil por registrar, documentar, archivar, musealizar y visibilizar la memoria de un conflicto armado fratricida

y degradado como el que tuvo lugar en el Magdalena Medio. Según Sánchez (2018), esta agenda estatal e institucional de la memoria se distingue de otros trabajos por y con la memoria desde el Estado, por el papel destacado de la sociedad civil y las organizaciones sociales en las luchas por los derechos y la memoria en diversas escalas locales, nacionales y transnacionales. Estas últimas forjaron una base sólida de legitimación social de dichas instituciones estatales (Sánchez, 2018, p. 99).

En este contexto sociopolítico, en el que grupos de víctimas nacionales, regionales y locales exigían respetar sus derechos y denunciaban públicamente los abusos, el GMH y después el CNMH optaron por ubicar a las víctimas en el epicentro de sus labores como respuesta a dichas demandas (Riaño y Uribe, 2016), favoreciendo la configuración de un régimen victimo-memorial, caracterizado por ser altamente descentralizado, local y ciudadano.

3.2 Las agendas de y por la memoria en Colombia

En Colombia, los trabajos por y con la memoria en el marco del conflicto armado se organizan en seis agendas distintas, a saber: 1) la estatal, 2) la pública, 3) la ciudadana, 4) la mediática, 5) la de cooperación internacional y 6) la investigativa-creativa (Jaramillo et al., 2017). Estas agendas no solo involucran una amplia gama de actores, sino que también se presentan desde diferentes perspectivas políticas y sociales. Es de resaltar que dichas agendas se comunican entre sí, ya que los trabajos de y por la memoria se configuran de manera productiva y dialógica.

En la agenda estatal, ya sea a nivel nacional, regional o local, participan diversos actores con intereses diversos y motivaciones particulares. Aquí vemos la intervención de entidades como El CNMH o la Comisión de la Verdad, que buscan, por medio de la memoria, construir verdad (Jaramillo et al., 2017). Por otro lado, la agenda pública resalta los esfuerzos de grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, que emplean la memoria como herramienta para impulsar políticas públicas, objetivos educativos transformadores o para promover una narrativa heroica de la memoria institucional. En cuanto a la agenda ciudadana, esta es representada y movilizadora por diversos grupos colectivos, incluyendo organizaciones,

comunidades y colectivos, a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Aquí, la memoria adopta una amalgama de microagendas, actuando como un dispositivo liberador frente a los desplazamientos históricos de las comunidades locales y como una defensa de la vida y el bienestar local, así como del territorio colectivo. En determinados momentos, la memoria también surge como un mecanismo reparador y de cohesión social, permitiendo la reconstrucción de proyectos de vida individuales y familiares afectados por el desplazamiento y la desaparición forzada, como lo demuestra la labor de la OFP (Jaramillo et al., 2017).

Las agendas de y por la memoria se interceptan con los conceptos de memoria colectiva, memoria oficial, memoria subalterna e instituciones de la memoria, lo que evidencia las complejas dinámicas de poder y las interacciones entre actores y narrativas en la construcción y reproducción de la memoria social. El concepto de memoria colectiva se define como representaciones del pasado que pasan a formar parte de la memoria compartida del grupo (Nets-Zehnut, 2014). En Halbwachs (2004) es un proceso mediante el cual los individuos y grupos construyen un sentido del pasado en función de sus contextos sociales, culturales y políticos “En otras palabras, los diversos grupos integrantes de la sociedad son capaces en cada momento de reconstruir su pasado” (Halbwachs, 2004, pp. 335-336). Este enfoque reconoce que la memoria no es estática ni individual, sino que está moldeada por las interacciones sociales y las representaciones compartidas dentro de una comunidad. Así, la memoria colectiva se convierte en un mecanismo crucial para la construcción y afirmación de identidades sociales, “enunciando tanto lazos de pertenencia como relaciones de diferenciación” (Blair-Trujillo, 2011, p. 70).

Astrid Erll (2012), con base en los aportes de Halbwachs y de Aleida y Jan Assmann, señala que “no es posible pensar la memoria colectiva sin medios” (p. 169). En efecto, el concepto de *medios* advierte la pregunta por la transmisión y, por ende, de la cultura, es decir, aquellos mensajes e informaciones transmitidos no genéticamente. El concepto de *memoria cultural*, promovido por Erll (2012), destaca la relación activa entre el pasado y el presente, *mediada* por *instituciones* de la memoria como la literatura, el arte, la ciencia, los museos, los archivos y las bibliotecas en tanto función

y potencialidad (Arenas, 2023). Erll (2012) identifica tres dimensiones de la memoria cultural: material (medios físicos que transmiten la memoria colectiva), social (actores e instituciones que participan en la producción y transmisión de memorias) y mental (sistemas de sentido compartidos que facilitan la transmisión simbólica).

La dimensión material, que incluye instrumentos de comunicación, tecnología y objetivación, constituye la base física de la memoria colectiva; esta permite su almacenamiento, circulación y evocación, que, según Erll (2012), son las tres funciones de los medios de la memoria colectiva. Los medios de comunicación y tecnología mediales desempeñan un papel crucial al propagar y transmitir contenidos de la memoria colectiva, mientras que la institucionalización social determina los contextos en los que se construye y transmite la memoria (Erll, 2012). Así, los usuarios y productores de medios participan activamente en la construcción de la memoria colectiva, influyendo en las versiones del pasado y los conceptos de identidad que se transmiten. Los medios de la memoria colectiva moldean las percepciones del pasado y la identidad cultural, aunque su significado y efecto dependen de su contexto dentro de la cultura del recuerdo: “La memoria colectiva se (re)construye en contextos sociales y sus portadores sociales deciden allí —ya sea de manera consciente o inconsciente— de qué medios se sirven para realizar dicho trabajo de construcción” (Erll, 2012, p. 175). Las instituciones de la memoria, como los museos, importantes medios y enclaves territoriales (Fabri, 2013) transmiten memorias oficiales y subalternas en contextos de violencia extrema.

El análisis de la relación entre las dimensiones material, social y mental de la cultura del recuerdo se puede ampliar al considerar el papel de las instituciones clave en la construcción y transmisión de la memoria colectiva. En primer lugar, desde la dimensión material, las instituciones de la memoria son espacios físicos donde se exhiben objetos, textos, monumentos y otros artefactos que representan y encapsulan la memoria colectiva de una sociedad. Estos objetos actúan como mediadores entre el pasado y el presente, y permiten a las personas interactuar con la historia de manera tangible y visual. La tecnología también desempeña un papel importante en los museos, ya sea a través de

aplicaciones interactivas, proyecciones multimedia o sistemas de realidad virtual, que ayudan a contextualizar y narrar historias relacionadas con la memoria colectiva.

Desde la dimensión social, las instituciones de la memoria son instituciones socialmente legitimadas que participan activamente en la producción y difusión de la memoria colectiva. Los curadores, historiadores, mediadores y otros agentes desempeñan un papel en la selección, interpretación y presentación de los contenidos exhibidos. Además, los museos, bibliotecas y archivo son espacios en los que se llevan a cabo programas educativos, actividades comunitarias y eventos culturales que fomentan la participación pública y el diálogo en torno a la memoria.

En cuanto a la dimensión mental, las instituciones de la memoria contribuyen a la construcción de esquemas colectivos de sentido y códigos culturales que influyen en la forma en que se recuerda y se interpreta el pasado. Las exhibiciones y programas educativos de los museos pueden promover valores, normas e identidades específicas, moldeando así la perspectiva de la audiencia sobre la memoria histórica y la identidad cultural. Dichas instituciones tienen funciones de almacenamiento, circulación y evocación de experiencias pasadas, sean estas oficiales o subalternas, de allí su posibilidad y potencia constructora de realidades, representaciones, imaginarios y horizontes de futuro.

En efecto, la memoria oficial es una narrativa ordenada y enmarcada en el pasado; su representación es creada por instituciones que forman parte de un grupo (Nets-Zehngnut, 2014) y es promovida por instituciones de poder, como el Estado o las Fuerzas Militares de Colombia. Esta forma de memoria tiende a reflejar los intereses y agendas de las élites políticas y sociales dominantes, con lo que se establece un relato hegemónico que busca legitimar el orden establecido.

En contraste con la memoria oficial, la memoria subalterna emerge desde los márgenes de la sociedad, desafiando las narrativas dominantes y dando voz a aquellos cuyas historias han sido silenciadas o marginadas. Esta forma de memoria se nutre de experiencias y perspectivas alternativas, ofreciendo una visión crítica del pasado que cuestiona las estructuras de poder existentes. A través de prácticas de resistencia cultural y política, la memo-

ria subalterna busca afirmar la dignidad y la agencia de los grupos subordinados. El dinámico juego de poderes y contrapoderes entre las memorias dominantes y subalternas (Blair-Trujillo, 2011) reconoce a las memorias como objetos de disputa, conflicto y lucha, destacando así el papel activo y generador de significado de los participantes en estas confrontaciones, en el contexto de relaciones de poder. La naturaleza abierta de las prácticas memoriales es lo que las hace tanto creativas como productivas, y las convierte así en objetos de disputa y estudio, nunca concluidas y siempre sujetas a conflictos (Jelin, 2017; Jelin y Vinyes, 2021).

Las agendas de y por la memoria proponen una taxonomía vinculada a la memoria colectiva, la memoria oficial o estatal, memoria subalterna y las instituciones de la memoria, permitiendo comprender las interacciones, conflictos de memoria y las complejas dinámicas de poder de la producción y reproducción de la memoria social. En la siguiente matriz de análisis (Tabla 1) se muestran dichas imbricaciones para comprender los dos casos seleccionados.

3.3 Instituciones de la memoria: La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí

Tanto La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, agenciada por La OFP ubicada en Barrancabermeja, como La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí, creada por las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia ubicada en el Carmen de Chucurí, son instituciones que tienen presencia en la Región del Magdalena Medio; un eje geográfico con un importante ubicación en el centro del país y la sección media del río Magdalena, donde se encuentran las cordilleras Central y Oriental. Esta región congrega 44 municipios de los departamentos de Caldas, Boyacá, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Cesar y Antioquia. Los municipios de Barrancabermeja y San Vicente del Chucurí forman parte del departamento de Santander. Pensando en su potencial económico y en su historia política, analizada desde la perspectiva histórica como una “cultura radical” (Archila, 1986), esta región puede ser analizada desde dos perspectivas.

Tabla 1. Matriz de análisis sobre conexiones de agendas y conceptos de la memoria

Concepto/Agendas	Agenda estatal	Agenda pública	Agenda ciudadana
Memoria colectiva	Entidades como el CNMH o la Comisión de la Verdad buscan utilizar la memoria para lograr reparaciones simbólicas, brindar apoyo psicosocial o realizar evaluaciones de daños.	Grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, emplean la memoria como herramienta para impulsar políticas públicas y promover una narrativa heroica de la memoria institucional.	Diversos grupos colectivos, como organizaciones, comunidades y colectivos, movilizan la memoria como dispositivo liberador frente a los desplazamientos históricos y como una defensa de la vida y el bienestar local y territorial colectivo.
Memoria oficial	Entidades estatales promueven narrativas del pasado que reflejan los intereses y agendas de las élites políticas y sociales dominantes, estableciendo un relato hegemónico para legitimar el orden establecido.	Grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, promueven narrativas del pasado para impulsar políticas públicas y promover una narrativa heroica de la memoria institucional.	
Memoria subalterna			Diversos grupos colectivos, incluyendo organizaciones, comunidades y colectivos, emergen desde los márgenes de la sociedad para desafiar las narrativas dominantes y dar voz a experiencias y perspectivas alternativas.
Instituciones de la memoria	Entidades estatales como el CNMH o la Comisión de la Verdad pueden crear espacios conmemorativos como museos y monumentos para materializar narrativas del pasado y fomentar la reflexión histórica y la construcción de identidades.	Grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, pueden utilizar lugares de memoria para promover narrativas del pasado que reflejen sus intereses y agendas.	Diversos grupos colectivos pueden resignificar espacios físicos y simbólicos para dar voz a experiencias marginadas y construir identidades alternativas y resistencia cultural y política.

Fuente: elaboración propia.

Según Bernal (2014), por un lado, su posición estratégica en la economía nacional se debe a su función como centro portuario y productor de petróleo. Por otro, se distingue por un desarrollo sociopolítico significativo, que ha sido impulsado por la intensa movilización de la comunidad y la activa participación de organizaciones sociales, sindicatos y grupos armados.

3.4 Memorias subalternas: La Organización Femenina Popular y La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio

En este contexto, la OFP es un referente, puesto que es una organización social de base, sin ánimo de lucro creada en 1972, que reúne a 2100 mujeres en cuatro departamentos del Magdalena Medio. Cuenta con trayectoria y visibilidad a nivel regional por su participación en el movimiento social y a nivel nacional por

su articulación con otras organizaciones; lideró el movimiento social de mujeres contra la guerra y a favor de la paz en 1996; impulsó iniciativas que buscaban apoyo internacional para resistir a la constante violación de derechos humanos en el Magdalena Medio entre ellas el Movimiento de Mujeres de Negro.

Asimismo, son referente de resistencia territorial frente a los actores vinculados con el conflicto armado en una región donde se libraron fuertes confrontaciones, convirtiéndolas en objetivo militar, a tal punto que el Observatorio de Derechos Humanos de la OFP registró entre 1998 y 2016 153 ataques y hechos violentos contra la Organización, por esta razón son declaradas sujetas de reparación colectiva. En ese marco se impulsaron medidas de reparación simbólica, siendo una de ellas la construcción de la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio,

proyecto que entra en funcionamiento el 25 de julio del 2019, como una apuesta pionera en Colombia y América Latina, ya que articula iniciativas territoriales y simbólicas que son registro de luchas y resistencias que libraron las mujeres en la Región del Magdalena Medio.

Pese a la difícil situación que la OFP enfrentó entre el 2008 y el 2012, esta logró emprender procesos para su recuperación y fortalecimiento. En octubre del 2013, la organización firmó un acta con la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, luego de que el Estado colombiano propusiera realizar un proceso de reparación colectiva, con el fin de dar cumplimiento a lo regulado en la Ley 1448 de 2011 (Congreso de Colombia, 2011). El CNMH participa como asesor del guion museológico de la Casa Museo y la narrativa es producida por talleres de construcción colectiva impulsados en las escuelas de formación de lideresas, así como su concepción espacial. En dicho diseño se incluyen referentes territoriales como el río y los símbolos de resistencia que habían producido o reapropiado en sus procesos de denuncia y movilización. Asimismo, se invitaron representantes de otros movimientos sociales de la región para incluir sus testimonios. Mediante una metodología participativa se formuló un proyecto presentado a diferentes cooperantes internacionales que aportaron en la construcción y se vincularon a diferentes actividades en la concepción del museo. A nivel internacional, contaron con el apoyo económico y asesoría técnica de la Agencia de las Naciones Unidas para el Empoderamiento de las mujeres, quienes aportaron en la construcción del guion museográfico y museológico. Igualmente, la ONG Atelier en España y su gestión de otros recursos lograron la adecuación del interior, la fachada de la casa, la iconografía, el arte, los videos, la sala interactiva, la base de datos, los muebles y los aires acondicionados.

En la conjugación de esfuerzos y gestiones realizados por la OFP a nivel local, nacional y de cooperación internacional fue posible la construcción del lugar de memoria desde el 2016 hasta el 2019 y posterior inauguración el 25 de julio del 2019, este lugar de memoria visibiliza la historia de resistencia colectiva de la región del Magdalena Medio, de reivindicación política de las mujeres en articulación con diversos los movimientos sociales: entre ellos los sindicales, campesinos y culturales, según una de las integrantes de la OFP allí están

presentes las voces de las mujeres populares, esas mujeres que desde la base se han convertido en lideresas, que por ese liderazgo son consideradas objetivo militar... son esas mujeres actoras, o como ellas se autoidentifican sujetas políticas... hablar de las mujeres populares como actoras políticas, es la memoria de la que habla el museo y trata de incorporar las memorias del movimiento obrero y sindical. (Entrevistada anónima, 12 de noviembre de 2022)

El lugar de la memoria fue denominado Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, para resaltar uno de los símbolos de la organización, la casa de la mujer. Estas se crearon desde el año 2000 como enclaves territoriales de la organización que cumplen diferentes funcionalidades: comedores comunitarios, espacio de encuentro entre las mujeres, sus familias y la comunidad, lugar para la cultura, la formación, la atención psicosocial, jurídica y su autogestión económica. En momentos álgidos del conflicto fueron albergues humanitarios, espacios de refugio para proteger la vida de familias amenazadas. Por estas y otras razones, actores armados quemaron y destruyeron algunas de estas casas; esto afectó el patrimonio arquitectónico de la Organización y uno de sus emblemas, pues eran lugares de denuncia y resistencia en los territorios.

Por esto, la denominación de *casa* en este proceso de reparación y construcción de memoria se retoma como concepto de cuidado y protección de la vida. Así lo cuentan integrantes de la Organización

En estos contextos las Casas de las Mujeres fueron territorios en disputa que varias veces intentaron ser apropiados por los actores armados, en efecto, en el 2001 fue destruida una de las casas de Barranca Bermeja, y sus escombros, desaparecidos. Por eso la importancia de materializar una Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, que se convierte en la casa central de la OFP y que es un espacio para la reparación colectiva, la sanación, la transformación y la continuidad del proyecto político liderado por la OFP: defender la vida y los derechos humanos de las mujeres, en un momento en donde es necesaria la construcción de paz. (Cardona, 2019, párr. 8).

La Casa es una síntesis de la construcción de los procesos de memoria que históricamente realizaba la organización, puesto que, en las Casas de las mujeres, construían rincones donde se visibilizaban los símbolos para rendir homenaje a las lideresas de la organización y conmemorar la vida de los líderes asesinados. La Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio se convierte en un nodo que no solo articula esos procesos construidos, sino otras estrategias itinerantes como la ruta de la Memoria: Caminando la resistencia de las Mujeres (monumentos, memoriales y placas recordatorias, marcas, lugares). Un recorrido guiado por diferentes barrios de Barrancabermeja en los cuales hay marcas de memoria que conectan los territorios con el guion museográfico, pues en la reconstrucción histórica de la línea del tiempo y las cartografías están presentes y se mencionan estas espacialidades, sus sentidos, resignificaciones y disputas. Así lo ratifican desde la OFP

Más que hablar de patrimonio son los símbolos de resistencia, es el nombre que nosotras le colocamos, incluso los monumentos que tenemos integrados en la ruta de la memoria, todos esos símbolos, están presentes en el museo en el espacio de ser sobreviviente, allí se recopila como las mujeres sobrevivieron a través de la resistencia al conflicto armado por medio del simbolismo. (Entrevistada anónima, 1.º de junio del 2022)

En esta institución de la memoria además se realizan visitas guiadas, la persona designada por parte de la Organización para activar el espacio hace un recorrido proponiendo diversos rituales de elaboración de duelo, reconciliación y dignificación de las víctimas, así como reflexiones en torno al lugar de las mujeres como constructoras de paz y en su rol de sujetas políticas en resistencia. Al finalizar la visita por la Casa, se difunden publicaciones y souvenir que sintetizan algunos procesos creativos y narrativas a partir de relatos literarios, teatrales y musicales, esta es una manera de materializar una memoria cultural del conflicto armado. En este espacio, se llevan a cabo conmemoraciones, construcción colectiva de procesos de memorias populares y del movimiento social, así como estrategias pedagógicas con organizaciones sociales, universidades, instituciones educativas. La recopilación histórica elaborada por la OFP muestra la resistencia y los hechos victimizantes que vivieron las comunidades, el movimiento social

y la OFP. Estos ejercicios impactan en otros procesos a nivel nacional como la Comisión de la Verdad, el Museo de Memoria Histórica de Colombia, que se encuentra en proceso de construcción, y la Red Colombiana de Lugares de Memoria, iniciativa que articula diversas experiencias comunitarias, indígenas, afro en diversos territorios.

La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio se ubica en el segundo piso con la sede central de la Organización Feminista Popular, cuenta con los siguientes espacios:

- **SER VÍCTIMA (Figura 1)** en el centro se encuentra un árbol de la vida, acompañado de luces y velas que se encienden con un mecanismo eléctrico, se realiza un ejercicio simbólico con la consigna 'No las enterramos, las sembramos'. Diagonal se ubican pantallas con una apuesta audiovisual que recopila relatos de mujeres denunciando los hechos victimizantes de los que fueron objeto en el marco del conflicto, especialmente la violencia sexual.
- **SER TERRITORIO (Figura 2)** presenta lo que ha significado ser mujer en el Magdalena Medio en este espacio se incluyen cartografías y línea del tiempo.
- **SER SUJETA POLÍTICA** aquí se cuenta con imágenes de la artista plástica Natalia Mustafá, en conjunto una obra en homenaje a la OFP y a las mujeres que han hecho parte de esta.
- **SER SOBREVIVIENTE (Figura 3)** en este espacio se despliegan los símbolos y materialidades que las mujeres han construido como parte de sus procesos de resistencia.
- **SER CONSTRUCTORA DE PAZ:** este espacio reflexiona sobre el conflicto armado y sus impactos a la vez que indaga por el compromiso de las personas que visitan el espacio en términos de construcción de paz.

Cabe destacar el espacio SER SOBREVIVIENTE, ya que en él se exhiben símbolos de la historia de la organización vinculados con las estrategias de resistencia, las líneas de acción de la OFP, articuladas con las conmemoraciones que impulsan y los movimientos sociales



Figura 1. Registro de la fachada de La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio y colcha de la memoria espacio SER VICTIMA.
Fuente: Colección personal Bernal (2022).



Figura 2. Panorámico corredor, exposición fotográfica SER TERRITORIO.
Fuente: Colección personal Bernal (2022).

que han liderado a nivel nacional e internacional. En este espacio hay símbolos como luz, llaves, flores amarillas, campanas, olla, máquina de coser, piedras, bandera de no a la guerra, batas negras, restos de una cultura material resignificada que politiza la intimidad.

3.4 Memorias oficiales: El Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar y la Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí

El Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar (CIMHM) fue instituido en el 2015 durante la presidencia de Juan Manuel Santos Calderón, como una entidad adscrita a la Escuela Superior de Guerra de las

Fuerzas Militares de Colombia de Colombia en Bogotá. Su propósito fundamental es el estudio, registro y difusión de la memoria histórica de las Fuerzas Militares de Colombia en el contexto del conflicto armado interno. En efecto, el CIMHM, perteneciente a la Escuela Superior de Guerra, ubicada en la ciudad de Bogotá, asumió desde la entrada en vigor de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el 2011 (Congreso de la República, 2011) y la instalación pública de la mesa de negociación entre el Gobierno y las FARC-EP en el 2012, un doble lugar de enunciación: por un lado, construir una memoria histórica heroica, apoyados en el deber de memoria del Estado y, por otro, ser una organización víctima de las guerrillas, sirviéndose de la Ley de Víctimas.



Figura 3. Símbolos espacio SER SOBREVIVIENTES.

Fuente: Colección personal Bernal (2022).

El CIMHM opera desde las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra, con acceso restringido al público general. Sus instalaciones cuentan con espacios dedicados a la investigación, reuniones de investigadores, acervos documentales bibliográficos, archivísticos y museales. Una de las funciones primordiales del CIMHM es el reconocimiento y la dignificación de los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia como víctimas del conflicto armado y sus familias.

El surgimiento del CIMHM coincidió con un periodo de alta producción de informes por parte del CNMH, encargado de la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto a través de los relatos de víctimas y victimarios. Sin embargo, el enfoque del CIMHM se centra específicamente en la perspectiva militar, considerando a las Fuerzas Armadas como víctimas de grupos insurgentes.

Las Fuerzas Militares de Colombia han establecido una colaboración con el CNMH. No obstante, según indica Wills (2022), tras la publicación del Informe Final Basta Ya en el 2013, que señaló a las Fuerzas Militares de Colombia por violaciones al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado, se embarcaron en un proceso conmemorativo y en la construcción de una “memoria completa”. Esta conceptualización, originada en el contexto argentino de la dictadura, marca un cambio en la memoria militar al recordar la violencia generada por las organizaciones armadas y el sufrimiento resultante (Salvi, 2018).

Esta narrativa de la “memoria completa”, se enfoca en las víctimas militares y civiles del terrorismo o la subversión (Vecchioli y Fioravanti, 2022). A la par, se opone y se refleja en la memoria de los desaparecidos

y a la labor de los organismos de Derechos Humanos mediante el uso y la resignificación de signos y lenguajes. La "memoria completa" combina las tradiciones del mártir heroico y la narrativa humanitaria con la retórica de la familia para construir las figuras de las víctimas del terrorismo. Esta memoria responde a la narrativa del Nunca Más, considerada parcial y no completa, y se concentra en la evocación de la violencia, destacando los secuestros, los ataques y asesinatos, mientras se minimiza la violencia perpetrada por las Fuerzas Armadas y diluye las responsabilidades jurídicas (Salvi, 2018).

El CIMHM adoptó una estrategia discursiva, conmemorativa y museográfica similar a la emprendida por militares y civiles en Argentina y, para ello, ha producido una serie de dispositivos de memoria como libros, boletines, programas radiales, seminarios, documentales, guiones museográficos, memoriales, monumentos, El Bus de la Memoria, la Cátedra de la Paz, entre otras. La Cátedra de la Paz ha permitido la articulación entre esta institución y el Ministerio de Educación Nacional aumentando la presencia de las Fuerzas Armadas en zonas con presencia de organizaciones armadas insur-

gentes, en departamentos como Chocó, la Guajira, el Cauca, Tolima, Huila, Córdoba y Antioquia. Afirma un colaborador del Centro que la

Cátedra para la paz es un proyecto que desarrollamos aquí en la Escuela y que vamos alineados con políticas del Ministerio de Educación donde implementan que se debe dictar Cátedra para la Paz en todas las instituciones tanto privadas como públicas. (Entrevistada anónima, 2 de octubre de 2021)

El CIMHM ha construido una memoria cultural a través de una variedad de medios, marcas de memoria y monumentos instalados en diversos municipios que hacen referencia a los militares asesinados en el marco del conflicto armado. Además, se han utilizado medios digitales para la transmisión de memorias y relatos. A continuación, se presentan algunos de estos medios de memoria con que las Fuerzas Militares de Colombia buscan preservar y transmitir sus narrativas y relatos del conflicto armado (Figuras 4-6).

Dentro de esta estrategia de memoria, se destaca la creación de la Casa de Memoria Histórica en San Vicente



Figura 4. Bus Museo Itinerante del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia.

Fuente: Comando Conjunto Estratégico de Transición.

[Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia]



Figura 5. Los vehículos de la memoria [video].
Fuente: Fuerzas Militares de Colombia de Colombia (2019).



Figura 6. Réplica en miniatura del monumento a las víctimas militares. Escuela Superior de Guerra.
Fuente: Colección Jaime Bornacelly (2021).

y El Carmen de Chucurí en el 2017 (Figuras 7-8). Este espacio, promovido por diversas instituciones públicas, civiles y militares, incluyendo la Quinta Brigada de las Fuerzas Militares de Colombia, es el único de su tipo en Colombia y está administrado por el Ejército Nacional. El museo, ubicado en la hacienda colonial Villa Virginia en la zona rural de San Vicente de Chucurí, en la región del Magdalena Medio, pretende conmemorar y honrar la memoria de los militares muertos en el conflicto armado. A su entrada, los visitantes encuentran la frase “En memoria a las víctimas civiles y militares del conflicto armado interno en Colombia” así como su intención expográfica y comunicativa “es un lugar memorial destinado a dar visibilidad a las víctimas civiles y militares de las violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno en la región chucureña” se trata de “la historia de aquellos Oficiales, Suboficiales y Soldados que en cumplimiento de su deber constitucional dejaron una huella en estas tierras y contribuyeron con su tesón y arrojo a construir un mañana mejor para las futuras generaciones” debido a ello “es un relato de hechos pasados que deben permanecer en la memoria”.

Tanto en los textos informativos como en el Memorial de las Víctimas Civiles y Militares, en el que se registran los nombres de personas asesinadas, aparecen tanto civiles como militares en una línea de tiempo que abarca desde la década de los setenta hasta la primera década del siglo XXI. Esto refleja otros esfuerzos de memoria en el contexto del conflicto armado colombiano, en el cual la pérdida, el sufrimiento y la vulnerabilidad ante la violencia en un territorio compartido fueron comunes (Arenas y Coimbra, 2020). La figura de la víctima se representa mediante elementos discursivos museales que buscan generar empatía y emociones, tanto a partir de experiencias individuales como de su visibilidad dentro de una colectividad nacional unificadora, específicamente las víctimas de la subversión armada. En este sentido, la responsabilidad de las Fuerzas Militares de Colombia en la violación de los derechos humanos no solo se enfrenta a la verdad jurídica e histórica proporcionada por la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz en el contexto nacional y regional, sino también a la narrativa construida por la OFP en el contexto local, en el que las mujeres han sido víctimas por acción u omisión de la fuerza pública.

En el museo, los visitantes se encuentran con una exposición que incluye objetos de guerra, testimonios y una línea de tiempo del conflicto en la región. Se destacan la intención por mostrar la realidad de la guerra y las consecuencias sufridas por los militares y sus familias, buscando transmitir a las nuevas generaciones los horrores de la guerra y la importancia de la paz. El mediador del espacio de memoria afirma:

Debido a los contextos como se narran, el actuar de estas guerrillas fue por medio de minas antipersonales, asesinatos a campesinos, desplazamientos forzados, extorsiones; debido a esto pues ya se incorporan estos objetos para mostrar al visitante qué es una mina antipersonal. (Entrevistada anónima, 12 de junio de 2022)

Esta casa de memoria cuenta con un salón de tamaño medio en donde se encuentra la exposición y un corredor amplio con la línea de tiempo del conflicto en la región. Para el general Alberto José Mejía Ferreiro, este espacio de memoria es

un esfuerzo para que quienes por décadas estuvieron sometidas a la muerte. Aquí perdieron la vida cientos de soldados, docenas de policías. De tal manera que esta región no ha tenido otro camino que el sufrimiento y la victimización. Entonces venir a ver una región en paz, desminada y libre, es motivo de alegría y esperanza. (Blanco, 2023)

Inaugurado este memorial un año después de la firma de la paz con las FARC-EP en el 2017, la narrativa expuesta en el salón se realiza con objetos de guerra (Figura 9) tales como minas antipersona, prótesis para miembros amputados, equipos de comunicación, armas, así como testimonios de secuestros a militares y políticos de la región por parte de las guerrillas. Los objetos expuestos, contienen información detallada sobre el tipo de artefacto de guerra utilizado en las fichas catalográficas que dicen:

Artefacto explosivo improvisado (AEI). Envase metálico y chipas de alambre. Detonador electrónico. Sistema de iniciación eléctrico. Sistema de activación cable mando. Explosivo casero pentolita. Explosivo casero R-1. 700 gr de explosivo. Afectación: mutilación de miembro inferior, superior y/o heridas en el cuerpo. Método de detección por detector de metales



Figura 7. Registro de la fachada de La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí.
Fuente: Colección personal Bornaecelly (2022).

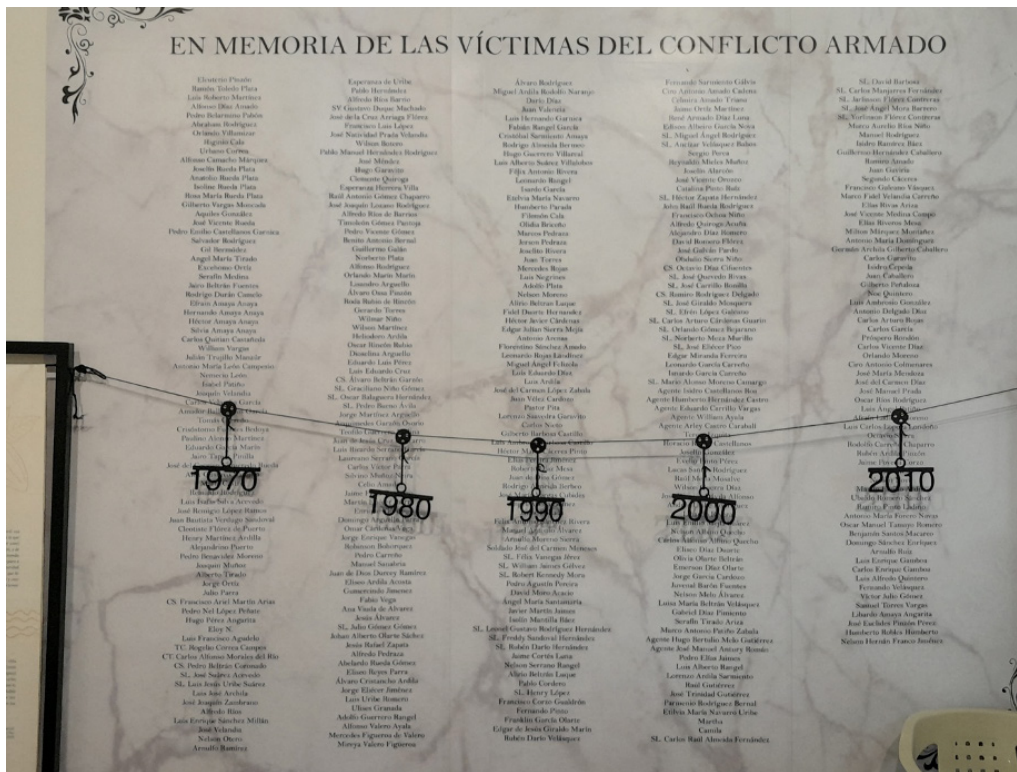


Figura 8. Línea de tiempo de las víctimas. Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí.
Fuente: Colección personal Bornaecelly (2022).

La narrativa que reproduce el emprendedor de memoria a través de la línea de tiempo (Figura 10), está basada en la figura retórica de unidad de la *fuerza pública* y los *campesinos* que también pretende transmitir el Monumento a las víctimas civiles y militares, por tanto, los hechos victimizantes hacia la fuerza pública y campesinos son el *leitmotiv* del guion museal: “asesinan al coronel”, “los bandoleros del ELN emboscaron al ejército”, “los criminales matan a campesinos”, “la guerrilla se le olvida su ideología de proteger al pueblo y los asesina”, “la guerrilla despoja las tierras de campesinos para financiar su proyecto armado”, “El ELN infiltra las marchas”, “en la emboscada queda paralizado un soldado”, “marchas campesinas exigidas por el ELN”, “Juicio popular a tres soldados, el ELN los culpó de tener vínculos con los paramilitares”.

En la entrevista con el mediador de la exposición, el propósito de esta línea de tiempo y la expografía es que las nuevas generaciones se enteren y vivan lo que fue el conflicto armado en la región, ya que muchos lo han conocido por medio de la televisión y no la han experimentado. También, el museo es visitado por extranjeros de países de la Unión Europea, Brasil y Argentina. En esta experiencia expográfica, afirma el militar emprendedor de memoria, los visitantes han expresado relaciones de empatía y de reconocimiento, tales como “yo sufrí la guerra así”, “yo sufrí esto”, de allí

que encuentran en los recursos dispuestos en el museo como las fotografías, testimonios de militares y los objetos-tecnología de guerra usados por la guerrilla, tanto una prueba que demuestra los hechos narrados como un activador de emociones y recuerdos.

3.5 Narrativas oficiales y subalternas: Intersecciones, conflictos y diálogos

Las dos instituciones de la memoria analizadas, que funcionan como enclaves territoriales en la región del Magdalena Medio, reflejan disputas por las interpretaciones del pasado. Por un lado, la OFP reconoce la existencia de un conflicto armado y sus consecuencias, identificando las formas de victimización que enfrentaron como sujetas políticas durante la confrontación armada. A través de relatos y narrativas, denuncian a las organizaciones guerrilleras, paramilitares, agentes de la Fuerza Pública y terceros responsables de graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.

Por otro lado, la narrativa de la Casa de Memoria Histórica en San Vicente y El Carmen de Chucurí, en el contexto de una política de memoria pública e institucional de las Fuerzas Militares de Colombia, coordinada desde el CIMHM, presenta a las guerrillas como una fuerza terrorista que amenazaba a la sociedad y al Es-



Figura 9. Artefactos Explosivos Improvisados. Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí. Fuente: Colección personal Bornacelly (2022).

tado, mientras que los agentes de la Fuerza Pública se enfrentaron a esta amenaza sin autorreconocerse como perpetradores de diversos hechos victimizantes documentados por el CNMH, la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la paz. En esta perspectiva, los miembros de la Fuerza Pública que han sufrido daños se consideran solo víctimas y no victimarios, y demandan recibir la misma reparación contemplada en la ley de víctimas. En esta narrativa, las guerrillas son identificadas como los principales perpetradores de las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Estas dos narrativas localizadas en la región del Magdalena Medio y espacializadas en dos instituciones de la memoria se inscriben en un régimen victimo-memorial centrado en las víctimas y creado en los primeros años del siglo XXI en el contexto de la desmovilización de los grupos paramilitares entre el año 2005-2007, la negociación de paz con la guerrilla de las FARC-EP entre el 2012-2016 y la construcción e implementación de un

modelo de justicia transicional desde abajo (Gómez, 2017). Como lo afirma María Emma Wills (2022),

durante estos años 2012-2018, mientras las delegaciones negociaban los términos del acuerdo para la terminación del conflicto armado, en Colombia, sectores de lado y lado liderarían la construcción de memorias antagónicas separadas por fronteras que parecían cada vez más infranqueables. (p. 64)

En efecto, en el marco de las transiciones de la guerra a la paz con los otrora guerreros y guerreras “las batallas de la memoria giraban alrededor de la espinosa cuestión de *quienes* podrían considerarse legalmente *víctimas* y por extensión *quienes* cabrían en la categoría de perpetradores” (Wills, 2022, p. 64).

En efecto, la figura de la víctima se manifiesta en las sociedades posconflicto como una expresión del sujeto de la memoria colectiva y, al mismo tiempo, como parte de un movimiento contemporáneo que Coquío (2015) de-



Figura 10. Línea de Tiempo del conflicto armado según las Fuerzas Militares de Colombia. La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí. Fuente: Colección personal Bornacelly (2022).

fine como *cultura de la memoria*. El término *víctima*, cuyo sentido inicial se remonta a la Antigüedad y al Cristianismo, está ligado al ámbito de lo religioso y lo sagrado, siendo una figura central en los ritos de consagración a los dioses. De esta forma original, nada puede asociarse al sentido de víctima en la contemporaneidad, que se relaciona con un amplio espectro de realidades sociales vinculadas a la violencia y su elaboración social (Worms, 2020), gestionando representaciones sobre justicia, reparación y reconocimiento.

Así, definida actualmente como una figura de orden moral asociada al sufrimiento, la víctima se sitúa entre la dimensión individual (la experiencia) y la colectiva (la visibilidad), siendo esta última la responsable de gestionar luchas (y disputas) por el reconocimiento, elaborando formas del fenómeno memorial como un problema a ser abordado por actores públicos y definido por un conjunto de medios discursivos y argumentativos que, en conjunto, remiten al concepto de *régimen victimo-memorial*, tal como lo aborda Michel (2011). Para este autor, el régimen victimo-memorial es análogo al régimen memorial en el cual la nación se presenta como la organizadora de la narrativa memorial, buscando así la unificación o cohesión en torno a representaciones del pasado.

Por su parte, el régimen victimo-memorial se fundamenta en una pluralidad de actores (a veces en competencia) dispuestos en el mismo escenario de reivindicaciones por reconocimiento y protagonismo (Michel, 2011). Como principio organizador de este régimen memorial instituido en la segunda mitad del siglo XX, está la víctima, que se transforma en una categoría social vinculada a la emoción y la empatía (Grinshpun, 2019; Rechtman, 2011). En la dinámica del régimen victimo-memorial, la víctima (en su expresión colectiva) se presenta como un actor asociado a dispositivos legales que instituyen derechos y representatividad en el campo político y social, como se puede observar en la transaccionalidad de la guerra a la paz en Colombia y en los marcos de la justicia transicional de diversos países en la reconstrucción de sociedades democráticas (Hébert-Dolbec, 2019).

Con relación a las agendas de y por la memoria, los conceptos de *memoria colectiva*, *memoria oficial*, *memoria subalterna* e *instituciones de la memoria*, un primer aspecto

es la diversidad de actores y enfoques, pues se observa que las agendas de y por la memoria involucran una variedad de actores, tanto estatales como ciudadanos, cada uno con sus propios intereses, motivaciones, enfoques, artefactos y dispositivos de memoria para abordar y transmitir narrativas. Un segundo aspecto son las perspectivas y narrativas enfrentadas, en tanto las agendas estatales y públicas tienden a promover narrativas oficiales del pasado que reflejan intereses de élites políticas y sociales dominantes, la agenda ciudadana y la memoria subalterna emergen desde los márgenes de la sociedad para desafiar estas narrativas dominantes y dar voz a experiencias y perspectivas alternativas.

Un tercer aspecto son los usos de las instituciones de la memoria: se evidencia que tanto las entidades estatales o sociales como los grupos ciudadanos utilizan instituciones de memoria, como museos, monumentos y marcas de memoria en el espacio de público, para materializar narrativas del pasado, fomentar la reflexión histórica y la construcción de identidades. Sin embargo, mientras que las agendas estatales y públicas pueden utilizar estos medios para promover narrativas oficiales, la agenda ciudadana y la memoria subalterna pueden resignificarlos para dar voz a experiencias marginadas y construir identidades alternativas como son la luchas por los derechos y la justicia social en el Magdalena Medio.

Un cuarto aspecto es la funcionalidad y la potencia de las instituciones de memoria; tradicionalmente visto como un templo del conocimiento histórico, se ha transformado en un lugar de reconocimiento del dolor y los duelos colectivos. Según Jeffrey Alexander (2016), el trauma social revela un pasado no metabolizado, un tiempo congelado que espera ser elaborado. En contextos de violencia política, esta distorsión del tiempo y la memoria corporal afectada se convierten en testigos silenciosos de un sufrimiento compartido. Las pérdidas no elaboradas y los duelos pendientes se convierten en un peso para la identidad regional y nacional, dejando a la sociedad en un estado de espera, buscando desesperadamente un camino hacia la reconciliación. El museo emerge como un espacio para comprender este sufrimiento a través de narrativas polifónicas que privilegian la emoción sobre la razón (Lavielle, 2020). La exposición permanente de las instituciones de la memoria se convierte así en un relato en el que el dolor de

las víctimas se entrelaza con las múltiples interpretaciones del pasado.

Un quinto asunto es la interacción entre las agendas: se destaca que las agendas de y por la memoria dialogan entre sí, lo que sugiere la existencia de una interacción productiva, sin decir que no existan conflictos de versiones, entre los diferentes enfoques y actores involucrados en la construcción y reproducción de la memoria social en Colombia. Esta interacción puede generar tensiones y conflictos, pero también enriquece la comprensión colectiva del pasado dentro de regímenes memoriales en los que coexisten regímenes víctima-memoriales y regímenes memoriales plurales caracterizado por la descentralización, democratización y gobernanza de la memoria pública que, de acuerdo con Rousso (2016), la noción de *régimen* “permite ver varios tipos de relación con el tiempo, las cuales pueden sucederse o coexistir en un mismo lugar o en un mismo momento” (p. 23). En efecto, el concepto de *régimen memorial* señala cómo la memoria se adapta al contexto, incluyendo el uso y las condiciones que afectan las interacciones comunicativas y el lenguaje, así como los cambios en las élites políticas, las movilizaciones de actores sociales, el contexto internacional y local, la circulación de ideas, los sistemas de valores y las matrices culturales y memoriales, entre otros aspectos.

Un sexto aspecto, en América Latina, son las políticas de memoria que evidencian “la tensión entre lo instituido y lo instituyente, donde se confrontan formas estatales de regular el pasado versus acciones ciudadanas sobre lo acontecido” (Arboleda-Ariza et al., 2020, p. 132) por tanto, se trata de una esfera transaccional o de la negociación entre actores, en la que se legitima el qué se recordará y el cómo, cuándo, dónde y quiénes tienen derecho a recordar el pasado. Desde estas coordenadas, las políticas de memoria son “dispositivos que administran las formas de acción y enunciación del pasado, en las cuales es posible identificar modos de registros, sus discursos y las discontinuidades que se dan en éstos” (Arboleda-Ariza et al., 2020, p. 132).

En efecto, el carácter plural y en pugna de las políticas de memoria habla de que estas

son sobre todo actos, ejercicios, prácticas sociales que pueden ser institucionales o no institucionales, rígidas o flexibles, e incluso hegemónicas, pero tam-

bién contrahegemónicas. Estas últimas, en ocasiones, son intencionales y están orientadas por el deseo de comprensión o de justicia, como reclamo ético y resistencia a los “relatos cómodos” (Calveiro citado en Aguilar, 2018, p. 113)

Así, las políticas de memoria, en su materialización, adoptan formas y usos diversos a lo que inicialmente el Estado diseñó, produciendo diversidad de experiencias, sensibilidades, emociones y nuevas demandas que escapan al control de la memoria oficial.

4. Discusión

Emulando la experiencia argentina y otras experiencias latinoamericanas, como la centroamericana, la memoria completa de las Fuerzas Armadas es una respuesta y espejo del Informe Basta Ya, de las prácticas del CNMH y del trabajo que posteriormente inicia la Jurisdicción Especial para la paz como el tribunal que juzgará las violaciones al derecho internacional humanitario y de violación a los derechos humanos cometidas en ocasión y en razón del conflicto armado. En este escenario de responsabilidad penal y de deterioro de la imagen pública de las Fuerzas Militares de Colombia² estas emprenden una serie de acciones sistemáticas y planeadas para la creación de una narrativa institucional en las que el Comando Estratégico de Transición de las Fuerzas Militares de Colombia y el CIMHM son sus entes articuladores y promotores de los emprendimientos de la memoria completa y de preservar la legitimidad institucional. En este sentido, la memoria como metodología y dispositivo de reconstrucción de las imágenes colectivas del pasado en el presente es una herramienta heurística con altísimo potencial constructor de realidades y emociones morales usada por diversos actores, entre los que se encuentran, las Fuerzas Militares de Colombia y la subversión armada.

2 Según la encuesta Invamer Poll de agosto del 2023, la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia desde 1998 con el gobierno de Andrés Pastrana, en promedio, ha sido del 80 % favorable y 20 % desfavorable, este promedio ha venido cayendo desde el gobierno de Juan Manuel Santos (2012-2018) e Iván Duque (2018-2022), en este último periodo, la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia cayó a máximos históricos del 48 % de favorabilidad y 48 % de desfavorabilidad. En el actual gobierno de Gustavo Petro, la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia sube paulatinamente hasta un 65 % de favorabilidad (Invamer, 2023).

En el análisis de dos actores, uno civil y otro militar, y entre una narrativa subalterna y otra oficial, se encontró que los artefactos y medios de memoria específicos utilizados para lograr emociones y empatías a partir de una narrativa en las que las Fuerzas Militares de Colombia se posicionan como víctimas de la subversión y defensoras del pueblo campesino, son homólogos a los producidos por lo OFP y en general a las organizaciones defensoras de derechos humanos, nos referimos a guiones museales, marcas de memoria, monumentos, memoriales, libros, testimonios, objetos, entre otros.

Estos “nuevos” actores en el escenario público suponen lo que Vecchioli y Fioravanti (2022) llaman el *giro ético al perpetrador*, que comprende desafíos éticos y epistemológicos en el marco de un régimen victo-memorial plural en donde la democratización de la memoria es tanto un medio como un fin, para la construcción de una democracia basada en el pluralismo, la participación y las libertades civiles. Los conflictos de y por la memoria entre actores suponen y requieren de una sociedad democrática que reconozca estos ejercicios de memoria.

Las instituciones de la memoria son poderosos medios de la cultura del recuerdo, en los que convergen las dimensiones material, social y mental. Actúan como intermediarios entre el pasado y el presente, facilitando la interacción con la memoria colectiva, la memoria oficial y subalterna, contribuyendo a su construcción y ofreciendo una plataforma para el diálogo y la reflexión sobre la experiencia pasada como los horizontes de futuro.

En última instancia, las instituciones de la memoria son potenciales lugares para el encuentro, el diálogo y la participación, aunque también de tensión y conflicto, en los que el pasado y el presente se encuentran bajo el signo de la comprensión y el perdón, entre la experiencia y los horizontes de futuro, asociados a la guerra que se resiste a pasar y la paz que no se consolida en los territorios. A través del reconocimiento del dolor y los duelos colectivos, las instituciones de la memoria no solo identifican cognitivamente la existencia del sufrimiento humano, sino que también abren las puertas hacia la responsabilidad moral y el diálogo entre militares y civiles en regiones impactadas por el conflicto armado.

4. Referencias

1. Aguilar, Nicolás (2018). Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias. *Historia Crítica* (68), 111-130. <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.04>
2. Alexander, Jeffrey (2016). Trauma cultural, moralidad y solidaridad. La construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 191-210.
3. Arboleda-Ariza, Juan Carlos, Piper-Shafir, Isabel, & Vélez-Maya, Margarita María. (2020). Políticas de la memoria de las violaciones a los derechos humanos en la historia reciente: una revisión bibliográfica desde el 2008 al 2018. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(239), 117-140. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.69405>
4. Archila, Mauricio (1986). *Aquí nadie es forastero, testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920-1950*. Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.
5. Arenas, Sandra (2023). Las bibliotecas como Instituciones de la memoria frente a un presente inédito. *Revista Fontes Documentais*, 5(Ed. Especial SE-ARTIGOS), 11-24. <https://periodicos.ufba.br/index.php/RFD/article/view/57943>
6. Arenas, Sandra; Coimbra, José (2020). La precariedad, lo común y el testimonio: el caso del calvario de Pedro. *Universitas Humanística*, 89. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh89.pctc>
7. Bernal, Diana (2014). *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja 1998-2008*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
8. Blair-Trujillo, Elsa (2011). Memoria y poder: (des) estatalizar las memorias y (des) centrar el poder del Estado. *Universitas Humanística*, 72(72), 63-87. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2147>
9. Blanco, Angelica (12 de marzo, 2023). *Memorias de una guerra que empieza a ser contada*. <https://www.radionacional.co/cultura/memorias-de-una-guerra-que-empieza-ser-contada>
10. Cardona, Angie (11 de agosto de 2019). Primera Casa de la Memoria con perspectiva de género en Colombia. Obtenido de Mujeres Confiar: <https://mujeresconfiar.com/primer-casa-memoria-con-perspectiva-de-genero/>

11. Centro de Memoria Histórica (27 de julio de 2019). La Organización Femenina Popular inauguró su Casa Museo De La Memoria. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-organizacion-femenina-popular-inauguro-su-casa-museo-de-la-memoria/>
12. Comisión de la Verdad (2022a). La norma que rigió las redes de inteligencia. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-norma-que-rigio-las-redes-de-inteligencia>
13. Comisión de la Verdad (2022b). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia* (Comisión d).
14. Comisión de la Verdad (2023). *Caso 92 / Reconfiguración territorial de Barrancabermeja*. Legado Comisión de la Verdad.
15. Congreso de Colombia (10 de junio de 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. [Ley 1448 de 2011]. DO 48096. Bogotá.
16. Coquío, Catherine (2015). *Le mal de vérité ou l'utopie de la mémoire*. Armand Colin.
17. Erll, Astrid (2012). Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio. En Johanna Córdoba (Org.), *Univ. Psychol. Bogotá* (Colombia). Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/2012.61>
18. Fabri, Silvina (2013). Lugares de memoria y marcación territorial: sobre la recuperación de los centros clandestinos de detención en Argentina y los lugares de memoria en España. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22(1), 93-108.
19. Gómez, Gabriel (2017). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto. *Estudios Políticos*, 0(50 SE-Artículos sección temática), 236-256. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a13>
20. Grinshpun, Yana (2019). Introduction. De la victime à la victimisation: la construction d'un dispositif discursif. *Argumentation et analyse du discours*, (23).
21. Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos Editorial.
22. Harding, Sandra (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista. En Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-66). CEIICH-UNAM.
23. Hébert-Dolbec, Marie-Laurence (2019). La reconnaissance des victimes dans la justice internationale pénale: entre rétribution (s) symbolique (s) et incidence rituelle significative. *Témoigner. Entre histoire et mémoire. Revue pluridisciplinaire de la Fondation Auschwitz*, (129), 58-68.
24. Invamer (2023). Medición #156. <https://img.lalr.co/cms/2023/08/09183419/065600230000-INVAMER-POLL-156.pdf>
25. Jaramillo, Jefferson; Parrado, Erika; Torres, Johanna (2017). *Los trabajos de y con la (s) memoria (s) en Colombia (2005-2016). Las ciencias sociales en sus desplazamientos: nuevas epistemes y nuevos desafíos* (pp. 119-146). CLACSO.
26. Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.
27. Jelin, Elizabeth (2022). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica Argentina.
28. Jelin, Elizabeth; Vinyes, Ricard (2021). *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. Ned Ediciones.
29. Lavielle, Julie (2020). Musealizar el pasado y el presente de la violencia. Un estudio de las percepciones de los visitantes del Museo Casa de la Memoria de Medellín. *Desafíos*, 32(2), 1. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8186>
30. Michel, Johann (2011). L'institutionnalisation du crime contre l'humanité et l'avènement du régime victimo-mémorial en France. *Canadian Journal of Political Science*, 44(3), 663-684.
31. Nets-Zehngnut, Rafi (2014). The Israeli and Palestinian collective memories of their conflict: Determinants, characteristics, and implications. *Brown Journal of World Affairs*, 20(2), 103-121. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=buh&AN=100570494&site=ehost-live>
32. Riaño, Pilar; Uribe, María (2016). Constructing memory amidst war: The historical memory group of Colombia. *International Journal of Transitional Justice*, 10(1), 6-24. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijv036>
33. Rechtman, Richard (2011). Enquête sur la condition de victim. *Études* (4142)14.
34. Rousso, Henry (2016). *A última catástrofe: a história, o presente, o contemporâneo*. Editora FGV.
35. Sánchez, Gonzalo (2018). Genealogía y políticas de la memoria. Momentos y convergencias de la enunciación social de la memoria del conflicto armado en Colombia. *Análisis Político*, 31(92), 96-114. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n92.71101>

36. Salvi, Valentina (2018). Memoria Completa. En Ricard Vinyes. *Diccionario de la memoria colectiva*. Editorial Gedisa.
37. Vecchioli, Virginia; Fioravanti, Eduardo (2022). Memorias difíciles: recordar a las víctimas del terrorismo y reivindicando la lucha contra la subversión. Darlan De Mamann Marchi e Jaime Alberto Bornacelly Castro (Orgs.) *Coordenação: Maria Letícia Mazzucchi Ferreira* (pp. 211-245). Casalettras.
38. Wills, María Emma (2022). *Memorias para la paz o memorias para la guerra*. Planeta.
39. Worms, Manon (2020). *Face à la victime : émergence d'une figure et travail du regard sur les scènes contemporaines*. *Linguistique*. Université de Lyon.



Investigaciones

Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo*

Resumo

Em meio ao cenário de vigilância digital e tratamento de dados pessoais como mercadoria, torna-se fundamental levantar questões relacionadas à privacidade dos indivíduos, sendo uma atribuição do bibliotecário a de desenvolver a Competência em Privacidade em ambientes acadêmicos. O objetivo geral da pesquisa é apresentar um panorama de conteúdos em Competência em Privacidade a partir de uma amostra de universidades no mundo, utilizando-se os métodos bibliográfico e documental. A partir da pesquisa bibliográfica constatou-se a discussão e orientação das instituições bibliotecárias quanto à Competência em Privacidade. Na pesquisa documental com amostra de 68 universidades, identificou-se 66 conteúdos relacionados à Competência em Privacidade, apresentando o continente da África como o mais representativo nas ofertas de conteúdos. Na categorização dos conteúdos identificou-se que o “Pensamento Crítico” está mais presente nas abordagens, ao passo que apenas 5 do total de conteúdos possuíam as três categorias, “Pensamento Crítico”, “Tecnosolucionista” e “Legislatório”, nas suas abordagens. Sugere-se para trabalhos futuros o desenvolvimento de práticas em Competência em Privacidade aplicada em bibliotecas universitárias abordando os três tópicos, e a busca de parcerias com áreas que abordam o tema nas próprias instituições.

Palavras-chave: competência em privacidade, privacidade, pessoa bibliotecária, biblioteca universitária, vigilância.

Andréia Letícia Johann

Mestranda em Ciência da Informação e bacharel em Biblioteconomia pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil.
andrealeticia253@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3203-2659>

Enrique Muriel-Torrado

Doctor en Información Científica por la Universidad de Granada, España. Licenciado en Documentación por la Universidad de Extremadura, España.
Profesor de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil. enrique.muriel@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0003-0969-9500>

Cómo citar este artículo: Johann, Andréia Letícia; Muriel-Torrado, Enrique (2024). Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357426. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357426>

Recibido: 2023-10-06 / **Acceptado:** 2024-05-09

* Este artigo é derivado de um Trabalho de Conclusão de Curso do curso de bacharelado em Biblioteconomia pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC).



Privacy Literacy: Approaches and Content in Universities and their Libraries Around the World

Abstract

Amidst the scenario of digital surveillance and the treatment of personal data as a commodity, it is essential to raise issues related to the individuals' privacy, being a librarian's attribution to develop Privacy Literacy in academic environments. The general objective of the research is to present a panorama of content on Privacy Literacy developed from a sample of universities around the world, using the bibliographic and documental methods. From the bibliographic research it was found the discussion and orientation of library institutions regarding Privacy Literacy. In the documentary research with a sample of the 10 best positioned universities from each continent, 66 contents related to Privacy Literacy were identified, presenting the continent of Africa as the most representative in the content offerings. In the categorization of the contents it was identified that "Critical Thinking" is more present in the approaches, while only 5 of the total contents had the three categories, "Critical Thinking", "Technosolutionist" and "Legislative", in their approaches. It is suggested for future work the development of practices in Privacy Literacy applied in university libraries addressing the three topics, and the search for partnerships with areas that address the topic in the institutions themselves.

Keywords: privacy literacy, privacy, librarian, university library, surveillance.

Alfabetización en privacidad: enfoques y contenidos en las universidades y sus bibliotecas alrededor del mundo

Resumen

En un contexto marcado por la vigilancia digital y el tratamiento de los datos personales como un bien, es fundamental abordar los temas relacionados con la privacidad de los individuos. En este sentido, los bibliotecarios tienen la responsabilidad de desarrollar la alfabetización en privacidad en los entornos académicos. El objetivo general de la investigación fue presentar un panorama del contenido sobre alfabetización en privacidad desarrollado a partir de

una muestra de universidades de todo el mundo, utilizando los métodos bibliográfico y documental. La investigación bibliográfica reveló la discusión y la orientación de las instituciones bibliotecarias con respecto a la alfabetización en privacidad. En la investigación documental, con una muestra de las 10 mejores universidades de cada continente, se identificaron 66 contenidos relacionados con la alfabetización en privacidad, presentando al continente africano como el más representativo en la oferta de contenidos. En la categorización de los contenidos, se identificó que el *pensamiento crítico* está más presente en los enfoques, mientras que solo cinco de los contenidos totales incluían las tres categorías: *pensamiento crítico*, *tecnosolucionista* y *legislativo* en sus enfoques. Se sugiere para futuros trabajos el desarrollo de prácticas en alfabetización en privacidad aplicadas en bibliotecas universitarias, abordando los tres temas mencionados, y la búsqueda de alianzas con áreas que abordan el tema en las propias instituciones.

Palabras clave: alfabetización en privacidad, privacidad, bibliotecario, biblioteca universitaria, vigilancia.

1. Introdução

Na contemporaneidade, a privacidade é abordada principalmente no meio digital, acrescentando ao debate o tópico da vigilância digital e suas consequências para a privacidade do indivíduo. Segundo Clarke (2010), a vigilância é "a investigação sistemática ou monitoramento das ações ou comunicações de uma ou mais pessoas" (p. 18), podendo ser individual ou em massa.

Com a vigilância de dados é possível realizar um rastreamento das atividades efetuadas em ambientes digitais, o que permite uma permanente coleta de dados em todos os domínios da vida *on-line* (Couldry, 2016) e alguns domínios físicos *off-line*. A prática de analisar e quantificar os dados é chamada por Mayer-Schönberger e Cukier (2013) de *datafication*, que permite que a informação seja organizada em categorias, possibilitando a elaboração de perfis micro-segmentados dos indivíduos, permitindo realizar inferências e previsões sobre o comportamento humano.

Zuboff (2019) caracteriza como Capitalismo de Vigilância o modelo de negócio que é baseado na venda de previsões sobre o comportamento do indivíduo. Tal atividade pode ser conveniente para o indivíduo fornecendo algumas comodidades, no entanto, Hintz et al. (2017) apontam que "A coleta de dados, em escala massiva, permite um modo de governança baseado em

perfis, classificação e categorização de populações de maneiras cada vez mais precisas” (pp. 3-4).

Uma vez que as vidas dos indivíduos são resumidas a dados, Zuboff (2019) expressa que “O ponto chave da exploração aqui é a representação de nossas vidas como dados comportamentais para o melhor controle dos outros sobre nós” (p. 66), a ignorância dos indivíduos sobre o uso dos dados, interfere no direito de decisão muitas vezes antes de saber que há uma decisão a ser tomada, além de outras consequências ainda impossíveis de serem visualizadas (Zuboff, 2019).

As questões de privacidade foram evidenciadas com escândalos como, a denúncia do programa de vigilância PRISM da *National Security Agency* (NSA) (Greenwald e Macaskill, 2013), feita por Edward Snowden em 2013, apontando a vigilância e espionagem de cidadãos dos Estados Unidos e do mundo inteiro sem que ninguém tivesse consciência. Assim como o escândalo da *Cambridge Analytica* com o Facebook (Cadwalladr e Graham-Harrison, 2018), este ocorrido em 2016, com a venda de dados de 50 milhões de usuários do Facebook, os quais foram utilizados pela *Cambridge Analytica*, sem consentimento dos usuários, para influenciar suas decisões e promover a eleição de Donald Trump à presidência dos Estados Unidos, como também influenciar a aprovação do Brexit no Reino Unido.

Em um contexto de *datafication* e vigilância digital, é fundamental que os indivíduos estejam conscientes sobre questões de privacidade e desenvolvam uma Competência em Privacidade. A universidade desempenha um papel chave na formação de cidadãos críticos, e a biblioteca é um espaço ideal para promover essas atividades.

O objetivo da presente pesquisa é identificar como as universidades e suas bibliotecas estão atuando em relação à criação de conteúdos que orientem a comunidade acadêmica, principalmente os estudantes a proteger a sua privacidade, a partir de uma amostra de universidades no mundo. Para isto primeiro buscou-se, a) Verificar a existência de recomendações e diretrizes sobre Competência em Privacidade nas instituições bibliotecárias; b) Identificar os conteúdos sobre Competência em Privacidade nas bibliotecas e universidades; e c)

Categorizar os conteúdos sobre Competência em Privacidade identificados nas bibliotecas e universidades.

2. Privacidade

O conceito de privacidade formulado por Warren e Brandeis (1980) abrange o “direito do indivíduo de ser deixado sozinho” (p. 205), enquanto a definição introduzida por Westin (2008) descreve a privacidade como o “direito de uma pessoa decidir por si mesma quando, como e em que extensão suas informações são compartilhadas com os outros” (p. 7).

Nissenbaum (2004), discorda da abordagem de que privacidade é controlar e limitar o acesso a informações pessoais, em sua teoria da privacidade como integridade contextual, a autora argumenta que o que mais importa é que os fluxos de informação sejam protegidos por normas apropriadas ao contexto em que eles se encontram.

Por sua parte, Solove (2008) defende uma abordagem da privacidade mais completa, mediante sua teoria baseada em quatro dimensões: a) método, aborda a privacidade como uma composição de diversos fatores, entendida de uma maneira mais singular; b) generalidade, a privacidade abrange um nível de generalidade e um de especificidade devendo manter o equilíbrio entre ambas; c) variabilidade, a teoria da privacidade deve ter estabilidade mas também considerar a variabilidade do assunto pois a privacidade possui diferentes posicionamentos em relação às culturas e a história; e d) foco, como a privacidade é complexa envolvendo diferentes pontos de vista, é necessário manter um foco.

Clarke (2016) apresenta sua definição de privacidade como “o interesse que os indivíduos têm em manter um 'espaço pessoal', livre da interferência de outras pessoas e organizações” (p. 79) mas sabendo que a definição é ampla, o autor visualiza a privacidade em suas diversas esferas, dispondo-as em quatro categorias: a) privacidade da pessoa, em que há a preocupação com a integridade corporal; b) privacidade do comportamento pessoal, em que se enfatiza o “espaço privado” sem a observação sistemática ou o registro; c) privacidade das comunicações pessoais, ao que a comunicação entre indivíduos não deve ser acessada por terceiros; e d) a privacidade de dados pessoais, que refere-se ao contro-

le do indivíduo sobre os seus dados pessoais (Clarke, 2006).

Para Hartman-Caverly e Chisholm (2020) o indivíduo não deve ser monitorado ou observado, ao dizer que “Privacidade significa estar livre de monitoramento potencial ou real, não apenas que o acesso aos registros resultantes de tal monitoramento seja controlado” (p. 208). As autoras também apresentam a privacidade como uma forma de manter a identidade, sem estar sob o olhar de curiosos, em que a privacidade é utilizada para permitir que as pessoas saibam o que o indivíduo quer que elas saibam sobre ele, assim como a privacidade também dispõe dos meios para o exercício da liberdade intelectual. Partindo desse conceito, as autoras apresentam o modelo conceitual dos seis I’s da privacidade (Figura 1), onde demonstram que a privacidade está dividida em zonas, podendo partir desde a privacidade na identidade do indivíduo, por meio da privacidade intelectual, integridade contextual e corporal, intimidade até a interação do indivíduo na sociedade ou isolamento da mesma.

As diferentes definições de Privacidade podem nos auxiliar a entender a amplitude e complexidade do

conceito, um tema em crescimento nas discussões da literatura científica.

2.1 Competência em Privacidade

A Competência em Privacidade pode ser compreendida como “o nível de compreensão e consciência de como a informação é rastreada e utilizada em ambientes *on-line*, e como essa informação pode manter ou perder a sua natureza privada” (Givens, 2015, p. 53). A Competência em Privacidade também pode ser entendida como a combinação entre: a) conhecimento factual, ter conhecimento sobre aspectos técnicos e leis de proteção de dados; e b) conhecimento procedimental, saber aplicar estratégias para proteger a privacidade (Trepte et al., 2015).

Por sua vez, Wissinger (2017) enxerga de um jeito diferente, e foca nas decisões baseadas no pensamento crítico e na filosofia pessoal, definindo a Competência em Privacidade assim: “Os alunos usam as informações que possuem sobre como suas informações privadas serão armazenadas, usadas ou distribuídas, combinadas com sua filosofia pessoal sobre quais informações devem ser públicas e privadas, para tomar decisões informadas” (p. 381).

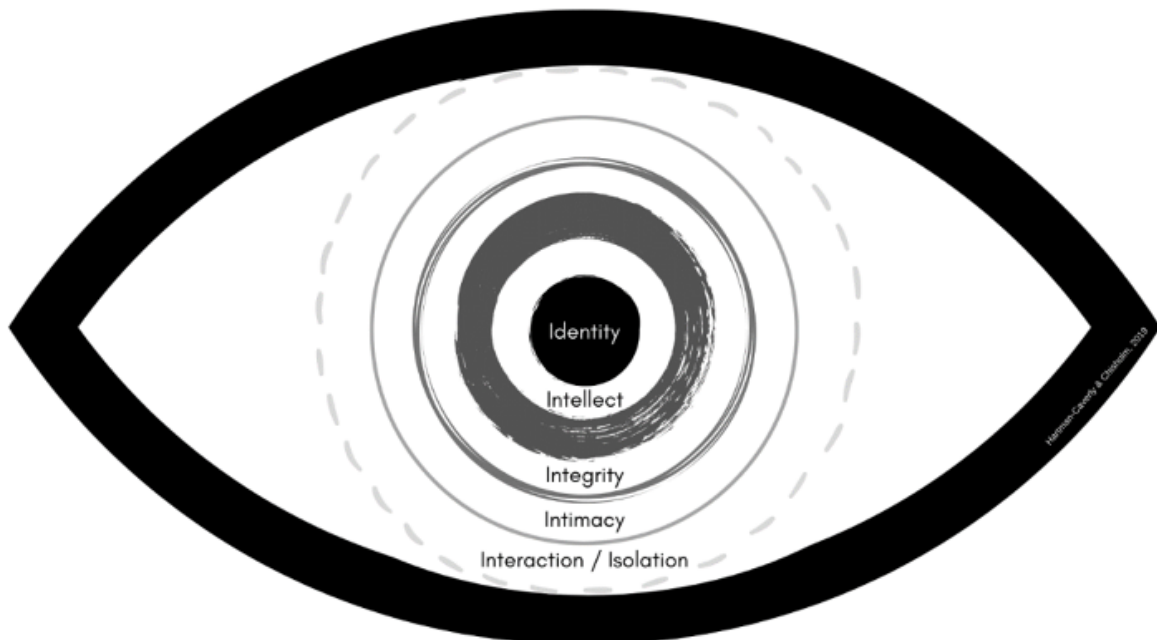


Figura 1. Modelo conceitual dos seis I's da privacidade (The six private I's privacy conceptual model).

Fonte: Hartman-Caverly e Chisholm (2020, p. 307).

Podendo essa definição ser associada às 5 áreas definidas por Rotman (2009) no seu *framework* de Competência em Privacidade: compreender, reconhecer, realizar, avaliar e decidir.

Apontando as esferas de expressão e relacionamentos, Hartman-Caverly e Chisholm (2020), definem a Competência em Privacidade como “Um conjunto de conhecimentos, comportamentos e disposições críticas sobre as construções informativas da individualidade, atividades expressivas e relacionamentos” (p. 306), buscando assim possibilitar uma consciência para que o indivíduo tome uma decisão que possa alterar seu comportamento com relação à sua privacidade.

Zviran (2008), adiciona o aspecto legislativo na proteção à privacidade, apontando que o governo tem um forte papel em regularizar e proteger a privacidade com leis e regulamentos. Considerando a recente efetivação de leis de proteção a dados em diversos países, como a GDPR (*General Data Protection Regulation*) na União Europeia, LGPD (Lei Geral de Proteção de Dados Pessoais) no Brasil e POPIA (*Protection of Personal Information Act*) na África do Sul, esse quesito amplia a perspectiva em relação à Competência em Privacidade, podendo esta ser composta por três tópicos principais: conhecimento crítico/factual, conhecimento técnico para a tomada de decisões, e conhecimento legislativo sobre as leis e regulamentos.

Masur (2020) desenvolve um modelo para a competência em privacidade *on-line* que inclui três dimensões. A primeira dimensão aborda o conhecimento factual de privacidade em aspectos legais, técnicos, econômicos e sociais. A segunda dimensão enfatiza a capacidade de auto-reflexão sobre os riscos de privacidade nos contextos e de refletir sobre as necessidades de privacidade e seu próprio comportamento. Por fim, a terceira dimensão inclui as habilidades de proteção de dados e privacidade para aplicar estratégias de proteção e escolher plataformas que garantam sua privacidade. O autor continua refletindo sobre uma competência da privacidade crítica em que o indivíduo é capaz de analisar o problema de maneira social ao invés de apenas individual, ressaltando o papel para “capacitar os indivíduos a se protegerem contra interferências institucionais e econômicas e na promoção de avaliações críticas do *statu quo*, que por sua vez, motivam mudanças sociais”

(Masur, 2020, p. 260). Semelhante observação é feita por Kumar (2023) de entender a privacidade além da sua posição defensiva com o objetivo de protegê-la de intrusões, mas também na sua posição ativa, da privacidade para algo, como exercer cidadania, dessa maneira, a Competência em Privacidade deve mobilizar as pessoas com foco na mudança social e tecnológica, com estabelecimento de objetivos institucionais.

Dentre a evolução de abordagem da Competência em Privacidade, novos aspectos são incorporados, como a preocupação com a saúde física e mental do indivíduo exposto às redes sociais, considerando o seu bem-estar digital (Chisholm e Hartman-Caverly, 2022). Aspecto este, explorado pelos autores Neves et al. (2024) ao demonstrarem em seu estudo que a Competência em Privacidade torna o indivíduo mais propenso a utilizar estratégias de enfrentamento para manter o bem-estar ao se expor em mídias sociais, além de que o conhecimento sobre privacidade também os torna mais conscientes dos riscos e favoráveis à adoção de comportamentos seguros.

Por último, as pessoas bibliotecárias poderiam ser os atores chave para promover uma capacitação com foco na consciência comportamental ao invés da simples mudança comportamental, permitindo assim, que se perceba a autonomia ao realizar ações informadas sobre sua privacidade, como afirmam Hartman-Caverly e Chisholm (2020).

É importante frisar que, embora não seja frequente aparecer nas definições sobre privacidade, a Competência em Privacidade não consiste apenas em saber se proteger, utilizar uma ou outra ferramenta ou decidir o que compartilhar. Ao falar do assunto no contexto digital aparece inevitavelmente a vigilância, isto é, existe uma fiscalização permanente das ações voluntárias e involuntárias do indivíduo ao utilizar a internet. Só pelo fato de existir na sociedade da informação algumas empresas e governos que recompilam, analisam e aproveitam cada movimento, obtêm lucro, manipulam e fazem previsões dos comportamentos futuros, sem conhecimento destes mesmos indivíduos vigiados. Além de compreender sobre privacidade, esta formação deveria adicionar também elementos para mostrar aos usuários como exigir que seus governos se preocupem pelo cuidado dos dados da população.

2.2 Bibliotecário universitário e Competência em Privacidade

A profissão da pessoa bibliotecária apresenta constantes mudanças devido às evoluções sociais e tecnológicas. Entre essas necessidades está o papel dos bibliotecários em proteger a privacidade frente aos novos desafios, argumentando que “A educação é o pilar da defesa da biblioteca” (Ard, 2016, p. 170).

A atuação na proteção da privacidade dos usuários por parte do bibliotecário vem sendo abordada por organizações bibliotecárias em seus códigos de ética, declarações, frameworks e projetos.

As universidades e suas bibliotecas são ambientes propícios para o desenvolvimento da Competência em Privacidade. A ACRL (Association of College & Research Libraries), ao apresentar seu *Framework* para Competência em Informação para o Ensino Superior, destaca que o ambiente acadêmico está em constante mudança, e o bibliotecário tem a responsabilidade de identificar ideias centrais que possam ampliar o conhecimento dos estudantes e colaborar com o corpo docente (ACRL, 2016).

Além disso, Coombs (2004), anteriormente à ACRL, já defendia o papel do bibliotecário universitário em ensinar os alunos sobre questões envolvendo privacidade dentro e fora da biblioteca, afirmando que “As bibliotecas precisam assumir um papel ativo na educação dos usuários sobre a proteção de sua privacidade. Os usuários devem ser instruídos sobre quais são seus direitos de privacidade e quais proteções de privacidade existem” (p. 497). Essas abordagens destacam a importância não apenas de proteger a privacidade dentro do ambiente acadêmico, mas também de promover uma educação contínua e crítica sobre esse tema essencial para a sociedade moderna.

Da mesma forma, Tummon e McKinnon (2018) expressam sua preocupação ao afirmarem que os bibliotecários têm a responsabilidade de auxiliar os usuários a fazerem escolhas informadas no cenário contemporâneo. Estudos conduzidos nos Estados Unidos, Canadá e Gana, que investigaram as preocupações de bibliotecários e estudantes sobre privacidade nas universidades, revelaram que ambos reconhecem o papel do bibliotecário na

educação sobre privacidade na internet (Avuglah et al., 2020; Tummon e McKinnon, 2018; Zimmer, 2014).

Hartman-Caverly e Chisholm (2020) destacam a importância das bibliotecas no desenvolvimento da Competência em Privacidade como um serviço informacional ao afirmar que “As bibliotecas são locais naturais para o cultivo da Competência em Privacidade, devido à centralidade da privacidade na prática bibliotecária e à capacidade das bibliotecas em responder às necessidades informacionais da sociedade com agilidade” (p. 306). Assim, a Competência em Privacidade desenvolvida por bibliotecários acadêmicos não apenas reforça o compromisso educacional desses profissionais, mas também se torna um requisito essencial alinhado com a evolução da prática bibliotecária, garantindo a entrega de serviços que atendam às demandas de seu público-alvo.

3. Metodologia

Foi utilizada uma abordagem qualitativa e quantitativa, de caráter exploratório e descritivo nos seus objetivos, com utilização da metodologia bibliográfica e documental para elaboração da fundamentação teórica e coleta de dados.

A pesquisa bibliográfica foi realizada nas bases de dados Scopus, Web of Science e também no Google Scholar utilizando as expressões de busca: *privacy literacy, library and privacy, university and privacy, academic library and privacy, academic librarian and privacy, university and privacy literacy, academic librarian and privacy literacy, e academic librarian and surveillance*. Os critérios de inclusão atribuídos aos artigos selecionados e utilizados nesta fase do trabalho foram as contribuições do artigo para a exploração e percepção do tema de estudo e seus assuntos correlatos, para construção da base teórica.

A primeira parte da pesquisa documental foi realizada em visita às páginas oficiais *on-line* das instituições regulamentadoras da biblioteconomia, *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA), *American Library Association* (ALA), *Canadian Library Association* (CLA), *Association of College and Research Libraries* (ACRL), *Chartered Institute of Library and Information Professionals* (CILIP),

Society of College, National and University Libraries (SCONUL), em busca de documentos oficiais das instituições, diretrizes e recomendações aos bibliotecários em relação à privacidade, promoção de proteção ou ensino, que indicasse a relação do bibliotecário e seu trabalho com a Competência em Privacidade, desta forma foram utilizadas as expressões de busca *privacy* e *Code of Ethics* nos buscadores e nos menus de cada página *on-line* oficial das instituições.

A segunda parte da pesquisa documental foi realizada nos *sites* oficiais de cada uma das 10 universidades melhor posicionadas no “Ranking Web de Universidades”, de cada região continental do mundo, sendo as regiões África, Ásia, Europa, América Latina, América do Norte, Oceania e Mundo Árabe, totalizando uma amostra de 68 universidades, devido ao ranking do continente do Mundo Árabe apresentar duas Universidades que se repetem no ranking da África. Desta forma se obteve uma amostra não probabilística. Nos *sites* das universidades se utilizou o buscador com as expressões de busca: “*Privacy Literacy*” e “*Privacy*”, com análise dos 30 primeiros resultados de cada expressão de busca.

No que se refere às delimitações do estudo se consideraram os resultados em Português, Inglês e Espanhol. Os dados da pesquisa foram coletados e tratados entre 4 de fevereiro de 2022 e 16 de abril de 2022. Desde a realização desta pesquisa percebeu-se um aumento de produção científica revisada por pares sobre Competência em Privacidade. O lançamento de Inteligências Artificiais de acesso ao público em geral (ex. ChatGPT) pode ter levantado novos questionamentos sobre a privacidade e por conseguinte novos trabalhos científicos teóricos ou práticos.

E, por último, foi feita uma breve análise de conteúdo dos resultados para categorização *ad-hoc* dos resultados encontrados. Na análise do conteúdo da página verificou-se a existência ou não de aspectos da Competência em Privacidade, de acordo com autores citados na fundamentação teórica, também, descritos posteriormente no processo de categorização, identificando se o conteúdo da página estava promovendo, em algum aspecto, a Competência em Privacidade, com abordagens sobre Leis de Proteção de dados, discussões críticas sobre o assunto privacidade, apresentando alguma ferramen-

ta para proteção online ou desenvolvendo workshops, eventos, cursos ou atividades semelhantes.

O estudo apresentou algumas limitações que devem ser consideradas. Primeiramente, a análise documental não foi conduzida de forma exaustiva, focando apenas nos 30 primeiros resultados recuperados. Além disso, os materiais analisados eram exclusivamente virtuais, o que limita a sua disponibilidade conforme a administração das páginas institucionais. Quanto à amostra, tratava-se de uma amostra não-probabilística, o que impossibilita a generalização dos resultados, restringindo as conclusões à amostra estudada.

4. Resultados e Discussão

4.1 Recomendações e diretrizes das instituições bibliotecárias sobre privacidade

A proteção da privacidade dos usuários por parte do bibliotecário é abordada por organizações bibliotecárias, como a *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA) no Código de Ética para Bibliotecários e outros Profissionais da Informação, atestando que “Os bibliotecários e outros profissionais da informação respeitam a privacidade pessoal e a proteção de dados pessoais, necessariamente compartilhados entre indivíduos e instituições” (IFLA, 2012, p. 3).

Além do Código de Ética a IFLA possui uma Declaração sobre Privacidade no Ambiente da Biblioteca, na qual apresenta recomendações para os bibliotecários e demais profissionais da informação: a) apoiar esforços para proteger a privacidade individual e refletir sobre esses problemas; b) apoiar os usuários em fazer escolhas informadas; e c) a proteção da privacidade e de dados deve ser incluída nos projetos de letramento promovidos pela biblioteca, oferecendo treinamentos e ferramentas para os usuários protegerem sua privacidade (IFLA, 2015).

A *American Library Association* (ALA) aborda o tema partindo do Código de Ética da ALA, ao afirmar que “Protegemos o direito de cada usuário da biblioteca à privacidade e confidencialidade com relação às informações solicitadas ou recebidas e aos recursos consultados, emprestados, adquiridos ou transmitidos” (ALA, 2021b, n. p.). Bem como, em sua interpretação do

Library Bill of Rights, “afirma que os direitos de privacidade são necessários para a liberdade intelectual e são fundamentais para a prática ética da biblioteconomia” (ALA, 2019a, n. p.). No artigo VII de *Library Bill of Rights* é destacado que o bibliotecário tem um papel de promover, educar sobre e proteger a privacidade do usuário na biblioteca e na sociedade como um todo (ALA, 2019b).

A ALA também possui o Subcomitê de Privacidade no *Intellectual Freedom Committee* (IFC) com a proposta de desenvolvimento da privacidade em bibliotecas e no mundo, propondo ações e projetos que abordam privacidade, confidencialidade e segurança de dados (ALA, 2021a). Além do IFC, possui diversos outros projetos voltados para a defesa da privacidade dos usuários, tendo como destaque o projeto *Choose Privacy Every Day*, organizado desde 2010, evidenciando a preocupação com a privacidade do usuário da biblioteca e como usuário virtual de outros serviços disponíveis na internet (ALA, 2018).

Outra instituição que destaca a privacidade em seu Código de Ética é a *Canadian Library Association* (CLA, 1976) declarando que “Os membros da Canadian Library Association têm a responsabilidade individual e coletiva de [...] proteger a privacidade e a dignidade dos usuários e funcionários da biblioteca” (p. 1).

A *Chartered Institute of Library and Information Professionals* (CILIP) do Reino Unido, aborda em sua Estrutura Ética que todo bibliotecário deve apoiar, promover e defender “A confidencialidade das informações fornecidas por clientes ou usuários e o direito de todos os indivíduos à privacidade” (CILIP, 2018, p. 1), além disso, a instituição possui diversos projetos desenvolvendo a proteção à privacidade.

A proteção à privacidade também é apontada em *frameworks* de Competência em Informação e Competência Digital, como no *Framework for Information Literacy for Higher Education* da ACRL, o qual estabelece que o indivíduo deve saber “fazer escolhas informadas sobre suas ações *on-line* com plena consciência de questões relacionadas à privacidade e à mercantilização de informações pessoais” (ACRL, 2016, p. 17). Também no *7 Pillars of Information Literacy through a Digital Literacy 'lens' da Society of College,*

National and University Libraries (SCONUL), do Reino Unido e Irlanda, aponta que o usuário deve entender “A importância da segurança e privacidade *on-line*” (SCONUL, 2016).

Na busca por recomendações e diretrizes, constatou-se que as instituições de maior influência que regulamentam a biblioteconomia estão assumindo o papel de liderar a discussão em Competência em Privacidade indicando aos profissionais tanto o caminho a seguir quanto a importância de abordar o tema recente com a indicação nos seus códigos de ética, frameworks e desenvolvimento de projetos.

4.2 Conteúdos em Competência em Privacidade nas universidades

A pesquisa documental teve o intuito de identificar a existência de conteúdos de Competência em Privacidade, em primeiro lugar, em qualquer parte dos sites das 68 universidades da amostra.

Ao utilizar a expressão de busca “*Privacy Literacy*” obteve-se uma baixa quantidade de resultados, não sendo possível por vezes analisar os 30 primeiros estabelecidos na metodologia, por não haver essa quantidade, além do mais, com a utilização da expressão “*Privacy*”, obteve-se como resultado de busca, uma grande quantidade de Políticas de Privacidade. Ademais, após a análise dos conteúdos recuperados na página oficial da universidade, não foram consideradas para compor a amostra da pesquisa, postagens em blogs e de opinião, artigos, livros, relatórios, grupos de pesquisa sobre privacidade voltado apenas para pesquisadores ou conteúdos direcionados apenas para a indústria.

No momento da busca dos conteúdos foram utilizadas as expressões “*Privacy Literacy*” e “*Privacy*”, utilizadas no buscador da página oficial da universidade. Com a expressão “*Privacy*” foram identificados 29 conteúdos, ao passo que em 39 das 68 universidades não foi identificado ou não se obteve resultados de busca. Na utilização da expressão “*Privacy Literacy*” os resultados foram menores, em 6 universidades foram identificados conteúdos, em 9 universidades não foram identificados conteúdos relacionados à Competência em Privacidade após a análise dos resultados, e em 52 universidades não houve resultado da busca.

Os resultados obtidos no momento da busca no buscador nas páginas das universidades demonstram que a grande maioria dos conteúdos pertinentes identificados ainda não são denominados com o termo “Privacy Literacy”, mas sim como termo “Privacy”, no entanto, os resultados encontrados com o termo “Privacy Literacy” indicam sua utilização recente, seguindo a nomenclatura utilizada na pesquisa teórica da área.

Com relação ao desenvolvimento de conteúdos relacionados à Competência em Privacidade nas universidades, foram identificados conteúdos do ano de 2003 até abril de 2022 sendo que entre 2003 e 2016 houve uma oferta diminuta de conteúdos (8) relacionados à Competência em Privacidade, no entanto com um crescimento exponencial e contínuo nesta oferta (52), a partir de 2017, indicando um interesse das universidades em abordar o tema em suas atividades acadêmicas, como um indicativo de um crescimento constante. Observa-se que 6 conteúdos não indicavam a data de oferta na página *on-line* do conteúdo.

Na intenção de identificar qual continente é mais representativo em relação à organização e oferta de conteúdos relacionados à Competência em Privacidade, o continente da África foi o que apresentou uma quantidade maior de conteúdos quando comparado aos demais continentes, foram 23, representando 34,9% do total. Em seguida está a Europa com 15 conteúdos (22,7%), e ao analisar ambos os resultados, percebe-se que África e Europa, detém juntos mais da metade dos conteúdos (57,6%), tornando os dois continentes mais expressivos no que se refere ao desenvolvimento de práticas relacionadas à Competência em Privacidade nas universidades. Logo após, encontra-se a América do Norte com 12 conteúdos, Oceania com 9 conteúdos, América Latina com 6, Mundo Árabe 1, e por fim a Ásia, sem conteúdo identificado.

Das 32 universidades onde identificou-se os 66 conteúdos ofertados, as que obtiveram destaque na oferta de conteúdos relacionados em Competência em Privacidade foram, a University of the Witwatersrand (5), University of Pretoria (5), University of Cape Town (4), University of Johannesburg (4) e University of Amsterdam (4), representando assim, o continente da África sobretudo, e a Europa. Universidades da América do Norte, Europa e Oceania seguem com oferta

de conteúdos (3), universidades da América do Norte, América do Sul, África e Oceania (2) e demais universidades com 1 oferta identificada.

Em relação aos departamentos que ofertam os conteúdos nas universidades da amostra, estão em destaque os departamentos de Direito, ofertando 19 conteúdos (28,8%) e o de Ciência da Computação e Segurança ofertando 13 conteúdos dos 66 (19,7%), indicando que o foco de abordagem do tema Privacidade possui um direcionamento maior no que se refere à legislação existente sobre proteção de dados pessoais e privacidade, presentes no Direito, e abordagem de proteção dos dados pessoais por meio do emprego de ferramentas e tecnologias, presente na Ciência da Computação e Segurança.

4.3 Categorias identificadas

As categorias identificadas nos conteúdos foram baseadas nas definições de Competência em Privacidade abordadas por Hartman-Caverly e Chisholm (2020), Masur (2020), Trepte et al. (2015), Zviran (2008) as críticas às práticas de Competência em Privacidade de Hagendorff (2018), sendo elas: a) existência da desigualdade social envolvendo a Competência em Privacidade, em que os indivíduos mais vulneráveis têm uma menor possibilidade de se tornarem competentes; b) a falsa suposição de que os indivíduos tomam decisões racionais analisando os prós e contras para o uso de uma plataforma; c) o foco majoritário da Competência em Privacidade nas soluções técnicas como configurações de privacidade, remoção de informações sensíveis entre outras; e d) transferir toda a responsabilidade de proteção da privacidade para o indivíduo, quando este mesmo sendo competente em privacidade não tem a capacidade para tomar atitudes que somente o Estado consegue, como regulamentar as companhias tecnológicas e o uso dos algoritmos. Sendo desta forma estabelecidas as categorias a seguir:

- Tecnosolucionista: centrado nas ações técnicas de proteção à privacidade (ex: VPN, gerenciador de senhas, navegadores, apps de mensagem) os “How To” conteúdos;
- Pensamento crítico: mais amplo e voltado para a consciência crítica sobre a divulgação dos dados

e informações pessoais e as consequências do uso desses dados nas atividades, relações sociais e na identidade do indivíduo.

- **Legislatório:** o qual aborda o conceito e aplicação das legislações de proteção de dados e/ou de privacidade existentes em cada país.

Os conteúdos identificados na epígrafe 4.2 e categorizados são os seguintes (Figura 2).

A partir da análise interpretativa dos dados da pesquisa e categorização, observa-se que o “Pensamento Crítico” esteve presente na maioria dos conteúdos analisados, considerando suas intersecções, esteve presente em 48 conteúdos, em seguida o “Legislatório” sendo identificado em 37 conteúdos, e a categoria “Tecnosolucionista” foi a que teve menor ocorrência, sendo identificada em 22 conteúdos. Apenas 5 tem uma abordagem integradora das três categorias, considerados os conteúdos mais próximos da estrutura e conteúdo programático que uma prática em Competência em Privacidade deve possuir de acordo com as críticas de Hagendorff (2018)

e definições de Competência em Privacidade de Hartman-Caverly e Chisholm (2020), Trepte et al. (2015), Masur (2020) e Zviran (2008). É possível identificar que conteúdos abordando as três categorias estão sendo desenvolvidos e ofertados, com ênfase nos últimos anos.

4.4 Conteúdos em Competência em Privacidade nas bibliotecas

Chama a atenção o reduzido número de resultados para bibliotecas, apenas 5 delas oferecem algum guia, evento ou formação sobre Competência em Privacidade. Para responder ao objetivo “c” da pesquisa, elaborou-se o Quadro 1 a fim de apresentar os conteúdos relacionados à Competência em Privacidade identificados nas bibliotecas universitárias. No quadro 1 aparecem os conteúdos que oferecem atividades e conteúdos, destacando a data de oferta, em sua maioria em 2022. Estados Unidos e Austrália como os países das bibliotecas universitárias ofertantes dos conteúdos.

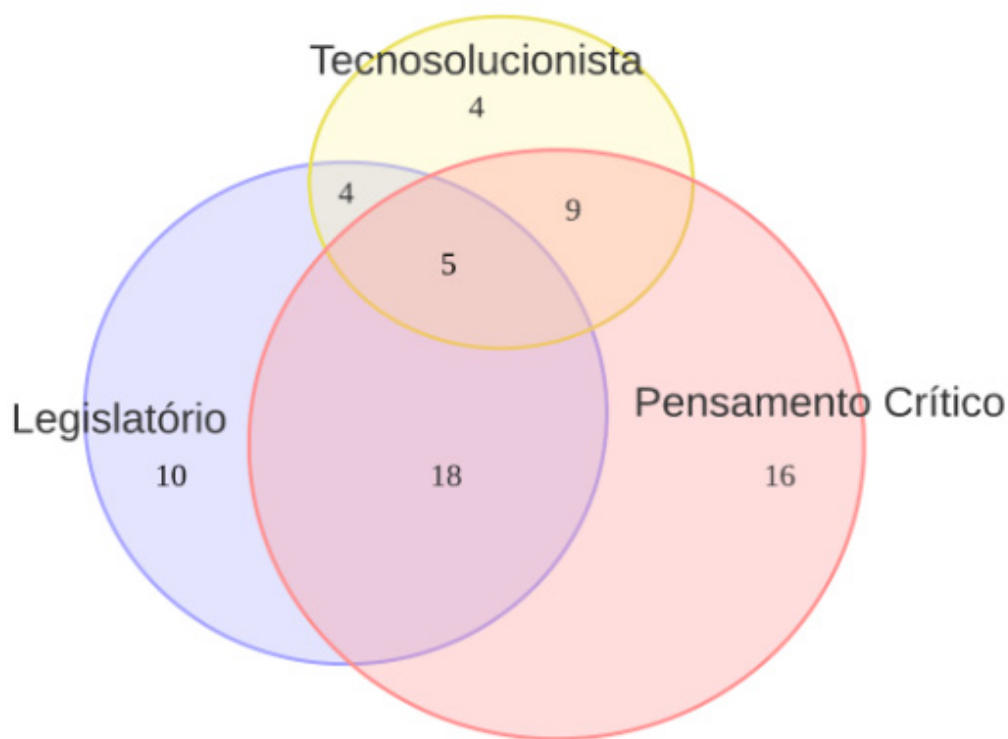







Figura 2. Categorização de todos os conteúdos.

Fonte: Elaborado pelos autores, 2023.

Quadro 1. Conteúdos identificados em bibliotecas.

Título	Universidade	Descrição	Oferta
Digital Privacy Literacy - Privacy Services	Cornell University 	A biblioteca promove, ao menos uma vez no semestre, o workshop intitulado “ <i>Digital Privacy Literacy</i> ” enquadrado nos Serviços de Privacidade da biblioteca, o <i>workshop</i> promove o entendimento do funcionamento da internet, os riscos à privacidade encontrados em atividades pessoais e acadêmicas, e aplicação de práticas que reduzam esses riscos.	2022
Our Data Ourselves: Digital Privacy	Columbia University New York 	O evento propôs uma apresentação do funcionamento da internet, sobre os dados produzidos e quem possui acesso à eles, bem como as ferramentas disponíveis para limitar esse acesso. O evento foi promovido por uma bibliotecária atuante em biblioteca pública e uma profissional de CoDesigner e produtora de mídia e tecnologia.	2017
Online Privacy	University of California Berkeley 	Disponibilizado na página de guias da biblioteca um conteúdo dedicado à Competência em Privacidade, elaborado em cooperação com o Coleman Lab (Grupo de trabalho estudantil sobre Competência em Privacidade), possuindo indicações de leitura e links para fundações que advogam sobre a privacidade.	2022
Digital wellbeing and privacy	University of Queensland 	Disponível na página da biblioteca em formato de módulo de aprendizagem, organizado em 6 tópicos: Gerenciando a tecnologia digital; Trolls e abusos cibernéticos; Questões de privacidade; Protegendo sua privacidade; Verifique seus conhecimentos; Outros recursos. Os tópicos possuem indicações de leituras, sites, vídeos e outros materiais, bem como um teste para verificar o aprendizado.	2022
Check your online privacy and security	University of New South Wales 	A biblioteca disponibiliza em sua página, na categoria Bem-Estar Digital, um informativo com links sobre violação de informações, uso de senhas, VPNs, antivírus e uso de aplicativos de conversa, gerenciamento de cookies e rastreamento de localização, e indicações de organizações que advogam pela privacidade.	2022

Fonte: Elaborado pelos autores, 2022.

Como apresentado pelo Quadro 1, apenas 5 bibliotecas universitárias desenvolveram atividades e conteúdos relacionados à Competência em Privacidade, destacando a data de oferta dos mesmos, em sua maioria em 2022. Sendo os países das bibliotecas universitárias ofertantes dos conteúdos, Estados Unidos e Austrália.

Uma vez identificados os conteúdos das bibliotecas universitárias eles se enquadram nas três categorias estabelecidas da forma apresentada pela Figura 3 a seguir.

A categoria “Tecnosolucionista” está presente em todos os conteúdos das bibliotecas universitárias (5), seguido do “Pensamento Crítico” (4) com apenas 1 ocorrência do “Legislatório”. Isto demonstra que, por um lado, não existem muitos conteúdos nas bibliotecas universitárias pesquisadas, e por outro que esses conteúdos apostam por deixar um pouco de lado o aspecto legislativo para focar numa perspectiva dual entre o ser

humano, mediante o pensamento crítico, e a máquina, com o recurso tecnosolucionista.

5. Conclusões

A privacidade, sua compreensão, prática e proteção são questões já abordadas há muitos anos e que recentemente, num novo cenário desafiador, estão sendo tratadas em uma perspectiva diferente, perante um desenvolvimento tecnológico e *datafication* da realidade sem precedentes. Surgindo no início da década de 2010, a Competência em Privacidade possui teorias desenvolvidas e práticas ainda incipientes, porém em crescimento, como demonstrado nesta pesquisa.

Observou-se que, nos casos das universidades, os conteúdos geralmente são oferecidos pelos departamentos ou grupos de pesquisa que se dedicam a um tema específico análogo, o que sugere a importância de reunir essas formações sob a égide de uma competência em

[Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo]

Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022*

Teresa Stefania Quiroz-Álava

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
tquirozalava@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-1384-8584>

Liggia Lisbeth Moreira-Mieles

Magister en Bibliotecología: Mención Gestión de la Información, licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información, Universidad Técnica de Manabí. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente investigadora. Proyecto Métricas.
liggia.moreira@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8578-354X>

Eneida María Quindemil-Torrijo

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de La Habana, Cuba.
Doctora en Documentación e Información Científica, Universidad de Granada, España. Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología, Universidad de La Habana. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente Investigadora. Proyecto Métricas.
eneida.quindemil@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3705-6297>

Felipe Rumbaut-León

Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, Universidad Agraria de La Habana, Cuba. Licenciado en Física, licenciado en Matemáticas, Universidad Pedagógica de La Habana. Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Técnica de Manabí. Docente Investigador. Proyecto Métricas.
felipe.rumbaut@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2510-2762>

Resumen

Los archivos digitales surgieron como una alternativa para almacenar, organizar, conservar, acceder y compartir información en formato digital. Su uso generalizado en diferentes ámbitos, como la educación, la investigación, la industria y la administración, ha transformado la manera en que se maneja la información y ha mejorado su eficiencia y su accesibilidad. El objetivo de la investigación fue analizar la producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022. Se realizó un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y un análisis bibliométrico a través de indicadores centrados en describir la producción científica para determinar el impacto de estas publicaciones, con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos. Los resultados del estudio mostraron la existencia de un constante interés en este tema, considerando la cantidad de publicaciones recuperadas. Destaca la productividad científica de Brasil en la región y el predominio de artículos de revista. Se evidenció el progresivo crecimiento en la cantidad de investigaciones en el periodo analizado, y la preponderancia de trabajos en idioma inglés. Los hallazgos confirmaron la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales, lo que reafirma el valor de la investigación en el contexto actual.

Palabras clave: archivos digitales; producción científica; bibliometría; Latinoamérica; evaluación de la ciencia; Scopus.

Cómo citar este artículo: Quiroz-Álava, Teresa; Moreira-Mieles, Liggia; Quindemil-Torrijo, Eneida; Rumbaut-León, Felipe (2024). Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356402. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356402>

Recibido: 2024-22-02/ **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artículo deriva del Proyecto de Investigación Institucional, denominado “Métricas responsables en la evaluación de instituciones”. Proyecto financiado por la Universidad Técnica de Manabí.

Scientific Production on Digital Archives in Latin America According to Scopus in the Period 2018-2022

Abstract

Digital files emerged as an alternative to store, organize, preserve, access and share information in digital format. Its widespread use in different fields, such as education, research, industry and administration, has transformed the way information is handled and has improved its efficiency and accessibility. The objective of the research is to analyze the scientific production on digital archives in Latin America according to Scopus in the period 2018-2022. A descriptive study with a quantitative approach was carried out. A bibliometric analysis was carried out through indicators focused on describing scientific production and determining the impact of these publications based on the collection and analysis of bibliographic data. The results of the study showed the existence of a constant interest in this topic, considering the number of publications retrieved. The scientific productivity of Brazil in the region and the predominance of journal articles stand out. The growth in the number of investigations in the period analyzed was evidenced, as well as the predominance of works in the English language. These findings confirmed the close relationship between the most cited topics and the field of digital archives, reaffirming the importance and value of research in this field in the current context.

Keywords: Digital archive; scientific production; bibliometrics; Latin America; science assessment; Scopus.

1. Introducción

Con el avance tecnológico, cada vez más servicios se trasladan del ámbito tradicional al virtual, ya que utilizando las tecnologías adecuadas es posible un acceso fácil y rápido para una gran cantidad de usuarios. Debido a esto, las unidades de información ofrecen servicios dentro del contexto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tomando en cuenta los aspectos de accesibilidad, actualización constante, ahorro de tiempo y la posibilidad de personalización de las necesidades para cada usuario (Cabral, 2018).

Una de las herramientas más importantes generadas a partir del surgimiento de las TIC son los archivos digitales, que han transformado las maneras de almacenar, acceder y compartir información, y han conseguido mayor eficiencia que los medios tradicionales, como el papel y los documentos físicos. Los archivos digitales surgieron como una opción para gestionar información en formato digital: se han convertido en una herramienta fundamental en una variedad de contextos y aplicaciones, desde la investigación académica y la preservación cultural hasta el cumplimiento normativo y la colaboración empresarial (Couto, 2017; Fernández, 2022).

Los beneficios de esta tipología de archivo con relación a los archivos tradicionales se evidencian en las posibilidades de accesibilidad desde cualquier lugar con conexión a Internet; ocupan menos espacio y son más fáciles de almacenar que los archivos de documentos físicos; pueden ser compartidos con facilidad con otras personas a través de otros servicios como correo electrónico y la nube; la búsqueda y recuperación se pueden desarrollar de manera más eficiente; y contribuyen a preservar los recursos naturales, ya que no es necesario la utilización de soportes físicos (Cabral, 2018; Velázquez, 2022).

Atendiendo a las ventajas expuestas, no representa una sorpresa que exista en la actualidad un aumento del interés de investigación por este tema, ventajas relacionadas con el empleo efectivo de estas herramientas y cómo mejorar sus funcionalidades, que siguen construyendo bases de conocimiento en el ámbito de la bibliotecología y las ciencias de la información. Las investigaciones en torno a los archivos digitales abren nuevas posibilidades para registrar, comunicar y preservar información de manera adecuada, lo que garantiza la preservación del conocimiento del pasado para las generaciones futuras (Couto, 2017; Voutssás, 2012).

Al respecto, la bibliometría constituye una herramienta importante para evaluar la productividad de la investigación de las instituciones, países, autores, fuentes, contenidos, entre otros aspectos vinculados a la temática (González et al., 2015). El análisis de la productividad en este campo puede contribuir a evaluar y comparar diferentes metodologías y tecnologías utilizadas en la creación, gestión y preservación de archivos

digitales, lo que podría ayudar a mejorar la eficiencia y efectividad de estos procesos.

Los indicadores bibliométricos describen, entre otros, recuentos de publicaciones, idiomas, fuentes, países y contenidos (Tomás-Górriz y Tomás-Casterá, 2018). El análisis de estos contenidos ayuda a los investigadores a comprender el progreso de este ámbito particular de estudio dentro de la ciencia archivística. Analizar la literatura científica permite identificar tendencias y desafíos en el ámbito de los archivos digitales, lo que puede orientar futuras investigaciones y desarrollos tecnológicos.

En un examen preliminar de antecedentes de estudios bibliométricos que sobre la temática estudiada se encuentra, Marín (2011) analizó la producción científica sobre archivística y archivos en América Latina y los resultados evidenciaron las escasas investigaciones acerca de este contexto.

Por su parte, Montilla (2012) realizó un estudio bibliométrico sobre archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) en el que se demostró un crecimiento gradual en los últimos años en la productividad científica archivística. No obstante, no se detectaron investigaciones previas centradas específicamente en la productividad de trabajos acerca de archivos digitales ni que consideraran esta brecha de investigación.

La investigación pretende llenar este vacío, integrando los métodos bibliométricos para comprender el progreso actualizado de la investigación sobre archivos digitales. Para ello se propuso analizar la producción científica en Latinoamérica sobre archivos digitales según Scopus en el periodo 2018-2022.

Scopus es una base de datos bibliográfica que incluye una gran cantidad de revistas académicas, libros y conferencias de todo el mundo en una amplia variedad de disciplinas. La selección de esta base de datos para el estudio se fundamenta en que es una de las más completas utilizadas para realizar estudios bibliométricos, ya que proporciona métricas de citación que permiten evaluar la calidad y el impacto de la producción científica; además de ofrecer cobertura amplia y diversa sobre

temáticas relacionadas con la bibliotecología y las ciencias de la información.

Respecto a la fundamentación teórica, el concepto de *archivos digitales* está fundamentado en múltiples disciplinas, como la informática, la teoría de la información, la biblioteconomía y la archivística, entre otras. Este involucra desde la teoría de la información hasta la preservación digital y el acceso abierto, cuyos preceptos sustentan el diseño, la implementación y la gestión de archivos digitales, y son fundamentales para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

La teoría de la información desarrollada por Shannon (1948) sentó las bases matemáticas y conceptuales para la transmisión, almacenamiento y procesamiento de información en formato digital. En ella se establece que cualquier tipo de dato, ya sea texto, imágenes, audio o video, puede ser representado en términos de bits (unidades binarias de información). Este concepto fue esencial para la digitalización de archivos, ya que menciona la posibilidad de convertir información analógica en información digital que puede ser almacenada y procesada por computadoras y otros dispositivos electrónicos. Los archivos digitales son una forma de almacenar y organizar información en formato digital, siguiendo los principios de esta teoría.

Los archivos digitales funcionan dentro de sistemas digitales, que se basan en el uso de dispositivos electrónicos y algoritmos para procesar y almacenar información en formato binario (0 y 1). Estos sistemas permiten la creación, el acceso y la preservación de archivos digitales de manera eficiente y segura (Franzillo, 2022).

Para Sánchez (2019), un archivo digital es un conjunto de datos o información almacenado en formato electrónico, que puede ser accedido, procesado, compartido y utilizado en medios electrónicos, como computadoras, dispositivos móviles, servidores, entre otros. En los archivos digitales se puede incluir todo tipo de información, como textos, imágenes, audios, video, documentos, programas, entre otros. Estos archivos pueden ser manipulados, transferidos y compartidos electrónicamente.

Por su parte, [Melo \(2010\)](#) señala que es un almacén de productos digitales con el objetivo de preservarlos y distribuirlos a los usuarios cuando lo necesiten, y que se mantienen accesibles. Los archivos digitales constituyen una de las formas en que se pueden organizar y gestionar los documentos y registros de las organizaciones.

La preservación digital y los archivos digitales están intrínsecamente relacionados, considerando que la preservación digital se refiere al conjunto de políticas, estrategias y técnicas empleadas para garantizar la accesibilidad, autenticidad, integridad y usabilidad a largo plazo de los archivos digitales ([Fuentes et al., 2019](#)). De este modo, se garantiza el acceso continuo a los archivos digitales a lo largo del tiempo, lo que implica mantener una infraestructura adecuada y actualizada para el almacenamiento, recuperación y consulta de estos recursos; y abordar los desafíos y vulnerabilidades específicas que estos enfrentan en un entorno tecnológico en constante evolución.

A diferencia de los archivos físicos, los archivos digitales son más susceptibles a la degradación, corrupción, obsolescencia tecnológica y pérdida de datos. La preservación digital busca abordar estos desafíos, para garantizar que los archivos digitales permanezcan accesibles y útiles en el futuro.

El acceso abierto es un movimiento o iniciativa que promueve la disponibilidad gratuita y sin restricciones de archivos digitales, especialmente en el ámbito de la investigación académica y científica ([Babini y Rovelli, 2020](#)). Los archivos digitales desempeñan un papel fundamental en el acceso abierto, ya que proporcionan un medio para almacenar y compartir información de manera eficiente y accesible.

Su finalidad es democratizar el conocimiento, fomentar la colaboración y acelerar la innovación en el ámbito de la investigación académica y científica; y se materializa en la distribución de archivos digitales en formato abierto para su consulta y uso por parte de la comunidad global.

Los archivos digitales también se relacionan y se manejan según las leyes de derechos de autor y las licencias que regulan la distribución, reproducción y

uso de materiales protegidos por derechos de autor. Por lo tanto, los derechos de autor y las licencias se deben gestionar adecuadamente para garantizar el acceso legal y ético a los archivos digitales ([García, 2013](#); [Haro, 2014](#)).

Los usuarios e instituciones que se manejan con archivos digitales deben considerar las políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de las leyes de derechos de autor y las licencias aplicables. Esto puede incluir la obtención de permisos de los titulares de derechos, el uso de sistemas de gestión de derechos digitales (DRM) y la promoción de la educación y concienciación sobre los derechos de autor.

2. Metodología

El estudio se enfoca en la descripción de características de la producción científica sobre archivos digitales a través de información detallada y precisa ([Miralles-Cardona et al., 2020](#)). El enfoque fue cuantitativo, centrado en medir y analizar los datos cuantificables, o numéricos, para obtener información y conocimiento sobre un fenómeno o problema en particular ([Carreño et al., 2018](#)).

Como método de investigación se utilizó el análisis documental en la evaluación de la información contenida en documentos que sirvieron como base para la fundamentación de la investigación ([Rubio, 2020](#)). Además, se empleó el método de análisis de contenido en la exploración de los textos recuperados, con la finalidad de identificar patrones y temas recurrentes ([Noguero, 2002](#)). Finalmente, el método de análisis bibliométrico para describir la producción científica y determinar el impacto de estas publicaciones con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos ([Gregorio-Chaviano et al., 2020](#)).

La selección de la muestra se realizó mediante la estrategia de búsqueda: “Digital Archive” en los campos título, resumen y palabras clave de Scopus. La población estuvo compuesta por la totalidad de los trabajos indexados en Scopus que trataran el tema de los archivos digitales: 12 506. Se seleccionó una muestra probabilística aleatoria de 141 registros correspondientes al periodo 2018-2022, limitados a trabajos de la región latinoamericana. Se aplicaron los siguientes

indicadores bibliométricos para analizar los registros seleccionados:

- Productividad por autores
- Productividad de artículos por años
- Coocurrencia de palabras clave
- Productividad por fuentes de publicación
- Productividad por países
- Productividad por tipología de fuentes
- Productividad por idiomas
- Análisis de citas

Los instrumentos utilizados en el estudio fueron End-Note 20.1 para la gestión de las referencias obtenidas con la búsqueda. La hoja de cálculo de Microsoft Excel para la confección de gráficos y tablas calculares; y el software VOSviewer para la construcción y visualización de redes bibliométricas.

3. Resultados

Después de identificar los documentos pertinentes, se llevó a cabo un análisis de los diversos indicadores bibliométricos y su interpretación para comprender la situación actual de la investigación en el campo de la gestión documental en Ecuador. Los resultados de este análisis se presentan a continuación.

3.1 Productividad por autores

La productividad de los autores se relaciona con la cantidad de publicaciones que un autor ha generado en un intervalo de tiempo específico (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). En el caso de esta investigación, se tomaron los últimos cinco años, lo cual permitió identificar a los autores latinoamericanos que han publicado más sobre el tema. La [Tabla 1](#) presenta los nombres de los autores que han realizado dos o más publicaciones:

Tabla 1. Relación de autores y números de publicaciones

Autor	N.º de publicaciones
Marcondes, C. H.	4
Reséndiz, P. O. R.	4
Anderson, S. F.	2
Bautista, J.	2
Bizyaev, D	2
Brinkmann, J	2
Brownstein, J. R.	2
Castillo, E. U.	2
Comparat, J	2
Dawson, K.	2
Gainza, C.	2
Karpinski, C	2
Marino, I. K.	2
Myers, A.	2
Newman, J. A.	2
Nicodemo, T. L.	2
Percival, W. J.	2
Ricci, F.	2
Riffel, R.	2
Rockembach, M.	2
Roncaglio, C.	2
Ross, A. J.	2
Rossi, G.	2
Schneider, D. P.	2
Valverde, C. M.	2

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

De acuerdo con el análisis, Marcondes, C. H. y Reséndiz, P. O. R. son los autores más productivos con 4 publicaciones cada uno, sin destacar ningún autor como gran productor con más de 10 trabajos (Lotka, 1926). Los demás autores en la lista tienen dos publicaciones cada uno, lo que indica un nivel de productividad moderado respecto al tema.

Marcondes, C. H. es un académico e investigador brasileño conocido por su trabajo en el campo de la ciencia de la información. Es profesor en el programa de Posgrado en Ciencias de la Información en la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en Florianópolis, Brasil. Ha contribuido significativamente al desarrollo

de la ciencias de la información en Brasil y América Latina, especialmente en áreas como la representación y recuperación de información, ontologías, metadatos y sistemas de información geográfica. Además, ha publicado numerosos artículos y libros en su campo de estudio y ha participado activamente en conferencias y eventos académicos.

Por su parte, Reséndiz, P. O. R. también es una investigadora mexicana en los campos de las ciencias de la información y la bibliotecología. Es profesora e investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha trabajado en la formación de profesionales en bibliotecología y estudios de la información. Su trabajo se centra en temas como la historia de las bibliotecas, la bibliometría, la cienciometría, la alfabetización informacional y la gestión de la información y el conocimiento. Ha llegado a publicar numerosos artículos y libros en su área de especialización, en la que además ha participado en diversas conferencias y eventos académicos a nivel internacional.

3.2 Productividad de artículos por años

La productividad anual es un indicador significativo para examinar el progreso de la investigación, ya que

facilita la detección de variaciones en la producción académica a lo largo del tiempo. La [Figura 1](#) presenta la productividad durante el periodo evaluado.

A partir del análisis, se puede observar una tendencia general de crecimiento en la cantidad de artículos publicados desde el 2018 hasta el 2022. El año con la menor cantidad de publicaciones es 2019, con 26 artículos, mientras que 2020 tiene la mayor cantidad con 33 artículos. Los años 2021 y 2022 muestran una cantidad de publicaciones similar, con 29 y 32 artículos respectivamente, lo que indica una estabilidad en la producción de artículos en esos años. En general, se puede inferir que el interés en la temática ha crecido y se ha mantenido en los últimos años.

3.3 Coocurrencia de palabras clave

La coocurrencia de palabras clave fue utilizada para identificar y visualizar la relación entre las palabras clave en las publicaciones seleccionadas. Esta técnica ayuda a descubrir temas comunes, tendencias y patrones en la investigación y a identificar áreas interdisciplinarias ([Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019](#)). La [Figura 2](#) presenta los hallazgos derivados del análisis de las palabras clave.

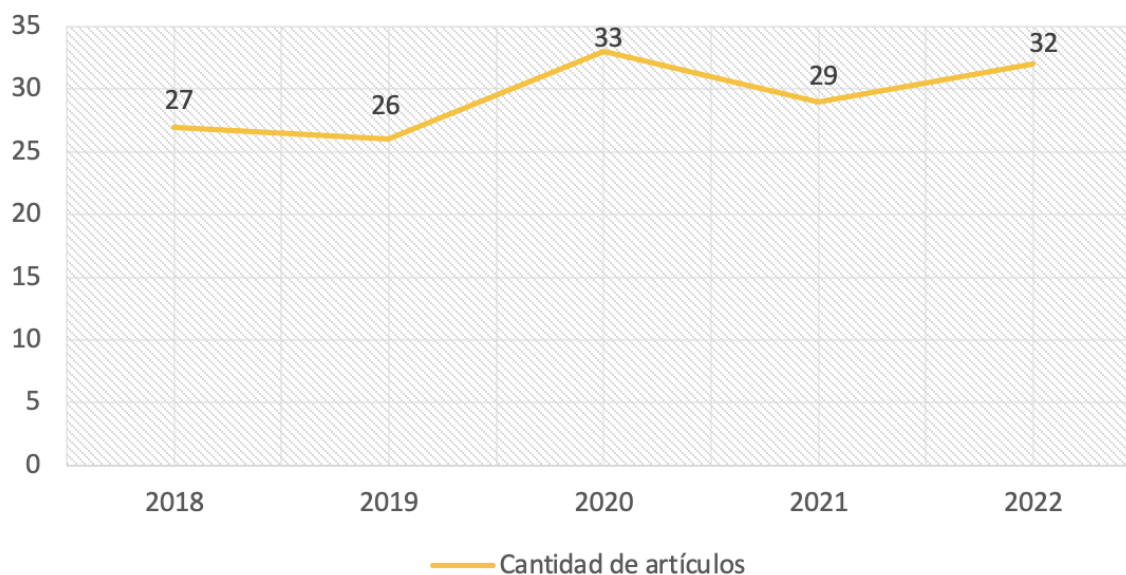


Figura 1. Relación de artículos publicados por años.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

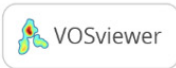
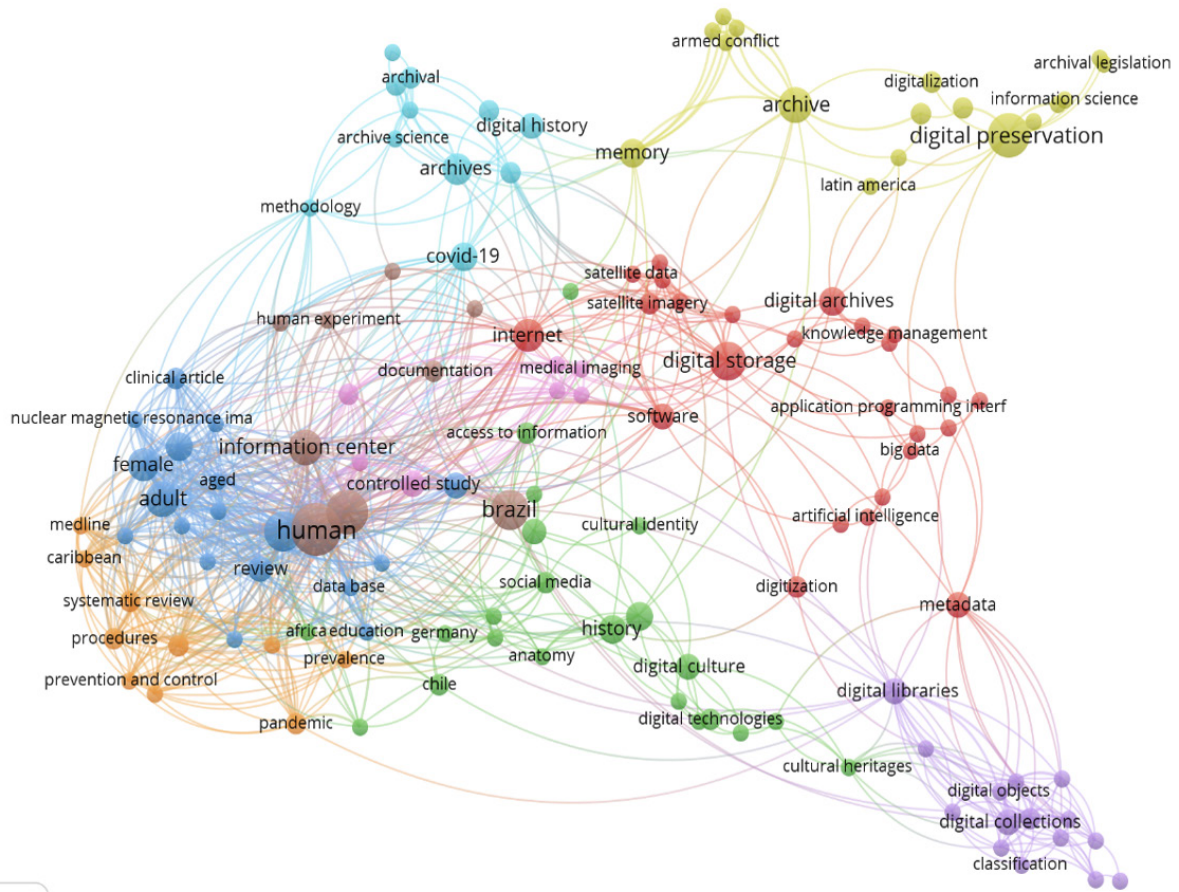


Figura 2. Red de coocurrencia de palabras clave.
Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la Figura 2, se representa una matriz que muestra la frecuencia con la que las palabras clave aparecen juntas en los documentos analizados. El gráfico permite visualizar las conexiones entre las palabras clave de los estudios. Las palabras clave se representan como nodos en un grafo, y el tamaño de los nodos refleja la frecuencia de los términos. Las relaciones entre las palabras clave se ilustran mediante conexiones o arcos. Los nodos se agrupan en diferentes clústeres o conjuntos según la proximidad de sus vínculos, y se distinguen por colores, lo que facilita la identificación de los distintos temas o aspectos abordados en los documentos. Estos grupos representan diferentes temas o áreas dentro del conjunto de documentos. Las palabras clave que coocurren con mayor frecuencia tienen conexiones más

cercanas entre sí (Neme-Chaves y López-Rodríguez, 2021).

La centralidad de los nodos señala la relevancia de un término en la red de coocurrencia. Los nodos con mayor centralidad simbolizan las palabras clave más significativas o destacadas en el conjunto de documentos (Neme-Chaves y López-Rodríguez, 2021). Los términos *archive* y *digital preservation* se encuentran representados en color amarillo en el gráfico por nodos grandes y cercanos, ello indica que dentro de los documentos son palabras clave recurrentes, y que son temáticas abordadas con frecuencia. Esto sugiere que son áreas de enfoque importantes en el conjunto de datos que se estuvieron examinando.

En el clúster rojo, también cercano al anterior, se pueden identificar términos como *digital store*; *digital archive*; *knowledge management*; *software*. Los términos sugieren que las investigaciones también se enfocan en la digitalización y el manejo de la información, así como en las herramientas y tecnologías que se utilizan para este propósito. Esto podría indicar un enfoque en cómo la información y los conocimientos se almacenan y gestionan digitalmente, y en los sistemas de software que se utilizan para este fin.

Otro de los clústeres destacables es el verde, con términos como *history*, *digital culture*, *social media*, y se centra en cómo la digitalización y las redes sociales han influido en la historia y la cultura. De manera que se explora cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se registra y entiende la historia, y cómo ha cambiado nuestra cultura y las formas en que se comunica y comparte información. En el clúster celeste, con términos como *archives*, *digital history*, *archive science* y *methodology*, se sugiere un enfoque en los aspectos más técnicos y metodológicos de la preservación digital y la archivística. Los documentos en este grupo podrían tratar sobre

las técnicas y procesos específicos utilizados en la archivística y la preservación digital, y cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se conserva la historia.

Finalmente, vale señalar otros clústeres como el azul y el naranja, que abordan terminología relacionada con la medicina y la pandemia. Estos clústeres podrían estar explorando cómo la pandemia ha afectado diversas áreas de la sociedad, incluido el impacto en la ciencia de la información y la preservación digital, lo que a su vez podría ser un tema de estudio en las publicaciones. También se aborda cómo la información médica ha sido almacenada, gestionada y compartida, y cómo los archivos digitales han jugado un papel en esta área de conocimiento.

3.4 Productividad por fuentes de publicación

En la Figura 3 se muestran las fuentes de publicación en las que los autores latinoamericanos publicaron con mayor frecuencia trabajos vinculados al tema estudiado.

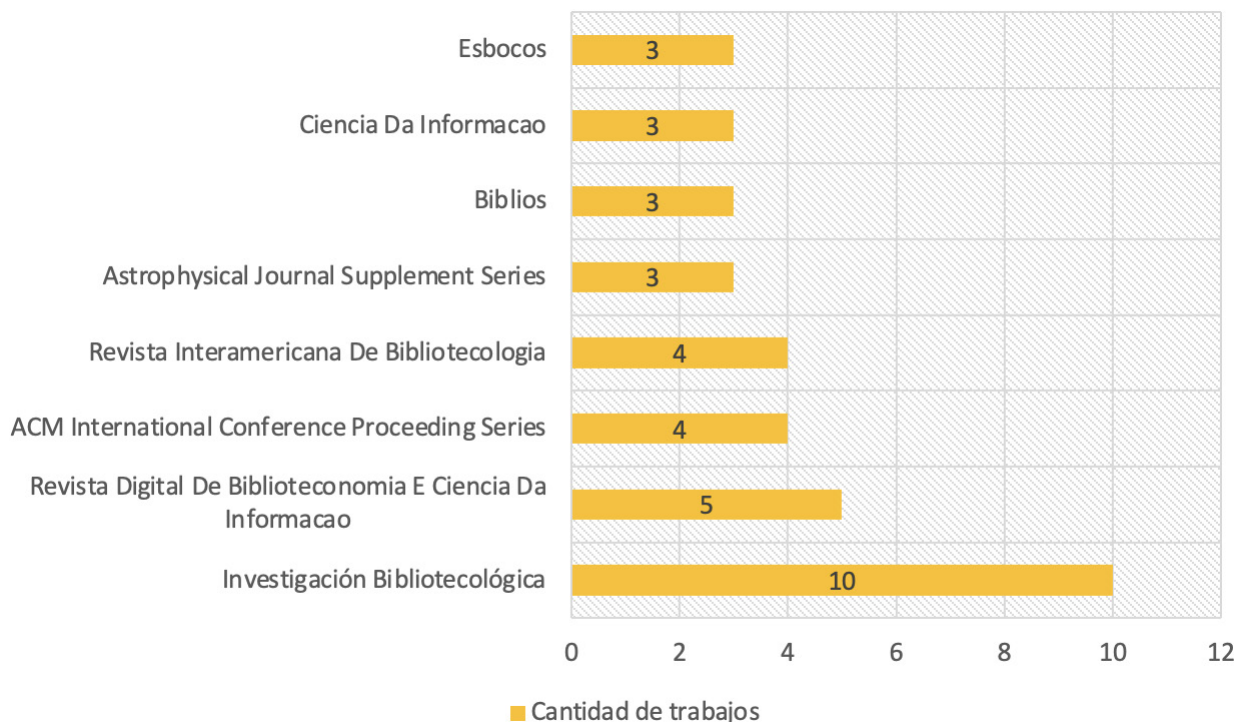


Figura 3. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la cantidad de trabajos publicados en diferentes fuentes se observa que la revista *Investigación Bibliotecológica* es la que ha contribuido con la mayor cantidad de trabajos, un total de diez sobre el tema analizado, demostrando ser una fuente de publicación líder en el ámbito de estudio. Por su parte, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao*, con cinco trabajos, también presenta relevancia en el tema. Otras fuentes destacables fueron *ACM International Conference Proceeding Series*, que contribuye con cuatro trabajos. Las actas de las conferencias a menudo contienen investigaciones más recientes y pueden reflejar las tendencias actuales en el campo. Al igual que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* también con cuatro trabajos.

La Revista *Investigación Bibliotecológica* es una publicación seriada, con frecuencia cuatrimestral, de acceso abierto, editada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializada en los campos de la bibliotecología, la archivonomía y las ciencias de la información. Los artículos publicados en la revista abarcan una amplia gama de temas, incluyendo la gestión de la información, la conservación y preservación de los archivos, la bibliometría, la alfabetización informacional, la cultura de la información, entre otros. La revista utiliza un proceso de revisión por pares para asegurar la calidad de los trabajos que publica.

Asimismo, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao* es una publicación continua de acceso abierto afiliada al Sistema de Bibliotecas de UNICAMP (SBU). Su propósito principal es promover la publicación exclusiva de trabajos en los campos de la biblioteconomía y las ciencias de la información. La revista acepta y publica artículos originales, informes de experiencias, investigaciones en desarrollo y revisiones que estén intrínsecamente relacionadas con la ciencia de la información o que presenten resultados de estudios sobre actividades en este campo. Emplea un proceso de revisión por pares doble ciego en su proceso editorial, envía los trabajos a expertos para su evaluación, en línea con su política editorial. Desde el año 2016, la revista ha incorporado un enfoque bilingüe en sus publicaciones, es decir, se publican en portugués e inglés.

Por otro lado, el *ACM International Conference Proceedings Series (ICPS)* consiste en una serie de actas de conferencias publicadas por la *Association for Computing Machinery (ACM)*, la principal sociedad de computación del mundo. Las actas de la conferencia son colecciones de trabajos académicos que se presentan en una conferencia en particular. Estos trabajos son revisados por pares, lo que significa que otros académicos o profesionales en el campo han evaluado y aprobado el trabajo para su presentación. Cada volumen en la serie ICPS generalmente corresponde a una conferencia específica y año. Estos volúmenes proporcionan un registro permanente de las presentaciones de la conferencia y son una valiosa fuente de conocimiento e investigación en el campo de la informática. Es importante mencionar que la información puede variar dependiendo del evento o conferencia específica, por lo que siempre es una buena idea verificar los detalles de un volumen específico o conferencia a través de la ACM o el organizador de la conferencia directamente.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* también es una publicación seriada en línea de acceso abierto que se enfoca en los campos las ciencias de la información y áreas relacionadas. Su objetivo es difundir investigaciones y desarrollos teóricos y prácticos que contribuyan al progreso de estas disciplinas. La revista generalmente publica artículos originales de investigación, revisiones de literatura, informes de casos de estudio y ensayos, su publicación es en línea y la periodicidad es cuatrimestral. El proceso de evaluación es a través de la revisión por pares doble ciego. Se enfoca principalmente en la publicación de trabajos de investigadores de América del Norte, América Central y América del Sur. Sin embargo, también podría aceptar trabajos de otras regiones.

3.5 Productividad por países

El indicador bibliométrico de productividad por países se refiere a la cantidad de publicaciones académicas y científicas producidas en un país específico durante un período determinado (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). Este indicador se utiliza a menudo para medir y comparar la contribución de diferentes países con la literatura científica global. La Figura 4 muestra estos resultados, según la muestra analizada.

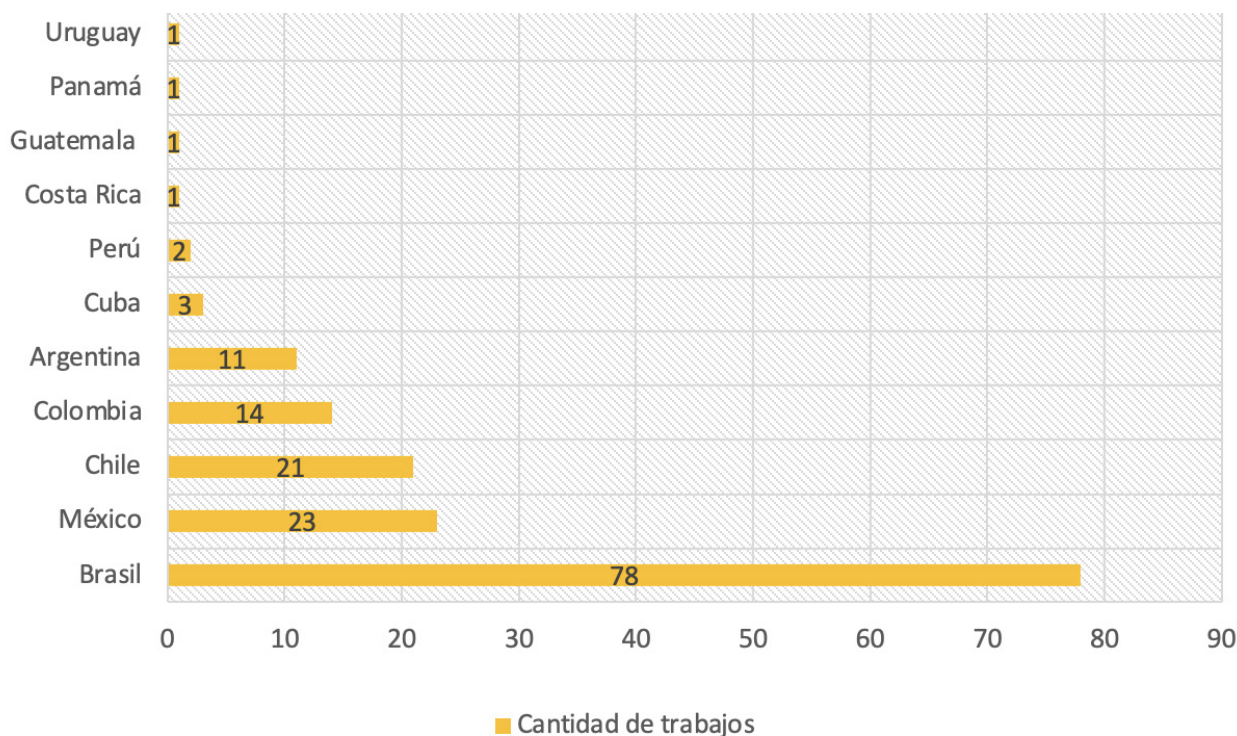


Figura 4. Cantidad de trabajos por países.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

Los datos exponen que Brasil es el país con la mayor cantidad de publicaciones, con un total de 78 trabajos; es el país con mayor productividad. México se encuentra en el segundo lugar con 23 trabajos, seguido de Chile con 21 trabajos, Colombia con 14 trabajos y Argentina con 11 trabajos. Se encuentran con una menor cantidad de producciones Cuba, que cuenta con tres trabajos, y Perú, que ha publicado dos trabajos. Finalmente, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Uruguay tienen cada uno un trabajo.

3.6 Análisis de citas

Tener en cuenta las citas que recibe una publicación es crucial, ya que refleja su importancia y la influencia que ha ejercido en la comunidad académica. Si un trabajo es citado frecuentemente, sugiere que ha sido percibido como significativo y que ha aportado al progreso del entendimiento en un área particular (Abadal y Vidal-Santos, 2017). La cantidad de citas también puede servir como un indicador de calidad, cuando un trabajo es citado con frecuencia por otros investigadores, esto

indica que ha sido sometido a un escrutinio riguroso y que ofrece hallazgos consistentes y pertinentes.

La **Tabla 2** presenta las publicaciones más citadas de la selección estudiada, proporcionan y proporciona además detalles como el título de la obra y los autores que la llevaron a cabo.

La investigación con mayor número de citas fue “The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library” (Aguado et al., 2019), con un total de 267. El trabajo es una versión de las cantidades derivadas de MaNGA (Mapping Nearby Galaxies at Apache Point Observatory o Mapeo de galaxias cercanas en el Observatorio Apache Point), que es un programa de observación que busca mapear las propiedades físicas de galaxias para comprender mejor su estructura y evolución. La publicación tiene una relación directa con el tema de los archivos digitales. En primer lugar, el artículo describe el lanzamiento de datos digitales recopilados por el proyecto Sloan Digital Sky Surveys (SDSS). Estos datos son esenciales

para el estudio y la investigación en astronomía y astrofísica, y contiene archivos digitales de información astronómica muy valiosos. También se hace referencia a la incorporación de una biblioteca especializada en temas de astronomía, que contengan información sobre las características y propiedades de las estrellas, lo que proporciona recursos importantes para la investigación astronómica y el análisis de los datos digitales recopilados por SDSS.

En segundo lugar, con 213 citas, se encuentra el artículo titulado “The Reactome Pathway Knowledgebase 2022” (Gillespie et al., 2022), que se centra en la descripción y actualización de la base de conocimiento de la vía Reactome para el año 2022. Reactome es una base de datos y plataforma de conocimiento que ofrece una amplia colección de información sobre las vías y procesos biológicos involucrados en diferentes organismos. El artículo proporciona una visión general de las características y mejoras realizadas en la base de conocimiento para este año, incluyendo actualizaciones de

vías, datos adicionales, mejoras en la interfaz y herramientas, y la colaboración con la comunidad científica.

En tercer lugar, uno de los artículos más citados es “The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource” (Williams et al., 2018) con 152 citaciones. El trabajo describe la Base de Datos de Paleocología Neotoma como un recurso valioso para la investigación paleoecológica. Dicha base de datos integra diversos registros proxy de estudios paleoecológicos de todo el mundo. Sirve como un repositorio centralizado para datos paleoecológicos, incluyendo polen, carbón vegetal, microfósiles de plantas y otros proxies, lo que permite a los investigadores acceder y analizar datos de diversas regiones y periodos temporales. El artículo discute la importancia de Neotoma como un recurso curado por la comunidad, lo que significa que la comunidad científica contribuye y revisa los datos para garantizar su precisión y confiabilidad. Este enfoque impulsado por la comunidad mejora la calidad de los datos y promueve la colaboración entre los investigadores.

Tabla 2. Relación de autores y números de publicaciones

Título	Autores	N.º de citas
The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library	Aguado et al. (2019)	267
The reactome pathway knowledgebase	Gillespie et al. (2022)	213
The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource	Williams et al. (2018)	152
The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release	Lyke et al. (2022)	138
The Movebank system for studying global animal movement and demography	Kays et al. (2022)	24
PaCTS 1.0: A Crowdsourced Reporting Standard for Paleoclimate Data	Khider et al. (2019)	23
Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources	Peña-Herazo et al. (2020)	16
Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage	González et al. (2017)	15
Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels	Berveglieri et al. (2018)	15
Voices from low-income and middle-income countries: A systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women	Signorelli et al. (2018)	12
ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning	Hou (2020)	11

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

También se encontró la investigación “The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release” (Lyke et al., 2022), en la que se presenta la decimosexta versión del catálogo de cuásares del Sloan Digital Sky Survey (SDSS). Este constituye una recopilación exhaustiva de objetos astronómicos conocidos como cuásares, que son núcleos galácticos extremadamente brillantes y activos. Estos cuásares emiten grandes cantidades de energía en forma de radiación electromagnética y son objeto de estudio clave en la astronomía y la astrofísica. El artículo destaca la importancia del catálogo de cuásares del SDSS como una valiosa herramienta para la comunidad científica, que permite a los investigadores acceder a datos actualizados y de alta calidad sobre cuásares para realizar estudios científicos y análisis en diversos campos de la astronomía.

Mediante el análisis de los artículos mencionados, se observa la frecuencia con que es tratada la temática de los archivos digitales. La totalidad de estos trabajos están relacionados con la gestión y almacenamiento de

datos científicos en formato digital. Destacan la importancia de mantener y organizar datos de manera accesible y actualizada para impulsar la investigación científica en sus respectivos campos.

3.7 Productividad por tipología de fuentes

Los trabajos recuperados pueden ser categorizados en distintas clases dependiendo de su naturaleza. En el contexto de este estudio, se examinaron tres tipos específicos de fuentes: libros, ponencias de conferencias y artículos de revistas. Los hallazgos de esta evaluación se presentan en la [Figura 5](#).

Los datos proporcionados representan la distribución de la productividad bibliométrica según el tipo de publicación. La mayoría de las publicaciones son artículos de revista, con un total de 115 trabajos. Las presentaciones o actas de conferencias simbolizan la segunda categoría más común, con 15 trabajos. Finalmente, se han producido 11 libros.

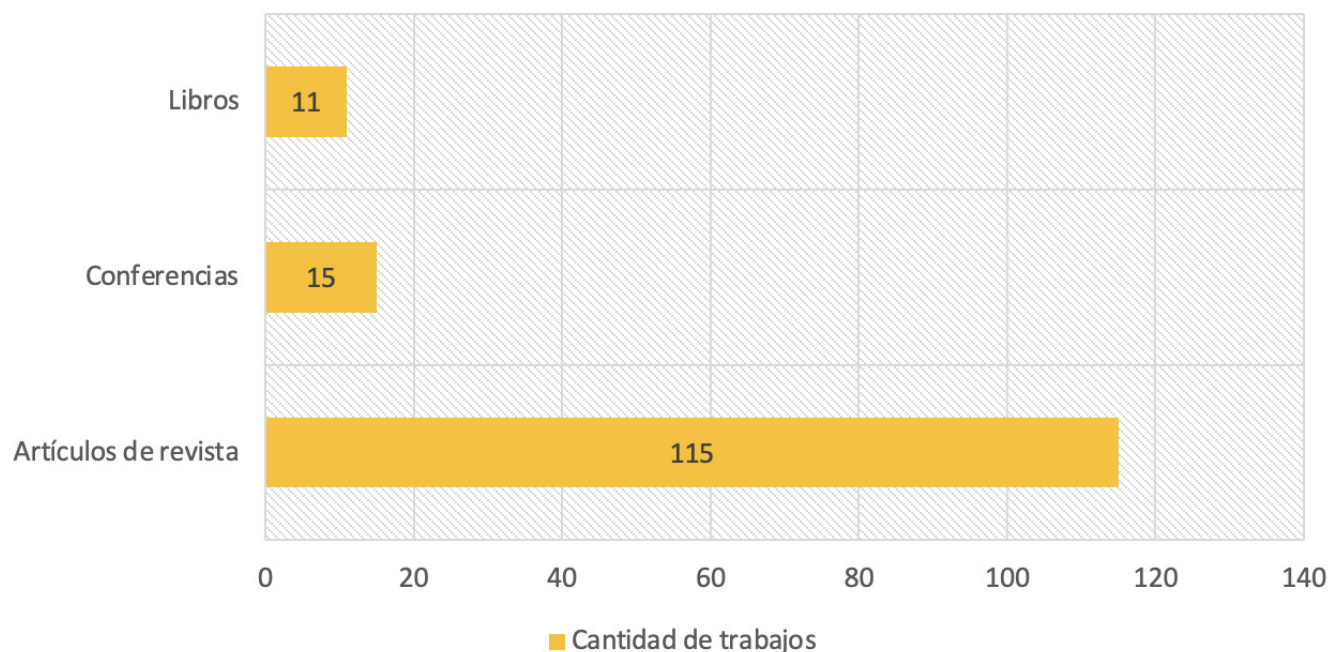


Figura 5. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

3.8 Productividad por idiomas

La diversidad de trabajos por idioma puede fluctuar considerablemente dependiendo del área y contexto de estudio. En la investigación se optó por identificar los idiomas en los que se puede localizar información académica relacionada con el tema específico de los archivos digitales, y la proporción que representan respecto al total. La [Figura 6](#) ilustra la distribución porcentual de los trabajos para esta categoría.

El inglés es el idioma predominante en el que se publican los trabajos; representa el 53,19 % de las publicaciones, un total de 75. El español es el segundo idioma más común; representa el 29,08 % de las publicaciones con un total de 41. El portugués sigue con el 17,73 % de las publicaciones, cuenta con 25. Aunque el inglés sigue siendo el idioma internacional de la ciencia, se observa una coocurrencia significativa de trabajos en español y portugués, lo que indica la importancia de estos idiomas en la investigación en esta región.

4. Discusión

El análisis de los indicadores bibliométricos realizado en esta investigación revela varios aspectos interesantes sobre el tema de los archivos digitales. Estos hallazgos destacan el continuo interés de investigación en esta área y proporcionan información relevante sobre la producción científica en diferentes regiones e idiomas.

Primero, se observa que Brasil tiene una presencia significativamente mayor en investigación sobre archivos digitales en comparación con otros países de América Latina. Esto sugiere que Brasil ha sido un líder en términos de productividad bibliométrica en la región en relación con este tema específico. Este liderazgo ha sido confirmado también en otras investigaciones como la de [Vera-Villaruel et al., \(2011\)](#), quienes analizaron la productividad científica en psicología latinoamericana; y también el de [Massarani y Rocha \(2017\)](#), centrado en la divulgación de la ciencia en América Latina.

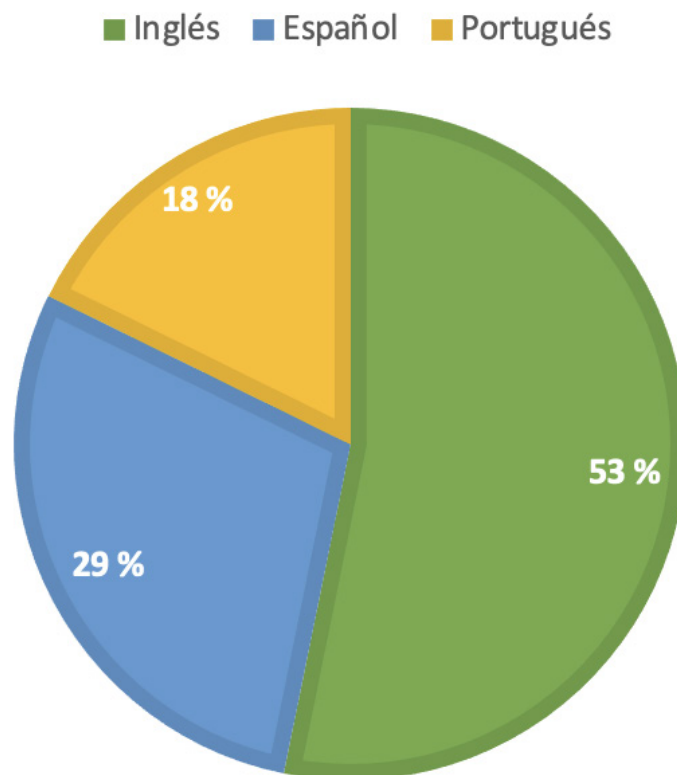


Figura 6. Cantidad de trabajos por idiomas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

[Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022]

La amplia productividad científica de Brasil ha sido atribuida a una combinación de factores, como el apoyo institucional, la inversión en investigación y la participación activa de la comunidad científica brasileña en este campo.

En cuanto a las formas de publicación, se destaca que los artículos de revista son la forma más común de diseminar la investigación sobre archivos digitales. Esto no es sorprendente, ya que como mencionan Leyva et al. (2021) las revistas científicas son una vía principal para compartir y difundir los resultados de la investigación académica y científica. Estas publicaciones proporcionan un medio formal y revisión por pares para comunicar los avances y hallazgos en el campo de los archivos digitales.

El estudio también muestra un crecimiento en la cantidad de investigaciones realizadas en los últimos cinco años (2018-2022). Esto indica un aumento en el interés y la actividad investigadora en relación con los archivos digitales. El rápido desarrollo de la tecnología digital y la creciente importancia de la gestión y preservación de datos electrónicos pueden ser factores que impulsan este aumento en la investigación.

Además, se observa que el idioma predominante en las publicaciones es el inglés, como el idioma internacional de la ciencia. Sin embargo, es relevante destacar la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Esto resalta la importancia de estos idiomas en la investigación sobre archivos digitales en la región y muestra la relevancia de la producción científica en idiomas locales para abordar las necesidades y desafíos específicos.

En cuanto a las temáticas más citadas, se enfatiza que están directamente relacionadas con los archivos digitales. Esto confirma la estrecha conexión entre la investigación y el estudio de los archivos digitales y las temáticas que lo rodean, como la gestión de datos, la preservación digital, la seguridad de la información y la interoperabilidad de los sistemas, entre otros aspectos relevantes en el contexto de los archivos digitales. Además, se muestra una multidimensionalidad en el campo de conocimiento para comprender y abordar los desafíos y las oportunidades que presentan los archivos digitales en la era digital. La investigación en estas áreas contribuye al avance de la ciencia de la información y la gestión de datos; además,

promueve prácticas efectivas y soluciones innovadoras en el contexto de los archivos digitales.

5. Conclusiones

Los referentes conceptuales son fundamentales para comprender los principios y desafíos asociados a la gestión, la preservación y el acceso a los archivos digitales. Proporcionan un marco teórico para el desarrollo de prácticas efectivas y estrategias de gestión de archivos digitales en la era digital. En contraste con las posturas analizadas en la presente investigación, es posible entender a los archivos digitales como sistemas digitales que almacenan información en formato electrónico. A diferencia de los archivos físicos tradicionales, que son documentos físicos en papel u otros medios tangibles, los archivos digitales existen como secuencias de bits almacenadas en dispositivos electrónicos, como discos duros, servidores o en la nube.

Los resultados de esta investigación bibliométrica proporcionan una visión amplia y detallada del panorama de la investigación en archivos digitales. Revelan el interés sostenido en este tema, la productividad bibliométrica destacada de Brasil en la región, el papel predominante de los artículos de revista, el crecimiento en la cantidad de investigaciones, la relevancia del idioma inglés y la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Además, confirman la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales. Estos hallazgos respaldan la importancia y el valor de la investigación sobre archivos digitales en el contexto actual.

6. Referencias

1. Abadal, Ernest; Vidal-Santos, Gerard (2017). Análisis bibliométrico. Citas, ediciones, traducciones. En Miguel de Moragas, José Terrón y Omar Rincón (Ed.), *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después* (pp. 50-63). InCom-UAB Publicacions. <http://eprints.rclis.org/33623/>
2. Aguado, D. S.; Ahumada, Romina; Almeida, Andres; Anderson, Scott F.; Andrews, Brett H.; Anguiano, Borja; Aquino-Ortiz, Erik; Aragon-Salamanca, Alfonso; Argudo-Fernandez, Maria; Aubert, Marie; Avila-Reese, Vladimir; Badenes, Carles; Barboza-Rembold, Sandro; Barger, Kat; Barrera-Ballesteros, Jorge; Bates, Dominic; Bautista, Julian; Beaton, Rachael L.; Beers, Timothy C.; Belfiore,

- Francesco.; Zou, Hu (2019). The fifteenth data release of the Sloan Digital Sky Surveys: first release of MaNGA-derived quantities, data visualization tools, and stellar library. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 240(2), 23. <https://doi.org/10.3847/1538-4365/aaf651>
3. Babini, Dominique; Rovelli, Laura (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO-Fundación Carolina. <http://eprints.rclis.org/40955/>
 4. Berveglieri, Adilson; Imai, Nilton; Tommaselli, Antonio; Casagrande, Baltazar; Honkavaara, Eija (2018). Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels. *ISPRS Journal of Photogrammetry and Remote Sensing*, 146, 548-558. <https://doi.org/10.1016/j.isprsjprs.2018.11.002>
 5. Cabral, Brenda (2018). Consideraciones para el almacenamiento de archivos digitales en la nube informática en bibliotecas universitarias. *Investigación Bibliotecológica*, 32(74), 55-75. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57909>
 6. Carreño, Thomas; Garzón, Ivonne; Calderón, María (2018). Revisión bibliográfica equipos de trabajo: enfoque cuantitativo, características e identificación de variables que afectan la eficiencia. *Ingeniería solidaria*, 14(24), 1-17. <https://doi.org/10.16925/in.v14i24.2164>
 7. Couto, Fabiano (2017). *Gestión de datos de investigación*. Catalunya: Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/gestion-de-datos-de-investigacion>
 8. Fernández, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/formatos-digitales>
 9. Flores-Fernández, Cherie; Aguilera-Eguia, Raúl (2019). Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 26(5), 315-316. <https://dx.doi.org/10.20986/resed.2018.3659/2018>
 10. Franganillo, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://n9.cl/aqo7t>
 11. Fuentes, Paulo; González, Sergio; Marr, Eric; Mulato, B (2019). *Preservación digital en archivos: Dimensiones y recomendaciones a considerar*. Universidad Alberto Hurtado.
 12. García, Jesús (2013). *Derechos de autor en Internet*. Universidad Autónoma de México. <https://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/2244>
 13. Gillespie, Marc; Jassal, Bijay; Stephan, Ralf; Milacic, Marija; Rothfels, Karen; Senff-Ribeiro, Andrea; Griss, Johannes; Sevilla, Cristoffer; Matthews, Lisa; Gong, Chuqiao; Chuan, Deng; Varusai, Thawfeek; Ragueneau, Eliot; Haider, Yusra; May, Bruce; Shamovsky, Veronica; Weiser, Joel; Brunson, Timothy; Sanati, Nasim; Beckman, Liam...; D'Eustachio, Peter (2022). The reactome pathway knowledgebase 2022. *Nucleic Acids Research*, 50(1), 687-692. <https://doi.org/10.1093/nar/gkab1028>
 14. González, María; Guzmán, Maylín; Chaviano, Orlando (2015). Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 26(3), 290-309. <https://n9.cl/3041df>
 15. González, José; Albarrán, César; Isakhan, Benjamin (2017). Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 24(6). <https://doi.org/10.1080/13527258.2017.1413675>
 16. Gregorio-Chaviano, Orlando; Limaymanta, Cesar; López-Mesa, Evony (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre COVID-19. *Biomédica*, 40(Supl.2), 104-115. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5571>
 17. Hou, Yemao; Cui, Xindong; Canul-Cu, Mario; Jin, Shichao; Hasimoto-Beltran, Rogelio.; ÇÇ; Guo, Qinghua; Zhu, Min (2020). ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning. *IEEE Access*, 8, 148744- 148756. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.3016267>
 18. Haro, Zaira (2014). *La responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y derechos conexos en la red: análisis de la normativa ecuatoriana en relación a esta responsabilidad* [tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://rraae.cedia.edu.ec/Record/PUCE_040bc77fa63e7043c6b77cd2c8edb3da
 19. Kays, Roland; Davidson, Sarah; Berger, Matías; Bohrer, Gil; Fiedler, Wolfgang; Flack, Andrea; Hirt, Julián; Hahn, Clemens; Guggel, Dominik; Russell, Benedicto; Kölzsch, Andrea; Lohr, Ashley; Partecke, Jesko; Quetting, Michael; Safi, Kamran; Scharf, Ana; Schneider, Gabriel; Lang, Ilona; Schaeuffel, Casa de Friedrich...; Martín Wikelski (2022). The Movebank system for studying global animal movement and demography. *British Ecological Society*, 13(2), 419-431. <https://doi.org/10.1111/2041-210X.13767>
 20. Khider, Deborah; Émile-Geay, Julien; McKay, Nicholas; Gil, Yolanda; Garijo, Daniel; Ratnakar, Varun; Alonso-García, Monserrat; Bertrand, Sébastien; Bothe, Oliver; Brewer, Peter; Bunn, Andrés; Chevalier, Manuel; Comas-

- Bru, Laia; Csank, Adán; Dassié, Emilie; DeLong, Kristine; Felis, Thomas; Francus, Pierre; Frappier, Amy...; Zhou, Yuxin. (2019). PaCTS 1.0: Un estándar de informes colaborativos para datos paleoclimáticos. *Paleoceanografía y Paleoclimatología*, 34(10), 1570-1596. <https://doi.org/10.1029/2019PA003632>
21. Leyva, Maikel; Estupiñán Jesús; Coles Wilmer; Bahaña Lady (2021). Investigación científica. Pertinencia en la educación superior del siglo XXI. *CONRADO: Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 17(82), 130-135. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n82/1990-8644-rc-17-82-130.pdf>
 22. Lyke, Brad; Higley, Alexandra; McLane, JN; Schurhammer, Danielle; Myers, Adam; Ross, Ashley; Dawson, Kyle; Chabanier, Solène, Martini, Paul; Busca, Nicolás; du Mas des Bourboux, Hélión; Salvato, Mara; Streblyanska, Alina; Zarrouk, Pauline; Burtin, Etienne; Anderson, Scott; Bautista, Julian; Bizyaev, Dmitry; Brandt, WN; Brinkmann, Jonathan; Brownstein, Joel, Comparat, Johan; Green, Paul; de la Macorra, Axel; Muñoz, Andrea...; Weaver, Benjamin. (2020). The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 250(8), 1-24. <http://doi.org/10.3847/1538-4365/aba623>
 23. Lotka, Alfred (1926). The frequency distribution of scientific productivity. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 16(12), 317-323. <https://www.jstor.org/stable/24529203?seq=1>
 24. Marín, Sebastián (2011). Estado de la producción científica en Archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(3), 257-269. <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179022762002.pdf>
 25. Massarani, Luisa; Rocha, Mariana (2017). *Aproximaciones a la investigación en divulgación de la ciencia en América Latina a partir de sus artículos académicos*. Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/pkt9>
 26. Melo, Katia (2010). *Análisis y evolución del panorama laboral del archivero en Brasil: el Poder Legislativo Federal en escena* [tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid. <http://www.referenciasarquivisticas.fci.unb.br:8080/jspui/handle/123456789/4253>
 27. Miralles-Cardona, Cristina; Cardona-Moltó, María; Chiner, Esther (2020). La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado. *Educación XXI*, 23(2), 231-257. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23899>
 28. Montilla, Leomar (2012). Análisis bibliométrico sobre la producción científica archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) durante el período 2001-2011. *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, (48), 1-10. <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2012.65>
 29. Neme-Chaves, Samir; López-Rodríguez, Campo (2021). Employer branding: una exploración del campo de conocimiento a partir de indicadores bibliométricos. *Suma de Negocios*, 12(26), 83-92. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2021.v12.n26.a9>
 30. Noguero, Fernando (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *En-Clave Pedagógica*, 4, 167-179. <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>
 31. Peña-Herazo, H.; Amaya-Almazán, Raul; Massaro, Francisco; De Menezes, Raniere; Marchesini, J.; Chavushyan, Vahram; Paggi, Alessandro; Landoni, M; Masetti, Nicola; Ricci, Federica; D'Abrusco, Rafael; Cheung, C.; La Franca, Fabio; Smith, H.; Milisavljevic, Dan; Jiménez-Bailón, E.; Patiño-Álvarez, V.; Tosti, G. (2020). Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources. *Astronomy & Astrophysics*, 643, 1-23. <https://doi.org/10.1051/0004-6361/202037978>
 32. Rubio, María (2020). *El análisis documental. Indización y resumen en bases de datos especializadas*. Universidad de Guadalajara. <https://n9.cl/3lmwy>
 33. Sánchez, Jenifer. (2019). *Estrategia para la preservación de documentos digitales en el archivo de la Secretaría de la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia* [tesis de maestría, Universidad de Lasalle, Bogotá] Ciencia Unisalle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_documental/60
 34. Shannon, Claude (1948). A mathematical theory of communication. *The Bell System Technical Journal*, 27(3), 79-423. <http://dx.doi.org/10.1002/j.1538-7305.1948.tb01338.x>
 35. Signorelli, Marcos Claudio; Hillel, Stav; Canavese de Oliveira, Daniel; Ayala Quintanilla, Beatriz Paulina; Hegarty, Kelsey; Taft, Angela (2018). Voices from low-income and middle-income countries: a systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women. *BMJ Open* 8(3), 1-8. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019266>
 36. Tomás-Górriz, Vicente; Tomás-Casterá, Vicente (2018). La Bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hospital a Domicilio*, 2(4), 145-163. <https://doi.org/10.22585/hospdomic.v2i4.51>

37. Velázquez, Claudia (2022). El metaverso y sus beneficios para el derecho de acceso a la información en México a través de sus archivos. *Informática y Derecho. Revista Iberoamericana de Derecho Informático*, (12), 13-35. <https://n9.cl/cbm79>
38. Vera-Villaruel, Pablo; López-López, Wilson; Lillo, Sebastián; Silva, Luis (2011). La producción científica en psicología latinoamericana: Un análisis de la investigación por países. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 95-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n1/v43n1a08.pdf>
39. Voutssás, Juan (2012). Preservación del patrimonio documental digital en el mundo y en México. *Investigación Bibliotecológica*, 26(56), 71-113. <https://n9.cl/xo6bg>
40. Williams, John; Grimm, Eric; Blois, Jessica; Charles, Donald; Davis, Edward; Goring, Simon; Graham, Russell; Smith, Alison; Anderson, Michael; Arroyo-Cabrales, Joaquin; Ashworth, Allan; Betancourt, Julio; Bills, Brian; Booth, Robert; Buckland, Philip; Curry, Brandon; Giesecke, Thomas; Jackson, Stephen; Latorre, Claudio; Nichols, Jonathan;... Takahara, Hikaru (2018). The Neotoma Paleoecology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource. *Quaternary research*, 89(1), 156-177. <https://doi.org/10.1017/qua.2017.105>

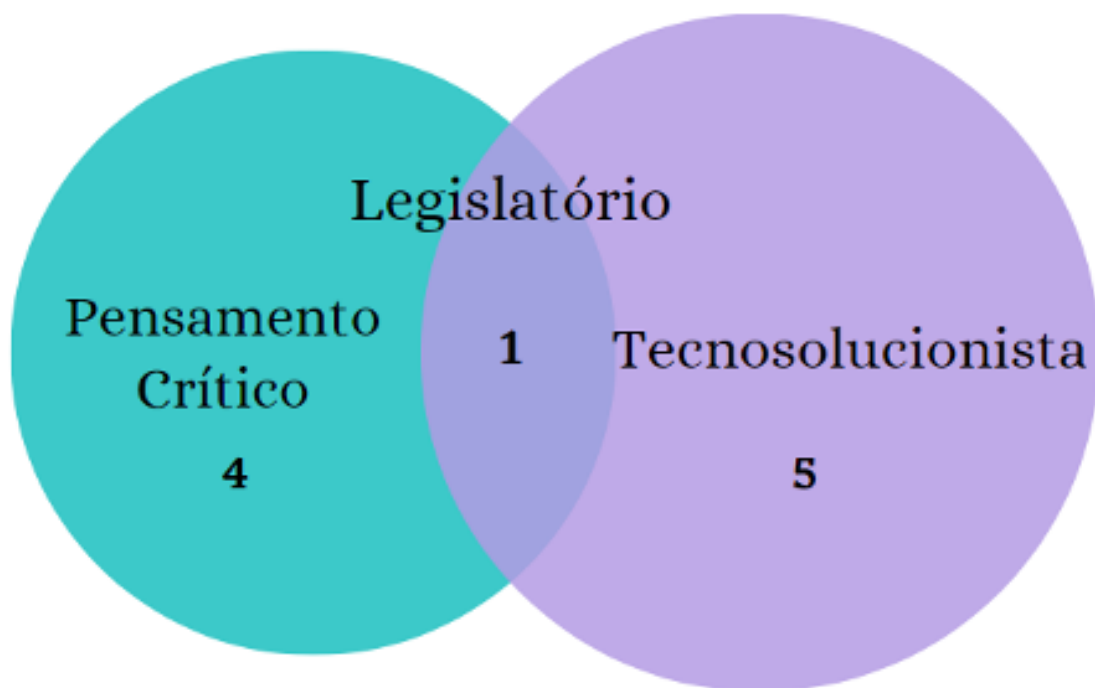


Figura 3. Categorização de todos os conteúdos.

Fonte: Elaborado pelos autores, 2023.

privacidade com uma visão mais ampla e abrangente. É necessário um esforço institucional conjunto para desenvolver uma formação que contemple todas as categorias de competência em privacidade, com abordagens holísticas para o entendimento do fenômeno macro, a fim de preparar melhor os alunos e profissionais para lidar com os desafios crescentes da privacidade e a proteção de dados em um mundo digital em constante evolução.

O desenvolvimento de conteúdos em Competência em Privacidade nas bibliotecas universitárias ainda é incipiente, como apontado pelo pouco uso do termo “Privacy Literacy”, com ofertas proporcionando o debate e/ou práticas em tópicos que compõem a Competência em Privacidade, mas poucos conteúdos que ofertam todos os tópicos juntamente.

Além disso, esses conteúdos foram identificados em sua grande maioria com oferta pela universidade ou departamentos de outras áreas do conhecimento, demonstrando que outras áreas, que não a Biblioteconomia ou Ciência da Informação, estão liderando a discussão e o desenvolvimento de Competência em Privacidade em ambientes acadêmicos. As implicações práticas dos conteúdos de Competência em Privacidade desenvolvidos contribuem inicialmente como material

de apoio aos bibliotecários no desenvolvimento de práticas educacionais a serem desenvolvidas na biblioteca, ao mesmo tempo em que contribui para a divulgação do tema possibilitando o desenvolvimento de novas pesquisas e práticas alinhado à pesquisa colaborativa para desenvolvimento cíclico e exponencial da Competência em Privacidade. Ademais, os conteúdos auxiliam potencialmente o indivíduo a entender as circunstâncias em que se encontram para serem capazes de agir de forma informada e consciente, seja na esfera individual em busca da proteção de sua segurança *on-line* e intimidade, ou coletiva, colaborando com a mudança social, além de posicionar a universidade como produtora de conhecimentos compatíveis com o panorama contemporâneo.

Sugere-se para trabalhos futuros o desenvolvimento de práticas em Competência em Privacidade aplicadas em bibliotecas universitárias, ou o desenvolvimento de diretrizes e frameworks, para guiar a elaboração das práticas, também buscando parcerias com áreas que já abordam o tema e podem contribuir para uma melhor estruturação da prática, bem como superar durante as práticas a falta de habilidades e conhecimentos em relação à privacidade.

6. Referências

1. Association of College & Research Libraries (2016). *Framework for Information Literacy for Higher Education*. <http://www.ala.org/acrl/standards/ilframework>
2. American Library Association (2018). *Choose Privacy Everyday*. <https://www.ala.org/news/2018/06/more-week-choose-privacy-now-everyday-choice>
3. American Library Association (2019a). *Interpretations of the Library Bill of Rights*. <http://www.ala.org/advocacy/intfreedom/librarybill/interpretations>
4. American Library Association (2019b). *Library Bill of Rights*. <https://www.ala.org/advocacy/intfreedom/librarybill>
5. American Library Association (2021a). *IFC Privacy Subcommittee*. <https://www.ala.org/aboutala/ifc-privacy-subcommittee>
6. American Library Association (2021b). *Professional Ethics*. <http://www.ala.org/tools/ethics>
7. Arl, BJ (2016). Librarians as Privacy Advocates. *A Journal of Law and Policy for the Information Society*, 13(1), 161-173. <https://repository.law.wisc.edu/s/uwlaw/item/31750>
8. Avuglah, Bright Kwaku; Owusu-Ansah, Christopher M.; Tachie-Donkor, Gloria; Yeboah, Eugene Baah (2020). Privacy issues in libraries with online services: Attitudes and concerns of academic librarians and university students in Ghana. *College and Research Libraries*, 81(6), 997-1020. <https://crl.acrl.org/index.php/crl/article/view/24619/32426>
9. Cadwalladr, Carole; Graham-Harrison, Emma (2018). Revealed: 50 million Facebook profiles harvested for Cambridge Analytica in major data breach. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/cambridge-analytica-facebook-influence-us-election>
10. Chartered Institute of Library and Information Professionals (2018). *Ethical Framework*. <https://www.cilip.org.uk/page/ethics>
11. Canadian Library Association (1976). *Canadian Library Association Code of Ethics*. <http://cla.ca/wp-content/uploads/Code-of-Ethics-June-1976.pdf>
12. Clarke, Roger (2006). *What's 'Privacy'?* <http://www.rogerclarke.com/DV/Privacy.html>
13. Clarke, Roger (2010). What is Überveillance? and what should be done about it? *IEEE Technology and Society Magazine*, 29(2), 17-25. <https://ieeexplore.ieee.org/document/5475107>
14. Clarke, Roger (2016). A *framework* for analysing technology 's negative and positive impacts on freedom and privacy. *Datenschutz und Datensicherheit*, 40(2), 79-83. <https://doi.org/10.1007/s11623-016-0550-9>
15. Coombs, Karen (2004). Walking a tightrope: academic libraries and privacy. *Managing Technology*, 30(2), 493-498. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2004.08.003>
16. Couldry, Nick (2016). *Foreword*. Em Sebastian Kubitschko; Anne Kaun. *Innovative Methods in Media and Communication Research*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-40700-5>
17. Givens, Cherie (2015). *Information privacy fundamentals for librarians and information professionals*. Rowman and Littlefield.
18. Greenwald, Glenn; Macaskill, Ewen (2013). NSA Prism program taps in to user data of Apple, Google and others. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2013/jun/06/us-tech-giants-nsa-data>
19. Hagendorff, Thilo (2018). Privacy Literacy and its problems. *Journals of Information Ethics*, 27(2), 127-145. <https://www.proquest.com/docview/2161594623?sourcetype=Scholarly%20Journal>
20. Chisholm, Alexandria; Hartman-Caverly, Sarah (2022). Privacy Literacy: from doomscrolling to digital wellness. *Portal: Libraries and the Academy*, 22(1), 53-79. <https://doi.org/10.1353/pla.2022.0009>
21. Hartman-Caverly, Sarah, Chisholm, Alexandria (2020). Privacy literacy instruction practices in academic libraries: past, present, and possibilities. *IFLA Journal*, 46(4), 305-327. <https://doi.org/10.1177/0340035220956804>
22. Hintz, Arne; Dencik, Lina; Wahl-Jorgensen, Karin (2017). Digital citizenship and surveillance society. *International Journal of Communication*, 11, 731-739. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/5521/1929>
23. Library Associations and Institutions (2012). *IFLA Code of Ethics for librarians and other information workers*. <https://www.ifla.org/g/faife/professional-codes-of-ethics-for-librarians/>
24. Library Associations and Institutions (2015). *IFLA Statement on Privacy in the Library Environment*. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/news/documents/ifla-statement-on-privacy-in-the-library-environment.pdf>
25. Kumar, Priya (2023). *What is Privacy Literacy for*. *AoIR Selected Papers of Internet Research*. <https://doi.org/10.5210/spir.v2022i0.13037>

26. Mayer-Schönberger, Viktor; Cukier, Kenneth (2013). *Big data: a revolution that will transform how we live, work, and think*. Houghton Mifflin Harcourt.
27. Masur, Philipp (2020). How online privacy literacy supports self-data protection and self-determination in the age of information. *Media and Communication*, 8(2), 258-269. <https://doi.org/10.17645/mac.v8i2.2855>
28. Neves, Joana; Turel, Ofir; Oliveira, Tiago (2024). Explaining social media use reduction as an adaptive coping mechanism: The roles of privacy literacy, social media addiction and exhaustion. *Information Systems Management*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/10580530.2024.2332187>
29. Nissenbaum, Helen (2004). Privacy as contextual integrity. *Washington Law Review*, 79(1), 119-158. <https://digitalcommons.law.uw.edu/wlr/vol79/iss1/10/>
30. Rotman, Dana (2009). Are you looking at me? Social media and privacy literacy. Em *ICONFERENCE, Chapel Hill*, Carolina do Norte. <http://hdl.handle.net/2142/15339>
31. Society of College, National and University Libraries (2016). 7 Pillars of Information Literacy through a Digital Literacy 'lens'.
32. Solove, Daniel J. (2008). *Understanding Privacy*. Harvard University Press.
33. Trepte, Sabine; Teutsch, Doris; Masur, Philipp; Eicher, Carolin; Fischer, Mona; Hennhöfer, Alisa; Lind, Fabienne (2015). Do people know about privacy and data protection strategies? towards the "Online Privacy Literacy Scale" (OPLIS). Em Serge Gutwirth; Ronald Leenes; Paul de Hert (Eds.), *Reforming European Data Protection Law*. Springer Netherlands (pp. 333-365). https://doi.org/10.1007/978-94-017-9385-8_14
34. Tummon, Nikki; Mckinnon, Dawn (2018). Attitudes and practices of Canadian academic librarians regarding library and online privacy: a national study. *Library and Information Science Research*, 40(2), 86-97. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2018.05.002>
35. Warren, Samuel D.; Brandeis, Louis D. (1980). The right to privacy. *Harvard Law Review*, 4(5), 193-220. <https://doi.org/10.2307/1321160>
36. Westin, Alan (2008). *Privacy & Freedom*. Ig Publishing.
37. Wissinger, Christina (2017). Privacy Literacy: from theory to practice. *Communications in Information Literacy*, 11(2), 378-389. <https://doi.org/10.15760/comminfolit.2017.11.2.9>
38. Zimmer, Michael (2014). Librarians' Attitudes Referential Information and Internet Privacy. *Library Quarterly*, 84(2), 123-151. <https://doi.org/10.1086/675329>
39. Zuboff, Shoshana (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. Public Affairs Books.
40. Zviran, Moshe (2008). User's perspective on privacy on web-based applications. *Journal of Computer Information Systems*, 48(4), 97-105. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08874417.2008.11646039#:~:text=The%20objective%20of%20this%20study%20is%20to%20get%20a%20better>

Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022*

Teresa Stefania Quiroz-Álava

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
tquirozalava@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-1384-8584>

Liggia Lisbeth Moreira-Mieles

Magister en Bibliotecología: Mención Gestión de la Información, licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información, Universidad Técnica de Manabí. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente investigadora. Proyecto Métricas.
liggia.moreira@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8578-354X>

Eneida María Quindemil-Torrijo

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de La Habana, Cuba.
Doctora en Documentación e Información Científica, Universidad de Granada, España. Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología, Universidad de La Habana. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente Investigadora. Proyecto Métricas.
eneida.quindemil@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3705-6297>

Felipe Rumbaut-León

Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, Universidad Agraria de La Habana, Cuba. Licenciado en Física, licenciado en Matemáticas, Universidad Pedagógica de La Habana. Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Técnica de Manabí. Docente Investigador. Proyecto Métricas.
felipe.rumbaut@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2510-2762>

Resumen

Los archivos digitales surgieron como una alternativa para almacenar, organizar, conservar, acceder y compartir información en formato digital. Su uso generalizado en diferentes ámbitos, como la educación, la investigación, la industria y la administración, ha transformado la manera en que se maneja la información y ha mejorado su eficiencia y su accesibilidad. El objetivo de la investigación fue analizar la producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022. Se realizó un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y un análisis bibliométrico a través de indicadores centrados en describir la producción científica para determinar el impacto de estas publicaciones, con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos. Los resultados del estudio mostraron la existencia de un constante interés en este tema, considerando la cantidad de publicaciones recuperadas. Destaca la productividad científica de Brasil en la región y el predominio de artículos de revista. Se evidenció el progresivo crecimiento en la cantidad de investigaciones en el periodo analizado, y la preponderancia de trabajos en idioma inglés. Los hallazgos confirmaron la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales, lo que reafirma el valor de la investigación en el contexto actual.

Palabras clave: archivos digitales; producción científica; bibliometría; Latinoamérica; evaluación de la ciencia; Scopus.

Cómo citar este artículo: Quiroz-Álava, Teresa; Moreira-Mieles, Liggia; Quindemil-Torrijo, Eneida; Rumbaut-León, Felipe (2024). Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356402. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356402>

Recibido: 2024-22-02/ **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artículo deriva del Proyecto de Investigación Institucional, denominado “Métricas responsables en la evaluación de instituciones”. Proyecto financiado por la Universidad Técnica de Manabí.

Scientific Production on Digital Archives in Latin America According to Scopus in the Period 2018-2022

Abstract

Digital files emerged as an alternative to store, organize, preserve, access and share information in digital format. Its widespread use in different fields, such as education, research, industry and administration, has transformed the way information is handled and has improved its efficiency and accessibility. The objective of the research is to analyze the scientific production on digital archives in Latin America according to Scopus in the period 2018-2022. A descriptive study with a quantitative approach was carried out. A bibliometric analysis was carried out through indicators focused on describing scientific production and determining the impact of these publications based on the collection and analysis of bibliographic data. The results of the study showed the existence of a constant interest in this topic, considering the number of publications retrieved. The scientific productivity of Brazil in the region and the predominance of journal articles stand out. The growth in the number of investigations in the period analyzed was evidenced, as well as the predominance of works in the English language. These findings confirmed the close relationship between the most cited topics and the field of digital archives, reaffirming the importance and value of research in this field in the current context.

Keywords: Digital archive; scientific production; bibliometrics; Latin America; science assessment; Scopus.

1. Introducción

Con el avance tecnológico, cada vez más servicios se trasladan del ámbito tradicional al virtual, ya que utilizando las tecnologías adecuadas es posible un acceso fácil y rápido para una gran cantidad de usuarios. Debido a esto, las unidades de información ofrecen servicios dentro del contexto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tomando en cuenta los aspectos de accesibilidad, actualización constante, ahorro de tiempo y la posibilidad de personalización de las necesidades para cada usuario (Cabral, 2018).

Una de las herramientas más importantes generadas a partir del surgimiento de las TIC son los archivos digitales, que han transformado las maneras de almacenar, acceder y compartir información, y han conseguido mayor eficiencia que los medios tradicionales, como el papel y los documentos físicos. Los archivos digitales surgieron como una opción para gestionar información en formato digital: se han convertido en una herramienta fundamental en una variedad de contextos y aplicaciones, desde la investigación académica y la preservación cultural hasta el cumplimiento normativo y la colaboración empresarial (Couto, 2017; Fernández, 2022).

Los beneficios de esta tipología de archivo con relación a los archivos tradicionales se evidencian en las posibilidades de accesibilidad desde cualquier lugar con conexión a Internet; ocupan menos espacio y son más fáciles de almacenar que los archivos de documentos físicos; pueden ser compartidos con facilidad con otras personas a través de otros servicios como correo electrónico y la nube; la búsqueda y recuperación se pueden desarrollar de manera más eficiente; y contribuyen a preservar los recursos naturales, ya que no es necesario la utilización de soportes físicos (Cabral, 2018; Velázquez, 2022).

Atendiendo a las ventajas expuestas, no representa una sorpresa que exista en la actualidad un aumento del interés de investigación por este tema, ventajas relacionadas con el empleo efectivo de estas herramientas y cómo mejorar sus funcionalidades, que siguen construyendo bases de conocimiento en el ámbito de la bibliotecología y las ciencias de la información. Las investigaciones en torno a los archivos digitales abren nuevas posibilidades para registrar, comunicar y preservar información de manera adecuada, lo que garantiza la preservación del conocimiento del pasado para las generaciones futuras (Couto, 2017; Voutssás, 2012).

Al respecto, la bibliometría constituye una herramienta importante para evaluar la productividad de la investigación de las instituciones, países, autores, fuentes, contenidos, entre otros aspectos vinculados a la temática (González et al., 2015). El análisis de la productividad en este campo puede contribuir a evaluar y comparar diferentes metodologías y tecnologías utilizadas en la creación, gestión y preservación de archivos

digitales, lo que podría ayudar a mejorar la eficiencia y efectividad de estos procesos.

Los indicadores bibliométricos describen, entre otros, recuentos de publicaciones, idiomas, fuentes, países y contenidos (Tomás-Górriz y Tomás-Casterá, 2018). El análisis de estos contenidos ayuda a los investigadores a comprender el progreso de este ámbito particular de estudio dentro de la ciencia archivística. Analizar la literatura científica permite identificar tendencias y desafíos en el ámbito de los archivos digitales, lo que puede orientar futuras investigaciones y desarrollos tecnológicos.

En un examen preliminar de antecedentes de estudios bibliométricos que sobre la temática estudiada se encuentra, Marín (2011) analizó la producción científica sobre archivística y archivos en América Latina y los resultados evidenciaron las escasas investigaciones acerca de este contexto.

Por su parte, Montilla (2012) realizó un estudio bibliométrico sobre archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) en el que se demostró un crecimiento gradual en los últimos años en la productividad científica archivística. No obstante, no se detectaron investigaciones previas centradas específicamente en la productividad de trabajos acerca de archivos digitales ni que consideraran esta brecha de investigación.

La investigación pretende llenar este vacío, integrando los métodos bibliométricos para comprender el progreso actualizado de la investigación sobre archivos digitales. Para ello se propuso analizar la producción científica en Latinoamérica sobre archivos digitales según Scopus en el periodo 2018-2022.

Scopus es una base de datos bibliográfica que incluye una gran cantidad de revistas académicas, libros y conferencias de todo el mundo en una amplia variedad de disciplinas. La selección de esta base de datos para el estudio se fundamenta en que es una de las más completas utilizadas para realizar estudios bibliométricos, ya que proporciona métricas de citación que permiten evaluar la calidad y el impacto de la producción científica; además de ofrecer cobertura amplia y diversa sobre

temáticas relacionadas con la bibliotecología y las ciencias de la información.

Respecto a la fundamentación teórica, el concepto de *archivos digitales* está fundamentado en múltiples disciplinas, como la informática, la teoría de la información, la biblioteconomía y la archivística, entre otras. Este involucra desde la teoría de la información hasta la preservación digital y el acceso abierto, cuyos preceptos sustentan el diseño, la implementación y la gestión de archivos digitales, y son fundamentales para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

La teoría de la información desarrollada por Shannon (1948) sentó las bases matemáticas y conceptuales para la transmisión, almacenamiento y procesamiento de información en formato digital. En ella se establece que cualquier tipo de dato, ya sea texto, imágenes, audio o video, puede ser representado en términos de bits (unidades binarias de información). Este concepto fue esencial para la digitalización de archivos, ya que menciona la posibilidad de convertir información analógica en información digital que puede ser almacenada y procesada por computadoras y otros dispositivos electrónicos. Los archivos digitales son una forma de almacenar y organizar información en formato digital, siguiendo los principios de esta teoría.

Los archivos digitales funcionan dentro de sistemas digitales, que se basan en el uso de dispositivos electrónicos y algoritmos para procesar y almacenar información en formato binario (0 y 1). Estos sistemas permiten la creación, el acceso y la preservación de archivos digitales de manera eficiente y segura (Franzillo, 2022).

Para Sánchez (2019), un archivo digital es un conjunto de datos o información almacenado en formato electrónico, que puede ser accedido, procesado, compartido y utilizado en medios electrónicos, como computadoras, dispositivos móviles, servidores, entre otros. En los archivos digitales se puede incluir todo tipo de información, como textos, imágenes, audios, video, documentos, programas, entre otros. Estos archivos pueden ser manipulados, transferidos y compartidos electrónicamente.

Por su parte, [Melo \(2010\)](#) señala que es un almacén de productos digitales con el objetivo de preservarlos y distribuirlos a los usuarios cuando lo necesiten, y que se mantienen accesibles. Los archivos digitales constituyen una de las formas en que se pueden organizar y gestionar los documentos y registros de las organizaciones.

La preservación digital y los archivos digitales están intrínsecamente relacionados, considerando que la preservación digital se refiere al conjunto de políticas, estrategias y técnicas empleadas para garantizar la accesibilidad, autenticidad, integridad y usabilidad a largo plazo de los archivos digitales ([Fuentes et al., 2019](#)). De este modo, se garantiza el acceso continuo a los archivos digitales a lo largo del tiempo, lo que implica mantener una infraestructura adecuada y actualizada para el almacenamiento, recuperación y consulta de estos recursos; y abordar los desafíos y vulnerabilidades específicas que estos enfrentan en un entorno tecnológico en constante evolución.

A diferencia de los archivos físicos, los archivos digitales son más susceptibles a la degradación, corrupción, obsolescencia tecnológica y pérdida de datos. La preservación digital busca abordar estos desafíos, para garantizar que los archivos digitales permanezcan accesibles y útiles en el futuro.

El acceso abierto es un movimiento o iniciativa que promueve la disponibilidad gratuita y sin restricciones de archivos digitales, especialmente en el ámbito de la investigación académica y científica ([Babini y Rovelli, 2020](#)). Los archivos digitales desempeñan un papel fundamental en el acceso abierto, ya que proporcionan un medio para almacenar y compartir información de manera eficiente y accesible.

Su finalidad es democratizar el conocimiento, fomentar la colaboración y acelerar la innovación en el ámbito de la investigación académica y científica; y se materializa en la distribución de archivos digitales en formato abierto para su consulta y uso por parte de la comunidad global.

Los archivos digitales también se relacionan y se manejan según las leyes de derechos de autor y las licencias que regulan la distribución, reproducción y

uso de materiales protegidos por derechos de autor. Por lo tanto, los derechos de autor y las licencias se deben gestionar adecuadamente para garantizar el acceso legal y ético a los archivos digitales ([García, 2013](#); [Haro, 2014](#)).

Los usuarios e instituciones que se manejan con archivos digitales deben considerar las políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de las leyes de derechos de autor y las licencias aplicables. Esto puede incluir la obtención de permisos de los titulares de derechos, el uso de sistemas de gestión de derechos digitales (DRM) y la promoción de la educación y concienciación sobre los derechos de autor.

2. Metodología

El estudio se enfoca en la descripción de características de la producción científica sobre archivos digitales a través de información detallada y precisa ([Miralles-Cardona et al., 2020](#)). El enfoque fue cuantitativo, centrado en medir y analizar los datos cuantificables, o numéricos, para obtener información y conocimiento sobre un fenómeno o problema en particular ([Carreño et al., 2018](#)).

Como método de investigación se utilizó el análisis documental en la evaluación de la información contenida en documentos que sirvieron como base para la fundamentación de la investigación ([Rubio, 2020](#)). Además, se empleó el método de análisis de contenido en la exploración de los textos recuperados, con la finalidad de identificar patrones y temas recurrentes ([Noguero, 2002](#)). Finalmente, el método de análisis bibliométrico para describir la producción científica y determinar el impacto de estas publicaciones con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos ([Gregorio-Chaviano et al., 2020](#)).

La selección de la muestra se realizó mediante la estrategia de búsqueda: “Digital Archive” en los campos título, resumen y palabras clave de Scopus. La población estuvo compuesta por la totalidad de los trabajos indexados en Scopus que trataran el tema de los archivos digitales: 12 506. Se seleccionó una muestra probabilística aleatoria de 141 registros correspondientes al periodo 2018-2022, limitados a trabajos de la región latinoamericana. Se aplicaron los siguientes

indicadores bibliométricos para analizar los registros seleccionados:

- Productividad por autores
- Productividad de artículos por años
- Coocurrencia de palabras clave
- Productividad por fuentes de publicación
- Productividad por países
- Productividad por tipología de fuentes
- Productividad por idiomas
- Análisis de citas

Los instrumentos utilizados en el estudio fueron End-Note 20.1 para la gestión de las referencias obtenidas con la búsqueda. La hoja de cálculo de Microsoft Excel para la confección de gráficos y tablas calculares; y el software VOSviewer para la construcción y visualización de redes bibliométricas.

3. Resultados

Después de identificar los documentos pertinentes, se llevó a cabo un análisis de los diversos indicadores bibliométricos y su interpretación para comprender la situación actual de la investigación en el campo de la gestión documental en Ecuador. Los resultados de este análisis se presentan a continuación.

3.1 Productividad por autores

La productividad de los autores se relaciona con la cantidad de publicaciones que un autor ha generado en un intervalo de tiempo específico (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). En el caso de esta investigación, se tomaron los últimos cinco años, lo cual permitió identificar a los autores latinoamericanos que han publicado más sobre el tema. La [Tabla 1](#) presenta los nombres de los autores que han realizado dos o más publicaciones:

Tabla 1. Relación de autores y números de publicaciones

Autor	N.º de publicaciones
Marcondes, C. H.	4
Reséndiz, P. O. R.	4
Anderson, S. F.	2
Bautista, J.	2
Bizyaev, D.	2
Brinkmann, J.	2
Brownstein, J. R.	2
Castillo, E. U.	2
Comparat, J.	2
Dawson, K.	2
Gainza, C.	2
Karpinski, C.	2
Marino, I. K.	2
Myers, A.	2
Newman, J. A.	2
Nicodemo, T. L.	2
Percival, W. J.	2
Ricci, F.	2
Riffel, R.	2
Rockembach, M.	2
Roncaglio, C.	2
Ross, A. J.	2
Rossi, G.	2
Schneider, D. P.	2
Valverde, C. M.	2

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

De acuerdo con el análisis, Marcondes, C. H. y Reséndiz, P. O. R. son los autores más productivos con 4 publicaciones cada uno, sin destacar ningún autor como gran productor con más de 10 trabajos (Lotka, 1926). Los demás autores en la lista tienen dos publicaciones cada uno, lo que indica un nivel de productividad moderado respecto al tema.

Marcondes, C. H. es un académico e investigador brasileño conocido por su trabajo en el campo de la ciencia de la información. Es profesor en el programa de Posgrado en Ciencias de la Información en la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en Florianópolis, Brasil. Ha contribuido significativamente al desarrollo

de la ciencias de la información en Brasil y América Latina, especialmente en áreas como la representación y recuperación de información, ontologías, metadatos y sistemas de información geográfica. Además, ha publicado numerosos artículos y libros en su campo de estudio y ha participado activamente en conferencias y eventos académicos.

Por su parte, Reséndiz, P. O. R. también es una investigadora mexicana en los campos de las ciencias de la información y la bibliotecología. Es profesora e investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha trabajado en la formación de profesionales en bibliotecología y estudios de la información. Su trabajo se centra en temas como la historia de las bibliotecas, la bibliometría, la cienciometría, la alfabetización informacional y la gestión de la información y el conocimiento. Ha llegado a publicar numerosos artículos y libros en su área de especialización, en la que además ha participado en diversas conferencias y eventos académicos a nivel internacional.

3.2 Productividad de artículos por años

La productividad anual es un indicador significativo para examinar el progreso de la investigación, ya que

facilita la detección de variaciones en la producción académica a lo largo del tiempo. La [Figura 1](#) presenta la productividad durante el periodo evaluado.

A partir del análisis, se puede observar una tendencia general de crecimiento en la cantidad de artículos publicados desde el 2018 hasta el 2022. El año con la menor cantidad de publicaciones es 2019, con 26 artículos, mientras que 2020 tiene la mayor cantidad con 33 artículos. Los años 2021 y 2022 muestran una cantidad de publicaciones similar, con 29 y 32 artículos respectivamente, lo que indica una estabilidad en la producción de artículos en esos años. En general, se puede inferir que el interés en la temática ha crecido y se ha mantenido en los últimos años.

3.3 Coocurrencia de palabras clave

La coocurrencia de palabras clave fue utilizada para identificar y visualizar la relación entre las palabras clave en las publicaciones seleccionadas. Esta técnica ayuda a descubrir temas comunes, tendencias y patrones en la investigación y a identificar áreas interdisciplinarias ([Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019](#)). La [Figura 2](#) presenta los hallazgos derivados del análisis de las palabras clave.

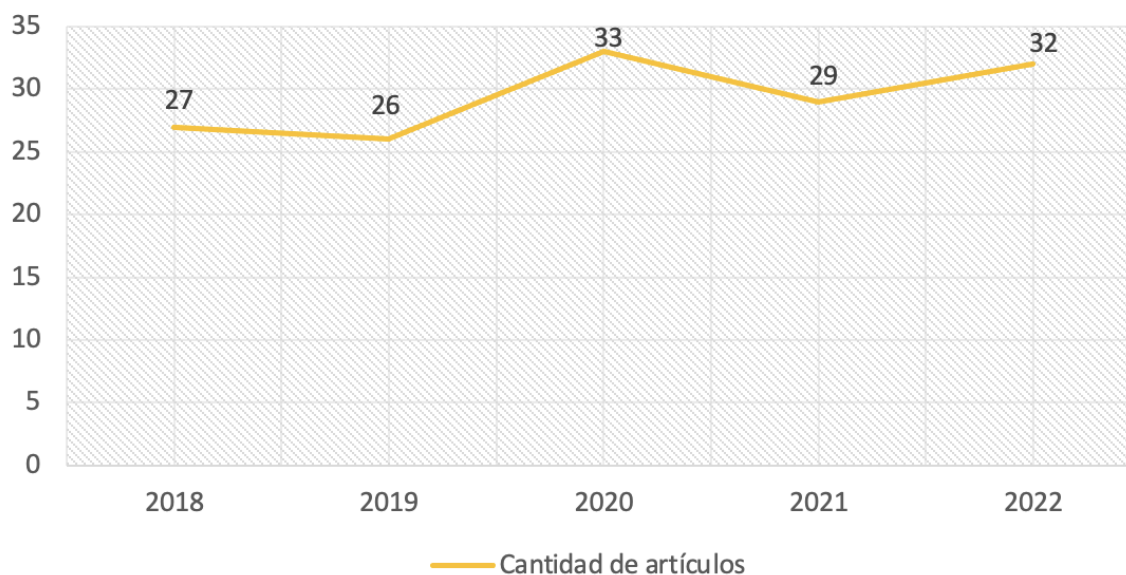


Figura 1. Relación de artículos publicados por años.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

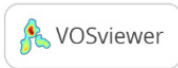
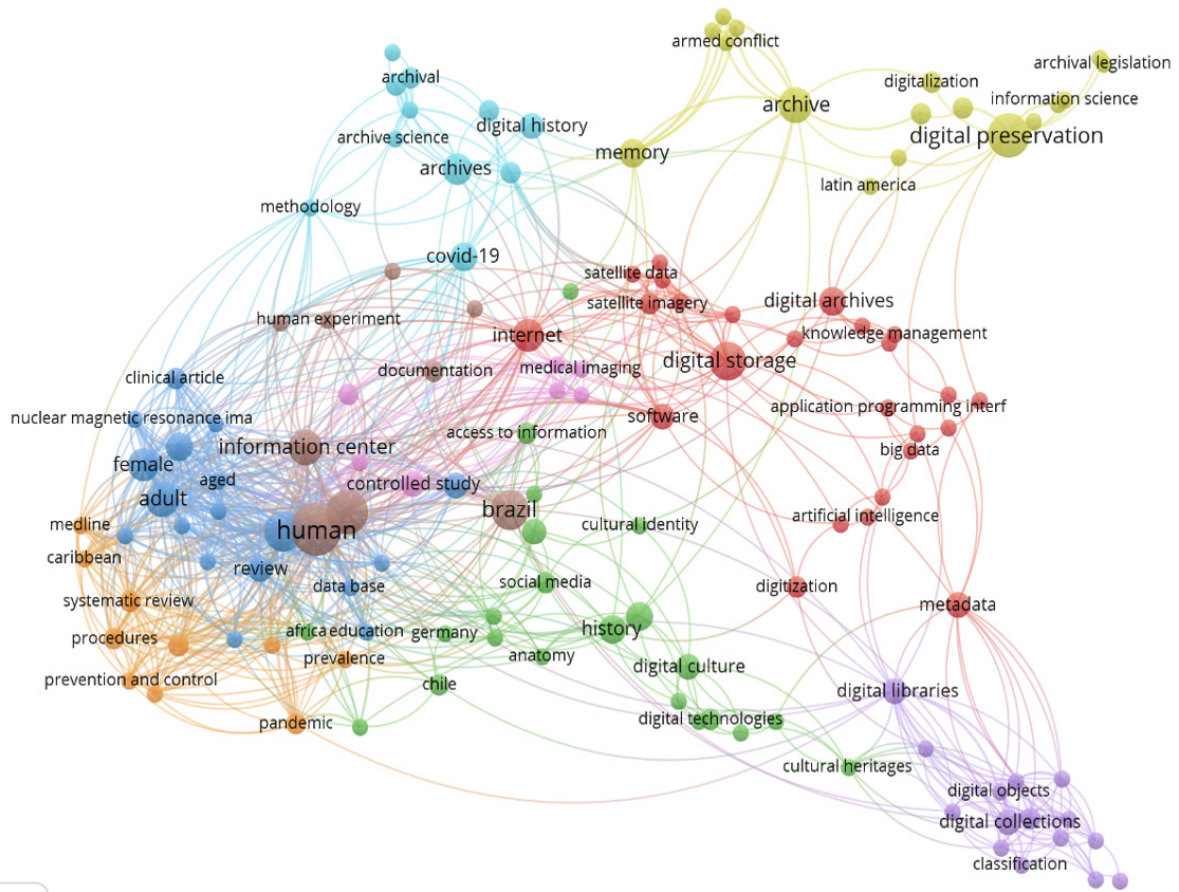


Figura 2. Red de coocurrencia de palabras clave.
Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la Figura 2, se representa una matriz que muestra la frecuencia con la que las palabras clave aparecen juntas en los documentos analizados. El gráfico permite visualizar las conexiones entre las palabras clave de los estudios. Las palabras clave se representan como nodos en un grafo, y el tamaño de los nodos refleja la frecuencia de los términos. Las relaciones entre las palabras clave se ilustran mediante conexiones o arcos. Los nodos se agrupan en diferentes clústeres o conjuntos según la proximidad de sus vínculos, y se distinguen por colores, lo que facilita la identificación de los distintos temas o aspectos abordados en los documentos. Estos grupos representan diferentes temas o áreas dentro del conjunto de documentos. Las palabras clave que coocurren con mayor frecuencia tienen conexiones más

cercanas entre sí (Neme-Chaves y López-Rodríguez, 2021).

La centralidad de los nodos señala la relevancia de un término en la red de coocurrencia. Los nodos con mayor centralidad simbolizan las palabras clave más significativas o destacadas en el conjunto de documentos (Neme-Chaves y López-Rodríguez, 2021). Los términos *archive* y *digital preservation* se encuentran representados en color amarillo en el gráfico por nodos grandes y cercanos, ello indica que dentro de los documentos son palabras clave recurrentes, y que son temáticas abordadas con frecuencia. Esto sugiere que son áreas de enfoque importantes en el conjunto de datos que se estuvieron examinando.

En el clúster rojo, también cercano al anterior, se pueden identificar términos como *digital store*; *digital archive*; *knowledge management*; *software*. Los términos sugieren que las investigaciones también se enfocan en la digitalización y el manejo de la información, así como en las herramientas y tecnologías que se utilizan para este propósito. Esto podría indicar un enfoque en cómo la información y los conocimientos se almacenan y gestionan digitalmente, y en los sistemas de software que se utilizan para este fin.

Otro de los clústeres destacables es el verde, con términos como *history*, *digital culture*, *social media*, y se centra en cómo la digitalización y las redes sociales han influido en la historia y la cultura. De manera que se explora cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se registra y entiende la historia, y cómo ha cambiado nuestra cultura y las formas en que se comunica y comparte información. En el clúster celeste, con términos como *archives*, *digital history*, *archive science* y *methodology*, se sugiere un enfoque en los aspectos más técnicos y metodológicos de la preservación digital y la archivística. Los documentos en este grupo podrían tratar sobre

las técnicas y procesos específicos utilizados en la archivística y la preservación digital, y cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se conserva la historia.

Finalmente, vale señalar otros clústeres como el azul y el naranja, que abordan terminología relacionada con la medicina y la pandemia. Estos clústeres podrían estar explorando cómo la pandemia ha afectado diversas áreas de la sociedad, incluido el impacto en la ciencia de la información y la preservación digital, lo que a su vez podría ser un tema de estudio en las publicaciones. También se aborda cómo la información médica ha sido almacenada, gestionada y compartida, y cómo los archivos digitales han jugado un papel en esta área de conocimiento.

3.4 Productividad por fuentes de publicación

En la [Figura 3](#) se muestran las fuentes de publicación en las que los autores latinoamericanos publicaron con mayor frecuencia trabajos vinculados al tema estudiado.

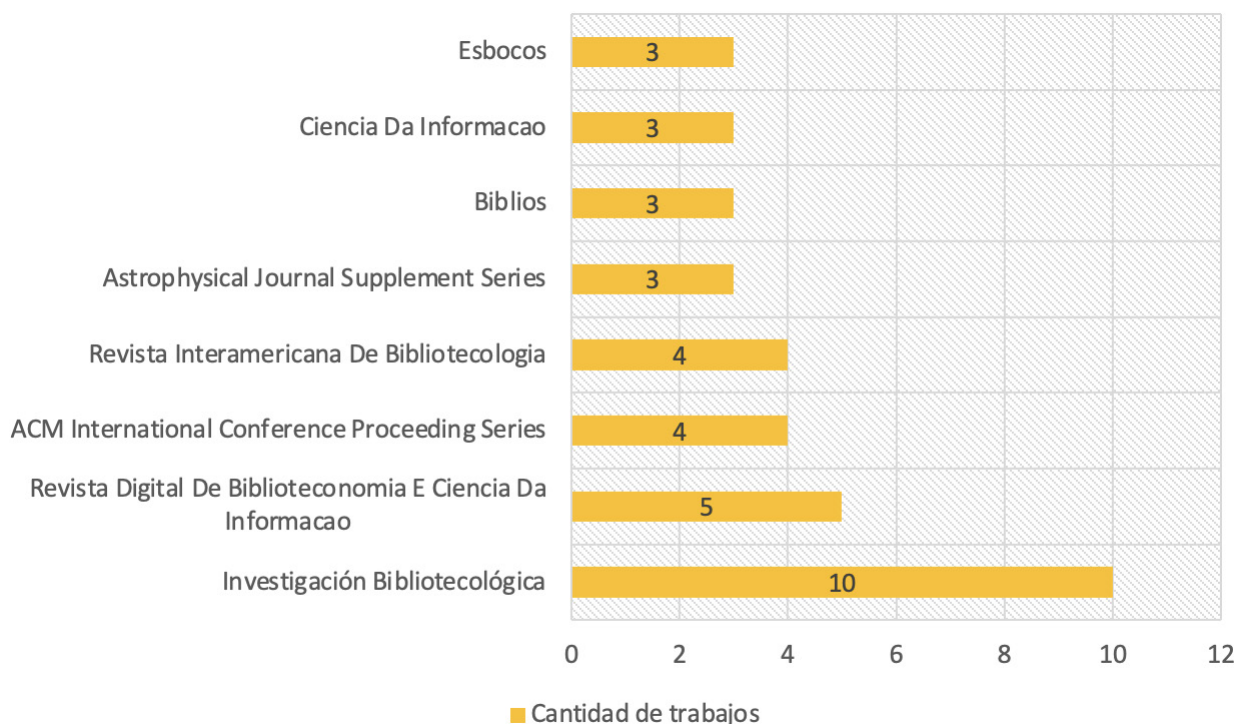


Figura 3. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la cantidad de trabajos publicados en diferentes fuentes se observa que la revista *Investigación Bibliotecológica* es la que ha contribuido con la mayor cantidad de trabajos, un total de diez sobre el tema analizado, demostrando ser una fuente de publicación líder en el ámbito de estudio. Por su parte, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao*, con cinco trabajos, también presenta relevancia en el tema. Otras fuentes destacables fueron *ACM International Conference Proceeding Series*, que contribuye con cuatro trabajos. Las actas de las conferencias a menudo contienen investigaciones más recientes y pueden reflejar las tendencias actuales en el campo. Al igual que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* también con cuatro trabajos.

La Revista *Investigación Bibliotecológica* es una publicación seriada, con frecuencia cuatrimestral, de acceso abierto, editada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializada en los campos de la bibliotecología, la archivonomía y las ciencias de la información. Los artículos publicados en la revista abarcan una amplia gama de temas, incluyendo la gestión de la información, la conservación y preservación de los archivos, la bibliometría, la alfabetización informacional, la cultura de la información, entre otros. La revista utiliza un proceso de revisión por pares para asegurar la calidad de los trabajos que publica.

Asimismo, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao* es una publicación continua de acceso abierto afiliada al Sistema de Bibliotecas de UNICAMP (SBU). Su propósito principal es promover la publicación exclusiva de trabajos en los campos de la biblioteconomía y las ciencias de la información. La revista acepta y publica artículos originales, informes de experiencias, investigaciones en desarrollo y revisiones que estén intrínsecamente relacionadas con la ciencia de la información o que presenten resultados de estudios sobre actividades en este campo. Emplea un proceso de revisión por pares doble ciego en su proceso editorial, envía los trabajos a expertos para su evaluación, en línea con su política editorial. Desde el año 2016, la revista ha incorporado un enfoque bilingüe en sus publicaciones, es decir, se publican en portugués e inglés.

Por otro lado, el *ACM International Conference Proceedings Series (ICPS)* consiste en una serie de actas de conferencias publicadas por la *Association for Computing Machinery (ACM)*, la principal sociedad de computación del mundo. Las actas de la conferencia son colecciones de trabajos académicos que se presentan en una conferencia en particular. Estos trabajos son revisados por pares, lo que significa que otros académicos o profesionales en el campo han evaluado y aprobado el trabajo para su presentación. Cada volumen en la serie ICPS generalmente corresponde a una conferencia específica y año. Estos volúmenes proporcionan un registro permanente de las presentaciones de la conferencia y son una valiosa fuente de conocimiento e investigación en el campo de la informática. Es importante mencionar que la información puede variar dependiendo del evento o conferencia específica, por lo que siempre es una buena idea verificar los detalles de un volumen específico o conferencia a través de la ACM o el organizador de la conferencia directamente.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* también es una publicación seriada en línea de acceso abierto que se enfoca en los campos las ciencias de la información y áreas relacionadas. Su objetivo es difundir investigaciones y desarrollos teóricos y prácticos que contribuyan al progreso de estas disciplinas. La revista generalmente publica artículos originales de investigación, revisiones de literatura, informes de casos de estudio y ensayos, su publicación es en línea y la periodicidad es cuatrimestral. El proceso de evaluación es a través de la revisión por pares doble ciego. Se enfoca principalmente en la publicación de trabajos de investigadores de América del Norte, América Central y América del Sur. Sin embargo, también podría aceptar trabajos de otras regiones.

3.5 Productividad por países

El indicador bibliométrico de productividad por países se refiere a la cantidad de publicaciones académicas y científicas producidas en un país específico durante un período determinado (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). Este indicador se utiliza a menudo para medir y comparar la contribución de diferentes países con la literatura científica global. La Figura 4 muestra estos resultados, según la muestra analizada.

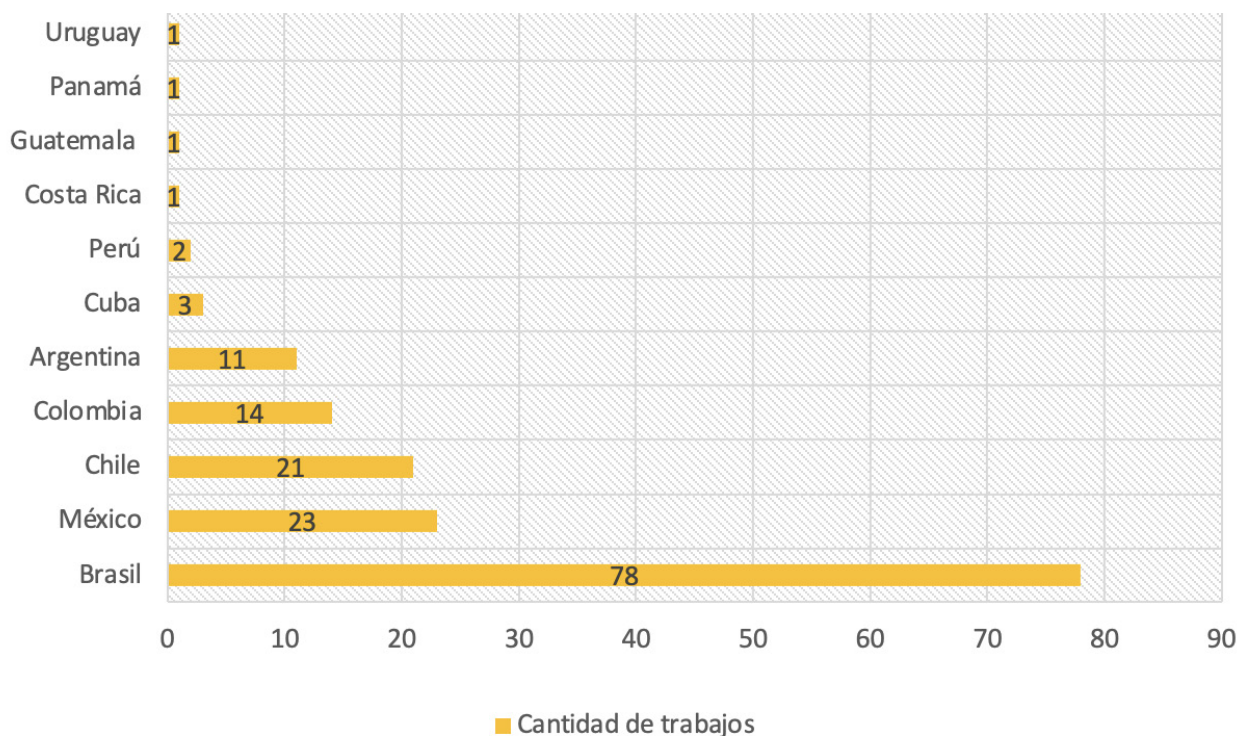


Figura 4. Cantidad de trabajos por países.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

Los datos exponen que Brasil es el país con la mayor cantidad de publicaciones, con un total de 78 trabajos; es el país con mayor productividad. México se encuentra en el segundo lugar con 23 trabajos, seguido de Chile con 21 trabajos, Colombia con 14 trabajos y Argentina con 11 trabajos. Se encuentran con una menor cantidad de producciones Cuba, que cuenta con tres trabajos, y Perú, que ha publicado dos trabajos. Finalmente, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Uruguay tienen cada uno un trabajo.

3.6 Análisis de citas

Tener en cuenta las citas que recibe una publicación es crucial, ya que refleja su importancia y la influencia que ha ejercido en la comunidad académica. Si un trabajo es citado frecuentemente, sugiere que ha sido percibido como significativo y que ha aportado al progreso del entendimiento en un área particular (Abadal y Vidal-Santos, 2017). La cantidad de citas también puede servir como un indicador de calidad, cuando un trabajo es citado con frecuencia por otros investigadores, esto

indica que ha sido sometido a un escrutinio riguroso y que ofrece hallazgos consistentes y pertinentes.

La *Tabla 2* presenta las publicaciones más citadas de la selección estudiada, proporcionan y proporciona además detalles como el título de la obra y los autores que la llevaron a cabo.

La investigación con mayor número de citas fue “The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library” (Aguado et al., 2019), con un total de 267. El trabajo es una versión de las cantidades derivadas de MaNGA (Mapping Nearby Galaxies at Apache Point Observatory o Mapeo de galaxias cercanas en el Observatorio Apache Point), que es un programa de observación que busca mapear las propiedades físicas de galaxias para comprender mejor su estructura y evolución. La publicación tiene una relación directa con el tema de los archivos digitales. En primer lugar, el artículo describe el lanzamiento de datos digitales recopilados por el proyecto Sloan Digital Sky Surveys (SDSS). Estos datos son esenciales

para el estudio y la investigación en astronomía y astrofísica, y contiene archivos digitales de información astronómica muy valiosos. También se hace referencia a la incorporación de una biblioteca especializada en temas de astronomía, que contengan información sobre las características y propiedades de las estrellas, lo que proporciona recursos importantes para la investigación astronómica y el análisis de los datos digitales recopilados por SDSS.

En segundo lugar, con 213 citas, se encuentra el artículo titulado “The Reactome Pathway Knowledgebase 2022” (Gillespie et al., 2022), que se centra en la descripción y actualización de la base de conocimiento de la vía Reactome para el año 2022. Reactome es una base de datos y plataforma de conocimiento que ofrece una amplia colección de información sobre las vías y procesos biológicos involucrados en diferentes organismos. El artículo proporciona una visión general de las características y mejoras realizadas en la base de conocimiento para este año, incluyendo actualizaciones de

vías, datos adicionales, mejoras en la interfaz y herramientas, y la colaboración con la comunidad científica.

En tercer lugar, uno de los artículos más citados es “The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource” (Williams et al., 2018) con 152 citaciones. El trabajo describe la Base de Datos de Paleocología Neotoma como un recurso valioso para la investigación paleoecológica. Dicha base de datos integra diversos registros proxy de estudios paleoecológicos de todo el mundo. Sirve como un repositorio centralizado para datos paleoecológicos, incluyendo polen, carbón vegetal, microfósiles de plantas y otros proxies, lo que permite a los investigadores acceder y analizar datos de diversas regiones y periodos temporales. El artículo discute la importancia de Neotoma como un recurso curado por la comunidad, lo que significa que la comunidad científica contribuye y revisa los datos para garantizar su precisión y confiabilidad. Este enfoque impulsado por la comunidad mejora la calidad de los datos y promueve la colaboración entre los investigadores.

Tabla 2. Relación de autores y números de publicaciones

Título	Autores	N.º de citas
The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library	Aguado et al. (2019)	267
The reactome pathway knowledgebase	Gillespie et al. (2022)	213
The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource	Williams et al. (2018)	152
The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release	Lyke et al. (2022)	138
The Movebank system for studying global animal movement and demography	Kays et al. (2022)	24
PaCTS 1.0: A Crowdsourced Reporting Standard for Paleoclimate Data	Khider et al. (2019)	23
Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources	Peña-Herazo et al. (2020)	16
Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage	González et al. (2017)	15
Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels	Berveglieri et al. (2018)	15
Voices from low-income and middle-income countries: A systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women	Signorelli et al. (2018)	12
ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning	Hou (2020)	11

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

También se encontró la investigación “The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release” (Lyke et al., 2022), en la que se presenta la decimosexta versión del catálogo de cuásares del Sloan Digital Sky Survey (SDSS). Este constituye una recopilación exhaustiva de objetos astronómicos conocidos como cuásares, que son núcleos galácticos extremadamente brillantes y activos. Estos cuásares emiten grandes cantidades de energía en forma de radiación electromagnética y son objeto de estudio clave en la astronomía y la astrofísica. El artículo destaca la importancia del catálogo de cuásares del SDSS como una valiosa herramienta para la comunidad científica, que permite a los investigadores acceder a datos actualizados y de alta calidad sobre cuásares para realizar estudios científicos y análisis en diversos campos de la astronomía.

Mediante el análisis de los artículos mencionados, se observa la frecuencia con que es tratada la temática de los archivos digitales. La totalidad de estos trabajos están relacionados con la gestión y almacenamiento de

datos científicos en formato digital. Destacan la importancia de mantener y organizar datos de manera accesible y actualizada para impulsar la investigación científica en sus respectivos campos.

3.7 Productividad por tipología de fuentes

Los trabajos recuperados pueden ser categorizados en distintas clases dependiendo de su naturaleza. En el contexto de este estudio, se examinaron tres tipos específicos de fuentes: libros, ponencias de conferencias y artículos de revistas. Los hallazgos de esta evaluación se presentan en la [Figura 5](#).

Los datos proporcionados representan la distribución de la productividad bibliométrica según el tipo de publicación. La mayoría de las publicaciones son artículos de revista, con un total de 115 trabajos. Las presentaciones o actas de conferencias simbolizan la segunda categoría más común, con 15 trabajos. Finalmente, se han producido 11 libros.

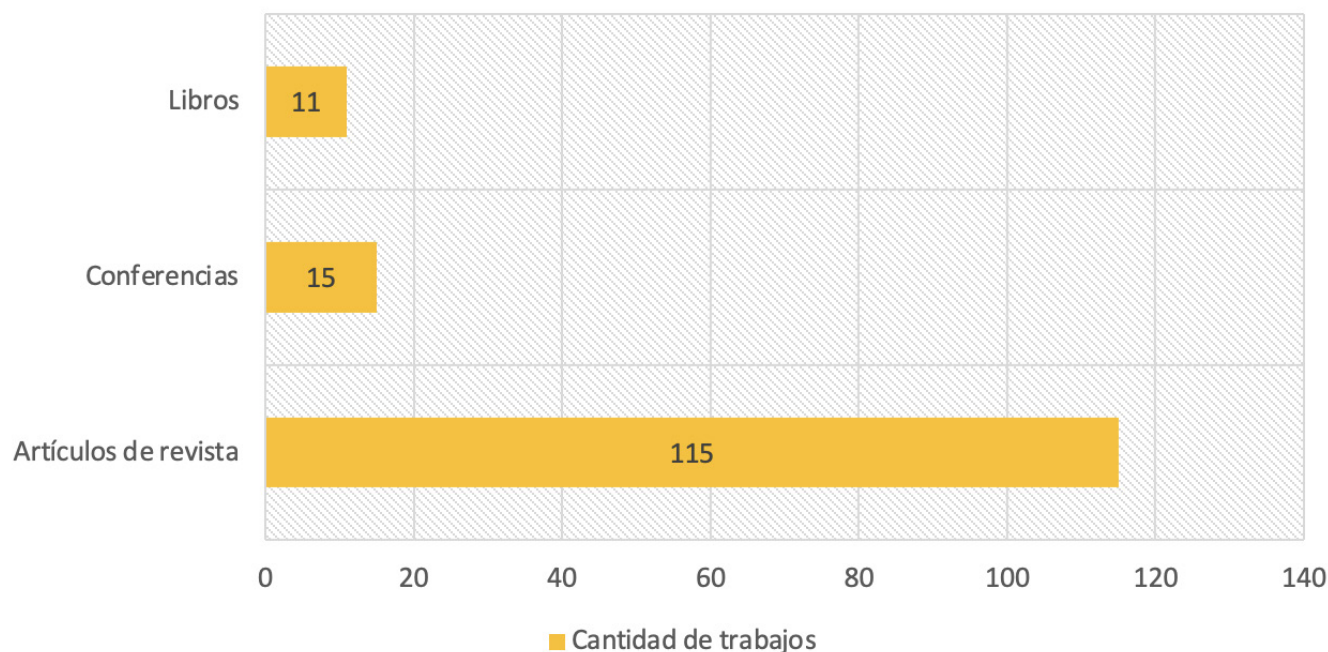


Figura 5. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

3.8 Productividad por idiomas

La diversidad de trabajos por idioma puede fluctuar considerablemente dependiendo del área y contexto de estudio. En la investigación se optó por identificar los idiomas en los que se puede localizar información académica relacionada con el tema específico de los archivos digitales, y la proporción que representan respecto al total. La [Figura 6](#) ilustra la distribución porcentual de los trabajos para esta categoría.

El inglés es el idioma predominante en el que se publican los trabajos; representa el 53,19 % de las publicaciones, un total de 75. El español es el segundo idioma más común; representa el 29,08 % de las publicaciones con un total de 41. El portugués sigue con el 17,73 % de las publicaciones, cuenta con 25. Aunque el inglés sigue siendo el idioma internacional de la ciencia, se observa una coocurrencia significativa de trabajos en español y portugués, lo que indica la importancia de estos idiomas en la investigación en esta región.

4. Discusión

El análisis de los indicadores bibliométricos realizado en esta investigación revela varios aspectos interesantes sobre el tema de los archivos digitales. Estos hallazgos destacan el continuo interés de investigación en esta área y proporcionan información relevante sobre la producción científica en diferentes regiones e idiomas.

Primero, se observa que Brasil tiene una presencia significativamente mayor en investigación sobre archivos digitales en comparación con otros países de América Latina. Esto sugiere que Brasil ha sido un líder en términos de productividad bibliométrica en la región en relación con este tema específico. Este liderazgo ha sido confirmado también en otras investigaciones como la de [Vera-Villaruel et al., \(2011\)](#), quienes analizaron la productividad científica en psicología latinoamericana; y también el de [Massarani y Rocha \(2017\)](#), centrado en la divulgación de la ciencia en América Latina.

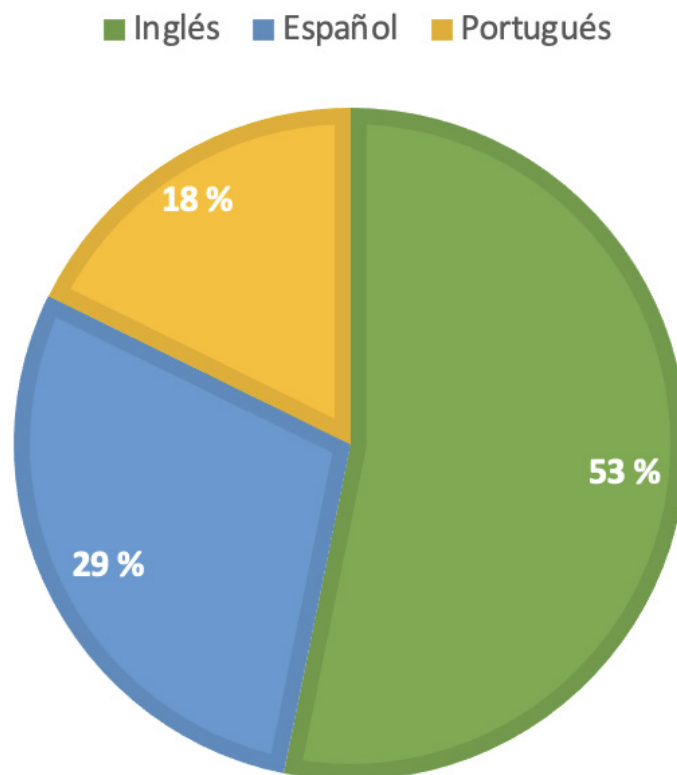


Figura 6. Cantidad de trabajos por idiomas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

[Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022]

La amplia productividad científica de Brasil ha sido atribuida a una combinación de factores, como el apoyo institucional, la inversión en investigación y la participación activa de la comunidad científica brasileña en este campo.

En cuanto a las formas de publicación, se destaca que los artículos de revista son la forma más común de diseminar la investigación sobre archivos digitales. Esto no es sorprendente, ya que como mencionan Leyva et al. (2021) las revistas científicas son una vía principal para compartir y difundir los resultados de la investigación académica y científica. Estas publicaciones proporcionan un medio formal y revisión por pares para comunicar los avances y hallazgos en el campo de los archivos digitales.

El estudio también muestra un crecimiento en la cantidad de investigaciones realizadas en los últimos cinco años (2018-2022). Esto indica un aumento en el interés y la actividad investigadora en relación con los archivos digitales. El rápido desarrollo de la tecnología digital y la creciente importancia de la gestión y preservación de datos electrónicos pueden ser factores que impulsan este aumento en la investigación.

Además, se observa que el idioma predominante en las publicaciones es el inglés, como el idioma internacional de la ciencia. Sin embargo, es relevante destacar la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Esto resalta la importancia de estos idiomas en la investigación sobre archivos digitales en la región y muestra la relevancia de la producción científica en idiomas locales para abordar las necesidades y desafíos específicos.

En cuanto a las temáticas más citadas, se enfatiza que están directamente relacionadas con los archivos digitales. Esto confirma la estrecha conexión entre la investigación y el estudio de los archivos digitales y las temáticas que lo rodean, como la gestión de datos, la preservación digital, la seguridad de la información y la interoperabilidad de los sistemas, entre otros aspectos relevantes en el contexto de los archivos digitales. Además, se muestra una multidimensionalidad en el campo de conocimiento para comprender y abordar los desafíos y las oportunidades que presentan los archivos digitales en la era digital. La investigación en estas áreas contribuye al avance de la ciencia de la información y la gestión de datos; además,

promueve prácticas efectivas y soluciones innovadoras en el contexto de los archivos digitales.

5. Conclusiones

Los referentes conceptuales son fundamentales para comprender los principios y desafíos asociados a la gestión, la preservación y el acceso a los archivos digitales. Proporcionan un marco teórico para el desarrollo de prácticas efectivas y estrategias de gestión de archivos digitales en la era digital. En contraste con las posturas analizadas en la presente investigación, es posible entender a los archivos digitales como sistemas digitales que almacenan información en formato electrónico. A diferencia de los archivos físicos tradicionales, que son documentos físicos en papel u otros medios tangibles, los archivos digitales existen como secuencias de bits almacenadas en dispositivos electrónicos, como discos duros, servidores o en la nube.

Los resultados de esta investigación bibliométrica proporcionan una visión amplia y detallada del panorama de la investigación en archivos digitales. Revelan el interés sostenido en este tema, la productividad bibliométrica destacada de Brasil en la región, el papel predominante de los artículos de revista, el crecimiento en la cantidad de investigaciones, la relevancia del idioma inglés y la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Además, confirman la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales. Estos hallazgos respaldan la importancia y el valor de la investigación sobre archivos digitales en el contexto actual.

6. Referencias

1. Abadal, Ernest; Vidal-Santos, Gerard (2017). Análisis bibliométrico. Citas, ediciones, traducciones. En Miguel de Moragas, José Terrón y Omar Rincón (Ed.), *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después* (pp. 50-63). InCom-UAB Publicacions. <http://eprints.rclis.org/33623/>
2. Aguado, D. S.; Ahumada, Romina; Almeida, Andres; Anderson, Scott F.; Andrews, Brett H.; Anguiano, Borja; Aquino-Ortiz, Erik; Aragon-Salamanca, Alfonso; Argudo-Fernandez, Maria; Aubert, Marie; Avila-Reese, Vladimir; Badenes, Carles; Barboza-Rembold, Sandro; Barger, Kat; Barrera-Ballesteros, Jorge; Bates, Dominic; Bautista, Julian; Beaton, Rachael L.; Beers, Timothy C.; Belfiore,

- Francesco.; Zou, Hu (2019). The fifteenth data release of the Sloan Digital Sky Surveys: first release of MaNGA-derived quantities, data visualization tools, and stellar library. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 240(2), 23. <https://doi.org/10.3847/1538-4365/aaf651>
3. Babini, Dominique; Rovelli, Laura (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO-Fundación Carolina. <http://eprints.rclis.org/40955/>
 4. Berveglieri, Adilson; Imai, Nilton; Tommaselli, Antonio; Casagrande, Baltazar; Honkavaara, Eija (2018). Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels. *ISPRS Journal of Photogrammetry and Remote Sensing*, 146, 548-558. <https://doi.org/10.1016/j.isprsjprs.2018.11.002>
 5. Cabral, Brenda (2018). Consideraciones para el almacenamiento de archivos digitales en la nube informática en bibliotecas universitarias. *Investigación Bibliotecológica*, 32(74), 55-75. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57909>
 6. Carreño, Thomas; Garzón, Ivonne; Calderón, María (2018). Revisión bibliográfica equipos de trabajo: enfoque cuantitativo, características e identificación de variables que afectan la eficiencia. *Ingeniería solidaria*, 14(24), 1-17. <https://doi.org/10.16925/in.v14i24.2164>
 7. Couto, Fabiano (2017). *Gestión de datos de investigación*. Catalunya: Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/gestion-de-datos-de-investigacion>
 8. Fernández, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/formatos-digitales>
 9. Flores-Fernández, Cherie; Aguilera-Eguia, Raúl (2019). Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 26(5), 315-316. <https://dx.doi.org/10.20986/resed.2018.3659/2018>
 10. Franganillo, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://n9.cl/aqo7t>
 11. Fuentes, Paulo; González, Sergio; Marr, Eric; Mulato, B (2019). *Preservación digital en archivos: Dimensiones y recomendaciones a considerar*. Universidad Alberto Hurtado.
 12. García, Jesús (2013). *Derechos de autor en Internet*. Universidad Autónoma de México. <https://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/2244>
 13. Gillespie, Marc; Jassal, Bijay; Stephan, Ralf; Milacic, Marija; Rothfels, Karen; Senff-Ribeiro, Andrea; Griss, Johannes; Sevilla, Cristoffer; Matthews, Lisa; Gong, Chuqiao; Chuan, Deng; Varusai, Thawfeek; Ragueneau, Eliot; Haider, Yusra; May, Bruce; Shamovsky, Veronica; Weiser, Joel; Brunson, Timothy; Sanati, Nasim; Beckman, Liam...; D'Eustachio, Peter (2022). The reactome pathway knowledgebase 2022. *Nucleic Acids Research*, 50(1), 687-692. <https://doi.org/10.1093/nar/gkab1028>
 14. González, María; Guzmán, Maylín; Chaviano, Orlando (2015). Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 26(3), 290-309. <https://n9.cl/3041df>
 15. González, José; Albarrán, César; Isakhan, Benjamin (2017). Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 24(6). <https://doi.org/10.1080/13527258.2017.1413675>
 16. Gregorio-Chaviano, Orlando; Limaymanta, Cesar; López-Mesa, Evony (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre COVID-19. *Biomédica*, 40(Supl.2), 104-115. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5571>
 17. Hou, Yemao; Cui, Xindong; Canul-Cu, Mario; Jin, Shichao; Hasimoto-Beltran, Rogelio.; ÇÇ; Guo, Qinghua; Zhu, Min (2020). ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning. *IEEE Access*, 8, 148744- 148756. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.3016267>
 18. Haro, Zaira (2014). *La responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y derechos conexos en la red: análisis de la normativa ecuatoriana en relación a esta responsabilidad* [tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://rraae.cedia.edu.ec/Record/PUCE_040bc77fa63e7043c6b77cd2c8edb3da
 19. Kays, Roland; Davidson, Sarah; Berger, Matías; Bohrer, Gil; Fiedler, Wolfgang; Flack, Andrea; Hirt, Julián; Hahn, Clemens; Guggel, Dominik; Russell, Benedicto; Kölzsch, Andrea; Lohr, Ashley; Partecke, Jesko; Quetting, Michael; Safi, Kamran; Scharf, Ana; Schneider, Gabriel; Lang, Ilona; Schaeuffel, Casa de Friedrich...; Martín Wikelski (2022). The Movebank system for studying global animal movement and demography. *British Ecological Society*, 13(2), 419-431. <https://doi.org/10.1111/2041-210X.13767>
 20. Khider, Deborah; Émile-Geay, Julien; McKay, Nicholas; Gil, Yolanda; Garijo, Daniel; Ratnakar, Varun; Alonso-García, Monserrat; Bertrand, Sébastien; Bothe, Oliver; Brewer, Peter; Bunn, Andrés; Chevalier, Manuel; Comas-

- Bru, Laia; Csank, Adán; Dassié, Emilie; DeLong, Kristine; Felis, Thomas; Francus, Pierre; Frappier, Amy...; Zhou, Yuxin. (2019). PaCTS 1.0: Un estándar de informes colaborativos para datos paleoclimáticos. *Paleoceanografía y Paleoclimatología*, 34(10), 1570-1596. <https://doi.org/10.1029/2019PA003632>
21. Leyva, Maikel; Estupiñán Jesús; Coles Wilmer; Bahaña Lady (2021). Investigación científica. Pertinencia en la educación superior del siglo XXI. *CONRADO: Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 17(82), 130-135. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n82/1990-8644-rc-17-82-130.pdf>
 22. Lyke, Brad; Higley, Alexandra; McLane, JN; Schurhammer, Danielle; Myers, Adam; Ross, Ashley; Dawson, Kyle; Chabanier, Solène, Martini, Paul; Busca, Nicolás; du Mas des Bourboux, Hélión; Salvato, Mara; Streblyanska, Alina; Zarrouk, Pauline; Burtin, Etienne; Anderson, Scott; Bautista, Julian; Bizyaev, Dmitry; Brandt, WN; Brinkmann, Jonathan; Brownstein, Joel, Comparat, Johan; Green, Paul; de la Macorra, Axel; Muñoz, Andrea...; Weaver, Benjamin. (2020). The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 250(8), 1-24. <http://doi.org/10.3847/1538-4365/aba623>
 23. Lotka, Alfred (1926). The frequency distribution of scientific productivity. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 16(12), 317-323. <https://www.jstor.org/stable/24529203?seq=1>
 24. Marín, Sebastián (2011). Estado de la producción científica en Archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(3), 257-269. <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179022762002.pdf>
 25. Massarani, Luisa; Rocha, Mariana (2017). *Aproximaciones a la investigación en divulgación de la ciencia en América Latina a partir de sus artículos académicos*. Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/pkt9>
 26. Melo, Katia (2010). *Análisis y evolución del panorama laboral del archivero en Brasil: el Poder Legislativo Federal en escena* [tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid. <http://www.referenciasarquivisticas.fci.unb.br:8080/jspui/handle/123456789/4253>
 27. Miralles-Cardona, Cristina; Cardona-Moltó, María; Chiner, Esther (2020). La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado. *Educación XXI*, 23(2), 231-257. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23899>
 28. Montilla, Leomar (2012). Análisis bibliométrico sobre la producción científica archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) durante el período 2001-2011. *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, (48), 1-10. <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2012.65>
 29. Neme-Chaves, Samir; López-Rodríguez, Campo (2021). Employer branding: una exploración del campo de conocimiento a partir de indicadores bibliométricos. *Suma de Negocios*, 12(26), 83-92. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2021.v12.n26.a9>
 30. Noguero, Fernando (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *En-Clave Pedagógica*, 4, 167-179. <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>
 31. Peña-Herazo, H.; Amaya-Almazán, Raul; Massaro, Francisco; De Menezes, Raniere; Marchesini, J.; Chavushyan, Vahram; Paggi, Alessandro; Landoni, M; Masetti, Nicola; Ricci, Federica; D'Abrusco, Rafael; Cheung, C.; La Franca, Fabio; Smith, H.; Milisavljevic, Dan; Jiménez-Bailón, E.; Patiño-Álvarez, V.; Tosti, G. (2020). Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources. *Astronomy & Astrophysics*, 643, 1-23. <https://doi.org/10.1051/0004-6361/202037978>
 32. Rubio, María (2020). *El análisis documental. Indización y resumen en bases de datos especializadas*. Universidad de Guadalajara. <https://n9.cl/3lmwy>
 33. Sánchez, Jenifer. (2019). *Estrategia para la preservación de documentos digitales en el archivo de la Secretaría de la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia* [tesis de maestría, Universidad de Lasalle, Bogotá] Ciencia Unisalle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_documental/60
 34. Shannon, Claude (1948). A mathematical theory of communication. *The Bell System Technical Journal*, 27(3), 79-423. <http://dx.doi.org/10.1002/j.1538-7305.1948.tb01338.x>
 35. Signorelli, Marcos Claudio; Hillel, Stav; Canavese de Oliveira, Daniel; Ayala Quintanilla, Beatriz Paulina; Hegarty, Kelsey; Taft, Angela (2018). Voices from low-income and middle-income countries: a systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women. *BMJ Open* 8(3), 1-8. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019266>
 36. Tomás-Górriz, Vicente; Tomás-Casterá, Vicente (2018). La Bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hospital a Domicilio*, 2(4), 145-163. <https://doi.org/10.22585/hospdomic.v2i4.51>

37. Velázquez, Claudia (2022). El metaverso y sus beneficios para el derecho de acceso a la información en México a través de sus archivos. *Informática y Derecho. Revista Iberoamericana de Derecho Informático*, (12), 13-35. <https://n9.cl/cbm79>
38. Vera-Villaruel, Pablo; López-López, Wilson; Lillo, Sebastián; Silva, Luis (2011). La producción científica en psicología latinoamericana: Un análisis de la investigación por países. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 95-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n1/v43n1a08.pdf>
39. Voutssás, Juan (2012). Preservación del patrimonio documental digital en el mundo y en México. *Investigación Bibliotecológica*, 26(56), 71-113. <https://n9.cl/xo6bg>
40. Williams, John; Grimm, Eric; Blois, Jessica; Charles, Donald; Davis, Edward; Goring, Simon; Graham, Russell; Smith, Alison; Anderson, Michael; Arroyo-Cabrales, Joaquin; Ashworth, Allan; Betancourt, Julio; Bills, Brian; Booth, Robert; Buckland, Philip; Curry, Brandon; Giesecke, Thomas; Jackson, Stephen; Latorre, Claudio; Nichols, Jonathan;... Takahara, Hikaru (2018). The Neotoma Paleoecology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource. *Quaternary research*, 89(1), 156-177. <https://doi.org/10.1017/qua.2017.105>

Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos*

Resumen

En este artículo se presenta una modalidad de evaluación formativa con el objetivo de plantear otra mirada sobre los procesos de enseñanza desde la aplicación de estrategias para el aprendizaje significativo. La experiencia se ha puesto en práctica en la unidad curricular Planeamiento en el Área de la Información, dictada en las licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología en Uruguay. Mediante un parcial de carácter procesual, se busca que se comprendan los contenidos del curso a través de su aplicación a un plan estratégico. Se analiza su desarrollo en el periodo 2021-2023 y se integra la mirada de los estudiantes y de las docentes de la unidad curricular. Estos insumos se integran a su vez en la evaluación de la herramienta del parcial que el equipo docente realiza y a partir de allí se hacen ajustes y modificaciones. El paradigma de la cognición situada —en el que el estudiante es activo protagonista de su propio proceso de aprendizaje— y el aprendizaje cooperativo como forma de integrar saberes desde la construcción colectiva constituyen la base teórica. En las conclusiones se comparten argumentos que permiten calificar esta modalidad de evaluación como una buena forma de poner en tensión los aprendizajes desarrollados en el aula, de cara a la formación de profesionales críticos.

Palabras clave: evaluación formativa; cognición situada; parcial procesual; educación universitaria; ciencia de la información; prácticas letradas.

Yanet Fuster Caubet

Doctoranda en Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (FHCE, Udelar). Máster en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad (FHCE, Udelar). Licenciada en Bibliotecología (Udelar). Profesora de Educación Media, especialidad Literatura (CFE, Uruguay). Profesora investigadora, Facultad de Información y Comunicación (FIC), Udelar, Uruguay.
yanet.fuster@fc.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0002-7447-8643>

Fiorella Banchemo Sánchez

Magister en Información y Comunicación, FIC, Udelar. Licenciada en Bibliotecología, Udelar2. Docente ayudante, FIC, Udelar, Uruguay.
fiorella.banchemo@fc.edu.uy
<https://orcid.org/0009-0001-0516-3584>

Florencia Egaña Lachaga

Licenciada en Bibliotecología, FIC, Udelar. Docente ayudante, Instituto de Información, FIC, Udelar. Docente investigadora del Colectivo Estudios Alfrolatinoamericanos, CSIC, Udelar, Uruguay.
florescia.egana@fc.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0001-6915-986X>

Cómo citar este artículo: Fuster, Yanet; Banchemo, Fiorella; Egaña, Florencia (2024). Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357395. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357395>

Recibido: 2024-05-06/ **Aceptado:** 2024-05-09

* Este trabajo deriva de las acciones desarrolladas en el salón de clase, en virtud del dictado de la Unidad Curricular, Planeamiento en el Área de la Información.

Formative Assessment in Higher Education: Towards the Construction of Critical Professionals

Abstract

This article presents a formative assessment approach with the aim of offering a different perspective on teaching processes through the application of strategies for meaningful learning. The experience has been implemented in the curricular unit *Planeamiento en el Área de la Información* taught in the Bachelor's programs in Archival Science and Library Science in Uruguay. Through a process-based midterm assessment, the goal is to ensure that students understand the course content by applying it to a strategic plan. The development of this approach during the period from 2021 to 2023 is analyzed, incorporating the perspectives of both the students and the instructors of the curricular unit. These inputs are integrated into the evaluation of the midterm tool conducted by the teaching team, which then makes adjustments and modifications based on the results. The theoretical foundation is based on the situated cognition paradigm, in which the student is an active participant in their own learning process, and cooperative learning as a way of integrating knowledge through collective construction. The conclusions share arguments that support the view of this assessment method as an effective way to challenge the learning developed in the classroom, contributing to the formation of critical professionals.

Keywords: Formative assessment; situated cognition; procedural test; higher education; information science; literacy practices.

1. Introducción

El propósito de esta contribución es plantear una mirada acerca de los procesos de enseñanza con foco en la aplicación de estrategias para el aprendizaje significativo. Se comparten aspectos vinculados con el diseño, implementación y posterior valoración de una modalidad de evaluación de carácter procesual, con el que se busca aplicar los contenidos teóricos a un tipo de texto con características particulares. Se considera además que esta manera de concebir la evaluación integrada al aprendizaje ha permitido poner en diálogo varias dimensiones del proceso de enseñanza y que puede ser

replicable, con ajustes, en otros contextos de formación.

La propuesta ha sido desarrollada en el marco de la unidad curricular *Planeamiento en el Área de la Información* de las licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología de la Facultad de Información y Comunicación (FIC-Udelar) en Uruguay.

En las secciones que componen este artículo se dará relevancia a la actividad y al sentido que tiene aplicar un parcial de estas características, sobre todo desde el punto de vista didáctico. Se busca ir más allá de la enseñanza de contenidos vinculados con los temas del curso, que en este caso giran en torno a la gestión en las organizaciones, atendiendo a cuestiones que tienen que ver con la formación integral de los estudiantes/futuros profesionales. Con el fin de brindarles una formación integral, se considera que la escritura es clave, en tal sentido, se hace especial hincapié en lo plasmado en el texto que ellos presentan, para brindar aportes que les permitan repensar, revisar y reescribir el parcial de cara a la futura entrega.

Existen diversos enfoques teóricos que permiten observar el tema de la lectura y de la escritura académica. En este trabajo se entienden como prácticas letradas, lo cual implica concebirlas en su construcción sociohistórica, y sensible al contexto, en el que el componente disciplinario juega un rol clave (Hyland, 2008; Navarro, 2021; Fuster, 2023). A continuación, se lleva a cabo una presentación del parcial que se ha diseñado, con énfasis en las dimensiones epistemológica y metodológica, que implican una modalidad de evaluación de estas características.

2. Descripción de la propuesta

Se presenta una modalidad de evaluación de carácter procesual que se desarrolla mediante la aplicación de un parcial que da inicio en la primera clase del curso y se cierra en la última clase (de ahí su carácter procesual). No obstante ello, hay dos momentos en los que se efectúan entregas escritas para cumplir con las consignas expuestas en la pauta que se comparte con los estudiantes al inicio del curso. La mayor parte del trabajo se realiza en equipos, pero también se contemplan instancias para aportes individuales, y una defensa final

en la que el grupo expone ante el colectivo cuestiones vinculadas con el proceso llevado a cabo en el parcial, en el que, además, el equipo docente hace preguntas dirigidas a cada estudiante.

A lo largo del curso se dialoga sobre los temas que se incluyen en el programa, de forma tal que no se vean como compartimentos estancos, sino que el estudiante pueda ir incorporando conocimientos, vinculándolos con sus saberes previos y con su experiencia. En virtud de este planteamiento, no existen bloques de conocimiento cerrado, pues el estudiante necesita ir tejiendo una red de conexiones que le permita ir avanzando en su trayecto dentro de la unidad curricular. Las temáticas giran en torno a la gestión de la información y el conocimiento en las organizaciones, y se busca dimensionar el impacto que poseen las condiciones contextuales y emergentes en la planificación. El foco está puesto en pensar estratégicamente más que en aprender a elaborar un plan estratégico. Al inicio del curso se ponen a disposición de los estudiantes las pautas para la realización de este parcial procesual y las cuestiones de forma, como el tamaño de fuente y la extensión máxima: cinco páginas la primera entrega y diez la segunda. Sumado a ello, se propone la utilización de las normas APA para referenciar el trabajo, lo cual en esta área del conocimiento no es solo un requisito formal, sino que forma parte de los saberes que los profesionales de la información deben manejar con solvencia. Se busca que los estudiantes logren maximizar su capacidad de análisis y la gestión del espacio, de forma tal que puedan jerarquizar y transmitir la información más importante con eficiencia en un trabajo conciso en términos de cantidad de páginas.

La consigna implica analizar los temas del curso en un plan estratégico visualizando aspectos que estén presentes o ausentes. Deberán optar por el plan estratégico de alguna unidad de información, que esté disponible en la web y que sea de su interés, ya sea por el tipo, la temática de la unidad o por las características como organización. Eso permitirá rastrear planes anteriores, si los hubiera, y también conocer el contexto social y cultural en el que están inmersos. Los estudiantes pueden elegir organizaciones de cualquier parte del mundo, lo que va a implicar salir de las coordenadas geográficas del entorno conocido e insertarse en otras realidades. Así, los estudiantes desarrollan la capacidad de ar-

ticular la teoría y la práctica con el apoyo del equipo docente como guía de este proceso, y se acercan a la experiencia que implica conocer un plan estratégico y analizarlo desde los saberes que van adquiriendo en el curso.

Sobre ese plan deben analizar los temas del curso presentes en el módulo Marcos teóricos transversales y los temas del módulo Estrategia. La noción de *transversalidad* de estos temas se refiere a que, si bien se presentan en el módulo inicial del curso, a lo largo de todo el planteamiento conceptual se van efectuando anclajes hacia ellos y a partir de ellos. Estos temas son gestión de la información y el conocimiento, cultura organizacional e informacional, rol profesional, paradigmas societales y profesionales, enfoque sistémico y organizaciones que aprenden.

Con el parcial procesual, al final del curso, los estudiantes habrán realizado un contrapunto entre los temas de estos dos módulos y el plan elegido, y habrán logrado un trabajo de análisis y aplicación de la teoría en la práctica. Sumado a lo anterior, deberán incluir unas conclusiones finales en las que den cuenta de su opinión sobre el plan analizado y sobre su propio proceso en relación con el parcial.

En la primera entrega, los estudiantes pueden seleccionar dos de los temas teóricos dados en el curso y aplicarlos al análisis de un plan, o bien elegir dos planes estratégicos y efectuar un análisis comparativo sobre uno de los temas teóricos. No basta aquí con haber leído la bibliografía, sino que además deben comprender los temas para poder reconocerlos en el plan sometido al análisis.

La ruta de evaluación de esta primera entrega consiste en efectuar comentarios en el cuerpo del texto, sugiriendo cambios, mejoras o adiciones. Con esto se busca establecer oportunidades de mejora en el texto presentado, de cara a la segunda entrega, de forma que los estudiantes refuercen el conocimiento adquirido, y se replanteen lo no comprendido con la intención de continuar mejorando. En este camino también se destacan los segmentos del trabajo que han sido bien elaborados para que puedan continuar en esa línea. Se busca que los estudiantes realicen aportes críticos y no una paráfrasis del plan analizado. En la segunda entrega los estudian-

tes deben trabajar sobre los comentarios que fueron sugeridos en la primera entrega y sumar el análisis de los temas que se han ido trabajando luego de la primera entrega. Esta entrega es acompañada de una conclusión del trabajo general (hecha de forma grupal) y otra individual, en la que el estudiante evalúa su propio proceso en la realización de esta modalidad de parcial.

La evaluación de la segunda entrega suma al juicio general una calificación numérica. En la presentación oral del trabajo los estudiantes deberán exponer frente a sus compañeros las características generales de la organización y su plan estratégico y, a su vez, compartirán el proceso desarrollado como grupo. También en este caso deberán atender a una pauta de trabajo, en la que se enfatizan cuestiones como la claridad expositiva, la organización a la hora de comunicar el contenido y en la que además se explicita la necesidad de respetar los tiempos de exposición. Los estudiantes ejercitan así la oralidad, considerada una práctica fundamental para la defensa del trabajo final de grado¹ y que brinda herramientas para su futuro profesional.

2.1 El parcial como una instancia de aprendizaje

El parcial permite que los estudiantes se involucren en todos los aspectos del curso, pues se construye en un proceso paralelo y paulatino conforme se dictan los contenidos de la unidad curricular durante el cuatrimestre. Se busca trabajar sobre el avance y no sobre el error, no se apela a la teoría del déficit, que hace foco en lo que al estudiante le falta, sino que se trabaja para potenciar sus logros y se buscan caminos para mejorar sus propuestas.

Otro aspecto clave es el relacionado con la presentación escrita del trabajo. Se realiza una atención explícita sobre el texto que elaboran los estudiantes y que se devuelve con sugerencias que buscan mejorarlo; se brindan herramientas para llevar adelante una reescritura consciente. En el trabajo se valora la capacidad de análisis y la aplicación de los conceptos teóricos. Es necesario además que el estudiante logre un equilibrio entre la voz propia y la voz de los autores citados. La producción de una escritura colectiva supone un desafío

1 La defensa oral del trabajo final de grado (TFG) es un requisito para la obtención del título de grado.

adicional: hay que negociar, tomar decisiones y consensuar para integrar las ideas en un texto compacto que dé cuenta de ese intercambio. El aprendizaje situado es un proceso integral que sirve como herramienta al estudiante, pues a corto plazo será parte de una comunidad profesional y, en tal sentido, debe conocer no solo los aspectos conceptuales de la disciplina, sino que también deberá desarrollar habilidades de negociación y de trabajo en equipo.

Tomando en cuenta que es una evaluación que requiere de un abordaje desde el inicio del curso, se considera importante explicitar claramente las pautas, pues se enfrentan a una modalidad de evaluación que no ha sido implementada antes en otras unidades curriculares.

3. Marco teórico

Como ha quedado de manifiesto en los anteriores segmentos, el estudiante es activo protagonista de su propio proceso de aprendizaje, ya que, si bien el cúmulo de aportes teóricos nace de los contenidos que componen el curso, la capacidad de articular teoría y práctica es responsabilidad de los estudiantes, guiados a partir de los lineamientos docentes. A continuación, se expone la teoría de la cognición situada, uno de los dos encuadres teóricos en los que se basa este trabajo.

Esta concepción de enseñanza entiende a la realidad como un constructo sobre el que se basan las actividades. Para que los estudiantes realicen conexiones y le otorguen significado a lo que aprenden, las propuestas deben tener un correlato en sus propias vivencias (Franky, 2009).

Esta forma de concebir el aprendizaje sostiene que la actividad en que se despliega y se desarrolla el conocimiento debe insertarse en la práctica, y no puede divorciarse del aprendizaje y la cognición (Brown et al., 1989). Por tanto, se considera apropiado que las actividades que se desarrollan en el aula sean contextualizadas. Esta forma de concebir el aprendizaje impacta, no solo en el vínculo entre el estudiante y un conocimiento en concreto, sino además en su desarrollo humano (Mone y Benga, 2023). Las interacciones con el entorno son parte de nuestras capacidades de razonamiento y, en tal sentido, esta modalidad de aprendizaje

habilita la formación del razonamiento (Fonseca-Patrón, 2019).

El papel activo que asumen los estudiantes es evidente y por ello se busca acompañarlos hacia un aprender en el que se involucren y hacia una reflexión en la acción, ya que ese es el foco de atención de esta propuesta. Los estudiantes deberán atribuirle sentido a los contenidos en función del análisis que realicen, de esta forma, “aprender consiste en un acto intelectual, pero a la vez social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad de prácticas socioculturales” (Díaz-Barriga y Barroso, 2014, p. 38).

El paradigma del aprendizaje situado concibe a la enseñanza como un aspecto inseparable e integral de cualquier práctica social. El aprendizaje es parte de un proceso de enculturación mediante el cual los estudiantes, de forma gradual, van formando parte de una comunidad. Lave y Wenger (1991) han desarrollado esta noción de cognición situada, en la que *aprender* y *hacer* pasan a ser parte de la misma cosa. El aprendizaje ingresa en un contexto sociocultural de relaciones, en el que transforma la realidad y a la vez se transforma a sí mismo por medio del contacto con el nuevo conocimiento. Otro aspecto interesante a destacar es la concepción de la evaluación como un proceso inserto en las actividades de enseñanza. El parcial dialoga con el proceso de enseñanza, no se lo ve como separado, con la fijación una fecha concreta para su realización, sino que se trata de varias etapas de una misma prueba que gradualmente se van desarrollando en clase. Siguiendo esta línea, a continuación, se desarrolla la noción de *evaluación formativa*, el segundo de los pilares teóricos presentados en este recorrido.

A medida que los estudiantes van tomando contacto e integrando las temáticas del curso, van aplicando los conocimientos adquiridos al plan estratégico que eligieron. Como ya se mencionó, las docentes efectuaron una devolución en la que se les sugirió oportunidades de mejora para que en la entrega siguiente incorporaran una reformulación de esos aspectos. Así, la evaluación se construye en proceso, de forma recursiva y recurrente, y los estudiantes deben trabajar de forma colaborativa (Guo et al., 2020).

La evaluación formativa se focaliza en el proceso del estudiante y toma en cuenta las variables que han incidido en el camino. Se trata de un tipo de evaluación que “da oportunidad a cada alumno a que se manifieste tal como es; tiene un carácter individualizante y necesita establecer estrategias de acuerdo con la idiosincrasia del alumno” (Alonso-Martín, 2007, p. 391). Tal y como ya ha sido expuesto, a través de este parcial se busca situar la estrategia de evaluación en relación con el trayecto de cada estudiante, potenciando sus fortalezas y estableciendo caminos para habilitar oportunidades de mejora. En tal sentido, los comentarios que se realizan como evaluación de la primera fase van en esta sintonía, no se califica numéricamente, sino que lo que se devuelve son los comentarios en función del recorrido realizado.

Según Rotger (1990), la evaluación formativa supone un caudal de información sobre cada estudiante con el que es necesario contar para poder determinar cuáles son los aspectos que requieren mayor atención por parte del equipo docente. Para que esto ocurra, la metodología basada en la reflexión compartida es crucial. Se ponen sobre el escenario los avances y los problemas, de modo tal que el estudiante conozca claramente cuál es su estado de situación respecto de los aprendizajes y que con esa información pueda él mismo trabajar para seguir mejorando.

Un aspecto que requiere especial atención es el carácter cooperativo que implica un parcial de estas características, en el que el estudiante trabaja en equipo para desarrollar el análisis del plan. Desde el inicio del análisis del plan se despliega un trabajo grupal cuya interacción entre los estudiantes es medular. Las estrategias de aprendizaje cooperativo son definidas por Alonso-Martín (2007) como “métodos organizados, y altamente estructurados que con frecuencia incluyen la presentación formal de la información, la práctica del estudiante y la preparación en equipos de aprendizaje y el reconocimiento público del éxito en equipo” (p. 391). Se cree que esto abona a la formación integral del estudiante y le ayuda a desarrollar habilidades de negociación.

Los métodos de aprendizaje cooperativo se caracterizan por la división del grupo de clase en pequeños grupos y una estructura de tareas pensadas precisamente para

la interacción de los integrantes de ese pequeño grupo. No se trata de que cada integrante del equipo desarrolle una tarea, sino que todos deben interactuar y componer la tarea en conjunto, tomando decisiones y discutiendo acerca de cuáles son las estrategias que se van a desarrollar. En este caso, mediante el trabajo en equipo se ha tratado de desarrollar la perspectiva crítica de los estudiantes y que negocien la jerarquización de la información y, por ende, la capacidad de síntesis para incluir los conceptos más relevantes. La pauta para desarrollar el parcial establece ciertos lineamientos sobre cómo presentar la información y la extensión del documento que deben ser tomados en cuenta a la hora de producir el texto.

Lo antes mencionado se emparenta fuertemente con la filosofía de educación propuesta por el constructivismo. Este enfoque de aprendizaje se basa en las teorías de Piaget (1968) y Vygotsky (1978), quienes hacen hincapié en que el estudiante asume un papel activo y en su rol de constructor de información. El aprendizaje activo ocurre cuando el profesor abandona la postura de portador del saber que es volcado a los estudiantes y estos adquieren un lugar protagónico, el método *flipped classroom*, que sostiene que los estudiantes deben estar activos durante el tiempo de clase y deben estructurar la información consigo mismos y con su propio proceso (Erbil, 2020), es uno de los métodos de aprendizaje activo que están alineados con la propuesta que aquí se presenta.

4. Metodología

Se analizaron tres ediciones del curso que comprenden el periodo 2021-2023. En el análisis se tomaron en cuenta las implicancias desde lo pedagógico y los testimonios de los estudiantes, recogidos mediante la aplicación de una encuesta anónima ofrecida en el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA)² en el que se aloja el material del curso. En 2021 se recogieron los testimonios de 30 estudiantes (80 % del total de los inscritos), en 2022 respondieron la encuesta 29 estudiantes (90 %), mientras que en 2023 lo hicieron 25 (90 %). Los porcentajes que se presentan en el análisis suman las trayectorias de los tres años en que se recabaron los datos, pues lo que se analiza es la potencialidad de este instrumento de evaluación,

2 Plataforma de aprendizaje gratuito desarrollado en Moodle.

independiente del año en que ha sido recabado el dato. No obstante ello, en la siguiente sección se comparten algunos testimonios a los que se les ha asignado un número y, además, el año en que fueron recogidos.

5. Discusión y análisis

Con el transcurso de los años, se ha evidenciado que esta modalidad de evaluación ayuda a construir aprendizajes significativos y es valorada positivamente por los estudiantes. Su implementación implica un cambio en el proceso de enseñanza, pues es necesario que se articulen de forma constante la teoría y su aplicación en la realidad: desde la perspectiva situada, conectar los aprendizajes con situaciones reales o contextos naturales de los aprendices tiene un impacto positivo en la comprensión que los estudiantes puedan tener de conceptos, en algunos casos, abstractos o complejos (Ramstead et al., 2016). Si bien el primer contacto les obliga a salir de su zona de confort, ya que es una propuesta que no están acostumbrados a realizar, a medida que pasa el tiempo los estudiantes van comprendiendo que la dinámica del trabajo implica volver sobre lo hecho de forma constante para repensar y sumar nuevos saberes, de forma recursiva e integradora.

Ellos mismos han destacado la importancia del acercamiento a la realidad que implica analizar el plan estratégico de una organización tangible, un 80 % de los estudiantes opina que esta modalidad los acerca a la praxis:

[...] mi opinión es positiva, una de las fortalezas notables de la metodología del curso fue su enfoque práctico y orientado a la acción. Se nos brindaron numerosas oportunidades para aplicar los conocimientos teóricos en situaciones y casos reales. Esto permitió que la teoría se volviera más tangible y nos brindó la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas. (Respuesta 1, cuestionario 2023)

Por otra parte, evidencian la importancia de aplicar en el plan elegido lo aprendido en el curso. En tal sentido, un estudiante planteó que “el parcial procesual ayuda a reafirmar conocimientos y además evita que el grupo haga todo el trabajo a último momento como pasa en otras materias donde hay solo una fecha final de entrega” (Respuesta 2, cuestionario 2022). Muchos destacan que esta modalidad les permite empoderarse y “sentirse

protagonistas de las decisiones del curso” (Respuesta 6, cuestionario 2022). Estos testimonios van en sintonía con lo planteado por Järvelä y Renninger (2014) cuando manifiestan que la autonomía y la motivación al logro se encuentran relacionadas en la medida en que una conciencia crítica favorece el interés creciente del aprendiz al generarse un involucramiento afectivo con el objetivo del aprendizaje.

El estudiante como activo protagonista es uno de los pilares que sustentan la teoría de la cognición situada, y que se ha integrado en la realización de este parcial. Se busca empoderar al estudiante y que la evaluación sea formativa, en la medida en que se le brindan aportes para que logre trabajar sobre sus avances y pueda tomar decisiones acerca de cómo continuar el proceso:

Me parece una evaluación justa con el estudiante y motivadora para aprender, ya que el trabajo requiere que uno sepa de los temas y que ponga su empeño en aprender. Es una buena manera de entender los planes estratégicos y los temas transversales. (Respuesta 15, cuestionario 2023)

Un estudiante explicita que “la metodología me pareció muy buena, si tengo que destacar una fortaleza sería la perspectiva integradora y el hilo conductor de las docentes a través del curso para asimilar los temas” (Respuesta 10, cuestionario año 2021).

La escritura es un elemento fundamental en la elaboración de cualquier texto y, por ello, como docentes, se pone especial énfasis en que la enseñanza de la escritura académica debe ser situada y explícita. Desde este convencimiento se trabajan las oportunidades de mejora que brindan los textos de los estudiantes y se pone el foco en la reescritura; esto brinda de forma explícita los posibles aspectos que podría atender en su escrito.

En la Figura 1 se presentan algunas de las oportunidades de mejora detectadas en los parciales. Los datos expresados son sin ánimo de presentarlos como un elemento negativo, sino como puntos sobre los que el equipo docente trabaja en el aula para que los estudiantes logren mejores resultados. Se asume que la formación del estudiante debe ser integral y, en tal sentido, es necesario brindar herramientas para que el estudiante pueda desempeñarse satisfactoriamente en la vida profesional luego del egreso.

Se comparte una sistematización de los aspectos que se manifiestan de forma más recurrente en las producciones de los estudiantes. Al tratarse de una modalidad de evaluación que puede ser replicable, se comparten estos puntos en el entendido de que pueden arrojar luz para planificar esta actividad en otros contextos de formación.

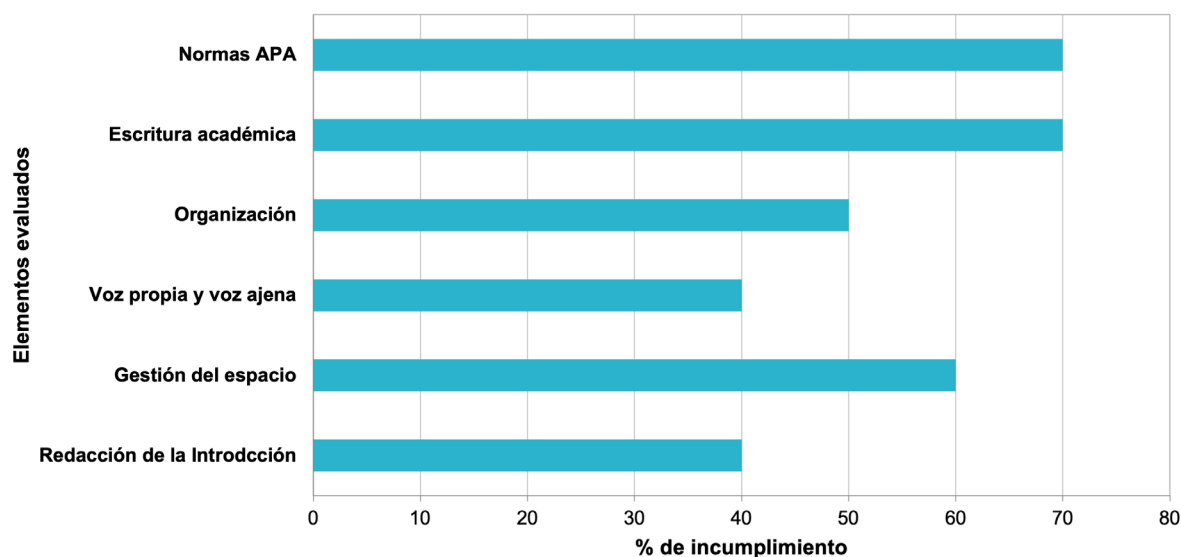


Figura 1. Oportunidades de mejora 2021-2023.

Fuente: elaboración propia.

[Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos]

Entre los elementos detectados, el que aparece en primera instancia es la redacción de la introducción. Los estudiantes no tienen muy claro qué tipo de información es la que se debe consignar en este apartado. Tomando en cuenta el relevamiento de los últimos tres años, el 40 % no logró elaborar la introducción de forma adecuada, es decir, desarrollar un texto que sirva de preámbulo para que el lector tenga un primer acercamiento a la temática general del documento.

Por otro lado, en relación con la gestión del espacio de texto a través del cual el equipo plasma su análisis, un 40 % logró un producto adecuado. En la primera entrega, se solicita un límite acotado de páginas con el propósito de que los estudiantes sean capaces de desarrollar el trabajo con base en un criterio de relevancia en el que deben jerarquizar la información.

Es muy común que los estudiantes integren citas textuales extensas provenientes de los textos consultados, en muchas ocasiones sin que resulte clara la justificación de esa extensión (Fuster, 2016). Es posible que la complejidad de esto radique en que no están habituados a trabajar con fuentes como las que en este caso supone el plan estratégico, porque solo han trabajado con bibliografía. El 60 % de los estudiantes alcanza un balance entre la voz propia y la voz ajena, pero un 40 % confunde *describir* con *analizar* y cree que el análisis se logra mediante una paráfrasis del texto, sin volcar sus propias valoraciones y sin aplicar los aspectos teóricos trabajados en el curso. Otro punto neurálgico se vincula con la capacidad de argumentación, los estudiantes se inclinan por la inclusión de citas que respalden las ideas plasmadas en el texto y apelan a las voces de los otros, sin sumar su propia opinión al planteamiento realizado.

Continuando con cuestiones referentes a la comunicación escrita, luego de seleccionar la información que quieren presentar en el parcial se enfrentan a otra tarea compleja que es la organización del trabajo. Un 50 % del total de los trabajos necesita planificar aún más la secuencia temática que desarrollará el trabajo, pues no es claro el hilo conductor que guía el escrito.

Respecto a los trabajos presentados, el 70 % de los parciales no logró desarrollar una escritura académica acorde al nivel esperado. En este trayecto de forma-

ción se entiende por nivel esperado que el estudiante produzca un texto preciso y claro, en el que el autor se posicione como tal, instalando su voz para ponerla en diálogo con las voces de otros que necesariamente citará y traerá a su discurso. Se considera especialmente el lugar que ocupan el contexto y la interacción social a la hora de producir textos en la educación superior y desde esta premisa en el curso se brindan apoyos customizados que tomen en cuenta el avance de cada entrega del parcial. Esta mirada desafía la creencia de que “las prácticas de lectura y escritura tienen que ver con la adquisición de un conjunto de habilidades cognitivas que se pueden aprender y utilizar en cualquier contexto nuevo” (Sito y Moreno, 2021, p. 149), se sostiene, por el contrario, que se trata de prácticas situadas que van más allá de la lectura y la escritura, ya que aluden al conocimiento vinculado con las disciplinas y la capacidad de internalizar y tomar postura sobre los planteamientos expuestos en los textos específicos de esa comunidad (Fuster, 2023).

En virtud de lo expuesto, se espera que los estudiantes puedan comunicar la información tomando en cuenta los rasgos propios de su contexto de formación, ya que se trata de un trayecto situado, en el que la ciencia de la información como disciplina se manifiesta. El sustento para el trabajo con estas prácticas letradas está vinculado con la noción de *literacidades disciplinarias*, que son aquellas que surgen “en el marco de un dominio específico y restringido; una disciplina donde la lectura y la escritura se ven como prácticas inherentes y esenciales, las cuales pueden ser reproducidas, aprendidas y enseñadas” (Montes-Silva y López, 2017, p. 165). En este caso concreto, ese 70 % antes mencionado produce predominantemente un texto integrado por marcas de lenguaje coloquial, ideas inconclusas, bajo registro de lenguaje técnico, exposición confusa de las ideas y escaso posicionamiento de la voz propia.

Como ya se mencionó, el trabajo debe ajustarse al estilo de referenciación de las normas APA, tanto para las referencias bibliográficas como para las citas en el cuerpo del texto. En la formación disciplinar estas normas son parte de los contenidos disciplinarios que se enseñan, es propio de la experticia de un licenciado en bibliotecología aplicarlas. No obstante ello, muchos de los estudiantes las desconocen y presentan dificultades en su aplicación. Un 70 % de la totalidad

de los parciales no cumplen de forma satisfactoria con este punto.

6. Desafíos y limitaciones

Desde el rol docente, la aplicación de un parcial procesual con estas características nos ha interpelado, ya que presenta desafíos y limitaciones, como se detalla a continuación. Por tratarse de un curso que aplica esta modalidad de evaluación en el ámbito universitario, en el que formar profesionales críticos es fundamental, desde el inicio de su implementación, año tras año se ha presentado el desafío de lograr que los estudiantes comprendan qué es lo que se espera de ellos. Por tal motivo, se trabaja continuamente en mejorar la pauta, en explicitar la relación entre el parcial y cada uno de los temas y la explicación en el aula de qué se espera, incluyendo recientemente, y con muy buena receptividad, ejemplos concretos de parciales realizados por alumnos en años anteriores (con la debida autorización).

Se considera que existen limitaciones en cuanto a su puesta en funcionamiento, pues en carreras con masividad o numerosidad estudiantil se verían muy menguadas las posibilidades de desarrollarlo de la misma forma en la que se ha desarrollado en este curso. Como se mencionó en la descripción, este parcial requiere de instancias de corrección exhaustivas, con trabajos, y consultas, que van y vienen más de una vez a lo largo del curso. La segunda etapa de corrección implica, además, especial atención en las sugerencias realizadas en la primera instancia, con el fin de verificar que se haya tomado en cuenta lo planteado por el equipo docente.

Debido a esto, en el caso de grupos numerosos, será muy difícil lograr la aplicabilidad neta de este parcial procesual, no es imposible, pero va a requerir ajustes importantes, por ejemplo, en la cantidad de retroalimentaciones a los estudiantes. En este sentido, tal vez se pueda combinar con una evaluación mediante rúbricas que orienten al estudiante acerca de qué es lo que se espera en el proceso. En este caso, el docente podría marcar el ítem no cumplido, en lugar de hacer sugerencias tan pormenorizadas. Con esto, si bien se pierde, en cierta medida, el carácter personalizado de la herramienta de evaluación, esta permite que se

adapte a contextos en los que se dificulte su aplicación de la forma en que se ha presentado.

Otro desafío al que se pueden enfrentar los docentes está dado por la especial atención que se brinda en este parcial a la práctica de la escritura, pues se entiende que esta apoya la formación integral del estudiante. Esto implica que los docentes interesados deberán formarse en esta área si desean explicitar el abordaje de prácticas letradas disciplinarias en sus aulas.

Más allá de todo lo dicho, se considera que esta modalidad puede llevarse a cabo en otras realidades geográficas y disciplinarias. En estos casos, hay que tener en cuenta el desafío que implica tomar como objeto de estudio a los entornos reales, ya que en esta modalidad de trabajo son los que habilitan la construcción del conocimiento, por tanto, debe planificarse de forma cuidadosa. Si bien solo se dio cuenta de la aplicabilidad en un caso, la intención fue tomar el aula “como un laboratorio donde teoría y práctica fueran puestas en tensión” (Fuster y Romani, 2018, p. 153). El sentido crítico debe quedar manifiesto en el análisis que los estudiantes realizan y, a su vez, deben también producir un texto en consonancia con lo esperado en las pautas, lo que redundará en aprendizaje para toda la vida, de ahí el valor de su puesta en marcha.

7. Conclusiones

En este recorrido se ha compartido una propuesta de evaluación que dialoga con la enseñanza, que busca que los estudiantes realicen conexiones y que le otorguen significado a lo que aprenden, debido a que las consignas están alineadas con lo empírico. El carácter oscilante del parcial —que vuelve una y otra vez sobre los temas dados en el curso estableciendo conexiones— lleva a una revisión constante por parte del equipo docente, revisión que enriquece el proceso.

Esta evaluación de modalidad procesual se da en ambas direcciones: para el equipo docente, porque implica un ajuste en la metodología del parcial, ya que va sufriendo cambios a través del tiempo, en proceso, con base en elementos tomados durante el curso; y para el estudiante, por el trayecto que realiza en el curso, toma contacto con los temas de forma dialógica, y de-

sarrolla un proceso de ida y vuelta que permite una retroalimentación constante entre los temas.

Como se mencionó en algunos segmentos de este recorrido, el proceso de enseñanza implicado en el parcial supone un desafío para muchos de los estudiantes, pues no solo deben aplicar conocimientos vinculados con el curso, sino que además es necesario que desarrollen capacidades que luego se les requerirán para desempeñarse como futuros profesionales. Gran parte de los testimonios de los estudiantes reafirman que esta modalidad de evaluación brinda aportes sustantivos para su desarrollo como futuros profesionales de la ciencia de la información y les ayuda a fortalecer las habilidades de negociación propias de las dinámicas del trabajo en equipo. Entre otros de los aspectos relevantes que se han percibido como significativos en términos de aprendizaje se encuentra la defensa oral, en la que se puede ver reflejado el trabajo realizado por el equipo y a su vez se visualiza el trabajo realizado de manera individual.

La retroalimentación de los estudiantes ha sido clave para conocer cómo han vivenciado su trayecto por la unidad curricular y, por ende, el proceso de enseñanza. Esos aportes son tomados en cuenta para seguir ajustando la herramienta, de cara a futuras ediciones. En consonancia con lo expuesto, se considera que los procesos que buscan generar aprendizajes en los estudiantes plantean un desafío que no se restringe a impartir los contenidos propios de la asignatura. Se puede concluir que esta modalidad de evaluación, con sus desafíos y limitaciones, es formativa, reporta aprendizajes significativos y se considera recomendable para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes. También representa una ventaja frente a un aprendizaje basado en la categorización y memorización de contenidos abstractos (Pozo, 2017; Bogdan y Meneses, 2019). Y, como exponen Mavilidi et al. (2017), desplegar instancias didácticas cimentadas en el aprendizaje activo, además de incrementar la capacidad atencional de los estudiantes, favorece el descubrimiento de nuevas ideas y saberes.

8. Referencias

- Alonso-Martín, Pilar (2007). Evaluación formativa y su repercusión en el clima del aula. *Revista de Investigación Educativa*, 25(2), 389-402. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96851>
- Bogdan, Radu.; Meneses, Jesús Ángel (2019). Preferencia por contenidos científicos de física o de biología en Educación Primaria: un análisis clúster. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 16(1), 1104. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2019.v16.il.1104
- Brown, John; Collins, Allan; Duguid, Paul (1989). Situated cognition and the culture of learning. *Educational Researcher*, 18(1), 32-42. <https://www.johnseelybrown.com/Situated%20Cognition%20and%20the%20culture%20of%20learning.pdf>
- Díaz-Barriga, Frida; Barroso, Ramsés (2014). Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 53(1), 36-56. <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333329700004.pdf> 10.4151/07189729-Vol.53-Iss.1-Art.210
- Erbil, Deniz (2020). A review of flipped classroom and cooperative learning method within the context of Vygotsky theory. *Frontiers in Psychology*, 11, 539791. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01157>
- Fonseca-Patrón, Ana Laura (2019). Cognición situada y racionalidad. Hacia una ecología interactiva del razonamiento. *Diánoia*, 64(83), 103-131. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2019.83.1618>
- Franky, Germán (2009). Potencialidades pedagógicas de los entornos de simulación, desde la perspectiva de la cognición situada. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (25), 62-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=614265305006>
- Fuster, Yanet. (2016). El texto académico como género discursivo y su enseñanza en la educación terciaria. *Palabra Clave (La Plata)*, 5(2), e007. <https://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv5n2a02>
- Fuster, Yanet (2023). *Lectura y escritura en la universidad: un abordaje desde la ciencia de la información como disciplina*. CSIC.
- Fuster, Yanet; Romani-Parada, Djamilia (2018). Enseñanza e investigación, un contrapunto posible: una experiencia en

- Planeamiento en el área de la información. *Información, Cultura Y Sociedad*, (38), 147-156. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/3848> <https://doi.org/10.34096/ics.i38.3848>
11. Guo, Pengyue; Saab, Nadira; Post, Lysanne S.; Admiraal, Wilfred (2020). A review of project-based learning in higher education: Student outcomes and measures. *International Journal of Educational Research*, 102, 101586. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2020.101586>
 12. Hyland, Ken (2008). Genre and Academic Writing in the Disciplines. *Language Teaching*, 41(4), 543-562. <https://doi.org/10.1017/S0261444808005235>
 13. Järvelä, Sanna; Renninger, Ann (2014). Designing for learning: Interest, motivation and engagement. En Keith Sawyer (Ed.), *The Cambridge Handbook* (pp. 668-685). <https://doi.org/10.1017/CBO9781139519526.040>
 14. Lave, Jean; Wenger, Etienne (1991). *Situated learning legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.
 15. Mavilidi, Myrto-Fonteini; Okely, Anthony; Chandler, Paul; Paas, Fred (2017). Effects of integrating physical activities into a science lesson on preschool children's learning and enjoyment. *Applied Cognitive Psychology*, 31, 281-290. <https://doi.org/10.1002/acp.3325>
 16. Mone, Inout-Sergiu; Benga, Oana (2023). Refining our understanding of the influence of culture on human development: A situated cognition approach. *Studia Universitatis Babeş-Bolyai. Psychologia-Paedagogia*, 68(2). 93-110. <https://doi.org/10.24193/subbypsyped.2023.2.05>
 17. Montes-Silva, Melanie Elizabeth.; López Bonilla, Guadalupe (2017). Literacidad y alfabetización disciplinar: enfoques teóricos y propuestas pedagógicas. *Perfiles Educativos*, 39(155), 162-178. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250922010>
 18. Navarro, Federico (2021). *Escritura e inclusión en la universidad: herramientas para docentes*. Editorial Universitaria.
 19. Piaget, Jean (1968). *On the development of memory and identity* (2.^a ed.). Clark University Press.
 20. Pozo, Juan Ignacio (2017). Learning beyond the body: from embodied representations to explicitation mediated by external representations. *Infancia y Aprendizaje*, 40, 219-276. <https://doi.org/10.1080/02103702.2017.1306942>
 21. Ramstead, Maxwell; Veissière, Samuel; Kirmayer, Laurence (2016). Cultural affordances: Scaffolding local worlds through shared intentionality and regimes of attention. *Frontiers in Psychology*, 7(599), 1-21. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01090>
 22. Rotger, Bartolomé (1990). *Evaluación formativa*. Cíncel.
 23. Sito, Luanda; Moreno, Emilce (2021). Prácticas letradas académicas más allá del déficit: una revisión crítica de literatura. *Enunciación*, 26, 149-169. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/16747>
 24. Vygotsky, Lev (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)*

Resumen

En este estudio se propone un relevamiento de los temas que fueron agenda de la bibliotecología argentina durante las décadas de la profesionalización (1940-1950). Se tomó como documento de análisis la *Bibliografía bibliotecológica argentina*, de Nicolás Matijevic (1969), que recopila información publicada entre el siglo XIX y 1967. En primer lugar, se comparó la producción bibliográfica del período de profesionalización con la etapa anterior y la inmediatamente posterior. En segundo lugar, se revisaron y ponderaron los principales temas trabajados por los bibliotecarios. Finalmente, se describen las características elementales de la literatura bibliotecológica durante los años de la profesionalización. Entre otras conclusiones, se destaca la aparición de nuevas temáticas entre las preocupaciones principales de los bibliotecarios, como su propia formación y la bibliotecología y la documentación como disciplinas.

Palabras clave: historia de la bibliotecología; bibliografía bibliotecológica; profesionalización bibliotecaria; bibliotecología; documentación; enseñanza de la bibliotecología.

Cómo citar este artículo: Planas, Javier (2024). Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356094. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356094>

Recibido: 2024-29-01/ Aceptado: 2024-01-08

Javier Planas

Doctor y magíster en Ciencias Sociales.
Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Profesor de Historia del libro y las Bibliotecas en la Universidad Nacional de La Plata.

jplanas@fahce.unlp.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-5989-1467>

* Este artículo deriva del proyecto de investigación: La participación de intelectuales en la historia de las bibliotecas y del ámbito bibliotecario en Argentina (1870-2015). Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).



Cartography of the Themes of Argentine Librarianship in the Decades of Professionalisation (1940-1950)

Abstract

The study proposes a cartography of the topics of interest of Argentine librarianship during the decades of professionalisation (1940s / 1950s). The *Bibliografía bibliotecológica argentina*, by Nicolás Matijević (1969), which compiles information published between the 19th century and 1967, is taken as a document for analysis. Firstly, the bibliographic production of the period of professionalisation is compared with the period before and immediately after. Secondly, the main topics worked on by librarians are reviewed and weighted. Finally, the basic characteristics of librarianship literature during the years of professionalisation are described. Among other conclusions, the emergence of new themes among the main concerns of librarians, such as their own training and librarianship and documentation as disciplines, is highlighted.

Keywords: History of librarianship; bibliographic librarianship; librarian professionalisation; librarianship; documentation; library science education.

1. Introducción

La idea según la cual las décadas de 1940 y 1950 fueron el escenario de un proceso de profesionalización para la bibliotecología argentina que alteró los temas de interés y las preocupaciones de los y las bibliotecarias es un planteamiento razonable, apoyado por indicios, conjeturas y pruebas parciales. Una de las constataciones que habilitan este punto de partida surge al observar que la coyuntura vernácula estuvo en sintonía con las transformaciones sustanciales que experimentó la bibliotecología a nivel global. Según la periodización trazada recientemente por Radamés Linares-Columbié (2021) para comprender la historia de la bibliotecología, hasta la mitad del siglo XX todo el saber bibliotecario había sido producido desde la práctica y hacia la práctica, sin mayores preocupaciones o aspiraciones por constituir un cuerpo de conocimiento de carácter científico. Entre los años 1930 y 1960 esa situación comenzó a modificarse de la mano de un conjunto de obras escritas con pretensiones epistemo-

lógicas y de la aparición de nuevos horizontes teóricos para comprender y organizar los flujos de información, como la documentación en los años treinta y la ciencia de la información en los sesenta. Esta aprehensión general que entrega el autor tomó formas específicas dentro de cada región o país. En el caso de la Argentina, ese pasaje comienza en el final de la década de 1930, cuando se inician los primeros cursos regulares de bibliotecología, y cuyo resultado fue una masa de titulados que ejercieron progresivamente su influencia sobre el campo, volviéndolo más homogéneo, colocando límites más precisos y, por lo mismo, exigiendo credenciales para el ingreso. Un trabajo de síntesis sobre la historia de la bibliotecología argentina publicado en 1952 por Federico Finó y Luis Hourcade (1952) ya daba cuenta de este fenómeno mientras transcurría. Entre las conclusiones, los autores afirmaban que el ámbito bibliotecario había iniciado un profundo proceso de modernización en la década de 1940, momento en el que comenzaba a formarse una verdadera “doctrina bibliotecológica argentina” (p. 38), con efectos que se apreciaban en diferentes espacios e incumbencias: la especialización de la bibliografía publicada; el consenso general sobre el valor social de las bibliotecas; el empleo riguroso de técnicas catalográficas homologadas internacionalmente; la jerarquización de los servicios de referencia y, de manera menos tangible, la cristalización de una ética profesional. Finó y Hourcade (1952) no fueron los únicos testigos que percibieron estas mutaciones: otros referentes del campo, como Carlos Víctor Penna (1960) o Josefa Emilia Sabor (1999), caracterizaron esa etapa como fundacional. Al margen de estas personalidades, cuya actividad e interés profesional estaba comprometido con el desenvolvimiento del proceso que estudiaban, análisis recientes como el de Alejandro Parada (2009), Javier Planas (2019, 2024) y Marcela Coria (2024) subrayan la centralidad que tuvieron las décadas de 1940 y 1950 para la profesionalización de los y las bibliotecarias, aspecto que atribuyeron a la incidencia de los cursos de formación bibliotecológica impartidos por Manuel Selva desde 1937.

Existe una clara idea del momento en el que ocurre la profesionalización de la bibliotecología en la Argentina, pero todavía falta conocer las ideas, los temas y las preocupaciones principales que los y las bibliotecarias mantuvieron durante ese período clave de su historia disciplinar. Algunos buenos trabajos realizados con

enfoques biográficos han ayudado a comprender las inquietudes personales de ciertas figuras, como los ya citados Penna y Sabor, pero también Manuel Selva, Ricardo Alberto Gietz, Germán García y Nicolás Matijevic (Becco, 1981; Parada, 1997; Romanos de Tiratel, 2012; Solari, 2013; López Pascual, 2023, 2024). No obstante, faltan constataciones globales, afirmaciones que salgan de la biografía para entrar en un terreno que, si bien puede ser menos preciso, atiende a un horizonte de entendimiento amplio, y que eventualmente pueda ser discutido y discutible en aproximaciones sucesivas a la cuestión.

Por esta razón, en el presente trabajo se planteó un objetivo modesto: relevar los temas que fueron agenda de la bibliotecología argentina durante la época de la profesionalización, con la intención de constituir una cartografía que permita establecer un punto de partida para conocer las ideas que atrajeron a los y las bibliotecarias en esa coyuntura particular.

2. Algunas precisiones metodológicas

Para cumplir con dicho objetivo, se estudió la *Bibliografía bibliotecológica argentina*, de Nicolás Matijevic (1969), que recopila, sino toda, mucha de la producción bibliotecaria publicada entre el siglo XIX y 1967, y se procuró focalizar la atención en los temas y las obras producidas durante el período de la profesionalización, es decir, durante ese momento en el que comienza a formalizarse la actividad bibliotecaria a través de una serie de mecanismos institucionales, como la oficialización de la enseñanza, la agremiación y la colegiatura de sus graduados, la realización de congresos y conferencias de la especialidad y, también, el desarrollo de un lenguaje experto y la constitución de un *ethos*, es decir, una identidad compartida (Burke, 2017).

Dentro de estas condiciones generales, y en los límites provistos por el citado repertorio bibliográfico, se realizó una primera búsqueda en la que se procuró ordenar, aislar y comparar cuantitativamente aquello que fue publicado durante de las décadas de 1940 y 1950 con las etapas previas y posteriores, con la intención de obtener un conocimiento fehaciente de las variaciones en el volumen de publicaciones. Se pretendió, asimismo, armar un ranking de los temas

históricamente más frecuentados por los y las bibliotecarias y desglosar esta información en cuartiles. Con el panorama un poco más ordenado, se procuró cruzar la variable temporal con la temática, con la intención de averiguar las preocupaciones principales del ámbito bibliotecario durante el período de profesionalización, y tomar conocimiento, al mismo tiempo, de las fluctuaciones del interés bibliotecológico, como la emergencia de nuevos tópicos o el olvido de otros. Una segunda búsqueda pretendió adentrarse en las preocupaciones clave de la agenda bibliotecológica encontradas en el análisis cuantitativo, con la idea de brindar una descripción elemental del contenido de lo publicado, identificar los diferentes tipos de obras que Matijevic (1969) consideró dentro de una misma clase temática y poder relacionar estas constataciones con las evaluaciones que los propios autores de la época hicieron de esa literatura.

Con este trabajo, se espera haber trazado un mapa básico, pero necesario, de los diálogos que mantuvieron los y las bibliotecarias durante las décadas de 1940 y 1950, y, de este modo, allanar el camino para que sucesivas contribuciones de carácter hermenéutico puedan brindar interpretaciones densas, sin la necesidad de tener que levantar un censo de temas, ideas y problemas.

3. Panorama general de la producción en bibliotecología

En 1969, Nicolás Matijevic publicó su *Bibliografía bibliotecológica argentina*, una versión notablemente ampliada de su homónima de 1963. Con 2539 asientos y poco más de un millar de autoridades, entre autores personales e institucionales, la compilación prometía recoger todas o casi todas las obras escritas sobre la materia hasta 1967. El trabajo se apoyó en el examen minucioso de una vasta y variada gama de fuentes: revistas culturales, literarias y universitarias; diarios y suplementos; publicaciones de la especialidad, oficiales y de asociaciones profesionales; leyes y decretos; libros y manuscritos; actas y resoluciones de conferencias, congresos y jornadas; informes y memorias de gestión; bibliografías. Mucho de ese material de base lo recogió de la biblioteca personal de Alfredo Cónsole, que había ingresado al fondo patrimonial del Centro de Documentación Bibliotecológica de la Uni-

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

versidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), donde Matijevic desempeñaba sus actividades laborales (López Pascual, 2024). Desde luego, la búsqueda no se limitó a esa colección: incluyó también otros repertorios y estrategias, como la consulta a los propios autores. Al finalizar el proceso de relevamiento, el autor sostuvo: “si no estamos ante una bibliografía exhaustiva, poco de importancia faltaría agregar para que así sea” (Matijevic, 1969, p. X). Este carácter hace que, en la actualidad, el trabajo de Matijevic (1969) sea una herramienta fundamental para conocer los lugares y los temas históricamente transitados por el pensamiento bibliotecario en la Argentina y, en lo que concierne al interés de este trabajo, para explorar los efectos que en la producción de las ideas sobre bibliotecas tuvo el citado proceso de profesionalización de la actividad que se inició en 1937, momento en el que Manuel Selva dictó el primer curso regular de bibliotecología, oficializado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un año después. Una aprehensión cuantitativa muy primaria,

pero a la vez reveladora, se observa al cortar todo lo recogido por Matijevic en tres rebanadas temporales: hasta 1939, de 1940 a 1960, y de 1961 hasta 1967. Es decir, todo el proceso previo a la formalización de la enseñanza bibliotecológica, los veinte años que siguieron de ajustes y reajustes del campo —que ahora contaba con profesionales—, y los años posteriores a 1960, momento de cristalización disciplinar. El Gráfico 1 enseña las proporciones de la producción escrita durante cada uno de estos períodos:

Los porcentajes son contundentes: en los veinte años que siguieron a las primeras cohortes de egresados y egresadas de los cursos de bibliotecología se produjo el 50 % del conocimiento existente sobre la materia en la Argentina; mientras que en los pocos años que habían transcurrido desde 1961 hasta el momento en que Matijevic cerró su relevamiento lo publicado ya superaba por algunos puntos a todo aquello que había circulado entre el siglo XIX y 1939.

[Javier Planas]

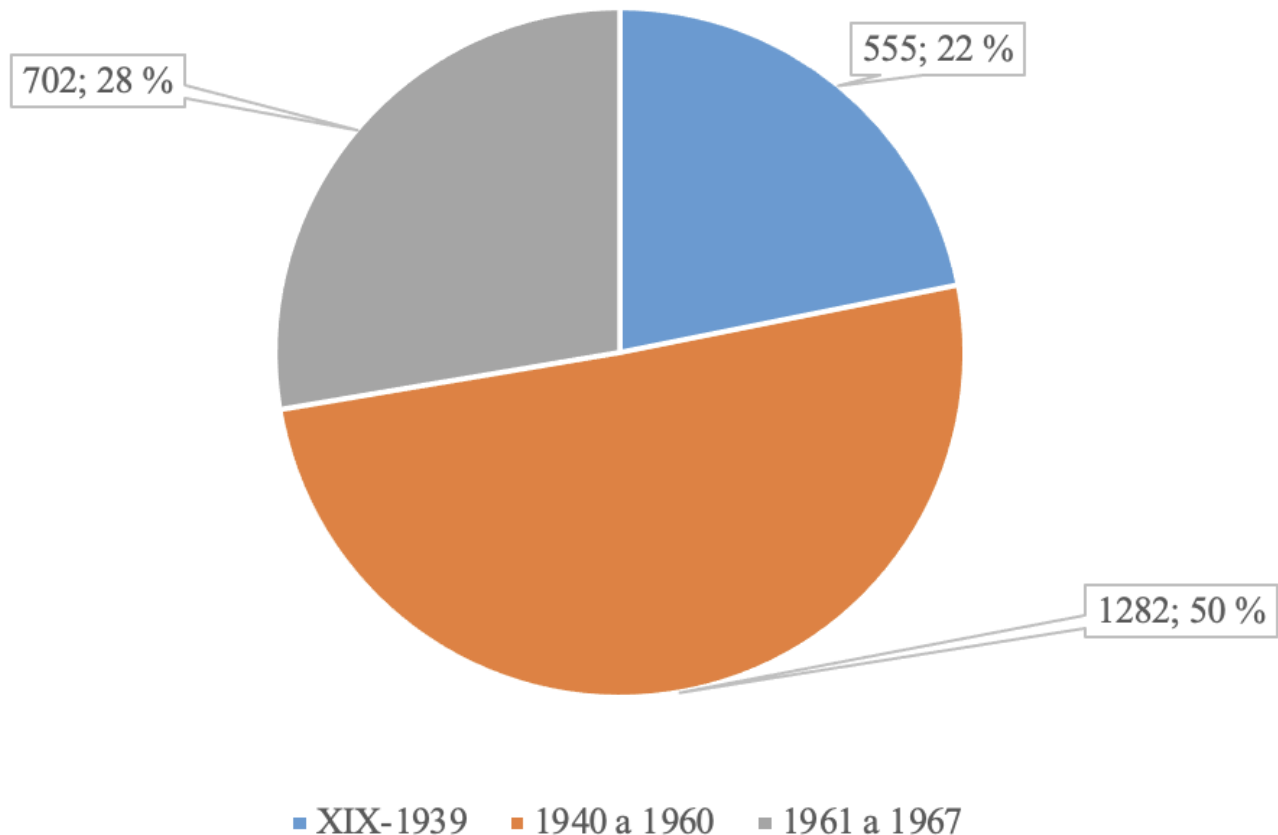


Gráfico 1. Producción escrita del pensamiento bibliotecario argentino.
Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

Todavía más: en esos pocos años, siete, para hablar con precisión, los participantes del campo alcanzaron a escribir más de la mitad de lo que se había divulgado en las dos décadas anteriores, lo que enseña una tendencia de crecimiento irreversible. En términos absolutos, y sobre los 2539 asientos que reunió la bibliografía, al primero de estos períodos le corresponden 555 registros; al segundo, 1282 y al tercero, 702.

Matijevic (1969) organizó su trabajo con la guía provista por el sistema de *Clasificación Decimal Universal* (CDU) (Asociación Española de Normalización y Certificación, 1963). No utilizó, sin embargo, grandes divisiones temáticas; más bien lo contrario: el índice de materias cuenta con 76 entradas, mientras que en el cuerpo de la obra los registros están agrupados en 71 clases. La diferencia entre una instancia y otra radica en la reunión de temas que operó Matijevic (1969) en algunas categorías. Por ejemplo: mientras en el índice bibliofilia y bibliomanía están separadas, en el interior del repertorio los registros están reunidos. Al margen de esta particularidad —que sirve en todo caso para comprender el documento con el que se trabaja—, la distribución temática permite examinar el comportamiento de los asuntos bibliotecarios y, por extensión, el interés que eventualmente despertó entre los participantes del campo. La Tabla 1, dividida en dos partes, enseña las 71 agrupaciones temáticas empleados por Matijevic (1969), ordenados de mayor a menor según la cantidad de ocurrencias de cada uno, y divididos al mismo tiempo en cuartiles.

Al ordenar en cuartiles los 71 agrupamientos temáticos, el panorama se vuelve un poco más inteligible. Los 18 temas que entran en el primer cuartil, comprendido entre “Bibliotecas populares” y “Bibliotecas escolares”, suman un total de 1458 de registros, esto es, un 57,4 % de la producción total. El cuartil 2, que agrupa los 18 temas entre “Bibliofilia – Bibliomanía” y “Obras notables y raras”, suma 668 registros, que se corresponden con el 26,3 % del total, es decir, menos de la mitad de lo que se lleva el primer cuartil. Los 35 temas que completan la tabla, y que resultan de la suma de los cuartiles 3 y 4, alcanzan los 413 registros, lo que representa un 16,2 % del total.

Tabla 1. Agrupaciones temáticas por cuartiles

Categorías	Ocurrencias	Cuartil
Bibliotecas populares	193	
Imprenta	114	
Lectura	101	
Enseñanza (bibliotecología)	96	
Bibliotecología	92	
Legislación bibliotecaria	90	
Congresos. Conferencias. (Bibliotecología)	81	
Bibliotecas públicas	80	
Bibliotecas de establecimientos de enseñanza superior	70	Q1
Comercio de libros	66	
Archivo	64	
Bibliotecas especializadas	63	
Imprenta en Argentina	63	
Documentación	61	
Centros de documentación	60	
Bibliotecas gubernamentales	60	
Técnica del trabajo intelectual	55	
Bibliotecas escolares	49	
Total, Q1	1458	57,4%
Bibliofilia - bibliomanía	48	
Catalogación	47	
Bibliografías nacionales (Argentina)	43	
Divulgación, comentarios y estatuto del bibliotecario	40	
Bibliotecas generales (AM. Norte y Sudamérica)	40	
Bibliotecas generales (Argentina)	40	
Manuales	39	
Clasificación	39	
Clasificación decimal universal	37	Q2
Bibliotecas privadas	36	
Editoriales - librerías en Argentina	36	
Reglamentos	35	
Referencias - Informes	34	
Sociedades	33	
Extensión y cooperación bibliotecaria	33	
Bibliotecas generales (Europa)	32	
Función y fin de las bibliotecas	29	
Obras notables, raras, curiosas	27	
Total, Q2	668	26,3%

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

Cont. Tabla I. Agrupaciones temáticas por cuartiles

Categorías	Ocurrencias	Cuartil
Bibliotecas según el tipo de lector	23	
Lectura en la edad juvenil	23	
Bibliografías de biblioteconomía	21	
Reglas de catalogación	21	
Préstamo de libros	19	
Bibliotecas generales	19	
Ciencia y técnica bibliográfica	17	
Editoriales - librerías	17	
Escritura	15	
Catálogos - técnica	15	Q3
Edificios e instalaciones	14	
Organización, administración	14	
Bibliotecas infantiles	14	
Bibliotecas circulantes	13	
Personal	12	
Canje de publicaciones	11	
Reprografía	11	
Encabezamiento de materias	11	
Total, Q3	290	11,4%
Documentación (Argentina)	10	
Encuadernación	10	
Exlibris	10	
Congresos. Conferencias. (Documentación)	9	
Bibliografías de bibliografías	9	
Vocabularios	9	
Material audiovisual	8	
Trato y colocación de obras	8	
Derecho de autor	7	Q4
Bibliotecas obreras	7	
Incunables	7	
Enseñanza (Documentación)	6	
Bibliografía de publicaciones periódicas	6	
Selección y adquisición	6	
Bibliografía especializada	5	
Abreviaturas y siglas	4	
Publicaciones periódicas	2	
Total, Q4	123	4,8%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

4. Temas principales de la producción en bibliotecología

Al volver un poco más operable el panorama por medio de cuartos, es factible poner la lupa sobre los tópicos más transitados por los autores del campo y observar las transformaciones progresivas que se produjeron en el tiempo. En este sentido, el **Gráfico 2** recorta los temas comprendidos en el primer cuartil y ofrece una comparativa temporal que toma como parámetro los tres períodos individualizados de manera previa. Cabe consignar que el valor de cada categoría se expresa en relación con el porcentaje que le corresponde sobre el total de obras del mismo período de referencia; así se evitan las distorsiones que pudieran generar los números absolutos.

Desde luego que la cantidad no es indicador de la calidad o del impacto social, cultural o disciplinar que una obra o un conjunto de ellas pudieron tener. El tema bibliotecas populares, que es el de mayor frecuencia en toda la serie, y que el **Gráfico 2** muestra que tuvo un incremento notable en el período 1961-1967, no hace justicia con la gravitación histórica que los escritos de Domingo Faustino Sarmiento tuvieron durante el siglo XIX, y cuya fuerza conceptual y política dieron origen al sistema de bibliotecas de acceso público más importante de la Argentina (Planas, 2017). Las correcciones o los matices cualitativos no obturan, sin embargo, la comprensión primaria y más general de la producción bibliotecaria. A golpe de vista, es claro —y previsible— el predominio de las obras referidas a diferentes tipos de bibliotecas: las ya mencionadas populares, pero también las públicas, las universitarias, las especializadas, las gubernamentales, las escolares y, si se extiende la taxonomía y se incorporan otras unidades de información, se incluyen con toda legitimidad los centros de documentación y los archivos. Asimismo, el corte temporal permite observar el despertar de algunos tópicos y el olvido de otros. Temas como bibliotecología y documentación —muy presentes en la serie—, que expresan una maduración o consistencia disciplinar, son problemáticas que coinciden temporalmente con la profesionalización de la actividad. Idéntica conclusión puede extraerse de las cuestiones referidas a la enseñanza de la bibliotecología: mientras que en el período previo a los cursos ofrecidos por Manuel Selva el tema estaba en la agenda de forma esporádica, con posteriori-

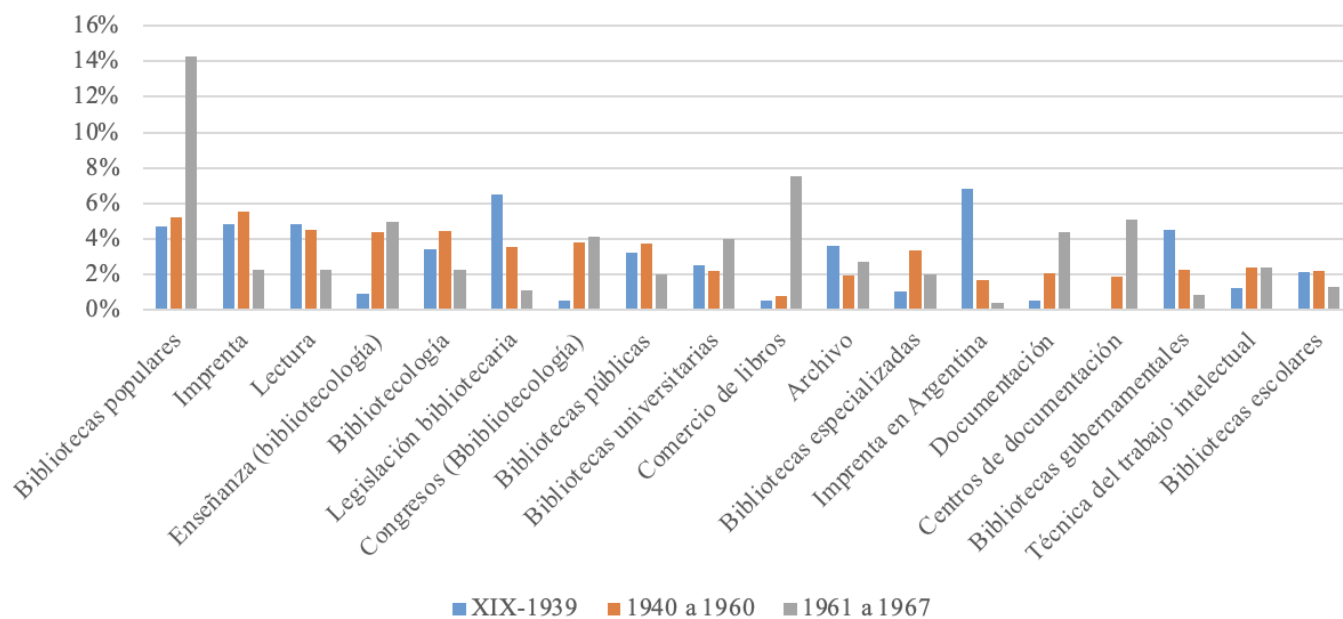


Gráfico 2. Cuartil 1, proporción relativa de los temas.

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

dad a este hecho la enseñanza se volvió muy importante para un conjunto acotado pero relevante de actores, que fueron quienes comenzaron a movilizar desde diferentes entidades educativas, terciarias y universitaria, la institucionalización disciplinar a nivel local.

Otra deriva asociada a este fenómeno se confirma en la consistencia que adquieren los congresos y las jornadas a partir de 1939. En el gráfico precedente solo se computan las entradas que Matijevic asoció con la bibliotecología, pero en el último cuartil de la serie ingresan los encuentros que los documentalistas organizaron entre 1961 y 1967, década, justamente, en la que el debate bibliotecología/documentación alcanzó su punto más alto (Parada, 2018). En cualquier caso, la sociabilidad de tribu que estas reuniones representaron son un indicador tangible del proceso de profesionalización que tuvo lugar en esos años (Burke, 2017). Por otro lado, asuntos de notable e histórica relevancia para el campo bibliotecario como la imprenta, la imprenta en Argentina y la lectura se mantuvieron atractivos hasta 1960, movimiento que concuerda con una fase de apogeo de la historia de libro en el país (Sorá, 2011), y en la que se destacaron autores fundacionales como Guillermo Furlong, José Torre Revello y Domingo Buonocore, y cuyas investigaciones contribuyeron a dotar de tradición y fundamentos a la naciente bibliotecología en

tiempos en que la reflexión epistemológica estaba en sus principios. Cuando los y las bibliotecarias tomaron entre sus manos la reflexión sobre su actividad, la historia del libro se alejó de la órbita del campo hasta que, unas tres décadas más tarde, y de la mano de la renovación historiográfica propiciada por autores como Roger Chartier y Robert Darnton, se volvió a posicionar en la agenda investigativa (Parada, 2012). También el interés por las bibliotecas gubernamentales parece entrar en declive en la década de 1960, hecho que, quizá, puede explicarse en relación con la atención que los y las bibliotecarias dirigieron hacia los centros de documentación como nuevas entidades de información. La caída de otras taxonomías, como la de legislación bibliotecaria (que estrictamente comprende las leyes que Matijevic recogió de Anales de legislación argentina), está en todo de acuerdo con la normativización y la burocratización del Estado, esto es, mientras que en el largo período que va del siglo XIX a 1939 esta producción sobre bibliotecas alcanzó un importante 6,49 % sobre el total de lo publicado en el mismo lapso, en las décadas de 1940 y 1950 esa proporción cayó al 3,59 % y volvió a bajar entre 1961 y 1967, período en el que apenas representó el 1,14 %.

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

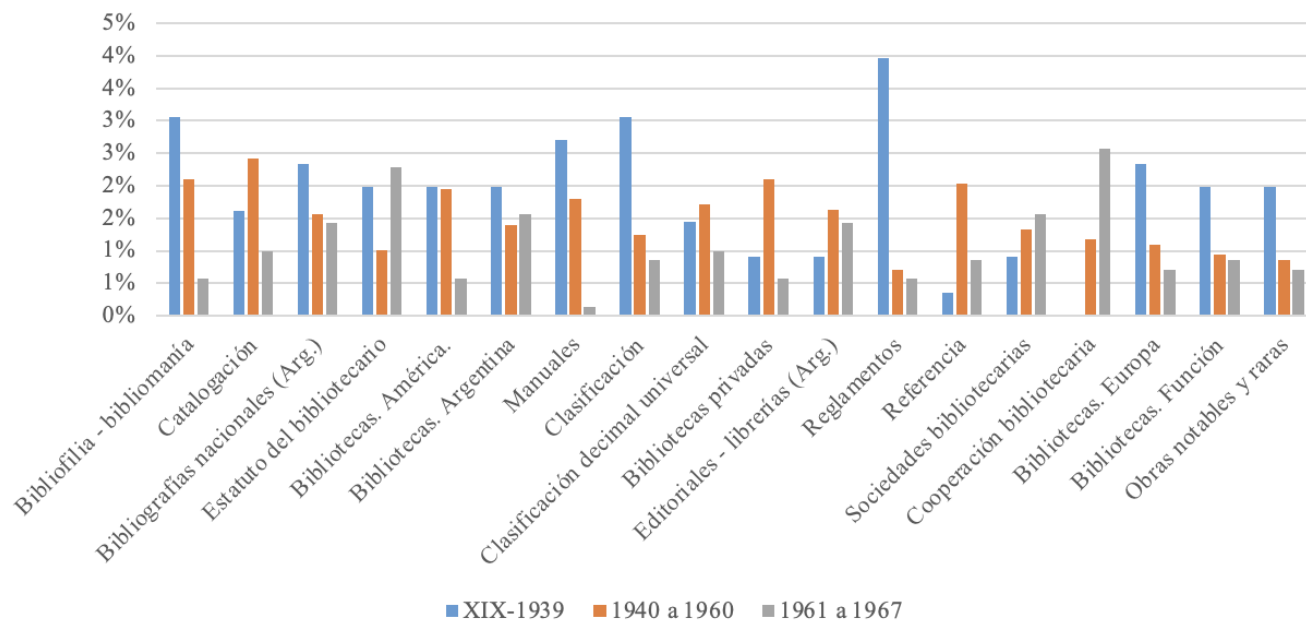


Gráfico 3. Cuartil 2, proporción relativa de los temas.

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

Las ocurrencias del segundo cuartil se expresan en el Gráfico 3, realizado con los mismos criterios del esquema anterior.

El cuartil 2 trae unas cinco temáticas que remiten a las obras sobre tipología de bibliotecas. Cuatro de ellas informan del carácter genérico de la perspectiva utilizada en esos trabajos: función y finalidad de las bibliotecas, y bibliotecas en Argentina, en América y en Europa; la otra se refiere a las bibliotecas privadas, en cuyo ámbito de interés convergen otros temas del mismo cuartil, como bibliofilia y obras notables y raras. Pero más llamativa que esta constatación —que en todo caso representa una continuidad de lo observado en el primer cuartil—, es la aparición de las asignaturas clave de los procesos y los servicios bibliotecarios: catalogación, clasificación y referencia. Con relación a las dos primeras, se puede detectar un declive de la producción a partir de la década de 1960. Hasta 1939, las obras sobre catalogación constituían el 1,6 % de lo publicado. En la etapa siguiente, la categoría experimentó un alza importante, alcanzando el 2,42 % de la producción, para luego caer al 1 % en los años posteriores. Por su parte, sumados los textos sobre clasificación y CDU, la progresión es la siguiente: 4,5 % para el primer período, 2,96 % para el segundo y 1,85 % para el tercero. En materia de referencia, si bien se observa una predominancia

del tema durante las décadas de la profesionalización, no se pueden extraer otras conclusiones cuantitativas significativas, excepto que, junto a esta categoría, se disponga por contigüidad la de bibliografías nacionales argentinas de distintas temáticas, conformando de ese modo un conjunto significativo de obras que, de una u otra manera, están asociadas con la satisfacción de las demandas de los lectores.

En cambio, hay otras cinco taxonomías del cuartil 2 en las que los números sí manifiestan, o al menos insinúan, una transformación de época. La primera remite a la estrepitosa caída que experimentaron los manuales como expresión del saber disciplinar al término del período de profesionalización, y que obedece sin más a la especialización y la sofisticación paulatina del conocimiento adquirido en el transcurso de esos años. Este fenómeno había ocurrido con anterioridad en relación con la producción de reglamentos —segunda taxonomía en cuestión—, un tipo documental muy rudimentario, pero primordial para ordenar las prácticas bibliotecarias durante el siglo XIX (Parada, 2012; Planas, 2017). Con todo, se puede afirmar que el paulatino refinamiento de los textos ordenadores del campo constituye un indicativo de la preparación de sus actores, creciente en complejidad y especificidad. Las otras tres taxonomías que acompañan este movimiento

denotan la progresiva homogenización de los intereses bibliotecarios, y se expresan en la bibliografía que comienza a circular con profusión sobre la formación de sociedades bibliotecarias, la discusión estatutaria de la profesión y las maneras de trabajar mancomunadamente en proyectos de cooperación. Estos tres últimos aspectos, como se observa en el [Gráfico 3](#), tienen su correlato en la literatura publicada a partir 1939, es decir, una vez que las primeras cohortes de graduados y graduadas de bibliotecología hicieron sentir sus efectos sobre la actividad. Finalmente, la [Tabla 2](#) contiene las posiciones de los temas que suscitaron mayor interés en los y las bibliotecarias en cada una de las épocas elaboradas para este trabajo.

Si bien el lote de temas es, en apariencia, más o menos el mismo dentro de estos cuartiles, solo hay seis categorías que se mantienen a lo largo de todos estos años: imprenta, lectura, bibliotecas populares, bibliotecología, bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias. Entre el primer período y el último, además de compartir estos intereses, solo se repiten dos temas, que

llamativamente no están entre los más transitados entre 1940 y 1960, y son archivo y estatuto bibliotecario. En cambio, son muchas más las coincidencias entre los dos últimos períodos: once de dieciocho. Los indicios cuantitativos que aporta la tabla, entonces, apuntalan ese momento de reconversión que se viene señalando, y dentro del cual los y las bibliotecarias le dieron un curso distintivo a la orientación general de su actividad y a la producción de conocimiento socialmente necesario.

5. Las principales preocupaciones bibliotecarias durante el período de profesionalización

En la introducción al trabajo de [Matijevic \(1969\)](#), [Sabor \(1969\)](#) adelantó algunas hipótesis acerca de cómo leer el conjunto de textos compilados por el autor. Entre esas propuestas iniciales, además de insinuar las mudanzas en los intereses temáticos que fueron constatadas en las secciones previas, se refirió, principalmente, al carácter de las producciones, en las que identificó dos grandes modelos: uno mayoritario, orien-

Tabla 2. Ocurrencia temática en el primer cuartil de cada período

XIX-1939		1940 a 1960		1961 a 1967	
Temas	Total	Temas	Total	Temas	Total
Imprenta en Argentina	38	Imprenta	71	Bibliotecas populares	100
Legislación bibliotecaria	36	Bibliotecas populares	67	Comercio de libros	53
Imprenta	27	Lectura	58	Centros de documentación	36
Lectura	27	Bibliotecología	57	Enseñanza (bibliotecología)	35
Bibliotecas populares	26	Enseñanza (bibliotecología)	56	Documentación	31
Bibliotecas gubernamentales	25	Congresos (bibliotecología)	49	Congresos (bibliotecología)	29
Reglamentos	22	Bibliotecas públicas	48	Bibliotecas universitarias	28
Archivo	20	Legislación bibliotecaria	46	Archivo	19
Bibliotecología	19	Bibliotecas especializadas	43	Cooperación bibliotecaria	18
Bibliotecas públicas	18	Técnica del trabajo intelectual	31	Técnica del trabajo intelectual	17
Bibliofilia - bibliomanía	17	Catalogación	31	Imprenta	16
Clasificación	17	Bibliotecas gubernamentales	29	Lectura	16
Manuales	15	Bibliotecas universitarias	28	Bibliotecología	16
Bibliotecas universitarias	14	Bibliotecas escolares	28	Estatuto bibliotecario	16
Bibliografías nacionales (Arg.)	13	Documentación	27	Bibliotecas públicas	14
Bibliotecas. Europa	13	Bibliofilia - bibliomanía	27	Bibliotecas especializadas	14
Bibliotecas escolares	12	Bibliotecas privadas	27	Bibliotecas. Argentina	11
Estatuto bibliotecario	11	Referencia	26	Sociedades bibliotecarias	11

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen ([Matijevic, 1969](#)).

tado hacia la “literatura de circunstancia y pragmática” (Sabor, 1969, p. VI), alentada casi siempre por el relato de experiencia —una tradición disciplinar que, según la autora, prevalecía también en el resto del mundo—; el otro marginal, aunque en aparente ascenso, referido a las obras interesadas en la discusión de las ideas, en las teorías bibliotecológicas y en los planes de transformación de la realidad bibliotecaria. Esta descripción, junto a la creciente atracción por los trabajos elaborados en el exterior del país que la propia Sabor (1969) hizo notar, es una expresión del modo en que los actores de la época observaron la transformación en la literatura bibliotecológica, y la ubicaron en un estado de transición en el que cohabitaron formas *amateurs* y profesionales, documentos prácticos y disquisiciones elevadas, noticias generales y artículos de profundidad. Esta convivencia, que permanece sin jerarquización en Matijevic (1969), hace imprescindible volver la atención sobre algunas de las categorías que en el recuento cuantitativo fueron destacadas como parte de las transformaciones en las ideas y en los temas de la agenda bibliotecológica durante la profesionalización: la enseñanza de la bibliotecología, la bibliotecología y la documentación, los tipos de bibliotecas y los congresos bibliotecarios.

Este examen puede iniciarse con la literatura sobre la formación de los y las bibliotecarias. El tema ocupa el cuarto puesto dentro del ranking histórico de las publicaciones sobre bibliotecología hasta 1967. Este lugar lo obtiene gracias al salto cuantitativo de las obras producidas sobre la temática a partir de 1940, hecho que hizo de un tópico poco o nada transitado hasta 1939 uno de los más frecuentados en el período 1940-1960 y 1961-1967 (Tabla 2). Si se observan las 56 publicaciones correspondientes a las décadas de 1940 y 1950 que fueron relevadas en Matijevic (1969), es posible distinguir a partir de los títulos cuatro tipos de contribuciones. Tres de ellas responden de alguna forma a esas necesidades pragmáticas o inmediatas señaladas por Sabor (1969), y representan en conjunto el 59 % de la producción en esta materia para dicha etapa: 1) las guías de escuelas de bibliotecología de Argentina y América Latina; 2) los planes de estudios, los programas de materias, el contenido de los cursos de capacitación y los apuntes de cátedra; 3) los informes breves y las noticias de prensa sobre la apertura o la marcha de tal o cual carrera. Con todo, esta literatura no puede definirse de otra manera que no sea

remitiéndola a su carácter de documentos de trabajo; imprescindible desde luego para organizar los estudios bibliotecológicos en la Argentina durante esos años, y que a su tiempo fueron insumos para estudiantes, docentes, directivos y potenciales interesados. El cuarto tipo documental constituye el 41 % restante de la producción, y se corresponde con el análisis propiamente dicho sobre la cuestión: reflexiones, balances, comparaciones, ensayos críticos, etc. En general, los abordajes conceptuales relacionados con la enseñanza de la bibliotecología que están citados en Matijevic (1969) fueron elaborados casi en su totalidad por quienes comenzaban a despuntar como los referentes del campo: Penna, Finó, Buonocore y la propia Sabor. Estas figuras, y otras que pudieran sumarse, por sus contribuciones intelectuales, por la militancia disciplinar que desplegaron y por el lugar que ocuparon en diferentes ámbitos de la gestión académica, se las reconoce en la actualidad por protagonizar la modernización de la bibliotecología argentina, una idea que empleó Parada (1997, 2009) para aludir al inicio del proceso de consolidación profesional de la actividad bibliotecaria en el país.

La enseñanza sistemática de la bibliotecología hizo que se hablara de la bibliotecología en sí misma. Esta temática, que ocupa el quinto lugar dentro del primer cuartil histórico, creció sustantivamente entre 1940 y 1960, cuando abandonó el noveno puesto que había tenido hasta 1939 para acomodarse en el cuarto lugar. Luego, entre 1961 y 1967, cayó al escalón doce (Tabla 2). Es del todo probable que este desplome se explique por el ascenso de la documentación, que alcanzó el quinto puesto entre los temas más frecuentados por los bibliotecarios a partir de 1961. Si bien es cierto que fueron pensadas como dos disciplinas distintas, eventualmente complementarias, no son diferentes los autores que discurrieron sobre ellas. En este sentido, si los trabajos publicados sobre bibliotecología se suman a los de documentación, considerándolos como un paquete de teorías y técnicas para ordenar información, la conjunción llevaría a estos temas al segundo puesto del ranking general, enseñando que la preocupación disciplinar se volvió importante para el colectivo bibliotecario. Esta presencia, sin embargo, no debe emparentarse solamente con los estudios de carácter reflexivo que el proceso de profesionalización despertó entre los flamantes bibliotecarios. Este tipo

particular de intervención quedó asociada a un reducido grupo de autores, casi los mismo que llevaron adelante los estudios sobre la enseñanza. Algunos trabajos todavía conservan una potencia inusitada para el presente, como los publicados por Penna (1944) y Augusto Raúl Cortazar (1956) sobre la técnica y la cultura como dos fuerzas instituyentes u ontológicas de la bibliotecología moderna, siendo la primera de estas categorías todo aquello que representaba las reglas de la práctica, mientras que la segunda aludía a una aptitud del espíritu para crear y asimilar nuevos conocimientos. Pero estos diálogos intelectuales eran los menos. Al seguir cada uno de los asientos bibliográficos consignados por Matijevic (1969) dentro de la temática bibliotecología, lo que se observa es un tipo de publicación que, a falta de mejor nombre, se la puede identificar como literatura de profesión, y vendría a englobar todas las producciones que realizaban llamamientos sobre el campo, que apelaban a la conciencia del bibliotecario o que describían algunos problemas o procesos en curso. Si, en cambio, ponemos la mirada sobre el tema documentación, los estudios que recoge Matijevic (1969) presentan una dispersión temática todavía más importante, pero explicable en todo caso por el alcance del término documentación en la edición de CDU que utilizó Matijevic, y que comprendía “libros, escritos, documentos en general y arte literario” (Asociación Española de Normalización y Certificación, 1963, p. 1). Solo de esta manera se comprende la convivencia de un trabajo de erudición cultural como el de Alberto Rafael Arrita sobre los libros en el Buenos Aires decimonónico junto a una temprana reseña de Finó (1953) sobre *Qu’ est-ce que la documentation?*, de Suzanne Briet (1951), un texto clave en la renovación del campo (Linares-Columbié, 2019), y que fue traducido por Beatriz Favaro y publicado en 1960 en la serie Cuaderno, de la Universidad Nacional del Litoral. Es en esa fecha, 1960, cuando los estudios sobre documentación como nueva disciplina experimentan el crecimiento cuantitativo descripto.

Esa mezcla de literatura refinada con documentos de trabajo, llamamientos moralizantes y traducciones de textos fundamentales que cohabitan como bibliografía dentro de unas mismas categorías refuerza la imagen según la cual la etapa de profesionalización fue un momento de transformación progresiva de las ideas y los temas de interés en el campo bibliotecario, así como

también en las maneras en que los autores fueron dando con las formas argumentales para expresarlas. Y este fenómeno no solo es apreciable en las categorías, relativamente nuevas, a las que se lanzan a escribir los y las bibliotecarias; también se advierte en el tratamiento del objeto de conocimiento puro y duro de la bibliotecología: la biblioteca. Como se indicó, las obras sobre este tópico son las que se llevan toda la atención del campo, si bien en Matijevic (1969) están dispuestas en entradas separadas según corresponda a una tipología u otra: populares, públicas, universitarias, especializadas, gubernamentales, escolares, entre otras. En cualquier caso, al recorrer ítem por ítem el repertorio, se advierte a golpe de vista la heterogeneidad de las producciones. Si se toma como ejemplo los textos publicados sobre bibliotecas populares durante las décadas de 1940 y 1950, se podrán encontrar, por un lado, una buena cantidad de documentos informativos: reglamentos, memorias de gestión, guías y nóminas de bibliotecas, discursos conmemorativos y artículos en diarios de circulación nacional y provincial. Estos trabajos alcanzan en conjunto el 45 % de las contribuciones. Por otro lado, el 55 % restante se reparte entre notas de opinión, descripciones de caos y ensayos de alcance sociológico. Toda esta literatura, aunque dispar entre sí, tiene un propósito cognoscitivo, ya sea que remita a la historia y la organización de una biblioteca singular, a las ideas de Sarmiento o a pensar los problemas relativos al sistema bibliotecario.

Si en lugar de entrar por una tipología de biblioteca para ejemplificar el modo en que se yuxtaponen diferentes enfoque y formas de tratamiento sobre un mismo tema se opta, en cambio, por ingresar a la cuestión a través de un nombre propio, probablemente sea la trayectoria de Germán García la que mejor se ajuste a los efectos ilustrativos, tanto por su prolífica tarea autoral como por el derrotero de su bibliografía (López Pascual, 2023). De formación autodidacta, García comenzó a trabajar en la Biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca, a la que luego dirigió y desde donde acumuló capital social y conocimientos bibliotecológicos que le valieron para convertirse en un referente teórico, posición que definitivamente convalidó con sus participaciones en las conferencias internacionales organizadas por la Unesco. Sus textos sobre bibliotecas populares, públicas y universitarias dan cuenta de ese tránsito y de la versatilidad de sus intervenciones.

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

Acerca de las bibliotecas populares, es cierto, escribió mucho sobre la institución bahiense en la que se desempeñó durante tantos años, pero también se dedicó a problematizar el lugar de estas instituciones en jornadas nacionales de bibliotecología y en revistas universitarias. En cambio, sus textos sobre bibliotecas públicas presentes en Matijevic (1969) muestran, en general, una preocupación conceptual por la entidad, enfoque probablemente adoptado para ajustar el diálogo intelectual en los nuevos recintos latinoamericanos en los que presentó sus estudios.

Finalmente, una parte importante en los desplazamientos en la producción del conocimiento bibliotecario durante el período de la profesionalización se relaciona, a la vez que se explica, por el señalado incremento en la frecuencia de los encuentros entre bibliotecarios. Hasta 1939 se contaban pocos eventos que evidenciaran una conciencia sectorial, tal como lo había dejado entrever de forma incipiente el Primer Congreso de Bibliotecas Argentinas en el amanecer del siglo XX (Agesta, 2023). Pero, a partir de los años cuarenta, la actividad se intensificó notablemente, y esto no solo por el interés académico que los participantes del campo manifestaron en relación con el perfeccionamiento de las técnicas y el intercambio de ideas; la agremiación o sindicalización de la actividad cobró fuerza una vez que los titulados comenzaron a pugnar por la asignación prioritaria de los puestos de trabajo, por mejorar los salarios y, en general, por condiciones laborales adecuadas (Coria, 2024). Todo este movimiento dejó a su paso un tupido bosque documental: anteproyectos, convocatorias, circulares, minutas, resoluciones, discursos, reportes, relatorías y actas que fueron recogidos por Matijevic (1969) e incorporados en su trabajo en el apartado de congresos y conferencias sobre bibliotecología. Son muestra de este crecimiento entre 1940 y 1960 los siguientes eventos: Congreso de bibliotecas populares del sur de Santa Fe (dos ediciones, 1940 y 1941), Congreso nacional de bibliotecarios (Santiago del Estero, 1942), Ier Congreso de Bibliotecas Populares de Entre Ríos (Paraná, 1944), Congreso de bibliotecas y asociaciones culturales de Córdoba (dos ediciones, 1943 y 1946), 1.º Congreso Nacional de Bibliotecas Populares Argentinas (Córdoba, 1948), Congreso de bibliotecas populares de la provincia de Buenos Aires (La Plata, 1949), Conferencia nacional de bibliotecas legislativas

(dos ediciones: Mendoza, 1950; Buenos Aires, 1954), Reunión de bibliotecarios universitarios de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, 1956), Jornadas bibliotecarias argentinas (cuatro ediciones, ¿1946?-1956), Reunión de bibliotecas científicas (Buenos Aires, 1958), Ieras Jornadas bibliotecarias de La Pampa (Santa Rosa, 1958), 1.º Congreso argentino de bibliotecarios profesionales (1960). De esta polifonía se deduce, además de la creciente voluntad por la reunión, el sentido federal que adquirió la cuestión bibliotecaria, que no se mantuvo en los lindes de la ciudad de Buenos Aires, sino que se expandió en distintas provincias de la Argentina. Asimismo, al revisar la nómina precedente, se detecta, por una parte, que muchos de esos eventos reunieron a un colectivo específico de bibliotecarios: los que estaban vinculados a las bibliotecas populares, legislativas, universitarias o científicas; pero también quedó lugar para los encuentros generales, propios de la congregación disciplinar, como lo fueron las jornadas bibliotecarias argentinas.

Los eventos nacionales no fueron los únicos que tuvieron incidencia en el ámbito bibliotecario. Como Germán García, otros autores, que ya fueron citados en este artículo, aprovecharon las políticas de fomento bibliotecarias de la Unesco, la OEA y otras instituciones de alcance internacional para viajar y participar de reuniones vinculadas a la disciplina (Laugesen, 2014). Penna, por ejemplo, asistió a congresos y seminarios de bibliotecología en Montevideo, Medellín, San Pablo y la Habana. Otro tanto puede indicarse para Sabor o Gietz. Pero, en rigor, no son muchos los que tuvieron esta posibilidad. En todo caso, se trató de la misma vanguardia de autores, esos mismos que traccionaron la tan mentada modernización del ámbito bibliotecario y que, en el plano de las ideas, cambiaron progresivamente los temas y los enfoques.

6. A modo de conclusión

Al llegar al final del trabajo se cumple con la propuesta de levantar una primera cartografía de los temas y los problemas que procesaron los y las bibliotecarias durante el período de profesionalización (1940-1960). De los testimonios de época y de la escasa bibliografía disponible sobre la cuestión se tenían buenos indicios, conjeturas e incluso algunas pruebas; pero estaba en falta la producción de un mapa general que aportara

a la discusión un horizonte general. Y este resultado fue posible mediante el análisis de la *Bibliografía bibliotecológica argentina* de Nicolás Matijevic (1969), que permitió poner bajo la lupa y comparar la literatura de la especialidad antes, durante y después de ese momento histórico de transformación del ámbito bibliotecario, en el que progresivamente las prácticas y los saberes del *amateur* se profesionalizaron.

De ese efecto bisagra da cuenta el aumento del volumen de la literatura que circuló después de 1940, indicador tangible de un renovado interés en la actividad bibliotecaria. Pero no solo se trató de una cuestión de cantidad. Algunos cambios clave expresan mutaciones mucho más importantes, como el abandono paulatino de la producción de manuales y tratados sobre bibliotecas, proveedores del saber generalistas, en favor de la especialización del conocimiento. Asimismo, la transformación del campo bibliotecario a nivel de los temas se puede constatar en la aparición de nuevas conversaciones, prácticamente ausentes con anterioridad: la enseñanza de la bibliotecología, la bibliotecología en sí misma y la documentación testimonian, en conjunto, una preocupación disciplinar. No es que los bibliotecarios hayan dejado a un lado su objeto de estudio por excelencia: la biblioteca, aspecto, por otra parte, que estuvo siempre presente entre los tópicos más trabajados, sino que agregaron inquietudes derivadas de sus saberes e incumbencias. Desde otro ángulo, la proliferación de documentos que anuncian y reseñan los eventos de la especialidad, y que Matijevic (1969) recogió bajo el lema Congresos-Conferencias, son una prueba de la creación de espacios de socialización entre pares para el tratamiento de los nuevos y viejos dilemas del campo.

Que la producción de la literatura bibliotecológica haya aumentado en la medida en que creció el número de graduados y graduadas y que, por este mismo efecto, surgieran nuevos temas de interés, no significó que esa literatura se haya renovado por completo de un día para el otro. Esta idea, como se observó, ya circulaba entre los autores de la época, quienes reconocieron las décadas de 1940 y 1950 como una etapa de transición. Estas impresiones no estaban equivocadas. Al revisar, por ejemplo, las obras incluidas dentro de los temas que fueron novedad durante la profesionalización, lo que se aprecia es una convivencia de tipos muy

diferentes de producciones: desde documentos informativos u operativos que registran el andar cotidiano de la actividad, hasta profundas cavilaciones sobre el saber bibliotecológico. Esta constatación elemental deberá servir para despejar un poco el denso reporte bibliográfico que construyó Matijevic (1969), y distinguir a partir de allí nuevas vías para el estudio de las ideas bibliotecarias que comenzaron a perfilarse, pero sin desdeñar esa otra literatura de circunstancia, tan necesaria para ordenar y sistematizar la realidad.

Dar estos últimos pasos resulta imprescindible para avanzar la discusión sobre las ideas bibliotecológicas en la Argentina, para interpretar mejor la fase transicional de la afirmación disciplinar y, en general, para comprender la historia de una tradición bibliotecaria de la que aún quedan por escribirse muchos capítulos.

7. Referencias

1. Agesta, María de las Nieves (2023). Delegados del saber: la Asociación Nacional de Bibliotecas y las políticas bibliotecarias en Argentina (1908-1913). *Historia Crítica*, 87, 129-154. <https://doi.org/10.7440/histcrit87.2023.06>
2. Asociación Española de Normalización y Certificación (1963). *Clasificación Decimal Universal* (2.^a ed. en lengua española abreviada, corregida y actualizada.). Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo.
3. Becco, Horacio Jorge (1981). *La obra bibliotecológica de Carlos Víctor Penna*. Universidad Nacional de Tucumán.
4. Briet, Suzanne (1951). *Qu' est-ce que la documentation?* Éditions documentaires, industrielles et techniques.
5. Burke, Peter (2017). *¿Qué es la historia del conocimiento? Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia*. Siglo XXI.
6. Coria, Marcela (2024). Profesionalización e institucionalización del campo bibliotecario argentino (1933-1949): el rol de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e217. <https://doi.org/10.24215/18539912e217>
7. Cortazar, Augusto Raúl (1956). *Visión sintética de un curso de introducción la bibliotecología*. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social.
8. Fino, José Federico (1953). *Qu' est-ce que la documentation?*, por S. Briet. *Universidad*, 27, 347-349.

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

9. Finó, Federico; Hourcade, Luis (1952). *Evolución de la bibliotecología argentina (1757-1952)*. Universidad Nacional del Litoral.
10. Laugesen, Amanda (2014). UNESCO and the globalization of the public library idea, 1948 to 1965. *Library & Information History*, 3(1), 1-19: <https://doi.org/10.1179/1758348913Z.00000000052>
11. Linares-Columbié, Radames (2019). Apuntes sobre Suzanne Briet y su "Qu'est-ce que la documentation?". *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 15(3), 405-411. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/106/107>
12. Linares-Columbié, Radames (2021). Historiar la Bibliotecología: repensando la periodización de su itinerario. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 17(2), 126-137 <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/385/384>
13. López Pascual, Juliana (2024). Cultura científica, producción de conocimiento e intereses regionales: la gestión de la información en el contexto de las políticas desarrollistas (Bahía Blanca, 1962-1976). *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e215. <https://doi.org/10.24215/18539912e215>
14. López Pascual, Juliana (2023). Espacios del conocimiento. La trayectoria de Germán García en el contexto de profesionalización de la bibliotecología argentina (1927-1970). *Anuario IEHS*, 38(1), 51-73. <https://doi.org/10.37894/ai.v38i1.1684>
15. Matijevic, Nicolás (1969). *Bibliografía bibliotecológica argentina*. Centro de documentación Bibliotecológica, Universidad Nacional del Sur.
16. Parada, Alejandro E. (1997). Manuel Selva y los estudios bibliográficos y bibliotecológicos en la Argentina: tributo a un maestro olvidado. *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos*, 3, 21-58.
17. Parada, Alejandro E. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la revolución de mato (1810-1826)*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires.
18. Parada, Alejandro E. (2012). *El dédalo y su ovillo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires.
19. Parada, Alejandro E. (Coor.) (2018). *Una polémica con historia: el debate Juarros-Sabor sobre la bibliotecología y la documentación*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires.
20. Penna, Carlos Víctor (1944). Dos factores esenciales en la formación del bibliotecario. *Boletín de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares*, 59.
21. Penna, Carlos Víctor (1960). *La bibliotecología latinoamericana: algunas consideraciones sobre su pasado; esbozo de un plan para acelerar su desarrollo*. Universidad Nacional de Tucumán.
22. Planas, Javier (2017). *Libros, lectores y sociabilidades de lectura. Una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en la Argentina*. Ampersand.
23. Planas, Javier (2019). Producción y circulación del saber en la historia del campo bibliotecario argentino. *Información, Cultura y Sociedad*, 40, 53-68. <https://doi.org/10.34096/ics.i40.5474>
24. Planas, Javier (2024). ¿Qué cosas hay que saber de las bibliotecas? Las ideas de Manuel Selva sobre la formación de los y las bibliotecarias en la Argentina (1937-1944). *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e218. <https://doi.org/10.24215/18539912e218>
25. Romanos de Tiratel, Susana (2012). El legado bibliográfico-bibliotecológico de Josefa Emilia Sabor (1916-2012). *Información, Cultura y Sociedad*, 27, 11-33. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/681/659>
26. Sabor, Josefa Emilia (1969). Palabras Preliminares. En Matijevic, N. *Bibliografía bibliotecológica argentina*. Centro de Documentación Bibliotecológica, Universidad Nacional del Sur.
27. Sabor, Josefa Emilia (1999). Repensar lo pensado, o replantear la realidad. *Métodos de Información*, 6 (32-33).
28. Solari, Tomás (2013). Un sistema de información para la ciencia argentina: biografía de Ricardo Alberto Gietz (1932-1998). *Información, Cultura Y Sociedad*, 29, 77-116. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/676/654>
29. Sorá, G. (2011). Libros para todos y el modelo hispanoamericano. *Políticas de la Memoria 10/12*, 125-142. <https://ojs.politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/527/504>

Reporte de caso

Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad*

Rubén F. Martínez-Rocha

Doctor en Documentación, Facultad de Documentación, Universidad Complutense de Madrid, España. Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Baja California. México. Director Biblioteca Campus Tijuana, CETYS Universidad, México.
ruben.martinez@cetys.mx
<https://orcid.org/0000-0002-7430-8169>

Daniel Jorge Sanabria Barrios

Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento, Tecnológico de Monterrey, México. Licenciado en Bibliotecología, Universidad de la República, Uruguay. Director Sistema de Bibliotecas y Coordinador del Comité Institucional de Integridad Académica, CETYS Universidad, México.
daniel.sanabria@cetys.mx
<https://orcid.org/0000-0001-7594-9606>

José E. Arroyo Ortega

Maestro en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional, Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Universidad Autónoma de Baja California, México. Licenciatura en Oceanología, Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, México. Técnico Académico Titular, Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma de Baja California, México.
edgar@uabc.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-3035-0530>

Resumen

El presente estudio se basa en la determinación de la falta de integridad académica dentro del marco de la cultura de la información en una universidad privada en México. Se analizaron trabajos escolares universitarios presentados en la plataforma Blackboard y se evidenció que hay altos niveles de plagio; esto se realizó analizando el sistema cita/referencia y ampliando un análisis de elementos bibliométricos que pueden confirmar o no los hallazgos realizados. Se analizaron 442 trabajos documentales de cursos en los que se usó previamente la herramienta SafeAssig, de alumnos entre segundo y cuarto año de carreras profesionales. Se analizaron los resultados por colegios (Administración y Negocios, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería). Los resultados muestran que la cultura de la información va decreciendo en su práctica a lo largo de los semestres. No se observaron mayores variantes en los referentes bibliométricos. Se llega así a la conclusión de que la cultura de la información debe cruzar toda la currícula educativa, lo que impactaría de manera positiva la práctica de la integridad académica.

Palabras clave: integridad académica; habilidades informacionales; cultura de la información.

Cómo citar este artículo: Martínez-Rocha, Ruben; Sanabria-Barrios, Daniel; Arroyo-Ortega, José (2024). Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356110. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356110>

Recibido: 2023-30-01/ **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artículo deriva del Proyecto de Investigación Institucional N.º 215, denominado “La integridad académica vista desde la cultura de la información “. Proyecto auspiciado por el Comité Institucional de Investigación de CETYS Universidad, México.

Diagnostic Aspects of Academic Integrity: CETYS Universidad Case

Abstract

The present study is based on the determination of the lack of academic integrity by detecting evidence of plagiarism in university school papers presented on the Blackboard platform, in a private Mexican university. This was done by analyzing the citation/reference system and expanding the analysis to bibliometric elements that may or may not confirm the findings made, within the framework of an information culture. 442 documentary works from courses in which the SafeAssig tool was previously used, from students between 2nd and 4th year of professional careers, were analyzed. The results were analyzed by Schools (Administration and Business, Social Sciences and Humanities, and Engineering). The results show that the culture of information decreases in its practice throughout the semesters. No major variations were observed in the bibliometric references. Thus, the conclusion is reached that the culture of information must cross the entire educational curriculum, which would positively affect the practice of academic integrity.

Keywords: Academic integrity; information literacy; information culture.

1. Introducción

Los orígenes del campo de estudio de la integridad académica (IA) se remontan al siglo XX y uno de sus principales exponentes fue Donald McCabe (Bertram-Gallant y Rettinger, 2022). Desde la perspectiva de MacFarlane et al. (2014), la integridad académica es un constructo que abarca los valores, el comportamiento y la conducta de los académicos en todos los aspectos de su práctica.

Es pertinente mencionar el Centro Internacional para la Integridad Académica (ICAI), que en 1999 lanzó su primera *integración de los valores fundamentales de integridad académica* y en ella identificaron cinco valores fundamentales para guiar la conducta del estudiante: equidad, honestidad, respeto, responsabilidad y confianza (ICAI, 2018).

En cuanto a la cultura de la información (CI), según Martínez-Rocha (2022), es un constructo social que se puede comprender en la base de la siguiente definición: se genera y toma forma, dentro de la sociedad, englobando la suma de habilidades y destrezas que cada individuo ha aprendido y desarrollado, en torno al acceso a la información, así como su manera de evaluarla y cómo compartir o usar dicha información; acumulando experiencia y adquiriendo así un rasgo característico para cada persona, en lo singular y para cada comunidad o sociedad en la suma colectiva; es precisamente al conjunto de estas “formas de hacer” y sus rasgos, acciones, procesos y comportamientos lo que se conoce como cultura de la información.

Bajo este concepto, la intención del siguiente análisis entonces es considerar los aspectos formativos que el estudiante debe aprender y practicar a través de su paso por la universidad, al momento de acceder, evaluar y utilizar información para la elaboración de sus trabajos finales semestrales. Además, en este trabajo se revisa el concepto de *integridad académica* desde la concepción clásica de las diferencias e inconsistencias que pudieran existir entre citas y referencias en un documento, a lo largo del ejercicio practicado por estudiantes de distintas áreas del conocimiento, en su redacción y entrega de trabajos finales durante su etapa universitaria. Esta investigación también revisa otros aspectos diagnósticos que indican un nivel de desarrollo en la cultura informacional de los estudiantes, tales como:

- Referente de citas vs. referencias por documento entregado
- Referente de idioma consultado y soporte seleccionado en las referencias
- Referente de antigüedad (obsolescencia) de las referencias utilizadas

Es una visión que va más allá de la contraparte de la integridad académica en textos: el plagio. Se basa en que hay referentes que pueden complementar el análisis específico de insuficiencia en la práctica correcta de la citación/referencia, como los arriba señalados puntualmente.

Por su parte, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad) es una institución educativa

de índole privada, sin fines de lucro, auspiciada por el Instituto Educativo del Noroeste, A. C. (IENAC), se encuentra en Baja California, México, al norte del país justo en la frontera con Estados Unidos. CETYS inicio en 1961, por lo que ya cuenta con 63 años de experiencia en educación. La institución cuenta con campus establecidos en las tres ciudades más importantes del Estado de Baja California, estas son la ciudad de Mexicali que es la capital y donde se encuentra la rectoría y centro administrativo de la institución; la ciudad de Tijuana, y en el puerto y ciudad de Ensenada. La institución cuenta ya con una amplia trayectoria en certificaciones y acreditaciones a nivel nacional e internacional, lo que la convierte en una de las mejores universidades del noroeste del país (Ortega, 2011). Tiene la misión de “contribuir a la formación de personas con la capacidad moral e intelectual necesaria para participar en forma importante en el mejoramiento económico, social y cultural del país” (Vargas-Larraguivel et al., 2021, p. 199). Entre los valores institucionales que se fomentan está el respeto a la propiedad intelectual, actitud que se busca lograr a través del desarrollo de competencias informacionales y de una adecuada IA (CETYS Universidad, 2011, p. 9), por lo que dicha institución implementa la CI como un elemento que distingue a sus egresados; es una institución de educación superior pionera en este aspecto (Martínez-Rocha, 2022, p. 379).

Por otra parte, y en relación con el tema de la integridad académica, en septiembre del 2019, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), a través del doctor Jason M. Stephens (2019), realizó en cinco universidades mexicanas, entre ellas CETYS Universidad, una encuesta en línea con base en la metodología Academic Motivation and Integrity Survey (AMIS), de la que se desprende la confirmación de la existencia de prácticas que atentan contra la IA.

Existen algunos trabajos que analizan los procesos y prácticas de la alfabetización informacional en relación con el correcto uso y aprovechamiento de la información, pero no existen aún investigaciones concretas que vinculen los elementos de la CI que dan forma a la IA en el ámbito universitario, por lo que esta investigación integra el análisis relativo, no solo a un aspecto del uso ético y legal de la información (análisis referencias/citas), sino también a aspectos de calidad en el ámbito de

la CI (formato, idioma obsolescencia), que pueden ser indicativos/confirmatorios o no de aquel uso.

Sobre investigaciones relacionadas con el tema, si existen trabajos que analizan y enfatizan con profundidad la problemática del plagio a nivel universitario; tal es el caso, entre otros, de Adhikari (2018), Fatima et al., (2020), Foster (2020) y Pandita y Singh (2019), quienes lo estudian directamente desde la perspectiva del estudiante y el docente, por lo que toda esta problemática documentada hace necesario profundizar sobre la deshonestidad, ya latente dentro del ambiente académico universitario, buscar la manera de identificar y medir qué tanto se dan este tipo de prácticas y así poder establecer acciones encaminadas al planteamiento de estrategias que permitan contrarrestarlas y, en caso ideal, eliminarlas.

Dentro del contexto de la educación superior, como en el caso de la Universidad de Harvard, la integridad es la base de la experiencia académica en dicha institución y se fundamenta en “el reconocimiento de cuando el trabajo académico está basado en los aportes de otros” (Harvard College, 2018). Así mismo, la Universidad Católica de Chile declara que la IA es sustancial para la formación de personas en la vida universitaria y significa “actuar con los valores de honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad en todos los ámbitos que involucra la formación universitaria” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, p. 14).

En cuanto al plagio académico, con frecuencia se cita la definición de Fishman (2009):

Existe plagio cuando alguien: 1) Usa palabras, ideas o elementos de obras; 2) Atribuibles a otra persona o fuente identificable; 3) Sin especificar la obra o la fuente de la que se ha obtenido; 4) En una situación en la que existe una legítima expectativa de mencionar una autoría original; 5) Con el fin de obtener un beneficio, crédito o ganancia que no necesariamente ha de ser monetario. (p. 5)

Gómez de Liaño (1999, citado por Alfaro-Torres y de Juan-Juárez, 2014) señala que plagiar es “dar el carácter de original a una obra que no lo es” (p. 2) y suele convertirse en el principal problema ético y legal del mundo académico, que, además, se ve potencializado por las TIC y las redes sociales.

Para algunos autores como Uscátegui-Peñuela, (2018), el plagio académico puede abarcar diversas escalas, desde la no intencionada, en la que se utiliza la información de una fuente sin citar la procedencia y autoría por mero desconocimiento, hasta los casos más graves, en los que incluso se han plagiado trabajos completos.

Actualmente, muchos estudiantes reconocen abiertamente que practican el ciberplagio por comodidad, por obtener mejores calificaciones de forma rápida, por desconocimiento de las pautas básicas para la elaboración de un trabajo académico, por el exceso de trabajos que deben realizar o incluso porque piensan, y esto es un grave problema, que en la mayoría de los casos el profesor no los va a leer, por lo que no se dará cuenta (Cebrián-Robles et al., 2020).

Para poder formular una opinión propia sobre un trabajo académico, que demuestre ser novedoso en sus planteamientos, el manejo adecuado de fuentes bibliográficas y documentales debe ser estricto. Por lo tanto, es necesario partir del trabajo de otros y aunque en la práctica educativa no se incorpora de forma adecuada la formación en competencias informacionales, tampoco se contempla esta formación como etapa del aprendizaje. Esto coincide con lo demostrado en el estudio de Sureda-Negre et al. (2009): “el sistema universitario premia el resultado por encima del proceso” (p. 214).

El objetivo de este estudio fue demostrar que incluso la práctica de algunos aspectos ya señalados de una CI en el ejercicio académico forma y promueve la IA en los estudiantes. Lo anterior se logra al comprobar el nivel del uso ético y legal de la información, a través del análisis de trabajos escritos de estudiantes de segundo y cuarto año de estudios profesionales de CETYS Universidad, que se complementan con referentes de la CI que pueden confirmar las tendencias encontradas. Por lo tanto, se plantea la hipótesis de que a mayor práctica y ejercicio de los aspectos esenciales de la CI se cuenta con una mejor IA.

2. Metodología

La muestra constó de 442 trabajos escritos en formato digital, alojados en la base de datos de la plataforma institucional Blackboard del sistema CETYS Universidad, específicamente para los colegios académicos existen-

tes (Administración y Negocios, Ciencias, Sociales y Humanidades e Ingeniería) de cada campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana). Los autores de los trabajos analizados fueron alumnos de segundo y hasta cuarto año del nivel universitario, correspondientes a los periodos escolares de 2020/1 y 2020/2. Solo se tomaron en cuenta los trabajos escritos para evaluación final del curso, que formaron parte de grupos en los que dichos trabajos documentales fueron revisados con SafeAssign de Blackboard; de esta forma, se aseguró que el profesor utilizó una herramienta que detecta similitudes, y en los trabajos que así lo ameritaron, se usó la rúbrica de trabajos escritos sugerida por los manuales de CETYS (Bonilla y Montes, 2012, 2013).

Los trabajos seleccionados se analizaron bibliométricamente, las variables definidas para ello fueron cantidad de citas frente a las referencias reportadas, en el entendido de que por cada referencia reportada deberá existir mínimamente una cita también reportada a lo largo del texto; cantidad de fuentes referenciadas por idioma; cantidad de fuentes referenciadas según su soporte (formato impreso, digital o multimedios). Por último, para observar la obsolescencia, se contabilizaron las fuentes referenciadas por año de publicación. Todas las características anteriores corresponden a las habilidades informacionales que son fundamentales para consolidar y evidenciar la práctica de una CI dentro de una institución de educación superior (Caudillo et al., 2022, p. 144).

Para la variable referente de citas vs. referencias y los diferentes colegios académicos, se realizó una prueba de bondad de ajuste, con el estadístico ji al cuadrado, con un nivel de significancia de 0,005 % y dos grados de libertad (Mendivelso y Rodríguez, 2018); también se establecieron la correlación entre S relaciones entre las variables mencionadas y el tiempo (avance semestral), con criterios validados según Hernández-Lalinde et al. (2018). De igual manera, se establecieron las correlaciones pertinentes entre la variable referente de antigüedad y el tiempo, para los tres colegios. Y se consideró como rango aceptable de actualidad el intervalo de 2015 a 2020, según el modelo de obsolescencia de Price (1963).

Por lo tanto, para determinar la IA a través de la práctica de una cultura informacional, con los datos recabados se buscó una correlación que reforzó la evidencia del

aprendizaje, en el uso de prácticas correctas en torno a la información, aprendidas en la etapa básica a través de asignaturas tales como Gestión de la Información, Metodología de la Investigación y Comunicación Oral y Escrita en idioma español, contra resultados de plagios y similitud en la información, es decir, el uso inadecuado de la información y por lo tanto la deshonestidad académica.

Cabe mencionar que, a lo largo de la trayectoria universitaria de todo estudiante en CETYS Universidad, se realizan constantes prácticas para la búsqueda de información en biblioteca, con recorridos guiados para explorar los acervos impresos, así como utilizar las bases de datos, para lo cual los profesores en coordinación con los bibliotecarios ofrecen cursos prácticos de instrucción (talleres) sobre el manejo de cada uno de los recursos digitales y remotos suscritos. En dichos talleres se les hace hincapié en el uso ético de la información y se les refuerza el sentido de la honestidad en el uso de la información; práctica que el docente está obligado a revisar y ratificar al momento de revisar los trabajos entregados, comprometido con las competencias y aprendizajes que consolidan la cultura de la información y dan sentido a la integridad académica.

3. Resultados

Los resultados obtenidos son amplios y diversos, permiten hacer correlaciones mixtas entre colegios, campus y semestres específicos, lo que genera un conjunto interesante para su análisis. Para los intereses prácticos de

este reporte, se comparten los resultados más destacados que evidencian la IA bajo el análisis referente a la cultura de la información en estudiantes.

3.1 Referente de citas vs. referencias

Se destaca que los estudiantes del Colegio de Humanidades (H) son los que muestran un mayor volumen de citas y referencias, así como un equilibrio entre estas; mientras que los estudiantes del Colegio de Administración y Negocios (AyN), al igual que los de Ingeniería (I), son quienes muestran la tendencia a referenciar en mayor cantidad respecto a las citas reportadas, datos que se aprecian en la **Figura 1A**. Sin embargo, no hay evidencias significativas de la existencia de dependencia de este referente y los distintos colegios, según una prueba de bondad de ajuste χ^2 al cuadrado con un nivel de significancia de 0,005 % y dos grados de libertad (Mendivelso y Rodríguez, 2018).

Al analizar los resultados por semestre, es notoria la disminución o declive que sufre la elaboración de citas y referencias en los trabajos reportados aproximadamente de un 33 % menos, lo que representa un 5,5 % menos cada semestre, tal como se aprecia en la **Figura 1B**, es decir que la práctica de elaboración de trabajos documentales en la que puedan evidenciar algunas de las habilidades informacionales y por lo tanto practicar su IA tiende a ser cada vez menor. Las relaciones inversas entre las variables citas y referencias, con respecto al avance de los periodos semestrales, tiene valores de correlación de 0,9338 y de 0,7531 respectivamente, con criterios validados según (Hernández-Lalinde et al., 2018).

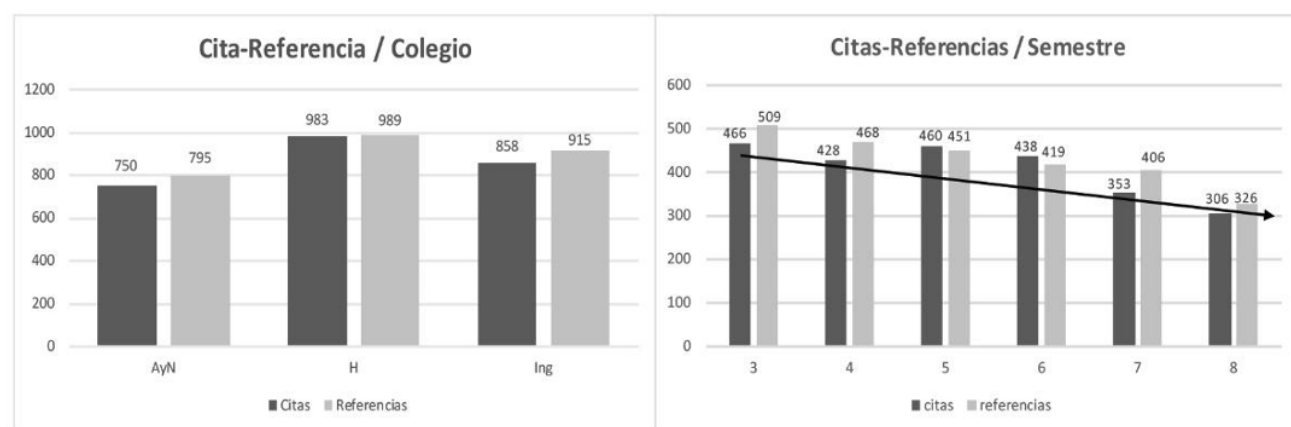


Figura 1A. Proporción relativa del referente cita vs. referencia por colegio, donde AyN: Administración y Negocios; H: Humanidades; Ing: Ingeniería.

Figura 1B. Variación semestral del número integrado de citas y referencias para los tres colegios del caso de estudio..

[Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad]

3.2 Referente de idioma y soporte

Los valores relativos evidencian que el idioma español es más uniforme para los tres colegios, mientras que para el idioma inglés hay una diferenciación notoria por el Colegio de Ingeniería. Misma situación se observa en otros idiomas, pero el Colegio de Humanidades es el que marca la diferencia (Figura 2A).

Por su parte, en la tendencia al referente de soporte (Figura 2B), en los trabajos analizados se demuestra una práctica preferida apoyada de recursos de información en soporte digital (d), más que impreso (i), y de manera mínima el soporte multimedia.

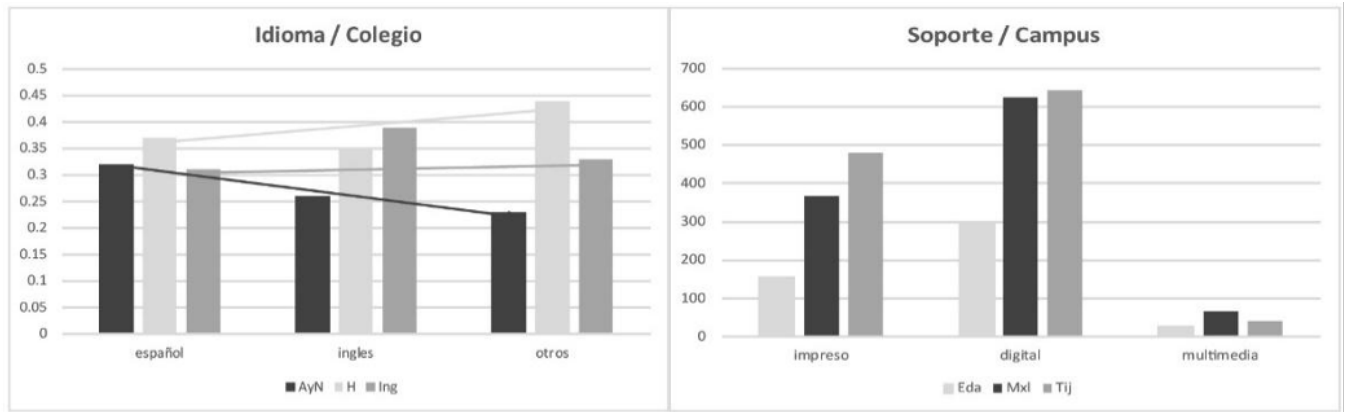


Figura 2A. Proporción relativa del referente idioma (español, inglés y otros) por colegio, donde AyN: Administración y Negocios; H: Humanidades; Ing: Ingeniería.

Figura 2B. Variación del número de materiales consultados por tipo de soporte, impreso, digital y multimedios por campus, Eda: Ensenada, Mxl: Mexicali y Tij: Tijuana para los tres colegios del caso de estudio.

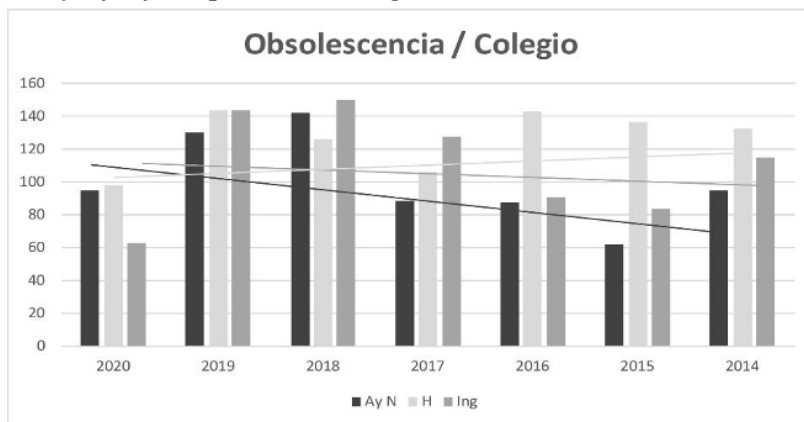


Figura 3. Proporción relativa del referente antigüedad (obsolescencia) del recurso utilizado por colegio respecto a la fecha de publicación del recurso utilizado.

3.3 Referente de antigüedad (obsolescencia)

En cuanto al referente de antigüedad sobre las referencias reportadas, y considerando como rango aceptable de actualidad el intervalo de 2015 a 2020, son entonces los trabajos del Colegio de Administración y Negocios los que destacan al presentar el uso de literatura más actualizada, así como una disminución progresiva hacia el uso de literatura obsoleta, en tanto que los de los Colegios de Humanidades y el de Ingeniería aún muestran una tendencia al uso de recursos más antiguos (Figura 3). Existe evidencia suficiente para afirmar, con un 0,005 de nivel de significancia y 14 grados de libertad que las ocurrencias de los años de publicación citados no son independientes de los colegios.

4. Discusión

Los referentes de citas vs. referencias registradas en este trabajo por los diferentes colegios no demuestran una dependencia (Figura 1A). Es decir, el hecho de pertenecer a un colegio no indica que existan diferencias en el referente en cuestión y, por lo tanto, en cualquier colegio de este estudio se pueden omitir citas o referencias, sin distinción de especialidad. Cebrián-Robles et al. (2018), en un análisis extenso, revisaron dos tipos de situaciones en las que un estudiante presenta trabajos en el que omite citas.

Caso a) Copiar de páginas web fragmentos de textos y —sin citar— pegarlos directamente en un documento —en el cual hay una parte de texto escrita por uno mismo— y entregarlo como trabajo de una asignatura.

Caso b) Copiar fragmentos de fuentes impresas (libros, enciclopedias, periódicos, artículos de revista, etc.) y añadirlos —sin citar— como partes de un trabajo propio de una asignatura.

Concluyeron que existen tres tipos de causas del plagio en trabajos de educación superior que están interrelacionadas:

1. Causas internas que son propias del sujeto.
2. Causas externas que son ajenas al sujeto.
3. Causas por desinterés.

Además, estos autores son determinantes al afirmar que

La relación de cada una de estas causas con el plagio es diferente, así el alumnado de manera mayoritaria procura que el plagio cometido sea parcial, especialmente en aquellos casos en los que la motivación a cometerlo deriva de causas internas relacionadas con la falta de pericia en el tema y la tarea. (Cebrián-Robles et al., 2018, p. 120)

Así entonces, la falta de pericia, traducida como a la que hacen mención Cebrián-Robles et al. (2018), es una de las causas de este resultado en el presente estudio. Otra explicación es que lo referenciado no se cita (y viceversa) por ser un conocimiento olvidado o bien un conocimiento superficial de normas aplicadas como las de la APA, como queda de manifiesto en la variación, a la baja, del

referente cita-referencia cuando se observa en el transcurso de los semestres de estudio (Figura 1B).

En todo caso, existe una percepción entre estudiantes de que cometer plagio puede ser una situación común y que una solución es que las instituciones educativas fomenten, apoyen y apliquen sus reglamentos disciplinarios (Ramos-Quispe et al., 2019). La solución deberá tener una dirección hacia la prevención del plagio, en el entorno académico, más que en la reacción con medidas coercitivas. Ruiz-Ledesma (2018) propuso que las actividades mediadas por un tutor ofrecen a los estudiantes, además de cumplir con sus metas, reducir su frecuencia de plagio. Es decir, se debe formar a los estudiantes para que, de manera autocrítica, realicen sus trabajos honestamente, y con ello lograr un aprendizaje significativo y más duradero. Situación que favorece la efectividad de un aprendizaje formativo y axiológico, que precede a medidas punitivas que obstaculizan el proceso de aprendizaje.

Con respecto al referente de idioma y soporte, Hernández et al. (2019) definen las dos características (soporte como soporte documental). En cuanto al idioma, se evalúa la cantidad de referencias bibliográficas en otros idiomas diferentes del español. En este sentido, el inglés sobresale como una de las lenguas principales de la ciencia; por lo tanto, es necesario no solo recurrir a ella sino también realizar traducciones.

El soporte documental se refiere a un conjunto de fuentes de información que varía según el formato, a saber:

1. Medio de formato físico (libros, revistas y periódicos impresos)
2. Medio en línea (bases de datos, revistas electrónicas, páginas, correos electrónicos, redes sociales, grupos de noticias) o electrónico (CD-ROM, cintas magnetofónicas, DVD, Blu-ray, etc.).

En esta investigación, el medio de formato físico se nombró como impreso y el medio en línea se nombró como digital. Se presenta también el formato multimedia.

El criterio de Hernández et al. (2019) para nivel satisfactorio del referente idioma en calidad de suficiente es del 85,7 % de citas en idioma diferente al español. Para el referente de soporte, hacen una especificación:

los soportes físicos siguen siendo sinónimos de calidad, dado el control al que son sometidos. La evaluación de este indicador lo ubica en la categoría de suficiente (85,7%), lo que se traduce en el uso preferente de fuentes físicas antes que electrónicas. (p. 77)

En esta investigación, los valores de los referentes de idioma y soporte están por debajo de los criterios antes mencionados. Si bien es cierto que en el trabajo de Hernández et al. (2019) el foco estuvo en el nivel de maestría, el idioma debería no ser problema en este caso por las características geográficas (CETYS Universidad está en la frontera de México y Estados Unidos de Norte América) y la Acreditación WASC que tiene desde 2012 (<https://www.cetys.mx/calidad-acreditada/>).

El referente de antigüedad (obsolescencia) de los trabajos escritos por estudiantes son adecuados. Es decir, se puede afirmar que los colegios tienen predilección por citas menos obsoletas o por citar agregando la fecha. En general, los Colegios de Administración y Negocios y el de Humanidades tienen una mejor manera de citar por incluir el dato del año, en comparación con el Colegio de Ingeniería.

Según los criterios de Gorbea-Portal y Atrián-Salazar (2018), se establece de manera estricta una obsolescencia de revistas cuyos valores indicaron vida media de 7,5 años, mientras que, en este estudio, los trabajos de los estudiantes tuvieron, en su mayoría, una antigüedad similar (Figura 3), lo que refleja que la institución provee material de consulta bibliográfica actualizado.

En línea con Bertram-Gallant y Rettinger (2022), también en este trabajo no se pretende afirmar que la IA se aplica a los estudiantes, sino que es imprescindible enfocar la atención en las actividades docentes del cuerpo académico, formador de profesionales, por medio del equipo de investigación que estudia el comportamiento de los estudiantes sobre la base de sus evidencias de desempeño. Lo anterior se sustenta en que:

- Existe un decrecimiento en el uso de citas/referencias con el paso de los semestres, ya que al desaparecer las materias básicas que impulsan el ejercicio de escribir y leer disminuye también la literacidad y la elaboración de trabajos escritos, y en consecuencia se practica menos la CI.

- Lo anterior podría estar dado porque en las materias propiamente de la disciplina (de los semestres de medio y final de carrera) no existen parámetros claros y consistentes de exigencia a los alumnos en cuanto al uso de citas y referencias de manera sistemática.

Estos resultados antes descritos denotan que acciones encaminadas a formar y consolidar una CI aplicadas por CETYS Universidad serán más efectivas en la medida en que se acrecienta el compromiso docente regulado por las políticas institucionales y canalizadas por la guía de los programas académicos, independientemente del área de estudio. Así, Stephens (2019) propuso que un curso específico sobre IA puede ser útil, pero solo como parte de un enfoque más integral para promoverla.

Los resultados son consistentes con la revisión que presentaron De Maio y Dixon (2022), quienes demostraron que los estudiantes seguirán cometiendo faltas en cuanto a la IA y las instituciones podrán participar de manera más contundente con sus políticas de revisión y evaluación; políticas que garanticen estándares de calidad y que ajusten una mejor correspondencia entre la relación citar-referenciar en los productos académicos que demuestran el aprendizaje de los estudiantes y el desempeño de los profesores.

Resultó también evidente (Figura 2B) que los recursos de información disponibles en plataformas y dispositivos de navegación tienden a ser más útiles que los recursos físicos (bibliotecas), siendo quizá una tendencia normal o natural ocasionada por el impacto de las TIC y el internet de las cosas en la vida cotidiana, ámbitos a los que la información académica no es ajena.

5. Conclusiones

Este estudio marca el inicio de la investigación institucional que hasta ahora no existía, lo que abre numerosas posibilidades de estudios futuros, entre ellos la incorporación de estudios en el nivel institucional para preparatoria y posgrados, que en este primer abordaje no fueron tenidos en cuenta.

Este trabajo demuestra la necesidad de evaluar el modelo aplicado en todos sus términos y realizar los ajustes que correspondan. En ese sentido, es un insumo clave para las

áreas de planeación y dirección académicas de la Universidad y detona el análisis de un conjunto de herramientas y decisiones que se deben adoptar institucionalmente. Por tanto, se recomienda profundizar en investigaciones que permitan incursionar en la aplicación asertiva de correctivos, su evaluación y seguimiento posterior, que operen en un círculo de mejora continua que coadyuve en la mejora del desarrollo de las competencias vinculadas a la integridad académica en el estudiante y por tanto en la calidad educativa ofrecida por CETYS Universidad.

Será recomendable realizar un análisis profundo sobre la práctica docente en cuanto a compartir recursos de información, ya que los datos recabados en esta investigación no arrojaron datos suficientes para un análisis detallado de dicha situación; sin embargo, se identifican factores que podrían llegar a ser alarmantes en algunas prácticas docentes cuando se usa la información. Con relación a esto, Stephen (2019) asegura que los hábitos se transforman en cultura con el paso del tiempo, por lo que es muy posible que la actitud ejercida por el profesor respecto a la IA se convierta en hábito para el estudiante.

En las instituciones de educación superior debe ser un requisito demostrar un mayor compromiso con la IA por medio de estrategias adaptativas, quizá como adendas a los planes de estudios universitarios para su verificación y seguimiento desde las agencias de acreditación que, con sus sistemas de evaluación para la acreditación de programas, se pueda reafirmar el cumplimiento de los valores de la IA, tal como estipula Alarcón-Carabantes, (2020, p. 1). Se incluye además la implementación de los esfuerzos para educar a los profesores y estudiantes, así como adoptar la innovación en el diseño de evaluación y la práctica de vigilancia. También se recomienda abogar por la introducción de normas que ayuden a disuadir la contratación de servicios de engaño.

Resulta evidente que el dato más impactante es el correspondiente a la disminución paulatina del correcto balance entre citas y referencias (Figura 1B), datos que demeritan la práctica de la CI y que llama la atención para encontrar las causas y buscar las acciones que contrarresten dicho evento, ya que con los datos recabados no hay suficientes evidencias para suponer que la disminución en la práctica es atribuible a las prácticas docentes, los métodos didácticos o los usos y costumbres estudiantiles.

Los resultados permiten demostrar que la formación de una conciencia sobre evitar el plagio y ser honestos con el uso de la información son palpables, por lo que los objetivos se van logrando y la hipótesis se cumple, la IA se forma, se fundamenta y se consolida con la práctica de la CI.

Finalmente, entre las acciones emprendidas en CETYS Universidad para implementar y desarrollar la CI en los estudiantes, está impartir materias transversales como Gestión de la Información, Comunicación Efectiva y Metodología de la Investigación, en las que se les enseña a los estudiantes cuáles son las habilidades y competencias informacionales que contribuyen a evitar el plagio y por lo tanto a fomentar una IA sana y constante. Tal es el caso de la honestidad y el respeto a la información, lo que se refuerza con el correcto uso de citas y referencias, así mismo la responsabilidad, equidad y la confianza son valores que se refuerzan y practican a través del uso de información actualizada, novedosa y en distintos idiomas. Como fase final de estas acciones, está la búsqueda y concientización de una IA, por lo que resulta entonces oportuno poder iniciar el análisis de algunas de estas acciones que evidencian las prácticas y ejercicios académicos en torno a la utilización y generación de conocimientos y cómo estos se llevan a cabo, o no, dentro de un marco ético y de honestidad, que podrían posicionar a la institución como pionera en dichas prácticas.

6. Referencias

1. Adhikari, Prem Raj (2018). Understanding of plagiarism through information literacy: A study among the students of higher education of Nepal. *Journal of Business and Social Sciences Research*, 3(2), 165-181. <https://doi.org/10.3126/jbssr.v3i2.28132>
2. Alarcón-Carabantes, David (2020). Integridad académica y educación superior: Nuevos retos en la docencia a distancia. *Análisis Carolina*, 38, 1-13. https://doi.org/10.33960/AC_38.2020
3. Alfaro-Torres, Paloma; de Juan-Juárez, Teresa (2014). El plagio académico: formar en competencias y buenas prácticas universitarias. *RUIDERAc: Revista de Unidades de Información*, 6, 1-20. <http://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/637>
4. Bertram-Gallant, Tricia; Rettinger, David. (2022). An introduction to 30 years of research on academic

- integrity. *Journal of College and Character*, 23(1), 1-5. <https://doi.org/10.1080/2194587X.2021.2017975>
5. Bonilla, José Luis; Montes, Melanie (2012). *Guía para elaborar trabajos académicos*. CETYS Universidad.
 6. Bonilla, José Luis; Montes, Melanie (2013). *Manual de presentación de trabajos escritos*. CETYS Universidad.
 7. Caudillo, Dora; Encinas-Grijalva, Socorro; Martínez-Rocha, Rubén; Lau, Jesús (2022). Cultura de la información en el contexto educativo universitario: aportes teóricos. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 36(90), 133-149. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2022.90.58480>
 8. Cebrián-Robles, Violeta; Raposo-Rivas, Manuela; Cebrián-de la Serna, Manuel; Sarmiento-Campos, José Antonio (2018). Percepción sobre el plagio académico de estudiantes universitarios españoles. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 21(2), 105-129. <https://hdl.handle.net/10630/28065>
 9. Cebrián-Robles, Violeta; Raposo-Rivas, Manuel; Sarmiento-Campos, José Antonio (2020). Study of the reasons for and measures to avoid plagiarism in young students of Education. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 50-74. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8572>
 10. CETYS Universidad (2011). *Plan de Desarrollo 2020*. IENAC.
 11. De Maio, Carmela; Dixon, Kathryn (2022). Promoting academic integrity in institutions of higher learning: What 30 years of research (1990-2020) in Australasia has taught us. *Journal of College and Character*, 23(1), 6-20. <https://doi.org/10.1080/2194587X.2021.2017972>
 12. Fatima, Anam; Sunguh, Kenneth; Abbas, Asad; Mannan, Abdul; Hosseini, Samira (2020). Impact of pressure, self-efficacy, and self-competency on students' plagiarism in higher education. *Accountability in Research*, 27(1), 32-48. <https://doi.org/10.1080/08989621.2019.1699070>
 13. Fishman, Teddi (2009). "We know it when we see it" is not good enough: Toward a standard definition of plagiarism that transcends theft, fraud, and copyright. *4th Asia Pacific Conference on Educational Integrity (4APCEI)* 28-30 September 2009. University of Wollongong NSW Australia, Clemson University. <https://www.bmartin.cc/pubs/09-4apcei/4apcei-Fishman.pdf>
 14. Foster, Britt (2020). Information literacy beyond librarians: A data/methods triangulation approach to investigating disciplinary IL teaching practices. *Evidence Based Library and Information Practice*, 15(1), 20-37. <https://doi.org/10.18438/eblip29635>
 15. Gorbea-Portal, Salvador; Atrián-Salazar, Magda Luz (2018). Medición de la obsolescencia de la información en revistas de salud pública de México. *Gaceta médica de México*, 154(3), 335-341. <https://doi.org/10.24875/gmm.18003293>
 16. Harvard College, (2018). <https://college.harvard.edu/academics/academic-integrity>
 17. Hernández-Lalinde, Juan Diego; Espinosa-Castro, Franklin; Rodríguez, Johel; Chacón-Rangel, José Gerardo; Toloza-Sierra, Cristian Andrés; Arenas-Torrado, Marilly Karina; Carrillo-Sierra, Sandra Milena; Bermúdez-Pirela, Valmore José (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 587-595. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963207025>
 18. Hernández, Ronald; Arias-Chávez, Dennis; Flores-Sotelo, Willian Sebastian; Arévalo-Tuesta, José Antonio; Antón de Los Santos, Pedro Juan; Yépez-Muñoz, León Augusto; Lagos-Videla, Jessica (2019). Indicadores de evaluación de citas y referencias en tesis de maestría en educación: una muestra peruana. *Apuntes Universitarios*, 9(3), 67-84. <https://doi.org/10.17162/au.v9i3.382>
 19. International Center for Academic Integrity (2018). <https://academicintegrity.org/>
 20. Macfarlane, Bruce; Zhang, Jingjing; Pun, Annie. (2014). *Academic integrity: A review of the literature. Studies in Higher Education*, 39(2), 339-358. <https://doi.org/10.1080/03075079.2012.709495>
 21. Martínez-Rocha, Rubén. (2022). *Cultura de la información como elemento diferenciador de la educación en CETYS Universidad* [tesis de Doctorado en Documentación]. Universidad Complutense de Madrid.
 22. Mendivelso, Fredy; Rodríguez, Milena (2018). Prueba Chi-Cuadrado de independencia aplicada a tablas 2xN. *Revista Médica Sanitas*, 21(2), 92-95. <https://doi.org/10.26852/01234250.6>
 23. Ortega, Jorge (2011). *Las edades del árbol: 50 años de CETYS Universidad*. CETYS Universidad.
 24. Pandita, Ramesh; Singh, Shivendra (2019). Regulations to prevent plagiarism in higher education in India: A critical appraisal. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 39(2). <https://doi.org/10.14429/djlit.39.2.14115>
 25. Pontificia Universidad Católica de Chile (2020). Directrices Política de integridad académica UC. Decreto de Rectoría No. 309/2020. <https://postgrado.agronomia.uc.cl/images/documentos/Politica-Integridad-Academica-UC.pdf>

26. Price, Derek (1963). *Little Science, Big Science*. Columbia University Press.
27. Ramos-Quispe, Teresa; Damián-Núñez, Edgar Froilán; Inga-Arias, Miguel Gerardo; Arias-Chávez, Dennis; Caurcel-Cara, María Jesús (2019). Actitudes hacia el plagio en estudiantes de Administración de Empresas de dos universidades privadas en Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 33-45. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.264>
28. Ruiz-Ledesma, Elena Fabiola (2018). Plan de acción tutorial para evitar el plagio en materias de formación básica. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 464-492. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.352>
29. Stephens, Jason (2019). *The academic motivation and integrity survey*. Results from the September 2019 Administration at FIMPES_003. [No publicado]
30. Sureda-Negre, Jaume; Comas-Forgas, Rubén Lluc; Morey-López, Mercedes (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 197-220. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23924/00520093000142.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
31. Uscátegui-Peñuela, Rosa Magdalena (2018). Plagio, ¿falta de ética o desconocimiento? *Perspectivas en Nutrición Humana*, 20(1), 9-12. <https://doi.org/10.17533/udea.penh.v20n1a01>
32. Vargas-Larraguivel, Paulina Angelina; Liévano-Morales, Jahicela; Calderón-Martínez, Guadalupe (2021). Factores de impacto en la formación emprendedora en estudiantes de educación superior. Caso CETYS Universidad. *Revista Inclusiones*, 8(1), 198-215. <https://repositorio.cetys.mx/handle/60000/935>



Revisiones

Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação*

Lílian Dominguez Santana

Doutoranda em Gestão e Organização do Conhecimento e mestra em Administração pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Especialista em Marketing Estratégico e bacharela em Administração pela Faculdade de Tecnologia e Ciências (FTC). Brasil.
liliandominguez@ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0002-1074-4607>

Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia Silva

Doutoranda em Gestão e Organização do Conhecimento pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Mestra em Administração pelo Centro Universitário Unihorizontes. Especialista em Gestão Pública pela Faculdade Internacional Signorelli. Bacharela em Administração de Empresas pela Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC). Brasil.
reginasilva37@ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0003-1864-8158>

Frederico Cesar Mafra Pereira

Pós-doutorando em Ciência da Informação pela Universidade Federal de São Carlos (UFSCar). Doutor e Mestre em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). MBA em Inovação em Unidades de Informação pela UFSCar. Especialista em Gestão Estratégica de Marketing pela UFSCar. Bacharel em Ciências Econômicas pela UFMG. Brasil. Professor Adjunto na Escola de Ciência da Informação da UFMG. Professor Permanente do Programa de Pós-Graduação em Gestão Organização do Conhecimento da UFMG.
fmafra@eci.ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0002-1971-8069>

Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan

Doutora e Mestre em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Bacharela em Biblioteconomia pela UFMG. Brasil. Professora Adjunto na Escola de Ciência da Informação da UFMG. Professora Permanente do Programa de Pós-Graduação em Gestão Organização do Conhecimento da UFMG.
benildesmaculan@ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0003-4303-9071>

Resumo

Os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research e Action Design Research compartilham determinadas características como a busca por rigor teórico e relevância prática, entretanto, são diferentes métodos de pesquisa. Contudo, a distinção entre um e outro nem sempre é clara. Este artigo tem por objetivo esclarecer as diferenças entre os três métodos e verificar se eles têm sido utilizados no contexto das pesquisas na Ciência da Informação. Para tanto, realizou-se uma Revisão Sistemática da Literatura considerando teses e dissertações na área defendidas no período de 2018 a 2021, recuperadas da Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações. Os resultados indicam predominância do uso da Pesquisa-ação na elaboração de dissertações e do uso da Design Science Research na elaboração de teses. Não foram identificados estudos que aplicaram o método Action Design Research com rigor. Como forma de tornar claras as diferenças entre os métodos e como podem ser aplicados na Ciência da Informação, além de analisar duas teses da área, foram idealizadas situações, a partir da temática “inovação em bibliotecas”, para demonstrar como os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research e Action Design Research podem ser aplicados na área, a partir de diferentes objetivos da pesquisa.

Palavras-chave: pesquisa-ação, design science research, action design research, ciência da informação, inovação em bibliotecas, StArt®.

Cómo citar este artículo: Santana, Lílian Dominguez; Silva, Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia; Mafra Pereira, Frederico Cesar; Maculan, Benildes Coura Moreira dos Santos (2024). Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e354749. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e354749>

Recibido: 2023-31-08 / **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artigo faz parte de um estudo realizado pelo grupo de autores sobre os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research e Action Design Research. Esses métodos compartilham características como a busca por rigor teórico e relevância prática; no entanto, são distintos entre si. A distinção entre eles nem sempre é clara. Portanto, o estudo buscou esclarecer as diferenças entre os três métodos e verificar se têm sido utilizados no contexto das pesquisas em Ciência da Informação..



Action Research, Design Science Research and Action Design Research: Differences, Similarities and Use of Methods in Information Science

Investigación acción, investigación en ciencia del diseño e investigación en diseño acción: diferencias, similitudes y uso de métodos en ciencias de la información

Abstract

The Action Research, Design Science Research and Action Design Research methods share certain characteristics such as the search for theoretical rigor and practical relevance, however, they are different research methods. However, the distinction between one and the other is not always clear. This article aims to clarify the differences between the three methods and verify if they have been used in the context of research in Information Science. To this end, a Systematic Literature Review was carried out considering theses and dissertations in the area defended in the period from 2018 to 2021, retrieved from the Brazilian Digital Library of Theses and Dissertations. The results indicate a predominance of the use of Action Research in the elaboration of dissertations and the use of Design Science Research in the elaboration of theses. No studies were identified that rigorously applied the Action Design Research method. As a way of clarifying the differences between the methods and how they can be applied in Information Science, in addition to analyzing two theses in the area, situations were idealized, based on the theme “innovation in libraries”, to demonstrate how the Action Research methods, Design Science Research and Action Design Research can be applied in the area, based on different research objectives.

Keywords: Action research, design science research, action design research, information science, innovation in libraries, StArt®.

Resumen

Los métodos de investigación acción, investigación en ciencias del diseño e investigación en diseño acción comparten ciertas características como la búsqueda del rigor teórico y la relevancia práctica; sin embargo, son métodos de investigación diferentes. La distinción entre uno y otro no siempre es clara. Este artículo tuvo como objetivo aclarar las diferencias entre los tres métodos y verificar si han sido utilizados en el contexto de la investigación en ciencias de la información. Para ello, se realizó una revisión sistemática de la literatura, considerando tesis y disertaciones en el área defendidas en el periodo 2018-2021, recuperadas de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones. Los resultados indican un predominio del uso de la investigación acción en la elaboración de disertaciones y el uso de la investigación en ciencias del diseño en la elaboración de tesis. No se identificaron estudios que aplicaran rigurosamente el método de investigación de diseño de acción. Como una forma de esclarecer las diferencias entre los métodos y cómo pueden ser aplicados en ciencias de la información, además de analizar dos tesis en el área, se idealizaron situaciones, a partir del tema “innovación en bibliotecas”, para demostrar cómo los métodos de investigación acción, investigación en ciencias del diseño e investigación en diseño acción se pueden aplicar en el área, en función de diferentes objetivos de investigación.

Palabras clave: investigación acción, investigación en ciencias del diseño, investigación de diseño de acción, ciencias de la información, innovación en bibliotecas, StArt®.

1. Introdução

Teoria e prática são conceitos muitas vezes tratados como opostos, numa visão dicotômica, havendo autonomia de uma em relação à outra, conforme afirma Candau e Lelis (2001), mas não é a única visão. As autoras relatam a visão de unidade, que possuem uma recíproca relação de autonomia e dependência, uma vez que “tanto a teoria quanto a prática procuram gerar conhecimentos que possam ser aplicados a fim de garantir melhorias nos sistemas existentes ou auxiliar no projeto e na concepção de novos sistemas, produtos ou serviços” (Dresch et al., 2015, p. 1).

Alguns métodos de pesquisa auxiliam nessa aproximação, diminuindo a lacuna entre o conhecimento produzido na academia e a realidade prática das organizações ou da sociedade. Neste estudo, os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research (DSR) e Action Design Research (ADR) são enfatizados por apresentarem como característica comum a associação entre teoria e prática para a realização de investigações que atentem para o rigor teórico e metodológico necessários e ainda apresentem resultados com relevância prática. Em linha com Thiollent (2011) e Dresch et al. (2015), Pesquisa-ação, DSR e ADR são aqui referenciados como métodos de pesquisa e não como metodologias por consistirem em estratégias ou processos condutores da pesquisa.

A Pesquisa-ação consiste em um método que se caracteriza por uma estrutura coletiva participativa e ativa (Thiollent, 2011). Em contraste com o modelo convencional de pesquisa, no qual, conforme Gray (2012), “o pesquisador é considerado um cientista distanciado, com intenção de evitar qualquer ação que possa atribuir viés ou contaminar os resultados” (p. 254), na Pesquisa-ação o pesquisador envolve-se não apenas no estudo das organizações e processos, como também na busca de soluções para os problemas levantados, atuando como um agente da transformação.

Nesse processo, a Pesquisa-ação destaca-se como participativa, devendo existir, de fato, “uma ação por parte das pessoas ou grupos implicados no problema sob observação” (Thiollent, 2011, p. 21). “A participação autêntica significa imergir as pessoas no foco da investigação e no método de pesquisa e as envolver na coleta

e na análise de dados” (Gray, 2012, p. 255). Resumindo, uma pesquisa só se caracteriza como Pesquisa-ação quando há realmente uma “ação não trivial por parte das pessoas ou dos grupos implicados no problema sob observação” (Lorenzi, 2021, p. 87).

Já a DRS, método que tem a Design Science por base epistemológica, tem por propósito “projetar e produzir sistemas que ainda não existem e modificar situações existentes para alcançar melhores resultados com foco na solução de problemas” (Dresch et al., 2015, p. 14). Está especialmente interessada em “conceber um conhecimento sobre como projetar, e não apenas aplicá-lo” (Dresch et al., 2015, p. 57) e, nesse processo, ambiciona tanto a validade científica, ou rigor teórico e metodológico, quanto a validade pragmática, relevância prática ou utilidade da solução proposta.

Nesse sentido, conforme Weigand et al. (2021), os artefatos projetados devem ter tanto uma finalidade prática (utilidade), quanto de pesquisa, com a construção de conhecimento sobre o domínio em questão, sendo, portanto, um artefato universal ou passível de generalização para múltiplos contextos de uso. A DSR é, desse modo, o “método que fundamenta e operacionaliza a condução da pesquisa quando o objetivo a ser alcançado é um artefato ou uma prescrição” (Dresch et al., 2015, p. 67); apresenta etapas sequenciais definidas para a sua condução; mesmo com possibilidade de ocorrência de feedbacks (iteração) entre as etapas ao longo da execução do método, existe um sequenciamento que separa a construção do artefato de sua avaliação.

Para Sein et al. (2011), no entanto, as etapas de construção, intervenção e avaliação dos artefatos devem ser inseparáveis e, nesse sentido, propõem a ADR que traz em seu cerne a intervenção organizacional. Trata-se de um novo método de pesquisa que se concentra na construção, intervenção e avaliação de um artefato que reflita não apenas os precursores teóricos e a intenção dos pesquisadores, mas também a influência dos usuários e o uso contínuo em contexto. Está inerentemente associado à Pesquisa-ação, que combina a geração de teoria com a intervenção do pesquisador para resolver problemas organizacionais imediatos.

Apesar dessa associação, a ADR não deve ser interpretada como um método variante da Pesquisa-ação, em

razão da necessidade de uma contribuição na forma de princípios de design generalizáveis para uma classe de problemas e pela necessidade de apresentar resultados inovadores (Sein et al., 2011).

A diferença entre os três métodos – Pesquisa-ação, DSR e ADR – nem sempre é clara, sendo necessário que as fronteiras entre eles sejam bem delimitadas para que os pesquisadores possam escolher e operacionalizar o método de forma consistente e adequada à problemática definida no estudo. Assim, um dos pontos abordados neste artigo visa o esclarecimento quanto aos aspectos que distinguem os três métodos.

Ademais, é interesse deste estudo verificar se os três métodos têm sido utilizados na área Ciência da Informação (CI). Isso se justifica na afirmativa de Lima (2007), que considera que a Pesquisa-ação combina com muitas questões de pesquisa que surgem na CI, tanto em razão do “matiz interdisciplinar da área” (p. 63), quanto da “predominância da pesquisa aplicada” (p. 63). Além disso, Bax (2013) considera que “a ciência da informação, como uma ciência social aplicada é, em grande parte, uma ‘ciência de projeto’ ou Design Science”, sendo a DSR um dos métodos mais apropriados “para orientar a condução de pesquisas científicas em tecnologia e gestão da informação e do conhecimento” (Bax, 2013, p. 298).

2. Métodos

Para analisar o uso dos métodos na CI brasileira, foi conduzida uma Revisão Sistemática da Literatura (RSL) cujos insumos coletados deram respaldo teórico para a comparação entre os três métodos. Foram analisadas dissertações e teses defendidas entre os anos de 2018 e 2021, recuperadas na base de dados da Biblioteca Digital de Teses e Dissertações (BDTD). A escolha da BDTD considerou que ela disponibiliza, em um só portal, o texto completo de teses e dissertações defendidas nas instituições brasileiras de ensino e pesquisa.

As buscas foram realizadas com as seguintes palavras-chave: “Action Research”; “Design Science”; “Design Science Research”; “Action Design Research”; “Pesquisa-ação” e “Ciência da Informação”. Os resultados de busca foram exportados para análise utilizando

o software StArt®, desenvolvido pelo Laboratório de Pesquisa em Engenharia de Software (LaPES) da Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), que oferece suporte ao pesquisador na aplicação da RSL.

Como uma alternativa didática para explicar as diferenças, muitas vezes sutis, entre os métodos Pesquisa-ação, DSR e ADR, foram idealizadas situações de aplicação dos métodos em forma de desafio utilizando uma mesma temática da área de CI. O tema escolhido foi “inovação em bibliotecas” e as três situações idealizadas foram inspirados em: 1) insights que surgiram com a participação em um grupo de foco realizado na disciplina “Métodos e técnicas de coleta de dados e análise”, por alunos do Programa de Pós-Graduação em Gestão & Organização do Conhecimento (PPGGOC) da Escola de Ciência da Informação (ECI) da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG); 2) nos trabalhos de França e Oddone (2020), Lazzari et al. (2016), e 3) no “Carro-biblioteca”, programa de extensão da UFMG desenvolvido pelo Centro de Extensão (CENEX) da ECI, desde 1973.

3. Resultados

Na RSL foram recuperados 28 estudos, sendo 17 dissertações e 11 teses. Os critérios de inclusão e exclusão foram pré-estabelecidos, considerando: documentos do tipo tese ou dissertação, publicados no período de 2018 a 2021, apresentando os termos de busca no título, resumo ou nas palavras-chave, restringindo a documentos da área da CI, e que atendessem aos critérios de qualidade previamente definidos. Os critérios de qualidade (baixa, média e alta) utilizados foram propostos por Morandi e Camargo (2015), e foram seleccionados apenas os estudos que obtiveram avaliação “alta”, a partir das seguintes dimensões:

1. Qualidade da execução do estudo: O método proposto atende aos padrões exigidos para o tema em estudo, o estudo seguiu rigorosamente o método proposto e os resultados apoiam-se em fatos e dados?
2. Adequação à questão de revisão: O estudo envolve a aplicação de um dos métodos abordados na RSL?
3. Adequação ao foco da revisão: O estudo foi realizado no contexto da CI?

As etapas de seleção e avaliação da qualidade resultaram na exclusão de 15 estudos (Figura 1), dos quais 60% por não apresentarem os termos de busca no título, resumo ou palavras-chave, 7% por não se tratar de aplicação dos métodos e, surpreendentes 33% por não atenderem aos critérios de qualidade, ou seja, pela inobservância de rigor na aplicação dos procedimentos e características dos métodos de Pesquisa-ação, DSR ou ADR.

Esse resultado aponta para a necessidade de maior clareza quanto às características distintivas de cada método. Dos cinco estudos que não atenderam aos critérios de

qualidade, quatro utilizaram o método Pesquisa-ação. Apenas uma tese informou utilizar o método ADR, mas foi descartada por não atender aos critérios de qualidade, especificamente em razão da ausência da necessária colaboração entre pesquisadores e participantes para caracterizar-se como ADR.

Considerando os 13 estudos selecionados para a RSL (08 dissertações e 05 teses), verifica-se um equilíbrio entre o número de estudos utilizando a Pesquisa-ação e a DSR na CI (Figura 2).

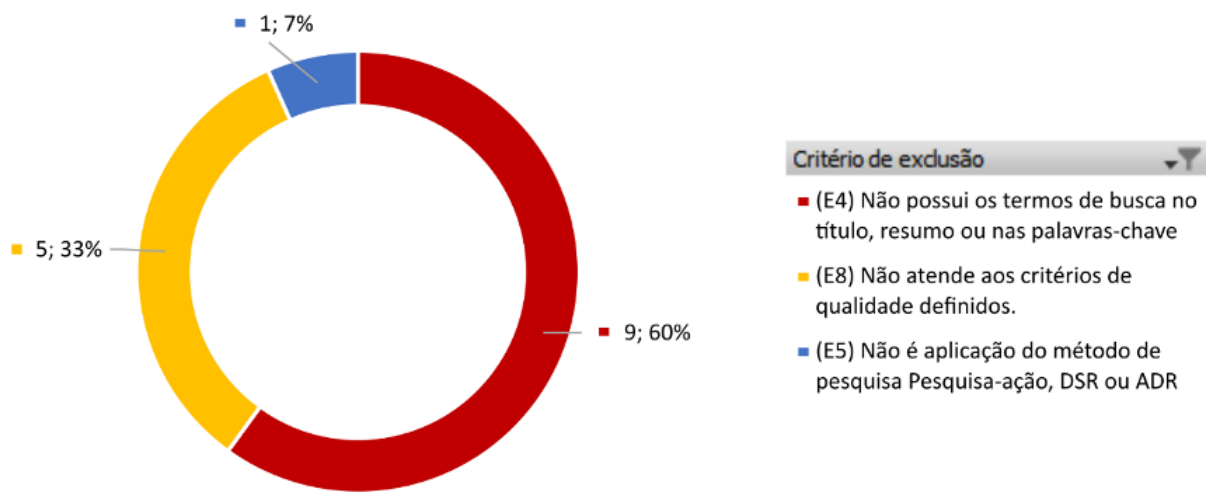


Figura 1. Estudos excluídos por critério de exclusão.

Fonte: dados da pesquisa.

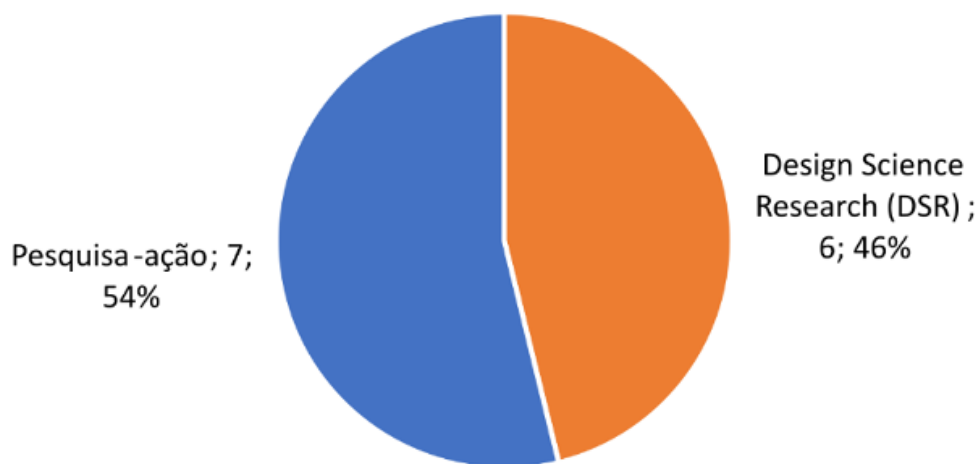


Figura 2. Estudos selecionados na RSL por tipo de método.

Fonte: dados da pesquisa.

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

Ao comparar o tipo de método com o tipo de estudo (Figura 3), observa-se que a Pesquisa-ação é mais utilizada em dissertações, enquanto a DSR é mais aplicada em teses, possivelmente em razão da exigência de produção de conhecimento novo em cursos de doutorado.

Curiosamente, todas as teses e dissertações que utilizaram o método DSR foram defendidas na UFMG, que desponta na utilização do método na área de CI. Já a Universidade Federal de Sergipe (UFS) foi origem de cinco das seis dissertações que utilizaram o método Pesquisa-ação.

O dado considerado mais intrigante da RSL foi o número de estudos nos quais não se observou rigor na aplicação dos métodos, considerando seus procedimentos e características, especialmente da Pesquisa-ação e da ADR. Assim, como forma de exemplificar estudos que utilizaram com rigor os métodos Pesquisa-ação e DSR na CI, dentre os estudos recuperados na RSL, duas teses, uma referente a cada um dos métodos (Pesquisa-ação e DSR), foram escolhidas em razão da clareza e detalhamento dos procedimentos metodológicos adotados.

O Quadro 1 e o Quadro 2 apresentam as estruturas desses estudos, com uma visão geral do objetivo, metodologia, etapas seguidas na condução da pesquisa, instrumentos utilizados e conclusões. É possível observar o trabalho

colaborativo realizado na pesquisa de Ferreira (2020), sendo a participação de pesquisadores e participantes uma das características fundamentais, se não a principal, para uma pesquisa ser considerada uma Pesquisa-ação. Conforme Gray (2012, p. 258) “o sucesso de um projeto de Pesquisa-ação dependerá, em grande medida, de seu êxito em trabalhar com outras pessoas” sendo que o grupo de validação de colegas, gestores e outros profissionais da mesma área, pode ser usado para comentar de forma crítica os resultados, o que ocorreu na pesquisa de Ferreira (2020).

Como destacado por Casey et al. (2022), o juiz de rigor na Pesquisa-ação baseia-se na geração de conhecimento que se reflete na cocriação e cooperação. Ambos, pesquisador e pesquisados, “tornam-se sujeitos do processo, corresponsáveis pela construção do conhecimento e pela solução dos problemas” (Lorenzi, 2021, p. 86). Pode-se dizer, então, que a Pesquisa-ação consiste em uma estratégia metodológica que envolve “uma ampla e explícita interação entre pesquisadores e pessoas implicadas na situação investigada” (Thiollent, 2011, pp. 22-23), a partir da qual são levantados os problemas a serem pesquisados e propostas de soluções em forma de ações concretas, tendo por objetivo não apenas resolver ou explicar os problemas encontrados, como produzir conhecimento tanto para a prática quanto para a teoria (Dresch et al., 2015).

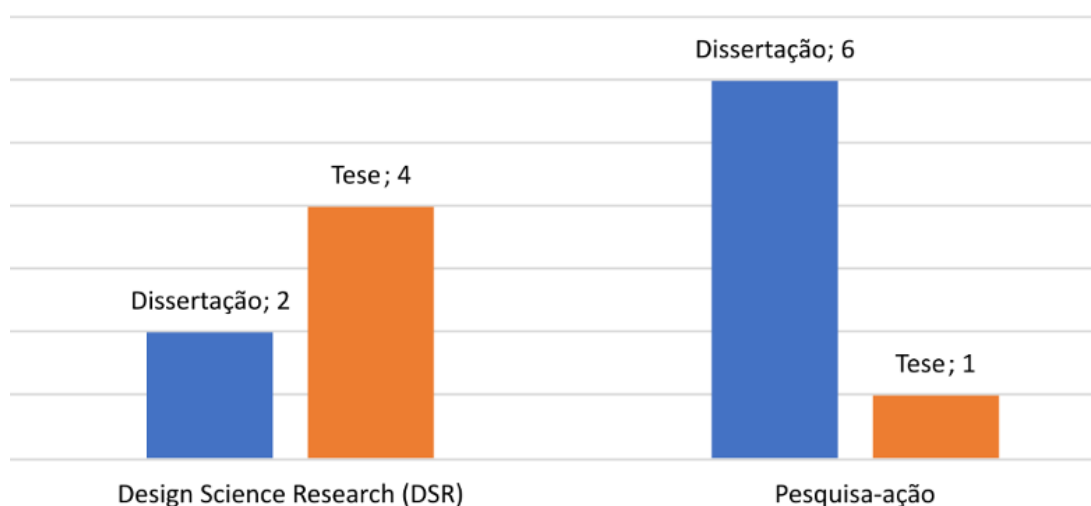


Figura 3. Tipo de método por tipo de estudo.

Fonte: dados da pesquisa.

Quadro I. Pesquisa de Ferreira (2020) como exemplo prático de Pesquisa-ação na CI

Tipo	Tese
Título	Metodologia de revisão e atualização de tesouros aplicada ao Tesouro de Contas de Minas Gerais: abordagem da Pesquisa-ação
Ano	2020
Instituição/ Programa	UFMG / ECI / PPGGOC
Objetivo	Propor uma metodologia de revisão e atualização de tesouros, aplicada ao Tesouro de Contas de Minas Gerais, a partir da abordagem da Pesquisa-ação, visando maior consistência semântica na representação das informações no domínio do controle externo.
Metodologia	A metodologia teve por base a concepção filosófica pragmática, e se caracterizou como de abordagem qualitativa, objetivo exploratório, natureza aplicada e adoção do método da Pesquisa-ação.
Universo da pesquisa	O universo da pesquisa constituiu-se da totalidade dos termos da estrutura conceitual do Tesouro de Contas de Minas Gerais, com um recorte temático na Contabilidade Patrimonial.
INSTRUMENTOS DE COLETA DE DADOS	
Entrevista semiestruturada	Modalidade de entrevista escolhida por possibilitar a aproximação da pesquisadora com as indexadoras que utilizam o Tesouro.
Seminário	1) na forma de reuniões entre orientanda e orientadora, em relação à definição de diretrizes para a condução da pesquisa e 2) no contexto profissional, entre indexadoras e a pesquisadora proponente. A síntese das discussões dos seminários foi registrada em atas.
Observação participante	Observância da prática de uso do Tesouro de Contas de Minas Gerais durante a indexação de documentos jurídicos e durante os procedimentos de gestão desse instrumento, com inclusão, exclusão e modificação de termos e relacionamentos.
ETAPAS DA PESQUISA	
1. Identificação de uma situação- problema	Identificou-se a situação-problema, que teve origem em investigações teóricas e na prática profissional.
	Fase 1: Pesquisa bibliográfica em bases de dados nacionais e internacionais em Biblioteconomia e CI.
	Fase 2: RSL.
	Fase 3: Construção do referencial teórico.
2. Etapa exploratória	Análise qualitativa da estrutura conceitual do instrumento terminológico pelas pesquisadoras e indexadoras à luz da literatura de Biblioteconomia e CI e das normas de tesouros.
	Fase 4: Diagnóstico do Tesouro de Contas de Minas Gerais:
	Seminários.
	Observação participante.
3. Etapa do estudo aprofundado	Fase 1: Análise e interpretação da revisão de literatura, do referencial teórico, metodológico e das informações coletadas durante as entrevistas, seminários e observação participante.
	Fase 2: Eleição de temas e problemas prioritários.
	Fase 3: Busca por soluções e elaboração de propostas de ação: definição de ações concretas para o aprimoramento do Tesouro.
	Fase 4: Identificação dos atores e formação de um grupo permanente de pesquisa e de discussão.
	Fase 1: Elaboração do plano de ação.
	Fase 2: Coleta de termos.
4. Etapa da intervenção: revisão e atualização do Tesouro	Fase 3: Levantamento de critérios para seleção dos termos e elaboração da lista preliminar.
	Fase 4: Validação, pelo especialista no domínio, da listagem preliminar de termos.
	Fase 5: Demarcação e refinamento da amostra.
	Fase 6: Validação e delimitação da amostra final.
	Fase 7: Construção do padrão definitório, a partir do estudo da literatura e da análise de outras definições do domínio para identificar os traços semânticos recorrentes.

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

Fase 8: Modelagem conceitual: realizada pelas pesquisadoras, com o apoio dos atores da pesquisa: indexadoras e especialistas no domínio.

Fase 9: Implementação da modelagem no software.

Fase 10: Validação da modelagem pelas bibliotecárias-indexadoras.

Fase 11: Elaboração da introdução do tesauro.

Fase 12: Disseminação do Tesauro por meio de artigos e apresentação da pesquisa em eventos.

5. Etapa da avaliação e divulgação dos resultados da pesquisa

Fase 1: Elaboração de relatório com os resultados da Pesquisa-ação: descrevendo as etapas do desenvolvimento da pesquisa, os principais achados e as dificuldades encontradas e como elas foram solucionadas. Também evidenciando como se deu a participação dos atores da pesquisa na investigação.

Fase 2: Divulgação da pesquisa: retorno dos resultados da pesquisa aos interessados diretos, que são os usuários-indexadores do Tesauro de Contas de Minas Gerais; participação em eventos e submissão de artigo científico a periódico nacional.

Conclusões

As conclusões evidenciaram que a metodologia proposta tem capacidade de certa generalização para a modelagem conceitual em outros contextos e instrumentos. Para o âmbito do controle externo, a contribuição se concretizou na padronização da terminologia, amparando o seu emprego em sistemas de recuperação da informação voltados às auditorias baseadas em informações eletrônicas, conforme a concepção mais moderna de fiscalização.

Fonte: elaborado pelos autores com base em Ferreira (2020).

Quadro 2. Pesquisa de Ruas (2021) como exemplo prático de DSR na CI

Tipo	Tese	
Título	DRIF: notação para representação diagramática de fluxo de informação e comportamento informacional em processos organizacionais	
Ano	2020	
Instituição/ Programa	UFMG / ECI / PPGGOC	
Objetivo	Criação de uma notação, denominada de DRIF, para representar o fluxo de informação enriquecido por considerações de comportamento informacional em processos organizacionais.	
Metodologia	O problema foi abordado tendo como base o método DSR de <i>Wieringa (2009)</i> , inserido no paradigma de pesquisa Design Science. Pesquisa classificada como de natureza aplicada, exploratória quanto aos objetivos e qualitativa quanto à abordagem.	
Aplicação da pesquisa	A notação DRIF foi implementada na Unidade de Serviço de Apoio Administrativo Metropolitano / Núcleo Administrativo Belo Horizonte Oeste (USAM/NABO) inserida na estrutura da Diretoria de Operação.	
INSTRUMENTO DE COLETA DE DADOS		
Grupo Focal (GF)	Para validar e melhorar o artefato criado, gerando-se como resultado versões aprimoradas do artefato. Foram realizados dois grupos focais de forma online por meio de videoconferência. Os participantes dos grupos foram escolhidos intencionalmente por serem pessoas conhecedoras de processos no âmbito da organização envolvida com o problema de projeto.	
ETAPAS DA PESQUISA		
Etapas	Subproblemas Ações	
1. Investigação do problema	1. Como representar em linguagem de modelagem o conceito de fluxo de informação enriquecido por considerações de comportamento informacional em processos organizacionais?	Problema central de pesquisa.
	2. Quais as relações existentes, no âmbito da CI, entre fluxo de informação e comportamento informacional?	RSL e trabalhos correlatos.
	3. Existe representação de fluxo de informação que considere o comportamento relacionado à informação em organizações?	
	4. Quais linguagens de modelagem poderiam ser utilizadas para representação?	Literatura de linguagens de modelagem e trabalhos correlatos.

	5. Quais elementos das linguagens de modelagem podem ser enriquecidos por conhecimentos de fluxo e comportamento da CI?	Estudos adicionais nas especificações de cada linguagem, bem como no referencial teórico de fluxo e comportamento.
	6. Por que enriquecer os elementos com conhecimentos teóricos da CI?	
2. Projeto de soluções	7. Elaborar representação diagramática de fluxo de informação enriquecido por elementos de comportamento informacional.	A elaboração do artefato levou em consideração o conhecimento teórico levantado nos subproblemas anteriores, tendo os processos organizacionais e tarefas como campo de aplicação.
3. Validação do projeto	8. Validar o artefato criado de acordo com critérios de solução.	A validação foi feita baseada nos critérios de solução identificados nos subproblemas 2, 3 e 4 de aprofundamento do problema.
	9. Validar o artefato de acordo com opinião dos stakeholders.	Grupos focais com profissionais da COPASA MG.
4. Implementação da solução	10. Aplicar o artefato criado no processo organizacional	Efetiva aplicação do artefato em um processo dentro da organização, permitindo averiguar sua efetividade como solução ao problema de projeto.
5. Avaliação da implementação	11. O artefato permitiu visualizar o fluxo de informação do processo de forma mais específica? O artefato criado agregou novos conhecimentos à literatura da CI? Quais as principais contribuições? Existem contribuições passíveis de generalização?	Extrair o conhecimento gerado na criação da solução para o problema prático inicial, apresentando as principais contribuições e as possibilidades de generalizar a solução.
Conclusões	A principal contribuição sinalizada na tese foi a notação DRIF que possibilita uma visão de modelagem para conceitos de CI, permitindo descrever “como é” o fluxo de informação em dado processo, contemplando as interações de elementos que compõem o sistema sociotécnico de organizações. Essa visão de modelagem dos conceitos contribui para a gestão de fluxos informacionais em processos e tarefas no ambiente de trabalho.	

Fonte: elaborado pelos autores com base em Ruas (2021).

Outros destaques observados na pesquisa de Ferreira (2020) foram: a identificação de um problema prático com proposição de ação de intervenção; a combinação de instrumentos de coleta de dados e a realização de seminários com registros em atas, conforme recomendado por Thiollent (2011). Interessante pontuar que, apesar de não ser obrigatório em uma Pesquisa-ação, o trabalho sinaliza ainda a possibilidade de generalização da solução proposta. Sobre essa possibilidade, Thiollent (2011) e Gray (2012) alertam que pode ser difícil, em razão da singularidade dos projetos e das pesquisas serem feitas localmente. Contudo, seu alcance ou fortalecimento pode ser alcançado por meio da replicação da pesquisa em vários contextos.

Além das características já pontuadas, a Pesquisa-ação pode ser considerada como um método multidisciplinar ou um processo global, em razão da possibilidade de ser implementada em conjunto com outros métodos (Erro-Garcés e Alfaro-Tanco, 2020). Os autores ressaltam que isso deve-se à necessidade de obter-se uma visão holística do problema por meio de informações de múltiplas fontes (Erro-Garcés e Alfaro-Tanco, 2020). Embora, por

um lado, os métodos de coleta de dados possam incluir diversos instrumentos como diários, documentos, observações, questionários, entrevistas, análise de fotografias e gravações em áudio e vídeo (Gray, 2012). Por outro lado, Elg et al. (2020) identificaram que a maioria dos trabalhos desenvolvidos com o método Pesquisa-ação baseiam-se em dados qualitativos, em razão do alto grau de proximidade entre pesquisadores e pesquisados, sendo a entrevista o principal método de coleta de dados. No estudo de Ferreira (2020), conforme Quadro 1, a autora utilizou entrevistas, seminários e observação participante como ferramentas para a coleta de dados.

A tese de Ferreira (2020), conforme Quadro 1, demonstrou claramente todas as particularidades e etapas para o desenvolvimento de uma Pesquisa-ação. Como forma de destacar sucintamente as principais características do método, uma situação de aplicação da Pesquisa-ação foi idealizada na Figura 4 da qual, é possível observar:

1. Existe colaboração entre pesquisador-participantes: Inclusão dos sujeitos pesquisados na recolha e análise de informações e na proposição das ações sanadoras dos problemas estudados;

José Dorflex está imune às dores musculares que podem advir da escolha do método de pesquisa para sua tese.

Ele é bibliotecário em um Instituto Federal de Ensino Superior no interior de Minas Gerais. Sua pesquisa propõe a solução de um problema levantado de forma participativa. Esse levantamento foi feito durante seminários organizados pelo José Dorflex para a condução da sua pesquisa contando com a participação de professores, alunos, bibliotecários e gestores.

Principal problema levantado: biblioteca ociosa. Uma das principais preocupações levantadas pelo grupo foi a falta de usuários na biblioteca não apenas em razão da liberação de acesso às plataformas de e-books, mas, principalmente, pela falta de entusiasmo e prazer no uso e permanência no ambiente da biblioteca. Os alunos apenas fazem empréstimos e devolução de livros, quando o fazem, mas não usufruem da infraestrutura da biblioteca.

Discussão: Durante os seminários fizeram imersão na teoria sobre inovação em bibliotecas para compreender melhor o problema e levantar soluções eficazes. Foi unânime que dentre as soluções para o problema, não estaria a reformulação da estrutura e funcionamento da biblioteca por uma versão simplificada de substituição dos espaços de leitura por balcões de retirada e entrega de livros. Houve consenso quanto a necessidade de ações de inovação para resgatar e estimular o prazer pelo ambiente da biblioteca.

Ações: após amplo levantamento teórico, discussões coletivas e coleta de dados por meio de grupos focais e entrevistas, os seminários apontaram para as seguintes ações:• Escolha um espaço maior para a biblioteca que conte com banheiros dentro da própria estrutura;• A organização de um espaço reservado para lanches rápidos dentro da estrutura da biblioteca de forma a permitir que os estudantes façam breves pausas nos estudos para alimentação. A solução envolveu a instalação de máquina automática de café (café, leite, achocolatado, capuccinos etc.), lanches e bebidas (refrigerante, água, chá gelado etc.) em uma área reservada da biblioteca;• Espaço equipado, que pode ser reservado, para realização de reuniões de grupos;• Estações de estudo com possibilidade de utilização e carregamento de equipamentos eletrônicos pessoais;• Realização de ações de comunicação do conceito “Venha viver a experiência da Biblioteca”.

A pesquisa de José Dorflex está sendo desenvolvida por qual método?

Figura 4. A pesquisa de “José Dorflex”.

Fonte: elaborado pelos autores (2023).

João Eno já está preparado contra possíveis indigestões decorrentes da escolha do método de pesquisa para sua tese.

Ele é aluno de dedicação integral, bolsista. Após ter verificado uma lacuna na teoria, por meio de Revisões Sistemáticas de Literatura, propôs o desenvolvimento de um modelo para avaliar a gestão da inovação em bibliotecas. Com base em intensa e profunda imersão na literatura, João Eno desenhou um modelo, que denominou “GIBEno”, com 08 dimensões da Gestão da Inovação em Bibliotecas (Estratégia, Estrutura, Liderança, Cultura, Pessoas, Financiamento, Processo e Relacionamento). Essas dimensões foram decompostas em subclusters para permitir a sua mensuração de forma objetiva. João Eno submeteu seu modelo à apreciação de professores e bibliotecários por meio de um grupo de foco para avaliar a robustez da proposta e obteve contribuições de melhoria. Com o modelo ajustado, aplicou o instrumento nas 25 bibliotecas setoriais da UFMG e está em fase de análise dos resultados, mas já é possível destacar que o modelo proposto é abrangente permitindo que outros pesquisadores e profissionais possam aplicá-lo não só avaliação da gestão da inovação em bibliotecas como fundamentar o desenvolvimento de um modelo geral para outros contextos específicos.

A pesquisa de João Eno está sendo desenvolvida por qual método?

Figura 5. A pesquisa de “João Eno”.

Fonte: elaborado pelos autores (2023).

2. Os objetivos envolvem a resolução de um problema prático, bem como a tomada de consciência;
3. Recorre à teoria para compreender as situações, planejar melhoras eficazes e explicar resultados;
4. Não há necessidade de desenvolvimento de um artefato.

No trabalho desenvolvido por Ruas (2021), Quadro 2, é possível destacar a observância de todos os princípios característicos de uma pesquisa DSR, conforme delineado por Wieringa (2009) que resume o ciclo para a condução da DSR em cinco fases: 1) Investigação do problema, 2) Projeto de soluções, podendo consistir em uma técnica, notação, instrumento, dispositivo, algoritmo, processo, estrutura de negócios nova ou aprimorada, entre outros, podendo também ser especificado desde descrições em linguagem natural até especificações formais, diagramas, esboços, plantas, modelos matemáticos, maquetes, protótipos ou qualquer combinação destes, 3) Validação do projeto, avaliando os efeitos esperados da solução no contexto e satisfação dos critérios, 4) Implementação, sendo que o que constitui uma implementação depende de qual

solução foi projetada e 5) Avaliação da implementação, comparando os resultados com os objetivos das partes interessadas, objetivos, critérios, fenômenos problemáticos, diagnóstico, impactos, prioridades.

Unindo o rigor teórico e metodológico, com forte embasamento na literatura e na observância da prática profissional, Ruas (2021) desenvolve um artefato com relevância a partir da proposição de uma notação para representação diagramática de fluxo de informação e comportamento informacional em processos organizacionais. O artefato desenhado é ainda validado por meio de grupos focais com a participação de integrantes da organização e a necessária sinalização de generalização é feita.

Conforme Dresch et al. (2015), a DSR, que operacionaliza a condução da pesquisa que tem por base a design science, parte do entendimento do problema para construir e avaliar artefatos que se apresentam como solução satisfatória para alterar as condições da situação-problema em estados melhores ou desejáveis diminuindo o distanciamento entre teoria e prática.

Maria Neosaldina é servidora pública. Já lidou com muitos desafios que lhe causaram dores de cabeça; acostumou-se. Foi aprovada para o doutorado na ECI e, imersa nas discussões da área da CI, viu despontar a questão da necessidade de inovação nas bibliotecas.

Com a concordância do orientador, direcionou sua tese para essa temática. Está instigada a concluir um trabalho que seja classificado, pela literatura, no patamar de inovação radical, representando a criação de algo até então inexistente; mudanças que trazem novidade. Verificou, contudo, que, conforme explicitado por todos os principais autores da área, independentemente do nível de inovação almejado, é imprescindível observar as necessidades dos clientes para fomentar este processo.

Nesse sentido, sua pesquisa tem por base a intervenção colaborativa com atividades essenciais de cocriação. A equipe integra a Maria Neosaldina, enquanto pesquisadora, e outros participantes que incluem professores, alunos, bibliotecários, analistas de sistema e gestores públicos.

Após ciclos de reuniões, *workshops*, discussões, aprofundamento teórico e pesquisas por meio de questionários, entrevistas, análise de documentos e dados, grupos focais e visitas, foram levantados os seguintes *insights* que levaram à construção de uma gama de soluções integradas:

- Necessidade de criação de um mecanismo para conferir maior comodidade e agilidade para os usuários das bibliotecas no momento de empréstimo e devolução de livros;
- A opção foi ofertar um serviço de *drive-thru* que possibilitaria aos usuários a retirada e devolução de livros sem sair dos seus veículos, evitando a necessidade de encontrar vagas de estacionamento, deslocamentos etc.
- A UFMG, contudo, possui uma configuração de acesso difícil aos prédios para tornar possível essa configuração de *drive-thru* em algum dos prédios. A alternativa foi escolher uma localização privilegiada e de fácil acesso (Praça de serviços) onde o *drive-thru* funcionaria com a base sendo um “*Book Truck*”. Para tal, inicialmente, um dos veículos já utilizados no Programa Carro-Biblioteca, programa de extensão da ECI (parado após a troca da frota) poderia ser adaptado.
- O veículo, contudo, não tem uma capacidade muito grande para manter um acervo variado, assim, verificou-se a necessidade de desenvolvimento de um aplicativo para que os alunos pudessem fazer a reserva do livro diretamente pelo celular. A reserva acionaria a biblioteca mais próxima e a logística seria acionada para a disponibilização do livro no *book truck*, sendo disponibilizado para retirada.
- Outra questão levantada é que, a realização do empréstimo sem contato prévio com o livro, ocasiona perdas ao aluno que desejaria uma visualização prévia da obra para avaliação da qualidade de forma a otimizar sua escolha. O aplicativo, portanto, foi repensado para incluir indicadores quantitativos e qualitativos relacionados à obra apresentando o impacto científico e social. O aplicativo apresentaria, na estante virtual, os resultados de outros sistemas de avaliação que porventura estejam disponíveis sobre a obra (*Amazon Reviews*, *Book Citation Index*, *Bookmetrix* etc.).
- Além disso, o aplicativo contaria com um modelo/sistema de avaliação próprio. Após ampla revisão teórica, foi proposto um modelo multidimensional simplificado de avaliação de livros acadêmicos que está em fase de validação.

A pesquisa de Maria Neosaldina está sendo desenvolvida por qual método?

Figura 6. A pesquisa de “João Eno”.

Fonte: elaborado pelos autores (2023).

A situação hipotética apresentada na [Figura 5](#) condensa as principais características de uma pesquisa orientada pela DSR.

Considerando que “José Eno”: 1) desenvolve um artefato que oferece solução satisfatória para um problema prático; 2) que a pesquisa contribui no desenvolvimento de teorias e, 3) que não há necessidade de colaboração entre pesquisadores e participantes, observa-se que o método utilizado é DSR.

Como já mencionado, os resultados da RSL apontaram para a ausência de estudos que utilizaram o método ADR na CI, com rigor. Apenas uma tese sinalizou utilizar o método ADR, contudo, considerando seu percurso metodológico, seria mais adequadamente enquadrada como DSR do que como ADR. No percurso da pesquisa inexistia a necessária colaboração entre pesquisadores e participantes e, portanto, foi avaliada com baixa qualidade na RSL em razão do não rigor na aplicação dos procedimentos e características da ADR.

Considerando que um enquadramento metodológico equivocado como esse possa ocorrer por falta de clareza quanto às diferenças entre os métodos, é importante elucidar melhor a ADR. [Sein et al. \(2011\)](#) enumera os sete princípios de aplicação do método ADR: 1) Princípio 1 - Pesquisa inspirada na prática: enfatiza a visão de problemas de campo como oportunidades de criação de conhecimento, 2) Princípio 2 - Artefato arraigado na teoria: enfatiza que os artefatos devem ser criados e avaliados com base na teoria, 3) Princípio 3 - Modelagem recíproca: influência inseparável exercida pela formulação do artefato e o contexto organizacional, 4) Princípio 4 - Papéis mutuamente influentes: aprendizagem mútua entre os diferentes participantes do projeto, 5) Princípio 5 - Avaliação autêntica e simultânea: a avaliação não é uma etapa separada do processo de pesquisa que segue a construção. As decisões sobre projetar, moldar e remodelar o artefato do conjunto e intervir nas práticas de trabalho organizacional devem ser entrelaçadas com a avaliação contínua, 6) Princípio 6 - Criação guiada: enfatiza que o artefato refletirá não apenas o design preliminar criado pelos pesquisadores, mas também sua formação contínua pelo uso organizacional, perspectivas e participantes, e pelos resultados de uma avaliação concorrente autêntica e, 7) Princípio 7 - Generalizar resultados: a aprendizagem de um projeto de ADR deve ser desenvolvida em concei-

tos gerais de solução para uma classe de problemas de campo.

A situação idealizada na [Figura 6](#) exemplifica como seria a aplicação da ADR. A pesquisa desenvolvida por “Maria Neosaldina” apresenta uma complexidade maior do que as situações hipotéticas dos demais métodos.

É possível identificar tanto características de Pesquisa-ação, quanto de DSR:

1. Existe colaboração entre pesquisador-participantes: Inclusão dos sujeitos pesquisados na recolha e análise de informações e na proposição das ações saudadoras dos problemas estudados;
2. Os objetivos envolvem a resolução de um problema prático;
3. Recorre à teoria para compreender as situações, planejar melhorias eficazes e explicar resultados;
4. Desenvolve artefato que oferece solução satisfatória para um problema prático;
5. Contribui no desenvolvimento de teorias.

Observa-se ainda outras características importantes que permitem a identificação do método ADR utilizado na pesquisa de “Maria Neosaldina”: 1) Desenvolvimento de artefatos do tipo instanciação (aplicados em ambiente real); 2) A abordagem da pesquisa tem a intervenção organizacional em seu cerne, ou seja, Pesquisa-ação que combina a geração de teoria com a intervenção do pesquisador para resolver problemas organizacionais imediatos; e, 3) Concentrou-se na construção, intervenção e avaliação de artefatos que refletiram não apenas os precursores teóricos e a intenção dos pesquisadores, mas também a influência dos usuários e o uso contínuo em contexto.

É importante destacar que a ADR não consiste na utilização da DSR e da Pesquisa-ação como métodos mistos, em que, como sinalizado por [Collatto et al. \(2018\)](#), a Pesquisa-ação seja utilizada para avaliar ou auxiliar na implementação de um artefato de pesquisa previamente desenvolvido pela DSR. Essas alternativas metodológicas, como bem destaca [Sein et al. \(2011\)](#), ainda mantêm a Pesquisa-ação e a DSR conceitualmente separadas, combinadas por sequenciamento ou intercalação de eta-

pas independentes. Da forma como foi idealizada por Sein et al. (2011), a ADR consiste em um método que, tendo por paradigma científico a Design Science, herda elementos de ambas as abordagens (DSR e Pesquisa-ação) de tal forma que elas têm sobreposição significativa conceituando o processo de pesquisa como contendo as atividades inseparáveis e inerentemente entrelaçadas de construir o artefato, intervir na organização e avaliá-lo concomitantemente.

4. Discussões e Conclusões

Neste estudo foram apresentadas as principais características dos métodos Pesquisa-ação, DSR e ADR e discussões sobre suas diferenças e semelhanças, com as quais defende-se que são métodos distintos. Importante destacar que no processo de correlação não há julgamento de valor sobre ser um método superior ao outro. Acredita-se que estudos que buscam compreender de forma cooperativa determinada situação para propor uma intervenção prática podem utilizar a Pesquisa-ação. Já estudos que desenvolvam artefatos como solução satisfatória para determinada situação, sendo generalizável para determinada classe de problema, têm na DSR forte subsídio metodológico. E quando tais artefatos forem implementados em contexto organizacional real e que seja possível um trabalho colaborativo entre pesquisadores e participantes desde a formulação do problema, até a construção, intervenção e avaliação do artefato, então, a ADR oferece suporte metodológico adequado.

Considerando as teses analisadas e as situações hipotéticas de aplicação dos métodos, é possível destacar a característica principal que distingue cada método:

1. Pesquisa-ação: exige ação e colaboração entre participantes e pesquisadores, com efetiva participação daqueles no projeto;
2. DSR: prevê, necessariamente, o desenvolvimento de um artefato;
3. ADR: exige colaboração entre participantes e pesquisadores e efetiva participação daqueles na idealização, desenvolvimento, implementação e avaliação de um artefato.

No contexto da CI brasileira, verificou-se que entre os anos 2018-2021 tanto a Pesquisa-ação quanto a DSR têm sido utilizadas na elaboração de teses e dissertações, sendo a DSR especialmente utilizadas em teses, com destaque para a UFMG, e a Pesquisa-ação em dissertações, especialmente na UFS. Nenhum estudo foi identificado utilizando, com rigor, o método ADR.

Como sugestão de pesquisas futuras está a aplicação do método ADR em estudos na CI. Sabe-se de sua complexidade em razão da necessidade de colaboração em todo o processo o que envolve tempo, aceite da organização, investimento de pessoal no projeto, mas, é promissor, considerando o potencial de impacto de um trabalho com rigor teórico e metodológico, realizado de forma colaborativa e visando resultados relevantes.

5. Referências

1. Bax, Marcello (2013). Design science: Filosofia da pesquisa em ciência da informação e tecnologia. *Ciência da Informação*, 42(2). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v42i2.1388>
2. Candau, Vera; Lelis, Isabel (2001). A relação teoria-prática na formação do educador. Em Vera Candau (Org.), *Rumo a uma nova didática* (12.º ed, pp. 56-72). Editora Vozes.
3. Casey, Mary; Coghlan, David; Carroll, Aine; Stokes, Diarmuid (2022). Is action research just about telling a good story? *Journal of Advanced Nursing*, 78(3), e46-e48. <https://doi.org/10.1111/jan.15108>
4. Collatto, Dalila; Dresch, Aline; Lacerda, Daniel; Bentz, Ione (2018). Is action design research indeed necessary? Analysis and synergies between action research and design science research. *Systemic Practice and Action Research*, 31(3), 239-267. <https://doi.org/10.1007/s11213-017-9424-9>
5. Dresch, Aline; Lacerda, Daniel; Antunes, Junico (2015). *Design science research: Método de pesquisa para avanço da ciência e tecnologia*. Bookman.
6. Elg, Mattias; Gremyr, Ida; Halldórsson, Árnei.; Wallo, Andreas (2020). Service action research: Review and guidelines. *Journal of Services Marketing*, 34(1), 87-99. <https://doi.org/10.1108/JSM-11-2018-0350>
7. Erro-Garcés, Amaya; Alfaro-Tanco, José (2020). Action research as a meta-methodology in the management field. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1-11. <https://doi.org/10.1177/1609406920917489>

8. Ferreira, Ana (2020). *Metodologia de revisão e atualização de tesouros aplicada ao Tesouro de Contas de Minas Gerais: Abordagem da pesquisa-ação* [tese Doutorado em Gestão e Organização do Conhecimento]. Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG, Belo Horizonte (MG).
9. França, Cláudio; Oddoni, Nanci (2020). Panorama dos sistemas e modelos contemporâneos de avaliação de livros acadêmicos. *Ponto de Acesso*, 14(1), 57-82.
10. Gray, David (2012). *Pesquisa no mundo real* (métodos de pesquisa) (2o ed; R. C. Costa, Trad.). Penso.
11. Lazzari, Letícia; Kleinübing, Luiza da Silva; Souza, Marcela; Neto, Orestes (2021). Inovação na biblioteca universitária: Relato de experiência da Udesc. *Ciência da Informação em Revista*, 8(3), 53-64. <https://doi.org/10.28998/cirev.2021v8n3d>
12. Lima, J. A. de O. (2007). Pesquisa-Ação em Ciência da Informação. Em Suzana Muller (Org.), *Métodos para a pesquisa em Ciência da informação* (pp. 63-82). Thesaurus.
13. Lorenzi, Gisele (2021). *Pesquisa-ação: Pesquisar, refletir, agir e transformar*. InterSaberes.
14. Morandi, Maria Isabel Wolf Motta; Camargo, Luis Felipe Riehs (2015). Revisão sistemática da literatura. In Dresch, Aline; Lacerda, Daniel Pacheco; Antunes Júnior, José Antonio Valle (Eds.), *Design science research: método de pesquisa paravanço da ciência e tecnologia* (pp. 141-172). Bookman.
15. Ruas, Wilimar (2021). *DRIF: Notação para representação diagramática de fluxo de informação e comportamento informacional em processos organizacionais* [tese Doutorado em Gestão e Organização do Conhecimento]. Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG, Belo Horizonte (MG).
16. Sein, Maung; Henfridsson, Ola; Puroo, Sandeep; Rossi, Matti; Lindgren, Rikard (2011). Action design research. *MIS Quarterly*, 35(1), 37-56. <https://doi.org/10.2307/23043488>
17. Silveira, Mauro (2016). *Elementos formais para implantação da gestão da inovação em bibliotecas* [dissertação mestrado]. Universidade Federal de Santa Catarina, Centro Tecnológico, Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação, Florianópolis.
18. Thiollent, Michel (2011). *Metodologia da pesquisa-ação* (18o ed). Cortez.
19. Weigand, Hans; Johannesson, Paul; Andersson, Birger (2021). An artifact ontology for design science research. *Data & Knowledge Engineering*, 133, 101878. <https://doi.org/10.1016/j.datak.2021.101878>
20. Wieringa, Roel (2009). Design science as nested problem solving. *Proceedings of the 4th International Conference on Design Science Research in Information Systems and Technology*, 1-12. Association for Computing Machinery. <https://doi.org/10.1145/1555619.1555630>

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico*

Resumo

As iniciativas e práticas que constituem o Movimento de Ciência Aberta têm contribuído para a transparência e o acesso à informação científica. Na América Latina, são essenciais à estruturação e visibilidade da produção científica oriunda da região. Neste contexto, esta pesquisa analisa as publicações sobre a produção científica latino-americana sobre ciência aberta. O levantamento bibliográfico, realizado em nove bases de dados, resultou na identificação de 41 documentos. Estas foram agrupadas em três categorias, de acordo com a similaridade das abordagens: a) Aplicações e práticas de ciência aberta (60,97%), b) Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta (29,26%) e c) Estudos métricos da produção científica sobre ciência abertas (9,75%). Os resultados indicam que o uso do termo “ciência aberta” é recente, com produções datando dos últimos 10 anos e principalmente associadas a divulgação de práticas e desenvolvimento de recursos no âmbito do movimento. Os estudos métricos sobre o tema ainda são incipientes, com análises que comportam múltiplas possibilidades metodológicas, da variação das fontes de informação, recortes geográficos e/ou cronológicos e sob a variedade de terminologias que compõem o movimento de Ciência Aberta. A amplitude temática do movimento de Ciência Aberta e a cobertura das fontes de dados utilizadas, comumente com escassa representação da produção latino-americana, estão entre as limitações deste tipo de análise.

Palavras-chave: ciência aberta; América Latina; produção científica; comunicação científica; levantamento bibliográfico; produção científica latino-americana.

Cómo citar este artículo: Gibbon, Camila de Azevedo; Neubert, Patricia da Silva; Dias, Thiago Magela Rodrigues (2024). As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356121. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356121>

Recibido: 2024-31-01 / **Aceptado:** 2024-29-07

Camila de Azevedo Gibbon

Mestranda em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Santa Catarina e bacharel em Biblioteconomia pela Universidade Federal do Rio Grande. Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil.
camila_gibbon@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1035-1763>

Patricia da Silva Neubert

Doutora e Mestre em Ciência da Informação e bacharel em Biblioteconomia pela Universidade Federal de Santa Catarina. Docente do Departamento de Ciência da Informação e do Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil.
patricia.neubert@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0002-8909-1898>

Thiago Magela Rodrigues Dias

Doutor e mestre em Modelagem Matemática e Computacional pelo Centro Federal de Educação Tecnológica de Minas Gerais. Bacharel em Ciência da Computação pelo Centro Universitário de Formiga. Docente do Centro Federal de Educação Tecnológica de Minas Gerais e Professor Permanente do Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil.
thiogomagela@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5057-9936>

* Este artigo é resultado parcial de dissertação em andamento no Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Santa Catarina - PG-CIN/UFSC.



Publications Analyzing the Scientific Production on Open Science in Latin America: A Bibliographic Survey

Abstract

The initiatives and practices that constitute the Open Science Movement have contributed to transparency and access to scientific information. In Latin America, they are essential to the structuring and visibility of scientific production originating in the region. In this context, this research analyzes publications on Latin American scientific production on open science. The bibliographic survey, carried out in nine databases, resulted in the identification of 41 documents. These were grouped into three categories, according to the similarity of approaches: a) Applications and practices of open science (60.97%), b) Theoretical-reflective writings on open science (29.26%) and c) Metric studies of scientific production on open science (9.75%). The results indicate that the use of the term “open science” is recent, with productions dating back to the last 10 years and mainly associated with the dissemination of practices and development of resources within the movement. Metric studies on the topic are still incipient, with analyzes that involve multiple methodological possibilities, the variation of information sources, geographic and/or chronological sections and the variety of terminologies that make up the Open Science movement. The thematic breadth of the Open Science movement and the coverage of the data sources used, commonly with little representation of Latin American production, are among the limitations of this type of analysis.

Keywords: open science, Latin America, scientific production, scientific communication, bibliographic survey, Latin American scientific production.

Publicaciones que analizan la producción científica sobre ciencia abierta en América Latina: un estudio bibliográfico

Resumen

Las iniciativas y prácticas que constituyen el Movimiento de Ciencia Abierta han contribuido a la transparencia y el acceso a la información científica. En América Latina, la esencia es la estructura y visibilidad de la producción

científica autóctona de la región. En este contexto, esta investigación analiza publicaciones sobre la producción científica latinoamericana sobre ciencia abierta. El estudio bibliográfico, realizado en nuevas bases de datos, resultó en la identificación de 41 documentos. Estos foros se agrupan en tres categorías, según la similitud de enfoques: a) aplicaciones y prácticas de la ciencia abierta (60,97 %), b) escritos teórico-reflexivos sobre ciencia abierta (29,26 %) y c) estudios métricos de la producción científica en ciencia abierta (9,75 %). Los resultados indican que el uso del término *ciencia abierta* es reciente, con productos que datan de los últimos diez años y asociados principalmente a la difusión de prácticas y desarrollo de recursos en el campo del movimiento. Los estudios métricos sobre el tema son aún incipientes, con análisis que involucran múltiples posibilidades metodológicas, la variación de fuentes de información, secciones geográficas o cronológicas y la variedad de terminologías que conforman el movimiento de ciencia abierta. La amplitud temática de este movimiento y el alcance de las fuentes de datos utilizadas, por lo general con poca representación de la producción latinoamericana, se encuentran entre las limitaciones de este tipo de análisis.

Palabras clave: ciencia abierta; América Latina; producción científica; comunicación científica; estudio bibliográfico; producción científica latinoamericana.

1. Introdução

O Movimento de Ciência Aberta (CA) vem, ao longo das últimas duas décadas, propondo uma mudança de perspectivas, ações e práticas em todo o fazer científico (Anglada e Abadal, 2018). Perpassando por todas as áreas do conhecimento, compreende uma multiplicidade de abordagens e movimentos, como por exemplo o acesso aberto, os dados de pesquisa abertos, a revisão por pares aberta e a ciência cidadã, dentre outros (Abadal, 2021), que tem como principal objetivo promover a abertura, transparência e colaboração na produção, publicação, comunicação e uso do conhecimento científico contribuindo para a eliminação das barreiras econômicas (Albagli et al., 2014; Caballero-Rivero et al. 2019).

Sob esse viés, a ciência transpassa os muros da academia, das instituições de pesquisa e dos periódicos científicos e volta-se também para a comunidade acadêmica, o setor produtivo, as políticas públicas e a sociedade como um todo (Santos e Nassi-Caló, 2020). Desse modo, as abordagens de ciência aberta são pensadas através de uma perspectiva de democratização do uso, acesso e

reprodução do conhecimento científico, propondo inclusive a inclusão e participação social na construção científica (Silva e Silveira, 2019; Packer e Santos, 2019).

A ciência aberta pode ser considerada uma via de produzir conhecimento sob a perspectiva de outras lentes geográficas, promovendo o protagonismo de comunidades e questões histórico-sociais que estiveram às margens da produção científica (Unesco, 2022), como é o caso da produção científica oriunda da região da América Latina.

Por ter passado por um processo de organização e institucionalização científica tardio, somado à escassez nos incentivos e financiamentos destinados à ciência na região, os pesquisadores oriundos da América Latina encaram o Movimento de Acesso Aberto - que faz parte do guarda-chuva conceitual da CA, como uma oportunidade para desenvolver, disseminar e visibilizar a sua produção de conhecimento científico (Aguado-López e Vargas Arbeláez, 2016; Terra-Figari, 2008; Salatino e Banzato, 2021). Além de ser vista como possibilidade de estabelecer bases sólidas na produção de conhecimento dentro da própria região e como via de projeção para a ciência global, promovendo iniciativas voltadas de Sul para Norte e, principalmente, de Sul para Sul (Costa e Leite, 2017; Sánchez-Tarragó, 2021).

As práticas de ciência aberta assumem aqui características diversas e peculiares, voltadas para o contexto e às necessidades dessa comunidade acadêmica, que se diferem das práticas desempenhadas no restante do mundo (Costa e Leite, 2016; Salatino e Banzato, 2021). Para a região, o Movimento de Acesso Aberto, significa a possibilidade da produção científica local se organizar e estruturar, através de meios alternativos de publicação: as vias de publicação em acesso aberto verde e diamante (Costa e Leite, 2016; Cabrera e Saraiva, 2021; Packer, 2021). Sendo destaque na criação de repositórios institucionais para arquivamento da sua produção científica, na construção de bases de dados regionais e de portais de periódicos científicos em acesso aberto para estruturar o sistema de editoração eletrônica da região (Babini, 2011; Babini e Machin-Mastromatteo, 2015; Aguado-López et al., 2019; Cabrera e Saraiva, 2021).

Portanto, supõe-se que essa característica de singularidade também apareça nos estudos produzidos na

América Latina que abordem a temática. Neste contexto, diferentes estudos sobre a produção científica em Ciência Aberta e seus subtemas, com enfoque regionais, variando na cobertura geográfica, cronológica, temática ou na fonte dos dados, têm sido produzidos. À exemplo, destaca-se a pesquisa de Babini (2011), que analisou o acesso aberto à produção científica latino-americana e caribenha com enfoque principalmente voltado para as instituições que mais se destacam em produção e visibilidade na web.

Análises sobre a produção científica de uma temática servem para compreender como o conhecimento científico é produzido e disseminado pelos diferentes grupos de atores científicos, bem como as tendências e abordagens que uma temática ou área do conhecimento assume ao longo do tempo em determinados contextos (Vanti, 2002).

No amplo guarda-chuva do movimento de Ciência Aberta e nas possíveis análises de produção na temática, emerge o questionamento sobre a existência de outros estudos sobre a produção científica latino-americana acerca da ciência aberta. Para responder este questionamento, este artigo tem como objetivo geral analisar as publicações sobre a produção científica latino-americana sobre ciência aberta. Mais especificamente a) caracterizar estes estudos e b) analisar as publicações que adotam análises métricas da produção científica latino-americana sobre ciência aberta.

2. Procedimentos metodológicos

Sob a perspectiva dos objetivos de estudo, a pesquisa tem alcance descritivo, pois coleta e mede informações de modo a caracterizar as principais propriedades e perfis de um determinado grupo e/ou fenômeno específico (Hernández-Sampieri et al., 2013).

Desse modo, a partir dos procedimentos técnicos, definiu-se como sendo de cunho documental e bibliográfico, pois é elaborada com o auxílio tanto de dados que ainda não passaram por tratamento e podem ser reelaborados de acordo com os objetivos da pesquisa, quanto de materiais já publicados, seja em livros, revistas, artigos científicos, internet e etc. (Prodanov e Freitas, 2013).

Por fim, mediante a abordagem do problema caracteriza-se como um estudo quali-quantitativo, devido a possibilidade de interpretar os seus resultados por meio de análises estatísticas (Prodanov e Freitas, 2013) além de realizar um processo de interpretação de informações não passível de quantificação (Hernández-Sampieri et al., 2013).

Foi realizado levantamento bibliográfico em bases de dados com recortes locais/regionais à América Latina e bases de dados que agregassem a produção científica com uma cobertura geográfica global. Portanto, as bases utilizadas foram: Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD), Directory Of Open Access Journals (DOAJ), LA referencia, Library, Information Science & Technology Abstracts (LISTA), Portal Brasileiro de Publicações e Dados científicos em Acesso Aberto (Oasisbr), SciELO Citation Index, Scopus, Teses e dissertações CAPES e Web of Science.

Para a construção da expressão de busca, foram identificados os assuntos correspondentes à temática da pesquisa, sendo "Ciência Aberta", "América Latina" e "Produção científica". A partir da identificação dos assuntos, foram listados os termos considerados sinônimos e/ou equivalentes e, para alcançar uma cobertura maior de possíveis resultados, fez-se a tradução dos termos selecionados nos idiomas português, espanhol e em inglês. A estratégia utilizada é apresentada no Quadro 1.

As buscas foram realizadas por meio das ferramentas de busca avançada, nos metadados de palavras-chave, título e resumo como campos pesquisados. Não foram adicionados filtros de tipologia documental ou de recorte temporal.

As primeiras buscas ocorreram em agosto de 2023 e no dia 23 de janeiro de 2024 as mesmas foram atualizadas. Os 111 documentos recuperados nas bases foram exportados para um software de análise de dados. Após a organização inicial da planilha, foi realizada a eliminação das 36 duplicatas. Além disso, foram excluídos os documentos que apresentaram as tipologias documentais de Slide e Trabalho de conclusão de curso. Por fim, aplicou-se como critério de inclusão para análise os documentos que atendessem os seguintes aspectos: a) abordassem a temática de ciência aberta com b) a co-

bertura geográfica direcionada para a América Latina. O quantitativo a ser analisado, ao final deste processo, foi de 41 documentos.

A fim de atender ao objetivo a) da pesquisa, realizou-se uma análise das características do corpus. Após leitura dos resumos dos documentos foram identificadas e classificadas três categorias de similaridades na abordagem da temática de Ciência Aberta: Aplicações e práticas de ciência aberta, Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta e Estudos métricos acerca da produção científica sobre ciência aberta.¹ Para realização do objetivo b), aborda-se apenas os trabalhos pertencentes à categoria de estudos métricos sobre ciência aberta, onde são analisadas as características de delimitação do estudo da produção científica.

3. Resultados

Dos 41 trabalhos analisados, 25 foram agrupados como pertencentes à categoria Aplicações e práticas de ciência aberta, 12 como Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta e 4 como Estudos métricos da produção científica sobre ciência aberta.

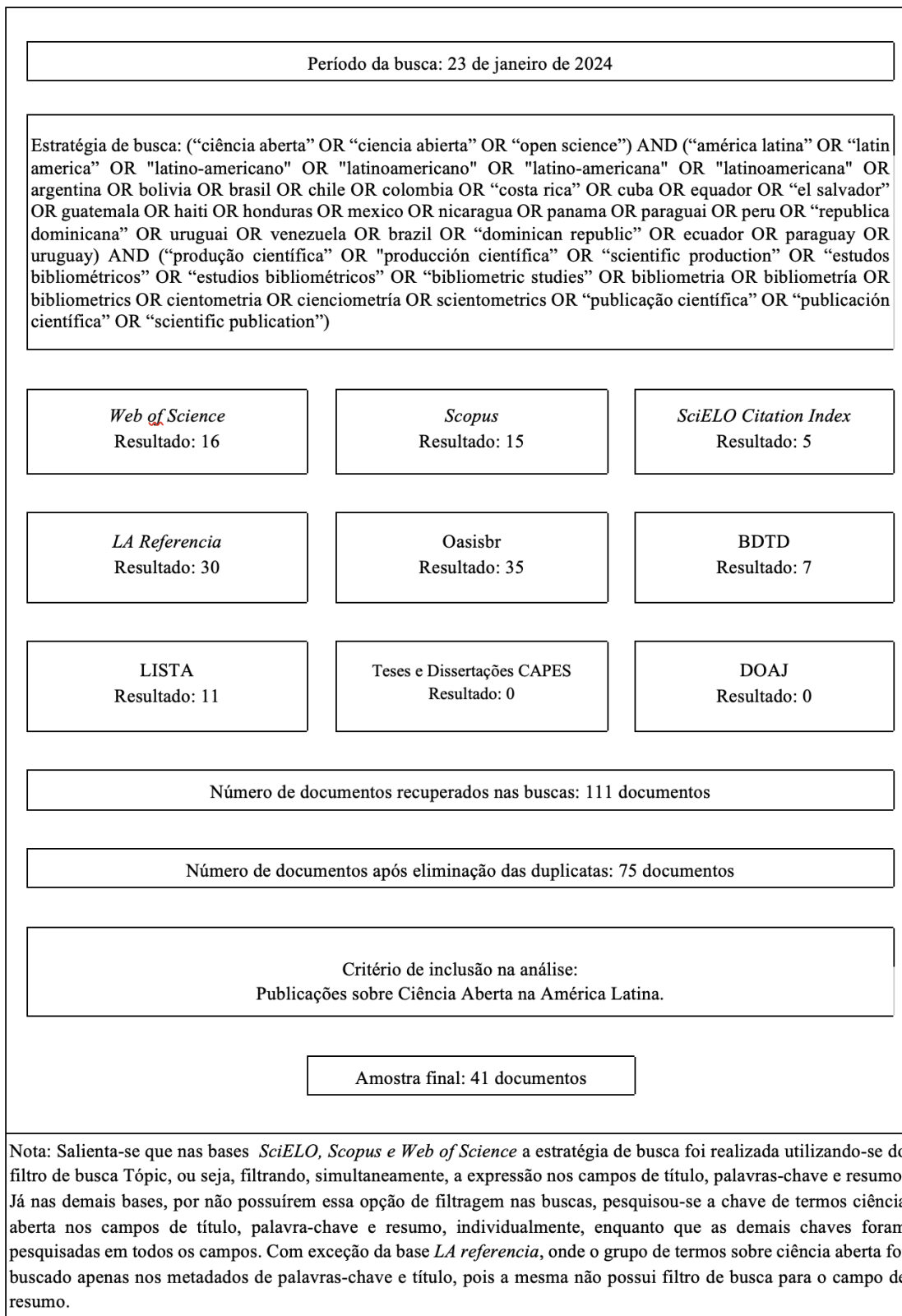
3.1. Aplicações e práticas de ciência aberta

Neste eixo categórico, os textos dividem-se em três sub-blocos temáticos de acordo com a similaridade entre as pesquisas desenvolvidas: cinco (5) textos com enfoque nas Experiências e percepções de pessoas, 11 nas Práticas de ciência aberta em instituições e 9 pesquisas a respeito da Divulgação/análise de ferramentas de ciência aberta.

Quanto às experiências de pessoas, dois (2) estudos de caso foram realizados por meio de entrevistas e três (3) por questionários. Tiveram por intuito estudar as percepções de grupos de pesquisadores quanto ao compartilhamento e reuso de dados de pesquisa (Carvalho e Leite, 2019; Santos, 2021) e de artigos científicos (Veiga, 2017).

¹ Trata-se da avaliação quantitativa da ciência produzida em determinada área do conhecimento a fim de mensurar indicadores de produção e disseminação do conhecimento produzido (Oliveira; Araújo, 2020).

Quadro 1. Fluxograma do levantamento



[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

Fonte: elaborado pela autora (2024).

Além disso, também foram investigadas as experiências de ciência aberta da comunidade científica argentina (Arza et al., 2017) e a perspectiva de bibliotecários de um Instituto Federal brasileiro quanto a sua atuação na promoção de práticas de acesso aberto e ciência aberta nas bibliotecas (Gomes, 2021).

Por sua vez, as práticas realizadas em instituições apresentam relatos de experiência no desenvolvimento de políticas de acesso aberto (Araújo, 2017; Pinto-Santos et al., 2018), políticas de gestão de dados de pesquisa (Sena, 2023; Werle et al., 2021) e implementação de repositórios institucionais de acesso aberto em universidades federais (Murillo-Gonzalez et al., 2019; Santos e Gomes, 2019). Além da execução de políticas editoriais em periódicos científicos de acesso aberto em universidade (Domínguez e Marti-Lahera, 2023) e instituto de pesquisa (Martins et al., 2019). Quanto aos institutos de pesquisa, também observou-se análise de ações e infraestruturas de acesso aberto e ciência aberta (Campos et al., 2023) proposta de diretrizes e recomendações para a implementação efetiva de práticas de ciência aberta (Maranhão, 2022) e estudo sobre o impacto da prática de article processing charges (APC) (Silva et al., 2022).

Por fim, com relação à divulgação e uso de ferramentas de ciência aberta, encontrou-se estudos de análise da produção científica indexada em bases de dados regionais de acesso aberto (Araújo et al., 2019; Beigel et al., 2023) e da utilização de sistemas de gerenciamento de periódicos científicos de acesso aberto (Lira et al., 2019). Para mais, trabalhos que analisam periódicos científicos de acesso aberto indexados em bases de dados regionais (Reis et al., 2015; Stueber, 2022; Stueber et al., 2022) e que pesquisaram a utilização de ferramentas (Mugnaini et al., 2019; Zárate et al., 2019) e instrumentos de análise (Arza e Fressoli, 2020) para aprimoramento de práticas de ciência aberta.

3.2. Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta

Dos trabalhos agrupados nesta categoria, um (1) deles trata-se de uma artigo de revisão teórica, dois (2) são editoriais de revista e oito (9) trabalhos caracterizam-se como artigos em formato de ensaios pertencentes a dossiês temáticos de revistas.

Com relação aos assuntos discutidos nesta categoria, observou-se trabalhos com abordagens conceituais e reflexões teóricas sobre os princípios da ciência aberta em relação à comunicação científica (Beigel, 2022; Fernández-Leost, 2022; Oliveira et al., 2021; Pinheiro, 2014); textos informando o apoio e a adoção de iniciativas de ciência aberta, como o acesso aberto (Abreu, 2022) e o compartilhamento de dados de pesquisa (Varela-Briceño, 2023), por periódicos científicos, além de publicações sobre sistemas de métricas e indicadores alternativos para a avaliação da ciência (Babini, 2019; Fernández-Leost, 2022; Heredia, 2022; Rúa-Ortiz et al., 2022; Vélez-Cuartas et al. 2019).

Também ocorrem enfoques nas particularidades da produção e comunicação científica latino-americana e na contribuição das iniciativas de acesso aberto para a sua estruturação (Oliveira et al., 2022): seu financiamento por fundos públicos, o gerenciamento editorial feito pelas universidades e, majoritariamente, por meio de periódicos de acesso aberto, assim como destaques feitos à criação de bases de dados regionais e de acesso aberto como a SciELO, Redalyc e Latindex (Babini, 2019; Beigel, 2022; Fernández-Leost, 2022; Heredia, 2022).

Assomam-se aspectos políticos da ciência aberta como a promoção de justiça social, de valorização do caráter público da ciência e da visibilização de conhecimentos advindos do sul-global (Beigel, 2022; Oliveira et al., 2021; Sánchez-Tarragó, 2021), bem como a defesa da propriedade intelectual e do reuso ético do conhecimento dentro das iniciativas de ciência aberta (Randall e Díaz, 2023).

3.3. Estudos métricos acerca da produção científica sobre ciência aberta

Nesta categoria, os estudos abordam análises da produção científica sobre o tema (Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez, 2018; De Filippo e D'Onofrio, 2019), alguns deles a partir das publicações sobre os movimentos de Acesso Aberto (Caballero-Rivero et al., 2019), Dados abertos (Caballero-Rivero et al., 2019), na América Latina (De Filippo e D'Onofrio, 2019), ou em países da região, como o Brasil (Caballero-Rivero et al., 2019), Colômbia (Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez, 2018) e Uruguai (Aguirre-Ligüera et al., 2022).

Caballero-Rivero et al. (2019) desenvolveram um estudo com o recorte geográfico focando na comunidade científica brasileira, entre os anos de 2015 a 2018. Para tal, os autores decidiram concentrar a pesquisa nas práticas de Acesso Aberto e Dados Abertos. Com relação às práticas de Dados abertos, no referido corpus, foi percebido um aumento gradual no quantitativo por ano e destacaram-se as áreas de Ciência & Tecnologia, Parasitologia e Genética & Hereditariedade. Quanto às instituições brasileiras, 126 delas foram identificadas implementando práticas de Dados Abertos, com realce para a Universidade de São Paulo. Por sua vez, quanto aos artigos publicados em Acesso Aberto, percebeu-se um aumento da indexação de produções latino-americanas e caribenhas na Web of Science, sendo lideradas pela comunidade científica brasileira com 69,7% da produção da região. Já com relação às áreas de conhecimento, salientou-se as pesquisas em Ciência & Tecnologia e Agricultura (Caballero-Rivero et al., 2019).

Para pesquisar a ciência aberta no cenário uruguaio, Aguirre-Ligüera et al. (2022), pautam o seu aspecto de acesso ao conhecimento científico analisando a evolução da produção em acesso aberto em um período de 40 anos (1980-2019), através da base Web of Science. Demonstrou-se que 28% da produção nacional analisada está publicada em acesso aberto, sendo 14% em revistas que cobram APC's. A proporção de artigos em acesso aberto foi maior em pesquisas desenvolvidas em colaboração com autorias internacionais e as maiores médias de citação são para publicações em via verde, ou seja, arquivadas em repositórios institucionais. Por fim, as áreas que, proporcionalmente, reuniram mais artigos em acesso aberto foram as ciências multidisciplinares, com 89%, e ciências biológicas e ciências humanas, com 33%.

Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez (2018), a fim de propor recomendações para desenvolvimento de uma política nacional de ciência aberta na Colômbia, investigaram as teorias, conceitos, tendências e aplicações sobre a temática em âmbito global. Para compreender as tendências, em uma das seções do texto, analisam o estado da publicação científica sobre ciência aberta. Do quantitativo analisado, 93,57% das pesquisas foram redigidas em inglês e as bases que concentraram maior número de publicações indexadas foram Web of Science e Scopus. Os autores ainda observaram um

crescimento contínuo no quantitativo de publicações sobre a temática ao longo dos anos. Por fim, quanto às áreas do conhecimento, identificaram que na Scopus os destaques foram para Ciência da Computação (30,5%), Ciências Sociais (23,9%) e Ciência da Saúde (11,5%); já na Web of Science foram para Ciência da Computação (18%), Ciência da Informação (13%) e Psicologia (9%).

Para analisar a ciência aberta na América Latina, De Filippo e D'Onofrio (2019), desenvolveram uma análise que englobou as políticas públicas e a publicação sobre a temática na região. Com relação à publicação, os resultados da pesquisa demonstraram que os últimos cinco anos do corpus analisado (2014-2018) concentraram mais de dois terços da produção sobre a temática. Além disso, os países latino-americanos com maior quantitativo de documentos foram Brasil (43,17%), México (16,04%) e Colômbia (9,82%). No entanto, ao analisar o Índice de Atividade dos países (que compara a proporção de documentos publicados sobre ciência aberta por cada país em relação à proporção de publicação científica total gerada pelos mesmos), encontrou Equador, Bolívia e Guatemala com os maiores índices. Ao observar as áreas do conhecimento de destaque, constatou-se a liderança das áreas de Ciência da Computação e Ciência da Informação na publicação sobre a temática. Já com relação à análise das palavras-chave utilizadas, pôde-se identificar que as sub-temáticas mais abordadas foram: acesso aberto, dados abertos, inovação aberta e pesquisa participativa. Por fim, os autores constataram que, dos 1334 documentos analisados, apenas 23,9% foram publicados em periódicos científicos de acesso aberto.

O Quadro 2 apresenta a síntese das abordagens metodológicas dos estudos métricos da produção sobre ciência aberta na América Latina.

Ao observar as decisões metodológicas adotadas pelos autores, é possível compreender a abrangência e os recortes escolhidos para alcance dos objetivos particulares das pesquisas. As pesquisas que visam estudar a ciência aberta em âmbito nacional, Caballero-Rivero et al. (2019) e Aguirre-Ligüera et al. (2022), optaram por estudá-la a partir do recorte dos artigos publicados pela via de acesso aberta e, por isso, gerou um quantitativo abrangente de documentos a ser analisados. De Filippo e D'Onofrio (2019) e Uribe-Tirado e Ochoa

[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

Quadro 2. Análise metodológica das publicações

Autoria	Tipologia documental	Cobertura geográfica	Base	Recorte temporal dos resultados	Termos	Nº doc. analisados
Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez (2018)	Todas as tipologias documentais	Recorte global, a fim de pensar a aplicação de uma política de ciência aberta na Colômbia	Web of Science Core Collection, Scopus, Emerald, EBSCO, Willey, DOAJ, Sci-ELO, Redalyc, E-LIS, ERIC, CAPES, Google Scholar y ScienceOpen	2000-2016	"open science", "ciencia abierta" e "ciência aberta" nos campos de título ou palavras chaves	794
Caballero-Rivero et al. (2019)	Artigos em acesso aberto	Brasil	Web of Science Core Collection	2015-2018	Brazil no campo endereço	70.983
De Filippo e D'Onofrio (2019)	Todas as tipologias documentais	América Latina	Scopus	2000-2018	"open access" OR "open data" OR "citizen science" OR "open research" OR "open science" OR "citi-zen* scienc*" OR "commu-nit* science*" OR "participator* research*" OR "participator* action* research*" OR "commu-nit*-based research*" OR "citi-zen* research*" OR "science* shop*" OR "citizen* scient*" OR "Public-participation" OR "open innovation" OR "open peer re-view" OR "open reproducibility" OR "open education resources" OR "open hardware for science" no campo de título e palavras-chave	1.334
Aguirre-Ligüera, Maldini, Cediell e Fontans (2022)	Artigos em acesso aberto	Uruguay	Web of Science Core Collection	1980-2019	Uruguay no campo de país/região	19.679

Fonte: dados da pesquisa (2024).

[Camila de Azevedo Gibbon, Patricia da Silva Neubert Thiago Magela Rodrigues Dias]

Gutiérrez (2018), por sua vez, optaram por pesquisar a produção por meio das publicações que abordam a temática propriamente dita, tanto as que utilizam do termo geral “ciência aberta”, quanto as que abordam as demais iniciativas que compõem esse guarda-chuva conceitual. Com isso, recuperaram um quantitativo menor de termos, porém com resultados específicos para o tema.

4. Discussões

A partir dos resultados obtidos com a realização do levantamento bibliográfico, foi possível categorizar e analisar três diferentes vieses adotadas nas publicações que abordam a produção latino-americana sobre ciência aberta têm assumido:

- Aplicações e práticas de ciência aberta, que foi a categoria com maior quantitativo de artigos, 60,97% do corpus analisado. Essa categoria apresentou uma diversidade de perspectivas, relatos e análises sobre as maneiras como a América Latina tem se utilizado das aplicações de ciência aberta para estrutura do sistema de informação científica regional, a partir da adesão a práticas de reuso e gestão de dados abertos de pesquisa (Carvalho e Leite, 2019; Santos, 2021; Sena, 2023; Werle et al., 2021), implementação de políticas de acesso aberto (Araújo, 2017; Pinto-Santos et al., 2018) e desenvolvimento e análise de repositórios institucionais e periódicos científicos de acesso aberto (Murillo-Gonzalez et al., 2019; Santos e Gomes, 2019; Domínguez e Marti-Lahera, 2023; Martins et al., 2019; Lira et al., 2019), principalmente em instituições públicas. Na América Latina, a participação das IES públicas na estruturação e implementação de práticas no âmbito do movimento de acesso aberto já é vastamente reconhecida e documentada (Aguado-López e Vargas Arbeláez, 2016; Santin, 2019).
- Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta, que apresentam, além de resgates históricos e conceituais sobre a ciência aberta e seus demais movimentos, o apoio e adoção de práticas de ciência aberta nas revistas e ensaios críticos sobre aspectos políticos da promoção de ciência aberta na região.

As pesquisas analisadas na categoria de Estudos métricos acerca da produção científica sobre ciência aberta assumiram dois caminhos de abordagem. Um deles teve o enfoque voltado para a produção científica que adota os modelos de acesso aberto e dados abertos (Caballero-Rivero et al., 2019; Aguirre-Ligüera et al., 2022), a fim de compreender como a comunidade científica de um recorte geográfico como um todo se utiliza das aplicações práticas da ciência aberta. Já o outro caminho adotado é o de analisar especificamente os trabalhos que se debruçam sobre a temática de ciência aberta e demais movimentos que a compõem, compreendendo as tendências e perspectivas que a produção assume na região (De Filippo e D'Onofrio; 2019; Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez, 2018). Em ambos os casos elementos como número de citações, áreas do conhecimento, idiomas adotados e palavras-chave mais usadas foram meios quantitativos de compreender a produção.

Outro aspecto a ser pontuado é que, mesmo não tendo sido adotado recorte temporal no processo de coleta dos dados, as publicações do corpus analisado estão concentradas nos últimos 10 anos (2014-2023). Este elemento pode sinalizar que a tendência de utilização do termo guarda-chuva “ciência aberta” ainda é recente na comunidade latino-americana, mesmo a região tendo aderido ao Movimento de Acesso Aberto, movimento pioneiro da ciência aberta, desde o início do século (Salatino e Banzato, 2021).

Uma alternativa para abarcar, além das pesquisas que utilizam do termo geral do movimento, também aquelas que estudam movimentos particulares que fazem parte deste guarda-chuva conceitual seria elaborar uma estratégia de busca similar a desenvolvida por De Filippo e D'Onofrio (2019) na pesquisa aqui analisada. Com os resultados obtidos a partir dessa construção abrangente os autores conseguiram, inclusive, analisar quais desses sub-movimentos foram mais abordados pela comunidade latino-americana.

O baixo quantitativo encontrado não necessariamente significa que a região produz pouco sobre a temática, mas pode ser outro fator a demonstrar que o termo guarda-chuva ainda está em processo de incorporação pela comunidade e, por isso, a produção sobre o movimento de CA pode estar pulverizada entre as palavras-chave dos movimentos que a compõem.

Para o desenvolvimento futuro da temática na região, implica-se numa maior conscientização dos pesquisadores sobre a importância de incorporar um termo padronizado que englobe todas as iniciativas de ciência aberta em uma palavra-chave padronizada, além da utilização das palavras-chave específicas dos demais sub-movimentos.

5. Considerações finais

Ao investigar as publicações que abordam a produção científica sobre Ciência Aberta constatou-se a dificuldade em conseguir identificá-la e abrangê-la sob uma terminologia única - pela própria característica de desenvolvimento do movimento e de sua concepção como um guarda-chuva para movimentos e práticas diversos, com adesão e produção próprias.

O quantitativo relativamente baixo de documentos recuperados durante a coleta dos dados, somado com a concentração de documentos publicados nos últimos 10 anos, são indicativos de um processo recente e incipiente de apropriação do termo guarda-chuva “ciência aberta” pela comunidade latino-americana para designar as pesquisas que abordem os demais movimentos abarcados pelo termo. Pesquisas que utilizam apenas termos mais específicos de iniciativas ou movimentos de ciência aberta, como por exemplo “avaliação aberta pelos pares”, “repositórios digitais” ou até mesmo “acesso aberto” ficaram de fora da análise. Desse modo, considera-se como uma limitação da pesquisa a escolha por utilizar apenas o termo central do movimento.

Outro ponto a ser destacado como provável limitação da pesquisa são as bases de dados escolhidas. A baixa representação da publicação advinda da região latino-americana nas bases de dados internacionais pode ser um fator limitante de resultados. Já nas bases regionais, das cinco bases de dados utilizadas, três delas contemplam em sua cobertura apenas a produção científica brasileira. Esta escolha pode ter limitado os resultados oriundos de demais países latino-americanos.

A cobertura dos dados e o número de documentos analisados podem ser considerados fatores de generalização dos resultados para toda a região latino-americana.

Além disso, existem as limitações de uma temática transversal a todos os campos do conhecimento, inerente aos estudos no âmbito da comunicação científica e, sujeita a desdobramentos e desenvolvimentos regionais, como o caso do Acesso Aberto na América Latina.

A emergência do tema e sua relação com as carreiras dos pesquisadores são expressas nos textos classificados como reflexivos cujo conteúdo, por vezes opinativos, refletem a transversalidade do tema e a ânsia dos atores do sistema de informação científica em compreendê-lo e debatê-lo. A influência local e/ou regional fica evidente na identificação de publicações agrupadas como relatos de práticas que buscam não somente representar e adequar-se às necessidades dos contextos regionais como propor soluções e alternativas adequadas à realidade latino-americana.

Constatou-se, na categorias de Estudos métricos da produção científica sobre ciência aberta, que as abordagens de pesquisa ainda são incipientes e que, as análises da produção científica sobre o tema, comporta múltiplas possibilidades metodológicas, podendo ser desenvolvida a partir de diferentes escolhas de variáveis de análise, fontes de dados e recortes geográficos, cronológicos e/ou de tipologias documentais. Assim, os estudos realizados até o momento cobrem ou as produções indexadas sob o termo Ciência Aberta em uma ampla gama de fontes, ou as publicações indexadas sob a variedade de terminologias que compõem o movimento de Ciência Aberta em uma fonte limitada, com escassa representação da produção latino-americana.

Para estudos futuros, espera-se dar continuidade ao enfoque temático da produção científica sobre ciência aberta na América Latina, no entanto, desenvolvendo um estudo métrico a partir das lacunas identificadas neste estudo.

Agradecimentos

O presente trabalho foi realizado com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) – Código de Financiamento 001.

6. Referências

1. Abadal, Ernest (2021). Ciencia abierta: un modelo con piezas por encajar. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 197(799), a588. <https://doi.org/10.3989/arbor.2021.799003>
2. Abreu, Rosane (2022). Ciência aberta e periódicos científicos: desafios do novo modelo de comunicar a ciência. *Revista Fitos*, 16(1), 6-8. <https://doi.org/10.32712/2446-4775.2022.1445>
3. Aguado-López, Eduardo; Becerril-García, Arianna; Chávez-Ávila, Salvador (2019). Reflexión sobre la publicación académica y el acceso abierto a partir de la experiencia de Redalyc. *Palabra Clave*, 8(2), 1-8. <https://doi.org/10.24215/18539912e067>
4. Aguado-López, Eduardo; Vargas Arbeláez, Esther (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88. <https://doi.org/10.15446/rcs.v39n2.58966>
5. Aguirre-Ligüera, Natalia; Maldini, Juan; Feo Cediell, Yennyfer; Fontans, Exequiel (2022). La producción científica de Uruguay disponible en acceso abierto a partir de Web of Science (1980-2019). *Informatio. Revista Del Instituto De Información De La Facultad De Información Y Comunicación*, 27(1), 199-225. <https://doi.org/10.35643/Info.27.1.4>
6. Albagli, Sarita; Clínio, Anne; Raychtock, Sabryna (2014). Ciência Aberta: correntes interpretativas e tipos de ação. *Liinc em Revista*, 10(2), 434-450. <https://doi.org/10.18617/liinc.v10i2.749>
7. Anglada, Lluís; Abadal, Ernest (2018). “¿Qué es la ciencia abierta?”. *Anuario ThinkEPI*, 12, 292-298. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.43>
8. Araújo, Izabel (2017). Acesso aberto e visibilidade à produção intelectual da ufmg: organização e difusão dos acervos da escola de arquitetura. *Bibliotecas Universitárias: Pesquisas, Experiências e Perspectivas*, 4(1). <https://brapci.inf.br/#/v/17067>
9. Araújo, Izabel de; Souza, Luciana; Silva, Camila (2019). LA Referencia: uma contribuição para o ecossistema de ciência aberta na América Latina. *Ciência Da Informação*, 48(3). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v48i3.4853>
10. Arza, Valeria; Fressoli, Mariano (2020). Prácticas de ciencia abierta: instrumento para su análisis ilustrado con información de proyectos científicos argentinos. *Redes*, 25(48), 85-131. <https://revistaredes.unq.edu.ar/index.php/redes/article/view/63>
11. Arza, Valeria; Fressoli, Mariano; Sebastian, Sol (2017). Towards openscience in Argentina: from experience to public policies. *First Monday*, 22(7). <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v22i7.7876>
12. Babini, Dominique (2011). Acceso abierto a la producción científica de América Latina y el Caribe: Identification of main institutions for regional integration strategies Identificación de principales instituciones para estrategias de integración regional. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(17), 31-56. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132011000100003&lng=es&nrm=iso
13. Babini, Dominique; Machin-Mastromatteo, Juan (2015). Latin American science is meant to be open access: Initiatives and current challenges. *Information Development*, 31(5). <https://doi.org/10.1177/0266666915601420>
14. Babini, Dominique (2019). La comunicación científica en América Latina es abierta, colaborativa y no comercial. *Desafíos para las revistas. Palabra Clave*, 8(2), 5-6. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18539912e065>
15. Beigel, Fernanda (2022). El proyecto de ciencia abierta en un mundo desigual. *Relaciones Internacionales*, 50, 163-181. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2022.50.008>
16. Beigel, Fernanda; Packer, Abel; Gallardo, Osvaldo; Salatino, Maximiliano (2023). OLIVA: La Producción Científica Indexada en América Latina. Diversidad disciplinar, Colaboración institucional y multilingüismo en SciELO y Redalyc (1995-2018). *Dados*, 67(1), e20210174. <https://doi.org/10.1590/dados.2024.67.1.307>
17. Caballero-Rivero, Alejandro; Sánchez-Tarragó, Nancy; Santos, Raimundo dos (2019). Práticas de Ciência Aberta da comunidade acadêmica brasileira: estudo a partir da produção científica. *Transinformação*, 31. <https://periodicos.puc-campinas.edu.br/transinfo/article/view/5930>
18. Cabrera, Magela; Saraiva, Ignacio (2021). Principales problemáticas de las publicaciones científicas: un análisis en perspectiva latinoamericana. *e-Ciencias de la Información*, 12(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v12i1.46145>
19. Campos, Phillippe; Sena, Priscila; Carvalho-Segundo, Washington; Amaro, Binaca; Vilas-Boas, Raphael (2023). Contribución del Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología a la promoción del acceso abierto y la ciencia abierta: Análisis de sus infraestructuras. *Revista Científica*, (48), 56-66. <https://doi.org/10.14483/23448350.20924>

20. Carvalho, Érika; Leite, Fernando (2019). Diferenças na produção, no compartilhamento e no (re)uso de dados de pesquisa: a percepção de pesquisadores de Química, Antropologia e Educação. *Em Questão*, 25(3), 321-347. <https://doi.org/10.19132/1808-5245253.321-347>
21. Costa, Michelli; Leite, Fernando (2016). Open access in the world and Latin America: A review since the Budapest Open Access Initiative. *Transinformação*, 28(1), 33-46. <https://doi.org/10.1590/2318-08892016002800003>
22. Costa, Michelli; Leite, Fernando (2017). Repositórios institucionais da América Latina e o acesso aberto à informação científica. *IBICT*. <https://repositorio.unb.br/handle/10482/23202>
23. De Filippo, Danela; D'Onofrio, María Guillermina (2019). Alcances y limitaciones de la ciencia abierta en Latinoamérica: análisis de las políticas públicas y publicaciones científicas de la región. *Hipertext.Net*, 19, 32-48. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2019.i19.03>
24. Domínguez, Dania; Marti-Lahera, Yohannis (2022). Caracterización de la gestión editorial em revistas científicas de la universidad de La Habana. *Bibliotecas Anales de Investigacion*, 18(2), 1-23.
25. Fernández-Leost, José (2022). Educación superior, investigación y conocimiento abierto: avances y rezagos. *Análisis Carolina*, 15, 1-11. https://doi.org/10.33960/AC_15.2022
26. Gomes, Rosangela (2021). *A percepção do profissional bibliotecário frente à Ciência Aberta* [dissertação de mestrado]. Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras. Lisboa, Portugal. <http://hdl.handle.net/10451/48948>
27. Heredia, Ana (2022). Colaboración regional para la circulación del conocimiento: Inspiraciones desde Latinoamérica. *Tendencia Editorial UR*, 31, 10-15. https://doi.org/10.12804/issne.2382-3135_10336.33995_teur
28. Hernández-Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2013). *Metodología de Pesquisa*. (5.ª ed.). Editora Penso. <https://doceru.com/doc/ln05c10>
29. Lira, Edna; Barros, Gilmar; Prestes, Josiane; Moraes, Tatieli; Miranda, Angélica (2019). Universidades federais brasileiras e o uso do open journal systems. *Ciência da Informação*, 48(3). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v48i3.4840>
30. Maranhão, Ana Maria (2022). *Diretrizes para alinhamento dos processos de avaliação da Fundação Oswaldo Cruz às práticas de ciência aberta* [tese de doutorado]. Universidade de Coimbra, Departamento de Filosofia, Comunicação e Informação da Faculdade de Letras, Coimbra. <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/59680>
31. Martins, Maria de Fátima; Santos, Hataãnderson; Jorge, Vanessa; Oliveira, Jaqueline (2019). Inserção da produção científica da Fiocruz nas iniciativas de promoção do acesso aberto a dados de pesquisa em revistas nacionais e internacionais. *Ciência Da Informação*, 48(3). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v48i3.4978>
32. Mugnaini, Rogério; Fraumann, Grischa; Packer, Abel (2019). Tendências da ciência aberta nas citações do Brasil: fatores associados ao uso do DOI. In *Recueil des résumés*. Escola de Comunicações e Artes, Universidade de São Paulo. <https://www.eca.usp.br/acervo/producao-academica/003045361.pdf>.
33. Murillo-Gonzalez, Danny; Fernández, Madelaine; Calderón-Gómez, Huriviades; Saavedra, Dalys (2019). Digital Institutional Repositories, Component of Open Science to Disseminate Scientific Publications: Case Repository UTP-Ridda2. In *7th International Engineering, Sciences and Technology Conference* (pp. 653-658). Panama, Panama. <https://doi.org/10.1109/IESTEC46403.2019.00122>
34. Oliveira, Dalgiza; Araújo, Ronaldo (2020). A contribuição das métricas para o campo da ciência da informação. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 25(nespecial), 299-317. <http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/4309>
35. Oliveira, Thaiane; Marques, Francisco; Leão, Augusto; Albuquerque, Afonso; Prado, Jose Luis; Grohmann, Rafael; Clinio, Anne; Cogo, Denise; Guazina, Liziane (2021). Towards an inclusive agenda of open science for communication research: A Latin American approach. *Journal of Communication*, 71(5), 785-802. <https://doi.org/10.1093/joc/jqab025>
36. Packer, Abel (2021). O programa SciELO e o Acesso Aberto via Dourada. In: Cicilia, Peruzzo; Moisés Martins; Rodrigo Gabrioti (Orgs.), *Revistas Científicas de Comunicação Ibero-Americanas na Política de Divulgação do Conhecimento: Tendências, Limitações e os Desafios de Novas Estratégias*. UMinho Editora. <https://ebooks.uminho.pt/index.php/uminho/catalog/book/43>
37. Packer, Abel; Santos, Solange (2019). Ciência Aberta e o novo modus operandi de comunicar pesquisa. *Boletim Informativo da Sociedade Brasileira de Ciência do Solo*, 45(1), 17-24. <https://www.sbc.org.br/wp-content/uploads/2019/06/Boletim-SBCS-Volume-45-N%C3%B0Amero-1.pdf>
38. Pinheiro, Lena (2014). Do acesso livre à ciência aberta: conceitos e implicações na comunicação científica.

- RECIIS, 8(2), 153-165. <https://doi.org/10.3395/reciis.v8i2.629>
39. Pinto-Santos, Alba; Mejía-Pareja, Mayerlín; Cortés Peña, Omar (2018). Comunicación académica y científica en abierto: Caso Universidad de La Guajira. In Merlo Vega, J. A. (Ed.), *Ecosistemas del acceso abierto* (pp. 353-359). Ediciones Universidad de Salamanca.
 40. Prodanov, Clever; Freitas, Ernani (2013). Metodologia do trabalho científico: métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico (2. ed.). Feevale. <https://www.feevale.br/Comum/midias/0163c988-1f5d-496f-b118-a6e009a7a2f9/E-book%20Metodologia%20do%20Trabalho%20Cientifico.pdf>
 41. Randall, Gregory; Díaz, Patricia (2023). Algunos desafíos para avanzar en la agenda de la ciencia abierta desde el Sur. *Integración Y Conocimiento*, 12(2), 51-68. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42032>
 42. Reis, Juliana; Kuramoto, Helio; Aventurier, Pascal; Murtinho, Rodrigo (2015). As instruções aos autores podem estimular o acesso aberto no Brasil?. *P2P E INOVAÇÃO*, 1(2), 54-59. <https://doi.org/10.21721/p2p.2015v1n2.p54-59>
 43. Rúa-Ortiz, Janet; Peralta-González, María Josefa; Gregorio-Chaviano, Orlando; Piedra-Salomón, Yelina (2022). Evaluation of Cuban scientific activity within the open science framework: Some reflections. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 2(3). <https://doi.org/10.47909/ijsmc.43>
 44. Salatino, Maximiliano; Banzato, Guillermo (2021). Confines históricos del acceso abierto latinoamericano. In: Becerril-García, Ariann; González, Saray (Orgs.). *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos* (pp. 79-115). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/01/Conocimiento-abierto.pdf>
 45. Sánchez-Tarragó, Nancy (2021). Publicación científica en acceso abierto: desafíos decoloniales para América Latina. *Liinc em Revista*, 17(2), e5782. <https://doi.org/10.18617/liinc.v17i2.5782>
 46. Santin, Dirce (2019). *Ciência mainstream e periférica da américa latina e caribe: configurações e padrões de especialização* [tese de doutorado]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. <http://hdl.handle.net/10183/193701>
 47. Santos, Ana Cristina; Gomes, Nilzete (2019). Repositório Institucional da Universidade Federal Rural da Amazônia (RIUFRA): implantação, avanços e desafios. In: Barbalho, C. R. S.; Inomata, D. O.; Galves, J. M. (Orgs.), *A Ciência aberta: e seus impactos na região Norte do Brasil* (pp. 293-307). Edua. <http://repositorio.ufra.edu.br/jspui/handle/123456789/1544>
 48. Santos, Priscila (2021). *Práticas de comunicação de dados de pesquisa: A percepção de bolsistas de produtividade brasileiros do campo da Genética* [dissertação de mestrado]. Universidade de Brasília, Faculdade de Estudos Sociais Aplicados, Brasília.
 49. Santos, Solange; Nassi-Caló, Lilian (2020). Gestão editorial: tendências e desafios na transição para a ciência aberta. In Silveira, Lúcia; Silva, Fabiano (Orgs.). *Gestão editorial de periódicos científicos: tendências e boas práticas* (pp. 17-55). BU Publicações; Edições do Bosque/UFSC. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/208680>
 50. Sena, Normaci (2023). *Gestão de dados de pesquisa científica na perspectiva da Ciência Aberta: um estudo de caso na Universidade Federal da Bahia* [tese de doutorado]. Universidade Federal da Bahia, Instituto de Ciência da Informação, Salvador. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/38403>
 51. Silva, Fabiano; Silveira, Lúcia (2019). O ecossistema da Ciência Aberta. *Transinformação*, 31(e190001), 1-13. <https://www.scielo.br/j/tinf/a/dj89vRg94Qxtf6Y7M49Hztr/?format=pdf&lang=pt>
 52. Silva, Marcus; Jorge, Vanessa; Silva, Waldyr; Grando, Rafaela; Fonseca, Fernanda (2022). Impacto da taxa de processamento de artigos em uma instituição de pesquisa em saúde: um estudo de caso da Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz). In *Anais do 8º Encontro Brasileiro De Bibliometria E Cientometria* (pp. 10-17), Maceió, Brasil.
 53. Stueber, Ketlen (2022). *Comunicação científica e ciência aberta: amostras e diálogos sobre a produção do conhecimento científico no Brasil* [tese de doutorado]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Programa De Pós-Graduação Em Educação Em Ciências. Porto Alegre. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/242265>
 54. Stueber, Ketlen; Teixeira, Maria do Rocio; Silva, Fabiano (2022). Ciência aberta, políticas públicas e plataforma Scielo. *#Tear: Revista De Educação, Ciência E Tecnologia*, 11(2). <https://doi.org/10.35819/tear.v11.n2.a6266>
 55. Terra-Figari, Lucía (2008). Diseminación del conocimiento académico en América Latina. In Gorski, Sonia (Org.), *Antropología social y cultural en Uruguay 2007*. (193-206). Uruguay: Unesco. <https://www.yumpu.com/es/document/read/14428054/antropologia-social-y-cultural-en-uruguay-2007-unesco>
 56. Unesco (2022). *Recomendações da UNESCO sobre a Ciência Aberta*. Paris: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_por

[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

57. Uribe-Tirado, Alejandro; Ochoa, Jaider (2018). Perspectives de la ciência oberta: un estat de la qüestió per a una política nacional a Colòmbia. BiD: Textos *Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, 40. <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2018.40.4>
58. Vanti, Nadia (2002). Da bibliometria à webometria: uma exploração conceitual dos mecanismos utilizados para medir o registro da informação e a difusão do conhecimento. *Ci. Inf.*, 31(2), 152-162. <https://www.scielo.br/j/ci/a/SLKfBsNL3XHPPqNn3jmqF3q/?lang=pt&format=pdf>
59. Varela-Briceño, Melissa (2023). La publicación de los conjuntos de datos por medio de las revistas científicas: el caso de Pensar en Movimiento. *Pensar en Movimiento*, 21(1), 1-6. <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v21i1.53446>
60. Veiga, Viviane (2017). *Percepção dos pesquisadores portugueses e brasileiros da área de Neurociências quanto ao compartilhamento de artigos científicos e dados de pesquisa no acesso aberto verde: custos, benefícios e fatores contextuais* [tese de doutorado]. Fundação Oswaldo Cruz, Instituto de Comunicação e Informação Científica e Tecnológica em Saúde, Rio de Janeiro.
61. Vélez-Cuartas, Gabriel; Uribe-Tirado, Alejandro; Restrepo-Quintero, Diego; Ochoa-Gutierrez, Jaider; Pallares, César; Gómez-Molina, Huber; Suárez-Tamayo, Marcela; Calle, Julián (2019). Hacia un modelo de medición de la ciencia desde el Sur Global: métricas responsables. *Palabra Clave*, 8(2), 11-12. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18539912e068>
62. Werle, Tatiana; Vital, Iana; Moure, Rodrigo; Meireles, Vânia; Guidi, Debora; Paula, Danielle; Henning, Patricia; Veiga, Viviane (2021). Gestão de Dados de Pesquisa: um desafio para os Programas de Pós-Graduação em Enfermagem. *Pubsaúde*, 6, a156. <https://dx.doi.org/10.31533/pubsaude6.a156>
63. Zárata, Marcos; Buckle, Carlos; Mazzanti, Renato; Samec, Gustavo (2019). Improving open science using linked open data: CONICET Digital Use Case. *Journal of Computer Science and Technology*, 19(1), 45-54. <https://doi.org/10.24215/16666038.19.e05>



Índices

Investigaciones

1. Formación de competencias para el trabajo con el patrimonio en los docentes de la Universidad de Matanzas, n.º 1: e353728
2. Análisis de la percepción de los usuarios respecto al proceso de lectura de libros humanos: experiencia de The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú, n.º 1: e347415
3. Academic Endogamy in Library and Information Science Journals, n.º 2: e355413
4. Trayectorias de la investigación de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: un estudio cuantitativo, 2011-2020, n.º 2: e351332
5. Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia, n.º 2: e354505
6. Alfabetización mediática, informacional y digital: autopercepción de los docentes en formación de telesecundaria en México, n.º 2: e353714
7. La gestión de la comunicación externa digital en bibliotecas universitarias. El caso de las bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica en Argentina, n.º 2: e353152
8. Reseña del proceso de valoración documental en Colombia (1989 a 2019), n.º 2: e355219
9. Análisis de los intangibles corporativos de una biblioteca universitaria colombiana: percepciones de sus stakeholders, n.º 2: e345004
10. Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950), n.º 3: e356094
11. Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022, n.º 3: e356402
12. Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos, n.º 3: e357395
13. Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo, n.º 3: e357426

Investigación en Memoria y Sociedad

1. Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica, n.º 3: e357210
2. Archives are Machines: A Review of Artistic Discourses on Art and Archives in Iberoamerica, 2011-2022, n.º 3: e357045
3. De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021, n.º 3: e357211
4. Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia, n.º 3: e357112

Reflexiones

1. Before Amazon. Publishing Industry and Cultural Mutations, n.º 1: e354358

2. Visiones de la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental: análisis y revisión de algunas acciones e iniciativas en Colombia, n.º 1: e349170
3. Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones, n.º 2: e353620

Reportes de caso

1. Las bibliotecas públicas como lugares de memoria y sociabilidad: un estudio de las experiencias de los usuarios de la Biblioteca Pública Benedito Leite de São Luís, Maranhão, Brasil, n.º 2: e353768

2. Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad, n.º 3: e356110

Revisiones

1. Cómo aplicar la tecnología del mindfulness en la reconciliación: aportes de publicaciones internacionales, n.º 1: e350293
2. Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação, n.º 3: e354749
3. As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico, n.º 3: e356121

1. action design research, n.º 3: e354749
2. actividad investigativa, n.º 2: e351332
3. alfabetización informacional, n.º 2: e353714
4. América Latina, n.º 3: e356121
5. aprendizaje, n.º 2: e353620
6. apropiación social, n.º 1: e349170
7. archival art, n.º 3: e357045
8. archivística, n.º 2: e354505
9. archivos digitales, n.º 3: e356402
10. archivos personales, n.º 3: e357210
11. art and archive, n.º 3: e357045
12. audiovisuales, n.º 3: e357211
13. avance tecnológico, n.º 2: e353620
14. bibliografía bibliotecológica, n.º 3: e356094
15. bibliografía, n.º 1: e350293
16. bibliometría, n.º 3: e356402
17. Biblioteca Nacional del Perú, n.º 1: e347415
18. Biblioteca Pública Benedito Leite, n.º 2: e353768
19. biblioteca universitaria, n.º 1: e353728
20. biblioteca universitária, n.º 3: e357426
21. biblioteca, n.º 2: e345004
22. bibliotecas universitarias, n.º 2: e353152
23. bibliotecología, n.º 2: e354505
24. bibliotecología, n.º 3: e356094
25. book history, n.º 1: e354358
26. cambio social, n.º 2: e353620
27. capitalism, n.º 1: e354358
28. ciência aberta, n.º 3: e356121
29. ciência da informação, n.º 3: e354749
30. ciencia de la información, n.º 3: e357395
31. ciencias de la información, n.º 2: e354505
32. cienciometría, n.º 2: e351332
33. cognición situada, n.º 3: e357395
34. community, n.º 3: e357045
35. competência em privacidade, n.º 3: e357426
36. competencia profesional, n.º 1: e353728
37. competencias del docente, n.º 1: e353728
38. comunicação científica, n.º 3: e356121
39. comunicación externa digital, n.º 2: e353152
40. conflicto armado Colombia, n.º 3: e357112
41. contexto archivístico, n.º 3: e357210
42. country self-citations, n.º 2: e355413
43. cultura de la información, n.º 3: e356110
44. cultural studies, n.º 1: e354358
45. design science research, n.º 3: e354749
46. difusión, n.º 1: e349170

47. discriminación, n.º 1: e347415
48. documentación, n.º 3: e356094
49. documentación, n.º 3: e357211
50. editorial endogeny, n.º 2: e355413
51. educación sobre medios de comunicación, n.º 2: e353714
52. educación superior, n.º 2: e353714
53. educación universitaria, n.º 3: e357395
54. enseñanza de la bibliotecología, n.º 3: e356094
55. enseñanza y formación, n.º 1: e353728
56. espacio de diálogo, n.º 1: e347415
57. estudiante de posgrado, n.º 2: e353620
58. etnografía de archivos, n.º 3: e357210
59. evaluación de la ciencia, n.º 3: e356402
60. evaluación formativa, n.º 3: e357395
61. formación archivística, n.º 2: e354505
62. formación bibliotecológica, n.º 2: e354505
63. formación, n.º 1: e349170
64. fuentes documentales, n.º 3: e357211
65. fuerzas militares de Colombia, n.º 3: e357112
66. gestión de la comunicación, n.º 2: e353152
67. gestión, n.º 2: e353620
68. habilidades informacionales, n.º 3: e356110
69. historia de la bibliotecología, n.º 3: e356094
70. iberoamerican art, n.º 3: e357045
71. imagen corporativa, n.º 2: e345004
72. imagen real e imagen ideal, n.º 2: e345004
73. impacto científico, n.º 2: e351332
74. innovación curricular, n.º 2: e354505
75. inovação em bibliotecas, n.º 3: e35474
76. instituciones de la memoria, n.º 3: e357112
77. instrumentos archivísticos de valoración, n.º 2: e355219
78. integridad académica, n.º 3: e356110
79. inteligencia artificial, n.º 2: e353620
80. inteligencia emocional, n.º 1: e350293
81. investigación, n.º 2: e353620
82. journal self-citations, n.º 2: e355413
83. Latinoamérica, n.º 3: e356402
84. levantamiento bibliográfico, n.º 3: e356121
85. library and information science journals, n.º 2: e355413
86. memoria, n.º 2: e353768
87. memoria, n.º 3: e357211
88. memorias oficiales, n.º 3: e357112
89. memorias subalternas, n.º 3: e357112
90. memory, n.º 3: e357045
91. mindfulness, n.º 1: e350293
92. Moravia, n.º 3: e357211
93. normatividad archivística, n.º 2: e355219
94. organización femenina popular, n.º 3: e357112
95. parcial procesual, n.º 3: e357395
96. participación social, n.º 1: e349170
97. patrimonio bibliográfico y documental, n.º 1: e349170
98. patrimonio cultural de São Luís, n.º 2: e353768
99. patrimonio documental, n.º 1: e353728
100. patrimonio vivo, n.º 3: e357211

101. percepção, n.º 2: e353714
102. personal académico docente, n.º 1: e353728
103. pesquisa-ação, n.º 3: e354749
104. pessoa bibliotecária, n.º 3: e357426
105. planes de comunicación, n.º 2: e353152
106. políticas de comunicación, n.º 2: e353152
107. prácticas documentales, n.º 3: e357210
108. prácticas letradas, n.º 3: e357395
109. pre-conciliación, n.º 1: e350293
110. privacidade, n.º 3: e357426
111. proceso de lectura de libros humanos, n.º 1: e347415
112. produção científica latino-americana, n.º 3: e356121
113. produção científica, n.º 3: e356121
114. producción científica, n.º 3: e356402
115. productividad científica, n.º 2: e351332
116. profesionalización bibliotecaria, n.º 3: e356094
117. Red BUCOC, n.º 2: e353152
118. representaciones, n.º 3: e357211
119. retail shopping, n.º 1: e354358
120. Scopus, n.º 3: e356402
121. servicios educativos, n.º 2: e353768
122. stakeholders, n.º 2: e345004
123. start®, n.º 3: e354749
124. sujetos y archivo, n.º 3: e357210
125. supermarkets, n.º 1: e354358
126. tablas de retención documental, n.º 2: e355219
127. tablas de valoración documental, n.º 2: e355219
128. tecnología educacional, n.º 2: e353714
129. temporalidades en el archivo, n.º 3: e357210
130. The Human Library, n.º 1: e347415
131. universidad, n.º 2: e353620
132. usuarios de la información, n.º 1: e349170
133. usuarios, n.º 1: e347415
134. valoración documental en Colombia, n.º 2: e355219
135. vigilancia, n.º 3: e357426
136. visibilidad, n.º 2: e351332

1. Angelozzi, Silvina, n.º 2: e353152
2. Arenas Grisales, Sandra Patricia, n.º 3: 358413
3. Arroyo Ortega, José E., n.º 3: e356110
4. Banchemo Sánchez, Fiorella, n.º 3: e357395
5. Bernal Vinasco, Isabel Cristina, n.º 3: e357112
6. Betancur Roldán, María Cristina, n.º 3: e357210
7. Bohórquez-Pereira, Giovanni, n.º 2: e345004
8. Bornacelly Castro, Jaime Alberto, n.º 3: e357112
9. Carvalho Segundo, Washington Luis R. de, n.º 2: e355413
10. Castro-Montoya, Martha-Delia, n.º 2: e353714
11. Coimbra, Jose Cesar, n.º 3: e357045
12. Correa-Orrego, Ana Isabel, n.º 2: e351332
13. Coura Moreira dos Santos Maculan, Benildes, n.º 3: e354749
14. da Silva Neubert, Patricia, n.º 3: e356121
15. de Azevedo Gibbon, Camila, n.º 3: e356121
16. Díez, David, n.º 1: e350293
17. Domínguez Santana, Lillian, n.º 3: e354749
18. Egaña Lachaga, Florencia, n.º 3: e357395
19. Espinel Rubio, Gladys Adriana, n.º 2: e345004
20. Figueroa-Rodríguez, Sebastián, n.º 2: e353714
21. Fonseca Ortiz, Lina María, n.º 2: e353620
22. Fortes Luce, Bruno, n.º 2: e35768
23. Fuster Caubet, Yanet, n.º 3: e357395
24. García-Morales, Camilo, n.º 2: e355219
25. Giraldo, Marta Lucia, n.º 3: e357045
26. Giraldo-Giraldo, Yicel Nayrobis, n.º 2: e354505
27. Gómez-Velásquez, Sol Natalia, n.º 2: e351332
28. González-Valiente, Carlos Luis, n.º 2: e355413
29. Hernández-Marín, José-Luis, n.º 2: e353714
30. Jiménez Durango, Víctor Hugo, n.º 3: e357211
31. Johann, Andréia Letícia, n.º 3: e357426
32. Ledesma Rodríguez, Urselia, n.º 1: e353728
33. Lopera Espinosa, Yuliana, n.º 3: e357210
34. Lorensi do Canto, Fábio, n.º 2: e355413
35. Mafra Pereira, Frederico Cesar, n.º 3: e354749
36. Marcó del Pont Lalli, Raúl, n.º 1: e354358
37. Marín, Sebastián, n.º 1: e349170
38. Martínez Rocha, Rubén F., n.º 3: e356110
39. Mazzucchi Ferreira, Maria Letícia, n.º 3: e357112
40. Moncada, José Daniel, n.º 1: e349170
41. Morais Costa, Maurício José, n.º 2: e35768
42. Moreira Míeles, Liggia Lisbeth, n.º 3: e356402
43. Moreira González, José Antonio, n.º 2: e355413
44. Moscoso, Emilia, n.º 1: e347415
45. Muriel Torrado, Enrique, n.º 3: e357426
46. Pinto, Adilson, n.º 2: e355413
47. Planas, Javier, n.º 3: e356094
48. Primon Serres, Juliane C., n.º 3: e357112
49. Prisco Paiva Garcia Silva, Regina Aparecida, n.º 3: e354749
50. Pulgarín- Gallego, Marta Cecilia, n.º 2: e355219
51. Quindemil Torrijo, Eneida María, n.º 3: e356402
52. Quintero-León, Margarita, n.º 2: e345004
53. Quiroz Álava, Teresa Stefania, n.º 3: e356402
54. Quiroz, Rosalía, n.º 1: e347415
55. Ramírez Téllez, Alberto, n.º 2: e353620
56. Ramírez-Chica, Carolina, n.º 2: e355219

57. Ribas Semeler, Alexandre, n. °2: e355413
58. Rodrigues Bernardino, Maria Cleide, n. ° 2: e53768
59. Rodrigues Dias, Thiago Magela, n. ° 3: e356121
60. Rodriguez, Mariela, n. °2: e353152
61. Rumbaut León, Felipe, n. ° 3: e356402
62. Sáenz-Giraldo, Andrés, n. ° 2: e355219
63. Sanabria Barrios, Daniel Jorge, n. °3: e356110
64. Tobón, Daniel Jerónimo, n. ° 3: e357045
65. Toro-Alzate, Maricela, n. °2: e351332
66. Triana Domínguez, Freddy Camilo, n. ° 2: e353620
67. Vallejo Echavarría, Juan Camilo, n. °1: e355849
68. Villegas, Andrés, n. ° 3: e357045

1. **Alejandro Enrique Parada.** Doctor de la Universidad de Buenos Aires (Área Bibliotecología y Documentación). alejandroenrique.parada@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2331-442X>
2. **Alexa Milley Gómez Restrepo.** Maestría en Bibliotecología en El Colegio de México. Responsable de biblioteca. Centro de Ciencias Genómicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Docente de asignatura en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. alexamilley@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2846-7548>
3. **Belén Benito Blázquez.** Máster en Bibliotecas y Servicios de Información Digital, Universidad Carlos III de Madrid. Documentalista especializada en salud, investigación y gestión editorial, GUDINFO. mbelenbenito@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-4000-2003>
4. **Camila Vallefin.** Especialista en Comunicación Digital. Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Docente de la asignatura Administración de Unidades de Información, Universidad Nacional de La Plata. cvallefin@fahce.unlp.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-6872-2339>
5. **Carlos Alberto Zapata Cárdenas.** Doctor en Investigación en Biblioteconomía y Documentación, Universidad De Salamanca. Master en Docencia, Universidad de la Salle. Master en Documentación Digital de la Universidad Pompeu. Especialista en Gestión Gerencial, Universidad Central. Bibliotecólogo y Archivista, Universidad de la Salle. czapatca@banrep.gov.co. <https://orcid.org/0000-0002-9566-6678>
6. **Carlos Dayro Botero Flórez.** Maestría en Filosofía. Profesional en Filosofía y Letras. Editor. dayrobf@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7407-5097>
7. **Claudio Moisés Ogass Bilbao.** Magíster en Historia, Universidad de Chile. Estudiante de doctorado en Archive Studies, University of Liverpool. Profesor de Archivística Latinoamericana. Diplomado de Archivística, Universidad de Chile y Archivo Nacional de Chile. c.m.ogass-bilbao@liverpool.ac.uk. <https://orcid.org/0000-0003-4631-5561>
8. **Críspulo Travieso Rodríguez.** Doctor en Documentación, Universidad de Salamanca. Máster en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Profesor Titular del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Salamanca. ctravieso@usal.es. <https://orcid.org/0000-0002-0774-0728>
9. **Cristina Restrepo Arango.** Doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México. Magíster en Bibliotecología por El Colegio de México y Bibliotecóloga por la Universidad de Antioquia. Investigadora junior reconocida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. crestrepoarango@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-4275-4102>
10. **Eduard Gilberto Puerto Cuadros.** Doctor en Ingeniería. Director de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus. eduardpuerto@ufps.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-9361-5837>
11. **Eduardo Aguado López.** Doctorado en Educación Superior, CIDHEM, México. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Fundador y Director de Investigación del Sistema de Información Científica Redalyc. Líder del Cuerpo Académico "Difusión y Divulgación de la Ciencia" (UAEM-CA-77). Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de México en el Nivel II. eaguadol@uaemex.mx. <https://orcid.org/0000-0002-4322-9556>
12. **Eduardo López Hung.** Máster en Matemática Aplicada e Informática para la Administración, Universidad de Holguín. Doctorando en Gestión Organizacional, Universidad de Holguín. Profesor Auxiliar e

- Investigador Auxiliar, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. elopezh1984@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5084-8726>
13. **Edward Alexander Niño Viracachá.** Maestría en Ciencia de la Información, Universidad de Antioquia. Líder Territorial Escuela de Alto Gobierno- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). edward.nino@udea.edu.co.
 14. **Ernesto Luis Spinak Fontán.** Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España (junio 2006). Maestría en “Sociedad de la Información”, Universidad Oberta de Catalunya, Barcelona (2005). Investigador independiente. spinaker@adinet.com.uy. <https://orcid.org/0000-0002-7341-957X>
 15. **Exio Isaac Chaparro Martínez.** Doctor en Documentación, Archivos y Bibliotecas, Universidad Carlos III de Madrid. Docente Titular Principal, Universidad Técnica de Manabí. exiochaparro@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-0223-3268>
 16. **Fabiano Couto Corrêa da Silva.** Doctor en Información y Documentación en la Sociedad del Conocimiento, Universidad de Barcelona. Docente, Universidad Federal del Rio Grande del Sur (UFRGS). Maestría en Ciencias de la Información, Universidad Federal de Santa Catarina. Licenciado en Biblioteconomía por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur. Ocupa cargos administrativos con impacto social y académico, incluyendo grupos de investigación líderes, además de consultoría ad-hoc para CAPES, CNPq e IBICT. Miembro de la Asociación Nacional de Investigación y Postgrado en Ciencias de la Información (ANCIB). Es asesor y gestor de la Biblioteca y proyectos de fomento a la lectura con el Instituto Misturái, Organización de la Sociedad Civil (OSC) sin fines de lucro. fabianocc@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-5014-8853>
 17. **Franciéle Carneiro Garcês da Silva.** Doutora em Ciência da Informação, Universidade Federal de Minas Gerais. Professora, Universidade do Estado de Santa Catarina. francigarces@yahoo.com.br. <https://orcid.org/0000-0002-2828-416X>
 18. **Gustavo Rodríguez Bárcenas.** Doctor en Bibliotecología y Documentación Científica, Universidad de Granada. Magister en Sistemas Informáticos para la Educación, Universidad Minero Metalúrgica de Moa, Cuba. Magister en Ciencia de la Información, Universidad de la Habana. Diploma de Estudios Avanzados en Documentación e Información Científica, Universidad de Granada. gustavo.rodriguez@utc.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0002-3669-5276>
 19. **Gustavo Villanueva Bazán.** Máster en Gestión Documental y Administración de Archivos, Universidad Internacional de Andalucía. Licenciado con Maestría en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. bazan@unam.mx.
 20. **Hugo Vinicio Carrión Gordón.** Ingeniero electrónico, especializado en telecomunicaciones. Maestría en gestión de las comunicaciones y tecnologías de información. Estudios de posgrados en Pedagogías Innovadores y Gestión de Proyectos. Ha asistido a cursos de especialización en Gerencia de Multimedia en Malasia, Regulación de Telecomunicaciones en Singapur y Teleeducación en la Universidad de Arkansas. Coordinador Académico, Instituto Santa-fe. hugo.carrion@santafe.edu.ec.
 21. **Jhon Wilder Sánchez Obando.** Doctor en Administración, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. Magister en Administración. Docente e investigador de la Universidad de Manizales. jwsanchez@umanizales.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-8525-5835>
 22. **João Marcus Figueiredo Assis.** Doctor en Ciencias Sociales. Máster en Memoria y Documento Social. Licenciado en Archivos (UNIRIO) y Sociología (UCAM). Profesor Adjunto del CCH de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO) y Magister en Gestión Documental y de Archivos. joao.m.assis@unirio.br. <https://orcid.org/0000-0001-8567-6269>
 23. **Joel Antonio Blanco Rivera.** Doctorado, Universidad de Pittsburgh. Profesor de asignatura, Escuela

- Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. joel_blanco_r@encrym.edu.mx. <https://orcid.org/0000-0001-5951-0054>
24. **Johel Enrique Rodríguez Fernández.** Magíster en dirección Estratégica de Tecnologías de Información. Director Programa Ingeniería de Sistemas, Universidad Simón Bolívar Cúcuta. johel.rodriguez@unisimon.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-8353-2736>
 25. **José Ariel Rementería Piñones.** Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Filosofía Política por la Universidad de Santiago de Chile. Bibliotecario por la Universidad Tecnológica Metropolitana. Profesor Asociado en el Departamento de Publicidad e Imagen en la Universidad de Santiago de Chile. jose.rementeria@usach.cl. <https://orcid.org/0000-0002-8137-5714>
 26. **José Pascual Mora García.** Posdoctorado, UPTC. Doctor en Historia Económica y Social de Venezuela, Universidad Santa María. Doctorado en innovación y sistema educativo, Universitat Rovira I Virgili. Coordinación de la línea de investigación del Doctorado en Cs de la Educación UdeC. pascualmoraster@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5345-6808>
 27. **Juan Camilo Vallejo Echavarría.** Magíster en Gestión de la Información y la Documentación, Université Paul Valéry Montpellier III. Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Doctorando en Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. juan.vallejo@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-9159-8292>
 28. **Juan Carlos Marcos Recio.** Doctor en Ciencias de la Información. Máster en Información y Documentación. Master in Library & Information Studies. Máster en Dirección de Proyectos e-Learning. Profesor de Documentación Informativa y Publicitaria. Profesor titular, Universidad Complutense de Madrid. jmarcos@ucm.es. ORCID: 0000-0003-0890-1092
 29. **Juan Carlos Morales Intriago.** Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú. Posdoctorado en Universidad de Sevilla. Profesor- Investigador Principal en la Universidad Técnica de Manabí. juan.morales@utm.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0003-1021-8735>
 30. **Juan Miguel Palma Peña.** Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor, investigador y bibliotecario académico. juanpalma@filos.unam.mx. <https://orcid.org/0000-0002-6292-4511>
 31. **Laura Martínez Domínguez.** Doctora en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posdoctorando, Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Ha ejercido como profesora de historia, pedagogía y métodos de investigación en la UNAM, Universidad Panamericana, Universidad de la Comunicación, Universidad Abierta y a Distancia y en la Universidad Pedagógica Nacional. lauramartinezdominguez@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-1252-2685>
 32. **Leonardo Melo González.** Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información, University of Texas at Austin. Profesor asistente, Pontificia Universidad Javeriana. leonardo.melo@javeriana.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-6774-0033>
 33. **Luis Carlos Toro.** Doctor en Langues et Littératures Romanes y doctor en Estudios Latinoamericanos de l'Université Paris Ouest Nanterre- La Défense y la Universidad de Chile. Magíster en Lingüística e Historiador de la Universidad de Antioquia. Profesor, Escuela Interamericana de Bibliotecología. lcarlos.toro@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0003-1793-8751>
 34. **Luis Fernando Ramos Simón.** Doctor en Ciencias de la Información y Licenciado en Periodismo y Derecho. Profesor, Universidad Complutense. lframoss@ucm.es. <https://orcid.org/0000-0003-2267-8405>
 35. **Luis Fernando Sierra Escobar.** Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad de la Salle. Profesional Especializado, Centro Nacional de Me-

- moría Histórica. Luis_fernando_sierra@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-1291-7911>
36. **Malena de los Milagros Zelada Pérez.** Doctora en Ciencias Médicas, UCMH. Especialista de I y II grado en Anestesiología y Reanimación. Maestra en Medicina Bioenergética y Natural. Asesora, profesora universitaria, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH). mzpcuba@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-3902-3800>
37. **Marcela Randazzo Ruiz.** Máster en gestión de patrimonio cultural y museología, Universidad de Barcelona. Doctoranda, Universidad de Barcelona. marcelarandazzo@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-7550-7442>
38. **María Carmen Ladrón de Guevara.** Magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. Profesora Titular por concurso, Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. mariacarmenldeg@gmail.com.
39. **María Cristina Betancur Roldán.** Magister en Historia y Docente de Archivología en la Universidad de Antioquia. cristina.betancur@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-8794-2345>
40. **Melisa Paiaro.** Doctoranda en Ciencias Antropológicas y Licenciada en Historia, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Docente e Investigadora de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). melisapaiaro@ffyh.unc.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-2828-424X>
41. **Miguel Ángel Marzal García-Quismondo.** Doctor Premio Extraordinario, Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Titular, Departamento de Biblioteconomía y Documentación. mmarzal@bib.uc3m.es. <https://orcid.org/0000-0003-2039-234X>
42. **Natalia Bermúdez Qvortrup.** Doctora en Bibliotecología, Archivos y Ciencias de la Información de OsloMet, Noruega. Investigadora académica y profesora freelance. natalia.qvortrup@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-8098-9864>
43. **Néstor Darío Duque Méndez.** Doctor en Ingeniería, Universidad Nacional de Colombia. Profesor Titular, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales-Colombia. ndduqueme@unal.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-4608-281X>
44. **Perla Olivia Rodríguez Reséndiz.** Doctorado en Documentación en la Universidad Complutense de Madrid. Maestra en Ciencia Política y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. perlaolivia@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-6517-8895>
45. **Rubén Darío Buitrago Pulido.** Doctor en tecnología educativa, Universidad de Islas Baleares. Magister en tecnologías de la información aplicadas a la educación. Premio a la investigación e innovación educativa 2019 XIII versión (Bogotá). rbuitragop@ecc.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-4893-9880>
46. **Sandra Marisol Angulo Méndez.** Maestría en Bibliotecas y patrimonio documental. Coordinadora Grupo de Conservación en la Biblioteca Nacional de Colombia. sangulo@bibliotecanacional.gov.co.
47. **Sandra Patricia Bedoya Mazo.** Maestría en Educación, Universidad de Antioquia. Profesora de bibliotecología, Universidad de Antioquia. Especialista en Gerencia de Proyectos. spatricia.bedoya@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-8821-2101>
48. **Sergio Alexander Hoyos Contreras.** Magister en Retórica y Oratoria, Universidad Internacional de la Rioja (España). Director Biblioteca y Docente Hora Cátedra Departamento de Filosofía, Universidad de Pamplona. sergio.hoyos2@unipamplona.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-3236-471X>
49. **Simone da Rocha Weitzel.** Posdoctorado en Ciencias de la Información por el PPGCI/UFF. Doctorado en Ciencias de la Información por la Universidad de São Paulo. Maestría en Ciencias de la Información por el Convenio del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia/Universidad Federal de Río de Janeiro. Licenciatura en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Federal Fluminense. Profesora Titular del Programa de Posgrado

en Biblioteconomía de UNIRIO. sweitzel@unirio.br.
<https://orcid.org/0000-0002-6498-9861>

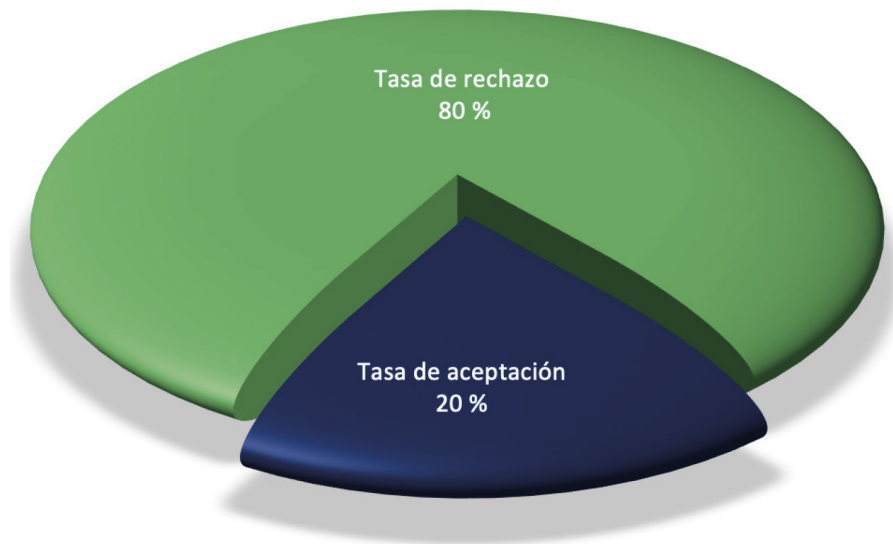
50. **Víctor Herrero Solana**. Doctor en Documentación e Información Científica. Profesor titular de la Facultad de Comunicación y Documentación, Universidad de Granada. victorhs@ugr.es. <https://orcid.org/0000-0003-1142-5074>
51. **Wellington Santos Silva**. Doctorado en Ciencia de la Información, Universidade Estadual Paulista (UNESP). Maestro en Ciencia de la Información. ws.silva@unesp.br. <https://orcid.org/0000-0002-0975-9596>
52. **Yoan Israel Viamonte Garrido**. Magíster. Strategic Leadership and Management Specialization, University of Illinois at Urbana-Champaign, USA. Embajada Científica y Tecnológica de la Diáspora Cubana en EE. UU. joanviamontes@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7974-6523>

La siguiente es la información general del proceso editorial de la Revista para el volumen 47.

INFORMACIÓN GENERAL DEL VOL. 47

Vol. 47 n.º 1, 2, 3	Artículos recibidos	Artículos aceptados	Artículos evaluados	Artículos rechazados	Artículos publicados
	74	43	34	27	27

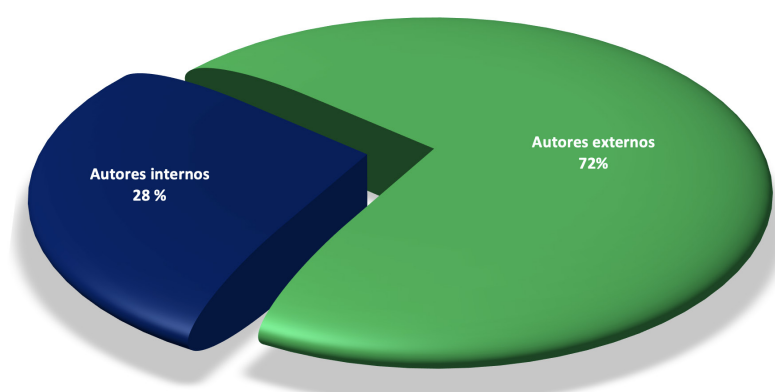
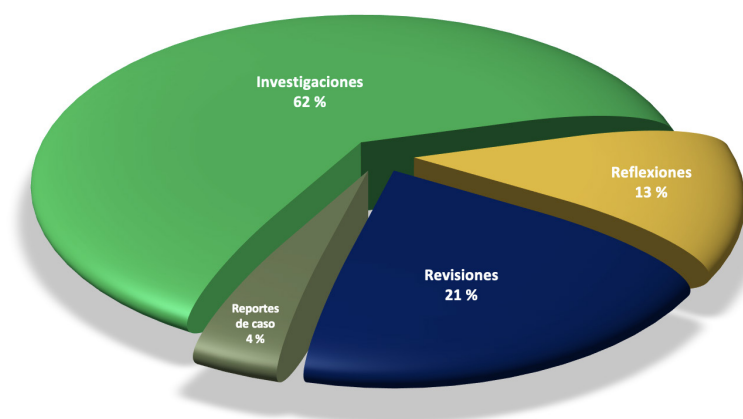
Nota. Los artículos recibidos se calculan según el periodo editorial del volumen 47, que va desde el 1.º de septiembre del 2022 hasta el 31 de agosto del 2023. Los artículos aceptados, por su parte, son los que tienen filtro editorial o *peer review* en el mismo periodo editorial independiente de su fecha de recibido.



Nota. El porcentaje para el rango de fechas seleccionado se calcula para artículos que fueron enviados durante al periodo editorial del volumen 47 y que han recibido una decisión final. El periodo editorial del volumen 46 va desde el 1.º de septiembre del 2023 hasta el 31 de agosto del 2024.

Por ejemplo, pongamos por caso que se hicieron diez envíos durante el periodo editorial. Cuatro fueron aceptados, cuatro rechazados y dos aún esperan una decisión final. La tasa de aceptación será del 50 % (4 de 8 envíos) porque los dos envíos que no han alcanzado una decisión final no son contabilizados.

	Investigaciones publicadas	Reflexiones publicadas	Revisiones publicadas	Reportes de caso publicados
Vol. 47 n.º1	2	2	1	0
Vol. 47 n.º2	7	1	0	1
Vol. 47 n.º3	6	0	4	0
Vol. 47 n.º 1, 2, 3	15	3	5	1



Nota. La Revista está comprometida plenamente con la calidad científica y el proceso de evaluación de la gestión editorial con el fin de evitar la endogamia y garantizar el cumplimiento de criterios éticos.

ESTADO DEL PROCESO EDITORIAL AL FINAL DE PERIODO DEL VOLUMEN 47 E INICIO DEL VOLUMEN 48



Nota. Información extraída de las métricas del OJS en el periodo 1.º de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024.

Instrucciones para los autores

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* es una publicación científica arbitrada, dirigida a bibliotecólogos, archivistas y especialistas en ciencias de la información. Constituye un canal de confianza para la publicación de artículos originales e inéditos, escritos en español, inglés o portugués, que deriven de investigaciones. Son bienvenidos también estudios teóricos, trabajos de revisión y reflexiones originales, que den cuenta del avance de la bibliotecología y sus disciplinas afines, especialmente en el ámbito latinoamericano. La Revista es cuatrimestral y se puede acceder en acceso libre a sus contenidos en la versión electrónica que ofrece su sitio web.

La Revista admite la publicación de: 1) trabajos originales derivados de investigaciones terminadas con resultados totales; 2) reflexiones derivadas de investigación; 3) revisiones de temas derivados de investigación; 4) artículo corto con resultados preliminares o parciales de una investigación; 5) reportes de caso; 6) artículos de reflexión; 7) cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella; 8) reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición.

La convocatoria para la presentación de los manuscritos es permanente.

Los trabajos deberán ser inéditos y sometidos exclusivamente a consideración de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System (OJS) y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes. Es requisito indispensable para considerar y evaluar el material recibido adjuntar la Constancia de Autor y la Información de autores, en

el campo de "Archivos complementarios", opción que aparecerá hacia el final del proceso de carga del artículo:

- La revista no publicará trabajos de un mismo autor dos veces en el mismo año, ni en números consecutivos, aunque se trate de coautoría.
- Abstenerse de enviar otros manuscritos a la revista hasta que no se haya tomado una decisión editorial con respecto al primer envío.
- El director/editor de la revista es quien toma la decisión final con respecto a la aceptación o rechazo de los artículos.

Evaluación por pares

La recepción de artículos no implica obligación de publicarlos. Los Comités Editorial y Científico son los responsables de seleccionar aquellos que ameriten publicación y para ello se basan en el sistema tradicional peer-review (doble ciego): al menos dos expertos en el tema, preferiblemente con título de doctorado, deberán dar el visto bueno antes de su publicación, a partir de unos criterios de evaluación previamente establecidos. La evaluación puede tener como resultado las siguientes situaciones:

- Rechazar el artículo, en cuyo caso se informará al autor las razones para no publicarlo en su forma actual.
- Aceptar el artículo sin modificaciones.
- Aceptar el artículo con ligeras modificaciones.
- Aceptar el artículo con importantes modificaciones.

Si requieren modificaciones, el autor recibirá las evaluaciones de los pares para que incorpore sus

recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión por los mismos evaluadores. Después de recibir la evaluación, el director/editor tomará una decisión sobre la publicación del artículo.

Los evaluadores cuentan con un plazo de cuatro semanas para dar su veredicto (primera evaluación); los autores, con dos semanas para las correcciones solicitadas por los árbitros; y, en caso de que sea necesaria una segunda evaluación, esta tendrá un tiempo estimado de dos semanas más.

Los criterios que se tienen en cuenta para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Aspectos formales: título, estructura, bibliografía, rigor.
- Contenido: IMRD (introducción, metodología, resultados, discusión/conclusiones).
- Decisión final: que será una de las posibilidades relacionadas anteriormente.

El autor recibirá las evaluaciones de los pares, para que incorpore sus recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión. El director/editor de la revista es quien toma la decisión final con respecto a la aceptación o rechazo de los artículos.

Si el artículo es publicado, esto no significa acuerdo de la Dirección, del Comité de la Revista o de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia con su contenido. Los autores son responsables directos de las ideas, juicios, opiniones, enfoques, etc., expuestos en él.

Teniendo en cuenta los avances y cambios en la comunicación científica, se pasa de la versión impresa a solo la versión digital a partir del volumen 43, 2020.

Forma y preparación de los manuscritos:

El Comité Editorial asume el derecho de no aceptar para publicación trabajos que no se ciñan a esta reglamentación:

Los artículos no deben exceder 25 páginas en tamaño carta, letra Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio, con márgenes simétricas de 2,5 cm y numeradas consecutivamente. El manuscrito debe contener los siguientes apartados:

Título: claro y conciso en el idioma del texto y su versión en inglés.

Resumen y palabras clave (inglés y español): resumen analítico en español (o portugués si es el caso) e inglés de 200-250 palabras, en el que se evidencie la misma estructura IMRD del artículo, según recomendaciones de las normas APA (séptima edición). En el resumen no se debe incluir citas, referencias, pie de página ni siglas. Incluir mínimo seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.

Desarrollo del texto: en la redacción de los artículos se debe seguir el esquema general de los trabajos de investigación IMRD:

- a) Introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos;
- b) Métodos: descripción de las fuentes, materiales y equipos empleados en su realización;
- c) Resultados: apartado que responde a la pregunta de investigación o a la hipótesis planteada. Es la base de la discusión y las conclusiones de la investigación y se debe apoyar con información gráfica.
- d) Discusión y conclusiones: pueden exponerse en una misma sección o por separado, en este(os) apartado(s) también se pueden plantear recomendaciones y reforzar el argumento central del artículo.

Agradecimientos (opcional): mención a las instituciones y personas que financiaron o apoyaron el trabajo. Se deben especificar los códigos de los proyectos (grants), si estos fueron financiados.

Citación

Es la reproducción fiel o adaptada de las ideas de otro autor.

Cita directa o textual

Cuando se extraen o reproducen ideas de otro autor usando sus mismas palabras, si este extracto es de menos de cuarenta palabras, la cita debe ir inserta en la narrativa, separada por comillas y debe especificar el apellido del autor, el año y la página de la cual fue extraída la información.

Se puede citar con énfasis en el autor:

Martínez de Souza (1989) expone una definición más precisa en su Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines “expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, cinta, etcétera.)” (p. 239).

o con énfasis en el texto:

una definición más precisa se expone en el Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines “expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, cinta, etcétera.)” (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

Cita indirecta o parafraseada

En la cita indirecta se toman las ideas de otro autor, pero se adaptan al estilo de quien escribe. Al igual que en la cita anterior, es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación (no la página). Así mismo puede variar de acuerdo al énfasis que se haga (autor o texto).

Autor:

En este sentido, Tapscott y Williams (2011) señalan cómo el gobierno electrónico mejoró en primera instancia la accesibilidad de los ciudadanos a la información y los servicios.

Texto:

Un repositorio puede ser definido como un conjunto de servicios que una institución ofrece a los miembros de su comunidad para el manejo y la difusión de los contenidos digitales de interés para las partes (Dávila, Nuñez, Sandía & Torréns, 2006).

Cita de más de 40 palabras

Estas se escriben aparte, en bloque de texto, con sangría, en tamaño 10 y sin comillas. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. De igual forma, la organización de los datos puede variar según el énfasis, al igual que en los casos anteriores.

Autor:

Rendón Rojas (2005) ofrece una acepción más integradora del documento diciendo que es

todo aquello que tenga una expresión material y represente cierto fenómeno, y no solo lo escrito, como manuscritos, folletos y hojas sueltas de propaganda, sino también como los gráficos, fotografías, dibujos, planos, películas, discos, cintas magnetofónicas, estadísticas e incluso cualquier cosa natural [...] producida por el hombre. (p. 120)

Texto:

Los repositorios nacen a partir de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest, en el 2001, generando un movimiento a nivel mundial que ha alcanzado muchos rincones del mundo. Su propósito fue acelerar el progreso del esfuerzo internacional para lograr que los artículos científicos en todos los campos académicos estuvieran disponibles en forma gratuita en Internet. (Córdoba, 2011, p. 4)

Elementos de la cita y variación según número de autores

Como se pudo observar en los ejemplos anteriores, los elementos para resaltar una cita son: paréntesis, primer apellido del autor, año y, cuando son citas textuales, el número de página o párrafo. Aunque el signo "&" es propio del inglés y en español contamos con la conjunción "y", para efectos de diferenciación entre una cita con énfasis en el autor y otra con énfasis en el texto, y por cuestiones de visibilidad haremos uso de este signo.

Número de autores

Número de autores	Primera aparición en el texto	Siguientes apariciones en el texto	Primera aparición parentética	Siguientes apariciones parentéticas
Un autor	Keefer (2007)	Keefer (2007)	(Keefer, 2007)	(Keefer, 2007)
Dos autores	Gómez y Sánchez (1980)	Gómez y Sánchez (1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)
Tres o más autores	Agger et al. (1964)	Agger et al. (1964)	(Agger et al., 1964)	(Agger et al., 1964)

Nota: el orden de los autores determinará su visibilidad tanto en las citas como en las referencias, por tanto, a este criterio se le debe dar la importancia que requiere en la elaboración de la cita de su artículo

Referencias

La lista de referencias se hace con interlineado 1,5, cada una debe tener sangría francesa y estar numerada. El listado debe organizarse según el orden alfabético de los apellidos de los autores. Para el referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos. Se presentarán al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si estos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto, basadas preferiblemente en revistas indexadas y libros, y se presentarán según las normas APA (séptima edición). En el texto se citarán de acuerdo con el método del primer elemento y el año de la publicación del documento citado. Si el primer elemento está dado en el texto, el año que lo acompaña se pone entre paréntesis, o si no, el primer elemento y el año van entre paréntesis. A cada cita corresponderá un documento que comience con los mismos datos en la lista de referencias, dispuesto en orden alfabético (y cronológicamente, si se hace referencia a más de un trabajo de un mismo autor). Si dos o más documentos tienen el mismo primer elemento y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas (a, b, c, etc.) a continuación del año.

Aunque en las normas APA se considera que solo es necesario incluir el primer apellido del autor, hay autores que de manera extendida son citados con los dos apellidos, en este caso se unirán ambos apellidos mediante guion, tanto en la referencia como en la cita.

Respecto a la organización de las referencias, a partir del año 2020 se establecen algunas modificaciones, con el fin de optimizar la presentación de la información para los motores de búsqueda y bases especializadas:

- Se incluirá en las referencias el nombre de pila y no solo la inicial.
- La separación entre autores se hará con ";" y no con ", " y se prescindirá de la conjunción final (&).
- Se prescindirá también de las frases "Recuperado de" que antecede las URL y "DOI" que antecede a la URL de este identificador.
- Todo documento (que ya cuente con él) debe tener en la referencia el enlace del DOI.
- Se pondrá la dirección del DOI completa, no solo desde el número.

Número de autores	Referencia	Observación
Un autor	Apellido, Nombre (Año)	
De dos a 20 autores	Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año)	Se listan todos los autores separados por punto y coma, sin conjunción (ni "y" ni "&")
21 o más autores		Se listan los primeros 21 autores, se ponen puntos suspensivos y se lista el último autor.

Ejemplo de las fuentes más referenciadas

Libro

Apellido, Nombre (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Capítulo

Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del capítulo o la entrada. En Nombre Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Revistas

Apellido-Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.

Doi:

Apellido-Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxxxx>

Sitio web:

Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. <http://xxxxxx>

Periódicos

Apellido, Nombre (Año, Día, Mes). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

Tablas y figuras

- Las tablas y figuras (incluye fotografías) no podrán ser más de diez.
- Llevarán numeración arábiga seguida de punto y deberán estar referidas dentro del texto.
- Todo material debe tener título.
- El título deberá ir en la parte superior de cada tabla y en la inferior de cada figura (gráfico, imagen, ilustración).
- Todo el material debe tener su respectiva fuente en la parte inferior de la tabla o figura.
- Las imágenes y todo el material gráfico deben estar en una resolución mayor a 300 dpi, en formato .TIFF o JPG.

Anexos: siempre y cuando sean necesarios y se ubicarán después de las referencias, con sus respectivas fuentes.

Tener en cuenta

Notas de pie de página: solo en caso de ser muy necesarias y deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.

Siglas: cuando se empleen siglas o abreviaturas, se debe anotar primero la equivalencia completa, seguida de la sigla o abreviatura correspondiente entre paréntesis, y en lo subsecuente se escribe solo la sigla o abreviatura respectiva.

- Enviar el archivo del artículo en formato Word, con extensión .doc o .rft mediante la plataforma OJS.
- El Comité Editorial se encargará de hacer corrección gramatical y de estilo a los artículos en español.
- Los autores de artículos en inglés y portugués son responsables de la calidad y escritura de sus artículos y se les recomienda recurrir a proceso de corrección de estilo con una persona competente en el idioma.
- En todos los casos (español, inglés, portugués), el Comité Editorial se reserva el derecho de adaptar el documento a las normas y criterios editoriales de la Revista.

Investigaciones

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La redacción del artículo debe contener el esquema general de los trabajos de investigación IMRD: a) introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos; b) descripción de las fuentes, métodos, materiales y equipos empleados en su realización; c) exposición de los resultados y d) discusión o conclusiones. Además de la lista de referencias en formato APA, séptima edición, y, en caso de ser necesario, anexos.

- Título: que resuma la idea principal de manera simple y que permita identificar las variables y problemas teóricos objeto de investigación.
- Abstract (Resumen): texto de 200-250 palabras que refleje precisamente el propósito, el contenido y la estructura del artículo. El resumen debe ser breve, en la medida de lo posible estructurado en un solo párrafo, debe contener, al igual que el artículo, la estructura IMRD (introducción, métodos, resultados, discusión), es decir, mencionar de manera concisa los elementos más relevantes de cada una de estas partes. Se sugiere el uso de la voz activa para contribuir a una redacción clara, al igual que se sugiere evitar el uso de acrónimos, siglas o citas. Es mucho más significativo el contenido del resumen que su extensión. No incluir información que no esté contenida en el texto.
- Introducción: presenta el problema específico objeto de estudio y describe las estrategias de investigación, debe cuestionar como: ¿cuál es el problema de investigación? ¿Cuáles son los antecedentes?
- Métodos: describir detalladamente cómo se llevó a cabo la investigación, incluir definiciones conceptuales y, dependiendo del tipo de estudio, especificar las diferentes metodologías empleadas.
- Resultados: incluir con suficiente detalle los hallazgos de la investigación para justificar las conclusiones.
- Discusión/Conclusiones: en esta sección se examinan, interpretan y califican los resultados y se hacen inferencias o conclusiones a partir de ellos.
- Referencias: la lista de referencias se presentará al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si estos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto. Las citas deben estar basadas preferiblemente en revistas indizadas y libros, y se presentarán según las normas APA (sexta edición).
- Identificación del(los) autor(es): cada manuscrito debe contener el nombre del(los) autores(es), la forma preferida es el primer nombre, la inicial

del segundo y el primer apellido. Esto con el fin de reducir la probabilidad de confusión con otros investigadores. Deben aparecer en orden de contribución. Incluir la filiación institucional y el código ORCID.

- Información de la investigación: se debe incluir la información detallada del proyecto o trabajo de investigación del cual deriva el trabajo.

Precisiones:

- El título del trabajo debe ser claro y conciso, en el idioma del texto y su versión en inglés; resumen analítico en español e inglés de hasta 200 palabras, que contenga los aspectos y resultados esenciales del trabajo, según recomendaciones de las normas APA (sexta edición); y hasta seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.
- Evitar las notas de pie de página; en caso de ser muy necesarias deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.

Reflexiones

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico; se recurre a fuentes originales.

Aspectos estructurales:

1. Título
2. Resumen
3. Palabras clave
4. Introducción
5. Reflexión
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

Revisiones

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

Aviso de derechos de autor/a

Al someter los artículos, el(los) suscrito(s) autor(es) manifiesta(n) que:

1. Cede(n) a la Universidad de Antioquia, ente universitario autónomo con régimen especial, NIT 890.980.040-8, de forma exclusiva, la titularidad de los Derechos de Autor de la contribución durante el término de la propiedad intelectual y cualquier prórroga o renovación, para que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* la reproduzca en formato impreso, electrónico, base de datos o multimedia. Estos derechos incluyen, pero no se limitan, a publicación, reedición, comunicación, distribución o cualquier otro uso del artículo en su totalidad o en parte, en cualquier idioma, y en una versión electrónica de la revista, o en cualquier otro medio conocido o que se pueda desarrollar.
2. Una vez publicado el artículo, podrá ser reproducido bajo la licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO)
3. El artículo de investigación deriva de un proyecto de investigación.
4. La obra es original e inédita, no ha sido ni será enviada para su publicación a otra revista, mientras dure el proceso de evaluación y aceptación por la *Revista Interamericana de Bibliotecología*.
5. Asumen la total responsabilidad sobre los conceptos emitidos en el artículo publicado, siendo los únicos autores intelectuales y responsables de su contenido.
6. No existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente autorización, y responden, además, de manera exclusiva, por cualquier acción de

reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir por parte de terceros.

7. Se comprometen a atender las indicaciones, sugerencias y correcciones de los evaluadores o árbitros, si persiste la intención de publicar su material en la Revista.
8. Aceptan que el proceso de revisión y aceptación del material entregado puede tardar varios meses y que su recepción no implica ni su aprobación ni su publicación automática.

Política de coautoría:

Serán considerados como autores y coautores las personas que cumplan con la siguiente participación:

Haber hecho contribuciones significativas al menos en uno de los apartados enumerados del 1 al 3

1. Concepción y diseño
2. Adquisición de datos
3. Análisis e interpretación

Haber contribuido al menos en uno de los apartados 4 o 5 (artículo: elementos de participación)

4. Redacción del artículo
5. Revisión del artículo

Además

El orden de la autoría debe ser una decisión conjunta de los coautores, pero teniendo en cuenta que el investigador principal debe encabezar la lista. El editor o los miembros del equipo editorial de la RIB no actúan como árbitros en esta materia.

Las personas que participen en una investigación, pero que no se ajusten a los criterios de autoría arriba descritos no deben ser mencionados como autores.

Quienes no cumplan con los criterios de autoría podrán ser incluidos en una sección de agradecimientos.

Los alumnos sí pueden aparecer como coautores si su participación se ajusta a estos criterios.

Los autores son responsables de la contribución sustancial, la concepción y diseño, la adquisición de datos, el análisis e interpretación del estudio.

Los autores deben aprobar la versión final que será publicada y hacerse responsable por medio de la constancia para autores, (adjuntar formato firmado).

Dar la aprobación final como respuesta al correo que se envía al final del proceso y en el cual se solicita el aval de publicación.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por la Revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Sobre la revista

Los trabajos deberán ser sometidos exclusivamente a consideración de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System - OJS y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes.

Para velar por la originalidad de los manuscritos, la Revista implementa el programa CorssCheck como programa antiplagio.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* en ninguna circunstancia hace un cobro económico a sus autores, revisores, Comité editorial o Comité científico por participar en cualquiera de sus números. Así mismo, manteniendo una filosofía de *open access*, la revista no hace ningún cobro económico por el acceso a sus contenidos digitales.

Frecuencia de publicación

La publicación es cuatrimestral, es decir, se publican tres números al año, siempre al inicio del periodo: primero de enero (enero-abril), primero de mayo (mayo-agosto) y primero de septiembre (septiembre-diciembre).

El proceso editorial, desde la recepción del artículo hasta su publicación, actualmente demora, en promedio, de 6 meses a un año y medio, teniendo en cuenta la cantidad de artículos recibidos y que la evaluación académica tiene un tiempo estimado de tres a seis meses hasta la decisión definitiva por parte de los evaluadores. Estamos trabajando para reducir estos tiempos de espera. Notificaremos cuando el promedio de demora en el proceso editorial sea menor.

Política de acceso abierto

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* provee acceso libre inmediato a su contenido conforme a su interés por contribuir a un mayor intercambio de conocimiento global.

Patrocinadores

Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia

Fuentes de ayuda

Algunos números de esta Revista cuentan con apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI - y el Fondo de Apoyo para la Indexación de Revistas Científicas de la Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia.

Publicación Anticipada

Nuestro modelo actual es el de publicación anticipada, es decir, los artículos serán publicados una vez culminen su proceso editorial, aunque sea antes del periodo declarado y asignado a dicho artículo. Con esta medida se pretende subsanar de alguna manera los retrasos que se presentan en el proceso editorial y dinamizar la difusión de la información.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Dirección: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria,
Oficina 12-313

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38 Fax (574) 219 59 46

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/index>

© 2023 Universidad de Antioquia. Publicado por
Universidad de Antioquia, Colombia.

Informações básicas

A *Revista Interamericana de Biblioteconomia* é uma publicação científica revisada por pares, dirigida a bibliotecários, arquivistas e especialistas em ciências da informação. É um canal confiável para a publicação de artigos originais e inéditos escritos em espanhol, inglês ou português, derivados de pesquisas. Também são bem-vindos estudos teóricos, trabalhos de revisão e reflexões originais que abordem o avanço da biblioteconomia e disciplinas afins, especialmente no contexto latino-americano. A revista é publicada trimestralmente e pode ser acessada por assinatura na versão impressa ou gratuitamente em sua versão eletrônica no site.

A revista aceita a publicação de: 1) Trabalhos originais resultantes de pesquisas concluídas com resultados completos; 2) Reflexões derivadas de pesquisa; 3) Revisões de tópicos derivados de pesquisa; 4) Artigos curtos com resultados preliminares ou parciais de uma pesquisa; 5) Relatos de caso; 6) Artigos de reflexão; 7) Cartas ao editor relacionadas à política editorial da revista ou a trabalhos previamente publicados nela; 8) Resenhas bibliográficas de obras recentes.

A chamada para submissão de manuscritos está aberta continuamente. Os trabalhos devem ser inéditos e submetidos exclusivamente para consideração pela *Revista Interamericana de Biblioteconomia* durante o processo de avaliação. Para isso, os autores devem se registrar na plataforma Open Journal System (OJS) e, em seguida, enviar seu artigo seguindo os links correspondentes. É obrigatório anexar ao material enviado o Certificado do Autor e as Informações dos Autores, na seção de "Arquivos complementares", opção que aparecerá no final do processo de envio do artigo.

É um requisito essencial que a revista não publique trabalhos do mesmo autor duas vezes no mesmo ano ou em números consecutivos, mesmo que seja uma coautoria. Os autores devem se abster de enviar outros manuscritos à revista até que uma decisão editorial seja tomada em relação ao primeiro envio. O diretor/editor da revista é quem toma a decisão final sobre a aceitação ou rejeição dos artigos.

Avaliação por pares

O recebimento de artigos não implica a obrigação de publicá-los. Os Comitês Editorial e Científico são responsáveis por selecionar aqueles que merecem ser publicados, com base no sistema tradicional de revisão por pares (revisão cega por pares): pelo menos dois especialistas no assunto, preferencialmente com doutorado, devem aprovar o artigo antes de sua publicação, com base em critérios de avaliação predefinidos. A avaliação pode resultar nas seguintes situações:

Rejeitar o artigo, caso em que o autor será informado dos motivos para não publicá-lo em sua forma atual.

- Aceitar o artigo sem modificações.
- Aceitar o artigo com pequenas modificações.
- Aceitar o artigo com modificações significativas.
- Se modificações forem necessárias, o autor receberá as avaliações dos pares para incorporar suas recomendações. Se modificações significativas forem necessárias, o artigo será enviado novamente para revisão pelos mesmos revisores. Após receber a avaliação, o diretor/editor tomará uma decisão sobre a publicação do artigo.

Os revisores têm um prazo de quatro semanas para emitir seu parecer (primeira avaliação); os autores têm duas semanas para fazer as correções solicitadas pelos árbitros; e, se uma segunda avaliação for necessária, esta terá um prazo estimado de mais duas semanas.

Os critérios considerados no processo de avaliação são os seguintes:

- Aspectos formais: título, estrutura, rigor bibliográfico.
- Conteúdo: IMRD (introdução, metodologia, resultados, discussão/conclusões).
- Decisão final: que pode ser uma das possibilidades mencionadas anteriormente.
- O autor receberá as avaliações dos pares para incorporar suas recomendações. Se modificações importantes forem necessárias, o artigo será enviado novamente para revisão. O diretor/editor da revista é quem toma a decisão final sobre a aceitação ou rejeição dos artigos.

- A publicação de um artigo não implica concordância da Direção, do Comitê Editorial ou da Escola Interamericana de Biblioteconomia da Universidade de Antioquia com o seu conteúdo. Os autores são os responsáveis diretos pelas ideias, julgamentos, opiniões, abordagens, etc., expressos no artigo.

Tendo em vista os avanços e mudanças na comunicação científica, a revista passou da versão impressa para a versão digital a partir do volume 43, em 2020.

Formulário e preparação de manuscritos:

- O Comitê Editorial reserva-se o direito de não aceitar para publicação trabalhos que não estejam de acordo com essas diretrizes:
- Os artigos não devem exceder 25 páginas em formato de carta, fonte Times New Roman tamanho 12 e espaço duplo, com margens simétricas de 2,5 cm e numeradas consecutivamente. O manuscrito deve incluir os seguintes itens:
- Título: claro e conciso no idioma do texto e sua versão em inglês.
- Resumo e palavras-chave (inglês e espanhol): resumo analítico em espanhol (ou português, se aplicável) e inglês com 200-250 palavras, seguindo a mesma estrutura IMRD do artigo, conforme as recomendações das normas APA (sétima edição). O resumo não deve incluir citações, referências, notas de rodapé ou siglas. Deve incluir pelo menos seis palavras-chave no idioma do texto e em inglês.
- Desenvolvimento do texto: na redação dos artigos, deve-se seguir o esquema geral dos trabalhos de pesquisa IMRD:
- Introdução, que apresenta os fundamentos do trabalho e especifica claramente seus objetivos;
- Métodos: descrição das fontes, materiais e equipamentos usados em sua realização;
- Resultados: seção que responde à pergunta de pesquisa ou à hipótese levantada. É a base para a discussão e conclusões da pesquisa e deve ser apoiada por informações gráficas.
- Discussão e conclusões: podem ser apresentadas em uma única seção ou separadamente. Nesta(s)

seção(ões), podem ser feitas recomendações e fortalecido o argumento central do artigo.

- Agradecimentos (opcional): menção às instituições e pessoas que financiaram ou apoiaram o trabalho. Devem ser especificados os códigos dos projetos (bolsas), se aplicável.

Citação

É a reprodução fiel ou adaptada das ideias de outro autor.

Citação direta ou textual

Quando são extraídas ou reproduzidas ideias de outro autor usando suas próprias palavras, se o trecho tiver menos de quarenta palavras, a citação deve estar incorporada ao texto, entre aspas, e deve especificar o sobrenome do autor, o ano e a página de onde a informação foi retirada.

Pode-se citar com ênfase no autor:

Martínez de Souza (1989) oferece uma definição mais precisa em seu Dicionário de Bibliologia e Ciências Afins: "expressão do pensamento por meio de signos gráficos (letras, desenhos, pintura, etc.) em um suporte (pedra, pergaminho, papel, tela, filme, fita, etc.)" (p. 239).

ou com ênfase no texto:

uma definição mais precisa é apresentada no Dicionário de Bibliologia e Ciências Afins: "expressão do pensamento por meio de signos gráficos (letras, desenhos, pintura, etc.) em um suporte (pedra, pergaminho, papel, tela, filme, fita, etc.)" (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

Citação indireta ou parafraseada

Na citação indireta, as ideias de outro autor são utilizadas, mas adaptadas ao estilo do autor que escreve. Da mesma forma que na citação anterior, é necessário incluir o sobrenome do autor e o ano da publicação (não a página). Também pode variar de acordo com o foco (autor ou texto).

Autor:

Nesse sentido, Tapscott e Williams (2011) destacam como o governo eletrônico melhorou inicialmente o acesso dos cidadãos à informação e aos serviços.

Texto:

Um repositório pode ser definido como um conjunto de serviços que uma instituição oferece aos membros de sua comunidade para a gestão e divulgação de conteúdos digitais de interesse para as partes (Dávila, Nuñez, Sandía & Torrén, 2006).

Citação com mais de 40 palavras

Essas citações são apresentadas separadamente, em um bloco de texto, com recuo, em tamanho 10 e sem aspas. No final da citação, o ponto é colocado antes dos dados. Da mesma forma, a organização dos dados pode variar de acordo com o foco, assim como nos casos anteriores.

Autor:

Rendón Rojas (2005) oferece uma definição mais abrangente de documento, afirmando que é

tudo o que tem uma expressão material e representa um fenômeno, e não apenas o escrito, como manuscritos, panfletos e folhas soltas de propaganda, mas também gráficos, fotografias, desenhos, planos, filmes, discos, fitas magnéticas, estatísticas e até mesmo qualquer coisa natural (...) produzida pelo homem. (p. 120)

Texto:

Os repositórios surgiram a partir da Iniciativa de Acesso Aberto de Budapeste, em 2001, gerando um movimento global que alcançou muitos cantos do mundo. Seu propósito foi acelerar o progresso dos esforços internacionais para tornar os artigos científicos em todas as áreas acadêmicas disponíveis gratuitamente na internet. (Córdoba, 2011, p. 4)

Elementos da citação e variação de acordo com o número de autores

Como pode ser observado nos exemplos anteriores, os elementos para destacar uma citação são: parênteses, sobrenome do autor, ano e, quando são citações textuais, o número da página ou parágrafo. Embora o sinal "&" seja usado em inglês e em espanhol utilizemos a conjunção "y", para efeitos de diferenciação entre uma

citação com ênfase no autor e outra com ênfase no texto, e por questões de visibilidade, usaremos esse sinal.

Número de autores

Número de autores	Primeira aparição no texto	Ocorrências subsequentes no texto	Primeira ocorrência entre parênteses	Ocorrências subsequentes entre parênteses
Un autor	Keefefer (2007)	Keefefer (2007)	(Keefefer, 2007)	(Keefefer, 2007)
Dos autores	Gómez y Sánchez (1980)	Gómez y Sánchez (1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)
Tres o más autores	Agger et al. (1964)	Agger et al. (1964)	(Agger et al., 1964)	(Agger et al., 1964)

Nota: A ordem dos autores determinará a visibilidade tanto nas citações quanto nas referências, portanto, esse critério deve ser considerado com a importância necessária na elaboração da citação de seu artigo.

Referências

A lista de referências é feita com espaçamento de 1,5, cada uma deve ter recuo fracionado e ser numerada. A lista deve ser organizada de acordo com a ordem alfabética dos sobrenomes dos autores. Para a referência de números ou volumes de alguma publicação, é necessário usar números arábicos e não romanos. Eles serão apresentados no final do artigo em ordem alfabética do primeiro elemento, após os Agradecimentos (se incluídos). As referências devem ser limitadas às obras citadas no texto, preferencialmente com base em revistas indexadas e livros, e devem ser apresentadas de acordo com as normas da APA (sétima edição). No texto, eles serão citados de acordo com o método do primeiro elemento e o ano de publicação do documento citado. Se o primeiro elemento estiver no texto, o ano que o acompanha será colocado entre parênteses, ou se não estiver, o primeiro elemento e o ano serão colocados entre parênteses. Cada citação corresponderá a um documento que comece com as mesmas informações na lista de referências, dispostas em ordem alfabética (e cronológica, se houver referência a mais de um trabalho do mesmo autor). Se dois ou mais documentos tiverem o mesmo primeiro elemento e ano, eles serão distinguidos entre si por letras minúsculas (a, b, c, etc.) após o ano.

Embora nas normas da APA seja considerado que é necessário incluir apenas o primeiro sobrenome do autor, há autores que são citados de maneira estendida com os dois sobrenomes, nesse caso, ambos os sobrenomes serão unidos por um hífen, tanto na referência quanto na citação. Em relação à organização das referências, a partir de 2020, algumas modificações foram estabelecidas com o objetivo de otimizar a apresentação das informações para motores de busca e bases especializadas:

- O nome completo do autor será incluído nas referências, e não apenas a inicial.
- A separação entre os autores será feita com ";" em vez de "," e a conjunção final (&) será omitida.
- As frases "Recuperado de" que precedem as URLs e "DOI" que precedem a URL deste identificador também serão omitidas.
- Todo documento (que já o tenha) deve conter o link do DOI na referência. - O endereço completo do DOI será fornecido, não apenas o número.

Número de autores	Referência	Observações
Um autor	Apelido, Nome próprio (Ano)	
Dois a 20 autores	Apelido, Nome próprio; Apelido, Nome próprio (Ano)	Lista de todos os autores separados por ponto e vírgula, sem conjunção (nem "e" nem "&") ²¹ ou mais autores
21 ou mais autores		Enumeram-se os primeiros 21 autores, seguidos de ponto e vírgula e enumera-se o último autor

Exemplo das fontes mais referenciadas

Livro

Sobrenome, Nome (Ano). Título. Cidade: Editora.

Capítulo

Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do capítulo ou da entrada. Em Nome Sobrenome. (Ed.), Título do livro (pp. xx-xx). Cidade: Editora.

Revistas

Sobrenome-Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp.

DOI

Sobrenome-Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

Site da web

Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp. <http://xxxxxxx>

Jornais

Sobrenome, Nome (Ano, Dia, Mês). Título do artigo. Nome do jornal, pp-pp.

Tabelas e figuras

- As tabelas e figuras (incluindo fotografias) não podem ter mais de dez.
- Deve haver numeração em arábico seguida de um ponto, e elas devem ser referidas no texto.
- Todo material deve ter um título.
- O título deve estar na parte superior de cada tabela e na parte inferior de cada figura (gráfico, imagem, ilustração).
- Todo o material deve ter a sua fonte na parte inferior da tabela ou figura.
- As imagens e todo o material gráfico devem ter uma resolução superior a 300 dpi, em formato .TIFF ou .JPG.

Anexos: sempre que necessário, eles serão colocados após as referências, com suas respectivas fontes.

A considerar

Notas de rodapé: apenas quando forem absolutamente necessárias e devem conter apenas esclarecimentos ou complementos ao trabalho que, sem interromper a continuidade do texto, fornecem informações adicionais consideradas necessárias pelo autor.

Siglas: quando forem usadas siglas ou abreviaturas, a forma completa equivalente deve ser anotada primeiro, seguida da sigla ou abreviatura correspondente entre parênteses, e nas referências subsequentes, apenas a sigla ou abreviatura respectiva é usada.

- Envie o arquivo do artigo no formato Word, com a extensão .doc ou .rft, por meio da plataforma OJS.
- O Comitê Editorial ficará responsável pela correção gramatical e de estilo dos artigos em espanhol.
- Os autores de artigos em inglês e português são responsáveis pela qualidade e escrita de seus artigos, sendo recomendável recorrer a um revisor competente no idioma.
- Em todos os casos (espanhol, inglês, português), o Comitê Editorial reserva-se o direito de adaptar o documento às normas e critérios editoriais da Revista.

Investigações

Documento que apresenta de forma detalhada os resultados originais de projetos de pesquisa concluídos. A redação do artigo deve seguir o esquema geral do trabalho de pesquisa IMRD: a) introdução que explique os fundamentos do trabalho e especifique claramente seus objetivos; b) descrição das fontes, métodos, materiais e equipamentos utilizados em sua realização; c) apresentação dos resultados e d) discussão ou conclusões. Além da lista de referências no formato APA, sétima edição, e, se necessário, anexos.

- Título: deve resumir a ideia principal de forma simples e permitir a identificação das variáveis e problemas teóricos objeto de pesquisa.
- Resumo: texto de 200-250 palavras que reflita precisamente o propósito, o conteúdo e a estrutura do artigo. O resumo deve ser breve, preferencialmente estruturado em um único parágrafo, e deve conter,

assim como o artigo, a estrutura IMRD (introdução, métodos, resultados, discussão), ou seja, mencionar de forma concisa os elementos mais relevantes de cada uma destas partes. É recomendado o uso da voz ativa para uma redação clara, e deve-se evitar o uso de acrônimos, siglas ou citações. O conteúdo do resumo é mais significativo do que sua extensão. Não incluir informações que não estejam no texto.

- Introdução: apresenta o problema específico objeto de estudo e descreve as estratégias de pesquisa, incluindo questões como: qual é o problema de pesquisa? Quais são os antecedentes?
- Métodos: descrever detalhadamente como a pesquisa foi conduzida, incluindo definições conceituais e, dependendo do tipo de estudo, especificar as diferentes metodologias empregadas.
- Resultados: incluir detalhes suficientes sobre as descobertas da pesquisa para justificar as conclusões.
- Discussão/Conclusões: nesta seção, os resultados são examinados, interpretados e avaliados, e são feitas inferências ou conclusões com base neles.
- Referências: a lista de referências deve ser apresentada no final do artigo em ordem alfabética pelo primeiro elemento, após os Agradecimentos (se incluídos). As referências devem ser limitadas às obras citadas no texto. As citações devem ser preferencialmente baseadas em revistas indexadas e livros, e devem seguir as normas APA (sexta edição).
- Identificação do(s) autor(es): cada manuscrito deve conter o nome do(s) autor(es), sendo a forma preferida o primeiro nome, a inicial do segundo e o primeiro sobrenome. Isso é feito para reduzir a probabilidade de confusão com outros pesquisadores. Devem aparecer em ordem de contribuição. Incluir filiação institucional e o código ORCID.
- Informações sobre a pesquisa: deve-se incluir informações detalhadas sobre o projeto ou trabalho de pesquisa do qual o artigo se origina.

Observações:

- O título do trabalho deve ser claro e conciso, tanto no idioma do texto quanto na sua versão em inglês; um resumo analítico em espanhol e inglês de até 200 palavras, que contenha os aspectos e

resultados essenciais do trabalho, de acordo com as recomendações das normas APA (sexta edição); e até seis palavras-chave no idioma do texto e em inglês.

- Evitar notas de rodapé; caso sejam absolutamente necessárias, devem conter apenas esclarecimentos ou complementos ao trabalho que não afetem a continuidade do texto, mas forneçam informações adicionais consideradas necessárias pelo autor.

Reflexões

Documento que apresenta os resultados de uma pesquisa concluída a partir de uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tema específico; recorrendo a fontes originais.

- Aspectos estruturais:
- Título
- Resumo
- Palavras-chave
- Introdução
- Reflexão
- Conclusões
- Referências bibliográficas

Revisões

Documento resultante de uma pesquisa concluída em que são analisados, sistematizados e integrados os resultados de pesquisas publicadas ou não publicadas em um campo da ciência ou tecnologia, com o objetivo de dar conta dos avanços e tendências de desenvolvimento.

Aviso de direitos autorais

Ao submeter os artigos, o(s) autor(es) assinante(s) declara(m) que:

Cede(m) exclusivamente à Universidade de Antioquia, uma entidade universitária autônoma com regime especial, CNPJ 890.980.040-8, a titularidade dos Direitos Autorais da contribuição pelo prazo da propriedade intelectual e qualquer prorrogação ou renovação, para que a Revista Interamericana de Bibliotecologia a reproduza em formato impresso,

eletrônico, banco de dados ou multimídia. Esses direitos incluem, mas não se limitam a publicação, republicação, comunicação, distribuição ou qualquer outro uso do artigo na íntegra ou em parte, em qualquer idioma, e em uma versão eletrônica da revista, ou em qualquer outro meio conhecido ou a ser desenvolvido.

Após a publicação do artigo, ele pode ser reproduzido sob a licença Creative Commons: Atribuição-NãoComercial-CompartilharIgual 2.5 Colômbia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

O artigo de pesquisa é derivado de um projeto de pesquisa.

A obra é original e inédita, não foi nem será enviada para publicação em outra revista durante o processo de avaliação e aceitação pela Revista Interamericana de Bibliotecologia.

Eles assumem total responsabilidade pelos conceitos expressos no artigo publicado, sendo os únicos autores intelectuais e responsáveis pelo seu conteúdo.

Não há impedimento de qualquer natureza para esta autorização, e eles também respondem exclusivamente por qualquer ação de reivindicação, plágio ou qualquer outro tipo de reclamação que possa surgir por parte de terceiros.

Eles se comprometem a atender às indicações, sugestões e correções dos revisores ou árbitros, se ainda desejam publicar seu material na Revista.

Eles aceitam que o processo de revisão e aceitação do material entregue pode levar vários meses e que o recebimento não implica aprovação ou publicação automática.

Política de coautoria:

Serão consideradas autoras e coautoras as pessoas que atendam aos seguintes critérios de participação:

Ter feito contribuições significativas em pelo menos um dos tópicos listados de 1 a 3.

1 Conceituação e design

2 Aquisição de dados

3 Análise e interpretação

Ter contribuído pelo menos em um dos tópicos 4 ou 5 (artigo: elementos de participação)

4 Redação do artigo

5 Revisão do artigo

Além disso

A ordem de autoria deve ser uma decisão conjunta dos coautores, mas levando em consideração que o pesquisador principal deve encabeçar a lista. O editor ou os membros da equipe editorial da RIB não atuam como árbitros neste assunto.

As pessoas que participam de uma pesquisa, mas não atendem aos critérios de autoria descritos acima, não devem ser mencionadas como autores.

Aqueles que não atendem aos critérios de autoria podem ser incluídos em uma seção de agradecimentos.

Os alunos podem ser listados como coautores se sua participação atender a esses critérios.

Os autores são responsáveis pela contribuição substancial, conceituação e design, aquisição de dados, análise e interpretação do estudo.

Os autores devem aprovar a versão final que será publicada e se responsabilizar por meio do formulário de autores (anexar formulário assinado).

Dar a aprovação final em resposta ao e-mail enviado no final do processo e no qual é solicitada a aprovação para publicação.

Declaração de privacidade

Os nomes e endereços de e-mail fornecidos nesta publicação serão usados exclusivamente para os fins declarados pela Revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou pessoa.

Sobre a revista

Os trabalhos devem ser submetidos exclusivamente à consideração da Revista Interamericana de Bibliotecologia durante o processo de avaliação. Para isso, os autores devem se registrar na plataforma Open Journal System - OJS e, em seguida, enviar seu artigo seguindo os links correspondentes.

Para garantir a originalidade dos manuscritos, a Revista implementa o programa CrossCheck como programa antiplágio.

A Revista Interamericana de Bibliotecologia não cobra taxas de seus autores, revisores, comitê editorial ou comitê científico em nenhuma circunstância. Da mesma forma, mantendo uma filosofia de acesso aberto, a revista não cobra taxas de acesso aos seus conteúdos digitais.

Frequência de publicação

A publicação é quadrimestral, ou seja, são publicados três números por ano, sempre no início do período: primeiro de janeiro (janeiro-abril), primeiro de maio (maio-agosto) e primeiro de setembro (setembro-dezembro).

O processo editorial, desde a recepção do artigo até a sua publicação, atualmente leva, em média, de 6 meses a um ano e meio, levando em consideração a quantidade de artigos recebidos e o tempo estimado de três a seis meses para a avaliação acadêmica até a decisão final dos avaliadores. Estamos trabalhando para reduzir esses tempos de espera. Notificaremos quando a média de demora no processo editorial for menor.

Política de acesso aberto

A Revista Interamericana de Biblioteconomia fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo, conforme seu interesse em contribuir para um maior intercâmbio de conhecimento global.

Patrocinadores

Escola Interamericana de Biblioteconomia,
Universidade de Antioquia

Fontes de apoio

Alguns números desta Revista contam com apoio financeiro do Comitê para o Desenvolvimento da Pesquisa - CODI - e do Fundo de Apoio para a Indexação de Revistas Científicas da Universidade de Antioquia, Vice-Reitoria de Pesquisa da Universidade de Antioquia.

Publicação Antecipada

Nosso modelo atual é o de publicação antecipada, ou seja, os artigos serão publicados assim que concluírem o processo editorial, mesmo que seja antes do período declarado e atribuído a esse artigo. Com esta medida, pretende-se de alguma forma superar os atrasos que ocorrem no processo editorial e dinamizar a disseminação da informação.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Dirección: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria,
Oficina 12-313

Medellín - Colombia

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38 Fax (574) 219 59 46

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB>

© 2023 Universidade de Antioquia. Publicado pela
Universidade de Antioquia, Colômbia.

Submission Guidelines

The *Revista Interamericana de Bibliotecología* is a peer-reviewed scientific publication aimed at librarians, archivists, and specialists in information sciences. It serves as a trusted platform for the publication of original and unpublished articles written in Spanish, English, or Portuguese, stemming from research activities. The journal also welcomes theoretical studies, review papers, and original reflections that contribute to the advancement of library science and related disciplines, especially in the Latin American context. The journal is published quarterly, and its electronic version is freely accessible on its website.

The Journal accepts the following types of submissions:

- Original works based on completed research with comprehensive results.
- Reflections derived from research.
- Reviews of research-based topics.
- Short articles presenting preliminary or partial research results.
- Case reports.
- Reflection articles.
- Letters to the editor regarding the journal's editorial policy or previously published works.
- Bibliographic reviews of recently published works.

The call for manuscript submissions is ongoing. All submissions must be original and exclusively submitted to the *Revista Interamericana de Bibliotecología* during the evaluation process. Authors are required to register on the Open Journal System (OJS) platform and then submit their articles through the provided links. It is mandatory to attach the Author's Certificate and Author Information in the "Supplementary Files" section, which will appear towards the end of the article submission process.

The journal will not publish multiple works by the same author within the same year or in consecutive issues, even if they are co-authored. Authors should refrain from submitting other manuscripts to the journal until an editorial decision has been made regarding the initial submission.

The final decision regarding the acceptance or rejection of articles is made by the journal's director/editor.

Peer Review:

The submission of articles does not imply an obligation to publish them. The Editorial and Scientific Committees are responsible for selecting articles for publication, and they rely on the traditional double-blind peer-review system. At least two experts in the field, preferably with doctoral degrees, must approve the article before publication based on predefined evaluation criteria. The evaluation can result in the following outcomes:

- Rejection of the article, with the author being provided with reasons for the decision.
- Acceptance of the article without modifications.
- Acceptance of the article with minor modifications.
- Acceptance of the article with significant modifications.

If revisions are required, the author will receive feedback from the peer reviewers and should incorporate their recommendations. In cases of significant revisions, the article will be re-evaluated by the same reviewers. After receiving the evaluation, the director/editor will make a final decision regarding publication.

Reviewers have four weeks to provide their verdict (initial evaluation), authors have two weeks to make revisions requested by the reviewers, and if a second evaluation is required, this will take an estimated two additional weeks.

The criteria for the evaluation process include:

- Formal aspects: title, structure, bibliography, rigor.
- Content: IMRD (introduction, methodology, results, discussion/conclusions).
- Final decision, which could be one of the possibilities mentioned earlier.

If the article is published, it does not imply agreement from the Journal's Direction, Editorial Committee, or the Inter-American School of Library Science at the University of Antioquia with its content. Authors are

directly responsible for the ideas, judgments, opinions, approaches, etc., presented in the article.

Starting from volume 43 in 2020, the journal transitioned from a print version to a digital-only version.

Manuscript Format and Preparation:

The Editorial Committee assumes the right to not accept papers for publication that do not adhere to this regulation. Articles should not exceed 25 pages in letter size, Times New Roman 12-point font, double-spaced, with symmetrical margins of 2.5 cm and consecutively numbered. The manuscript should include the following sections:

- Title: Clear and concise in the language of the text and its English version.
- Abstract and Keywords (English and Spanish): Analytical abstract in Spanish (or Portuguese, if applicable) and English, consisting of 200-250 words, demonstrating the same IMRD structure of the article, following the recommendations of APA style (7th edition). The abstract should not include citations, references, footnotes, or acronyms. Include a minimum of six keywords in the language of the text and in English.

Text Development: Articles should follow the general structure of IMRD research papers:

- a) Introduction: Presenting the rationale of the work and specifying its objectives clearly.
- b) Methods: Description of the sources, materials, and equipment used in its execution.
- c) Results: A section that answers the research question or hypothesis. It forms the basis for the discussion and conclusions of the research and should be supported by graphical information.
- d) Discussion and Conclusions: These can be presented in the same section or separately. In this/these section(s), recommendations can also be made and the central argument of the article reinforced.

Acknowledgments (optional): Mention of the institutions and individuals who funded or supported the work. Specify project codes (grants) if applicable.

Citation:

Citation is the faithful or adapted reproduction of another author's ideas.

Direct or Verbatim Citation:

When extracting or reproducing another author's ideas using their exact words, if the excerpt is less than forty words, the citation should be inserted in the narrative, enclosed in quotation marks, and should specify the author's last name, year, and the page from which the information was extracted.

It can be cited with an author emphasis:

"Martínez de Souza (1989) provides a more precise definition in his Dictionary of Bibliology and Related Sciences 'expression of thought through graphic signs (letters, drawings, paintings, etc.) on a medium (stone, parchment, paper, canvas, film, tape, etc.)'" (p. 239).

Or with a text emphasis:

"A more precise definition is provided in the Dictionary of Bibliology and Related Sciences 'expression of thought through graphic signs (letters, drawings, paintings, etc.) on a medium (stone, parchment, paper, canvas, film, tape, etc.)'" (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

Indirect or Paraphrased Citation:

In indirect citation, the ideas of another author are taken but adapted to the writer's style. Like the previous citation, it is necessary to include the author's last name and the year of publication (not the page). It can also vary depending on the emphasis (author or text).

Author:

"In this regard, Tapscott and Williams (2011) point out how e-government initially improved citizens' accessibility to information and services."

Text:

"A repository can be defined as a set of services that an institution offers to its community members for the management and dissemination of digital content of interest to the parties (Dávila, Nuñez, Sandía & Torréns, 2006)."

Citation of More than 40 Words:

These are written separately, in block text, indented, in 10-point font, and without quotation marks. At the end of the citation, the period is placed before the citation details. The organization of the information can vary depending on the emphasis, as in the previous cases.

Author:

Rendón Rojas (2005) offers a more comprehensive understanding of the document, stating that it is

anything that has a material expression and represents a certain phenomenon, not only in written form, such as manuscripts, pamphlets, and loose sheets of propaganda, but also graphics, photographs, drawings, plans, films, discs, tapes, statistics, and even any natural... produced by humans. (p. 120).

Text:

Repositories originated from the Budapest Open Access Initiative in 2001, generating a global movement that has reached many corners of the world. Its purpose was to accelerate the international effort to make scientific articles in all academic fields available for free on the internet. (Córdoba, 2011, p. 4).

Elements of Citation and Variation According to the Number of Authors:

As observed in the previous examples, the elements to highlight a citation are: parentheses, the author's last name, year, and, in the case of direct quotes, the page or paragraph number. Although the "&" symbol is common in English, in Spanish, we use the conjunction "y" (and). However, for differentiation between author emphasis and text emphasis, and for visibility purposes, we will use the "&" symbol.

Number of authors

Number of authors	First appearance in the text	Subsequent occurrences in the text	First Parenthetical appearance	Subsequent parenthetical appearances
One author	Keefer (2007)	Keefer (2007)	(Keefer, 2007)	(Keefer, 2007)
Two authors	Gómez y Sánchez (1980)	Gómez y Sánchez (1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)
Three or more authors	Agger et al. (1964)	Agger et al. (1964)	(Agger et al., 1964)	(Agger et al., 1964)

Note: the order of the authors will determine their visibility both in the citations and in the references, therefore, this criterion should be given the importance it requires in the elaboration of the citation of your article.

References:

The list of references should have 1.5 line spacing, each entry should have a hanging indent, and they should be numbered. The list should be organized in alphabetical order by the authors' last names. When referencing numbers or volumes of a publication, Arabic numerals should be used instead of Roman numerals. References should appear at the end of the article in alphabetical order of the first element, following the Acknowledgments (if included). References should be limited to works cited in the text, preferably based on indexed journals and books, and should follow the APA guidelines (7th edition). In-text citations should follow the method of the first element and the year of the cited document's publication. If the first element is included in the text, the accompanying year should be placed in parentheses, or if not, both the first element and the year should be in parentheses. Each citation should correspond to a reference entry that starts with the same information in the reference list, arranged in alphabetical order (and chronologically if referring to more than one work by the same author). If two or more documents have the same first element and year, they should be distinguished with lowercase letters (a, b, c, etc.) following the year.

While the APA guidelines suggest including only the first author's last name, there are authors who are

commonly cited with both last names. In such cases, both last names should be hyphenated in both the reference and the citation.

- Regarding the organization of references, starting from the year 2020, some modifications have been made to optimize the presentation of information for search engines and specialized databases:
- The full first name will be included in the references, not just the initial.
- Authors' names will be separated by ";" instead of "," and the final "&" will be omitted.
- Phrases like "Retrieved from" before URLs and "DOI" before the DOI link will also be omitted.
- Every document (that already has one) should have the DOI link in the reference.
- The complete DOI address will be provided, not just the number.

Number of authors	References	Observation
One author	Last name, First name (Year)	
Two to 20 authors	Last Name, First Name; Last Name, First Name (Year)	All authors are listed separated by semicolons, without conjunction (neither "&" nor "&").
21 or more authors		The first 21 authors are listed, ellipses are placed and the last author is listed.

Example of the most referenced sources

Book

Author's Last Name, First Name (Year). Title. City: Publisher.

Chapter

Author's Last Name, First Name; Author's Last Name, First Name (Year). Title of the chapter or entry. In

Editor's Name (Ed.), Title of the Book (pp. xx-xx). City: Publisher.

Journals

Author- Author, First Name; Author, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), PP-PP.

DOI

Author- Author, First Name; Author, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

Website

Author's Last Name, First Name; Author's Last Name, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp. <http://xxxxxx>

Newspapers

Author's Last Name, First Name (Year, Day, Month). Title of the article. Newspaper Name, pp-pp.

Tables and Figures

- Tables and figures (including photographs) should not exceed ten.
 - They should be numbered in Arabic numerals followed by a period and should be referenced within the text.
- All material should have a title.
- The title should be at the top of each table and at the bottom of each figure (chart, image, illustration).
 - All material should have its respective source at the bottom of the table or figure.
 - Images and all graphic material should have a resolution greater than 300 dpi, in .TIFF or JPG format.

Appendices

Appendices should be included if necessary and placed after the references, with their respective sources.

Notes

Footnotes should only be used if absolutely necessary and should contain only clarifications or supplements

to the work that provide additional information deemed necessary by the author.

Acronym

When using acronyms or abbreviations, the complete equivalent should be provided first, followed by the corresponding acronym or abbreviation in parentheses. Subsequently, only the respective acronym or abbreviation should be used.

Additional Instructions

- Submit the article file in Word format, with the .doc or .rtf extension, through the OJS platform.
- The Editorial Committee will handle grammatical and stylistic corrections for articles in Spanish.
- Authors of articles in English and Portuguese are responsible for the quality and writing of their articles and are recommended to seek a competent language editor.
- In all cases (Spanish, English, Portuguese), the Editorial Committee reserves the right to adapt the document to the editorial standards and criteria of the Journal.

Research Articles

A document that presents, in detail, the original results of completed research projects. The article's writing should follow the general outline of the IMRD research structure:

- a) Introduction, which outlines the foundations of the work and clearly specifies its objectives.
- b) Description of the sources, methods, materials, and equipment used in its execution.
- c) Presentation of the results.
- d) Discussion or conclusions.

In addition to the list of references in APA format, seventh edition, and, if necessary, appendices.

- Title: Summarizing the main idea in a simple manner that allows the identification of the variables and theoretical problems under investigation.

- Abstract: A 200-250-word text that accurately reflects the purpose, content, and structure of the article. The abstract should be concise, ideally structured in a single paragraph, and should include the IMRD structure (introduction, methods, results, discussion), mentioning the most relevant elements of each of these parts concisely. Active voice is suggested for clarity, and the use of acronyms, abbreviations, or citations should be avoided. The content of the abstract is more significant than its length. Do not include information not found in the text.
- Introduction: Presents the specific research problem and describes the research strategies. It should address questions like: What is the research problem? What are the background and previous research on the topic?
- Methods: Detailed description of how the research was conducted, including conceptual definitions and, depending on the type of study, specifying the different methodologies used.
- Results: Include detailed findings of the research to justify the conclusions.
- Discussion/Conclusions: In this section, examine, interpret, and qualify the results, making inferences or drawing conclusions from them.
- References: The list of references should be presented at the end of the article in alphabetical order by the first element, following Acknowledgments (if included). References should be limited to works cited in the text and should preferably be based on indexed journals and books, presented following APA standards (seventh edition).
- Author(s) Identification: Each manuscript should contain the author(s)' name(s), preferably in the format of the first name, initial of the second name, and the first surname. This is done to reduce the probability of confusion with other researchers. Authors should appear in order of their contribution. Include institutional affiliation and ORCID ID.
- Research Information: Detailed information about the project or research work from which the article derives.

Additional Notes:

- The title of the work should be clear and concise in the language of the text and its English version.
- An analytical abstract in Spanish and English of up to 200 words should contain essential aspects and results of the work, following APA recommendations (seventh edition).
- Avoid footnotes; if necessary, they should only contain clarifications or supplements to the work that do not affect the text's continuity.

Reflections

Reflection articles present results of completed research from an analytical, interpretive, or critical perspective of the author on a specific topic. Original sources are consulted.

Structural aspects:

1. Title
2. Abstract
3. Key words
4. Introduction
5. Reflection
6. Conclusions
7. Bibliographical references

Reviews

Document resulting from a completed research where the results of published or unpublished research on a field of science or technology are analyzed, systematized and integrated, in order to account for progress and development trends.

Copyright Notice

By submitting the articles, the undersigned author(s) state(s) that:

- Assign(s) to the Universidad de Antioquia, an autonomous university entity with special regime, NIT 890.980.040-8, exclusively, the ownership of the Copyright of the contribution during the term of the intellectual property and any extension or renewal, so that the Revista Interamericana de Bibliotecología may reproduce it in printed, electronic, database

or multimedia format. These rights include, but are not limited to, publication, republication, communication, distribution or any other use of the article in whole or in part, in any language, and in an electronic version of the journal, or in any other medium known or that may be developed.

- Once the article is published, it may be reproduced under the Creative Commons: Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) license.
- The research article is derived from a research project.
- The work is original and unpublished, has not been and will not be sent for publication to another journal, while the process of evaluation and acceptance by the Inter-American Journal of Library Science continues.
- They assume full responsibility for the concepts expressed in the published article, being the sole intellectual authors and responsible for its content.
- The work is original and unpublished, has not been and will not be sent for publication to another journal, while the process of evaluation and acceptance by the Revista Interamericana de Bibliotecología lasts.
- They assume full responsibility for the concepts expressed in the published article, being the sole intellectual authors and responsible for its content.
- There is no impediment of any nature for the present authorization, and they are also exclusively responsible for any claim, plagiarism or any other type of claim that may arise from third parties.
- They undertake to comply with the indications, suggestions and corrections of the evaluators or referees, if they persist in their intention to publish their material in the Journal.
- They accept that the process of review and acceptance of the material submitted may take several months and that its receipt does not imply either its approval or its automatic publication.

Co-Authorship Policy:

Authors and co-authors are individuals who meet the following criteria:

Have made significant contributions to at least one of the sections listed from 1 to 3:

1 Conception and design.

2 Data acquisition.

3 Analysis and interpretation.

Have contributed to at least one of the sections 4 or 5 (article: elements of participation):

4. Article writing.

5 Article review.

Additionally:

- The order of authorship should be a joint decision among the co-authors, with the principal investigator typically leading the list. The editor or members of the editorial team do not act as referees in this matter.
- Individuals who participate in research but do not meet the authorship criteria should not be listed as authors.
- Those who do not meet the authorship criteria may be included in an acknowledgments section.
- Students can be listed as co-authors if their participation aligns with these criteria.
- Authors are responsible for substantial contributions, conception and design, data acquisition, and analysis and interpretation of the study.
- Authors must approve the final version for publication and take responsibility by signing the author's certificate (attach a signed format).
- Provide final approval.

Privacy Statement

Names and email addresses entered in this publication will be used exclusively for the purposes stated by the Journal and will not be available for any other purpose or to any other person.

About the Journal

Manuscripts should be submitted exclusively to the consideration of the Revista Interamericana de Bibliotecología during the evaluation process. Authors should register on the Open Journal System - OJS platform and then submit their article following the corresponding links.

To ensure the originality of manuscripts, the Journal implements the CrossCheck program as an anti-plagiarism measure.

The Revista Interamericana de Bibliotecología does not charge authors, reviewers, Editorial Committee members, or Scientific Committee members for participation in any of its issues. Additionally, following an open access philosophy, the journal does not charge any fees for accessing its digital content.

Frequency of publication

The journal is published every four months, that is, three issues are published each year, always at the beginning of the period: first of January (January-April), first of May (May-August) and first of September (September-December).

The editorial process, from the reception of the article to its publication, currently takes, on average, from 6 months to a year and a half, taking into account the number of articles received and that the academic evaluation has an estimated time of three to six months until the final decision by the evaluators. We are working to reduce these waiting times. We will notify when the average delay in the editorial process is less.

Open access policy

The Inter-American Journal of Library Science provides immediate open access to its content in accordance with its interest in contributing to a greater exchange of global knowledge.

Sponsors

Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Sources of support

Some issues of this Journal receive financial support from the Committee for the Development of Research - CODI - and the Support Fund for the Indexation of Scientific Journals of the University of Antioquia, Vice-Rector of Research of the University of Antioquia.

Advance Publication

Our current model is that of early publication, i.e., articles will be published once the editorial process is completed, even if it is before the period declared and assigned to the article. This measure is intended to remedy in some way the delays that occur in the editorial process and to dynamize the dissemination of information.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Address: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria, Oficina 12-313

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/index>

© 2024 Universidad de Antioquia. Published by Universidad de Antioquia, Colombia.